TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad en aumento; temperatura en descenso. **TEMPERATURA DE AYER:** Mínima, 9,2º C, a las 5 horas; máxima, 27,4º C, a las 14.30 horas.

PRONOSTICO GENERAL: Tarapacá a Atacama, nublado en la costa; partes altas, despejado. Coquimbo a Santiago, costa, nublados bajos; interior, nubosidad alta

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Viernes 23 Septiembre de 19 66 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.824

Fósil de un Megaterio Descubierto en Santiago

Estaba a doce metros de profundidad en un terreno arcilloso en Guanaco Alto, comuna de Conchalí.– Surgió mientras se hacían excavaciones en un sitio de la industria de ladrillos "La Princesa".– El Profesor y Arqueólogo de la Universidad de Chile Guillermo Mann Fischer comprobó la existencia del fósil.– LA NACION en el lugar del hallazgo



En el grabado, nuestro reportero Renan Andrade señala la inmensa vértebra del megaterio —15 a 20 centímetros de diámetro— correspondiente al rabo del animal prehistórico. Junto a nuestro compañero, el capitán Osvaldo Sepúlveda Gormaz, que ha colaborado con el catedrático y antropólogo Guillermo Mann.

Un descubrimiento científico de enorme importancia se produjo en la tarde de ayer, al comprobarse la existencia del fósil de un megaterio, especie prehistórica que data de 15 a 20 mil años antes de Cristo, entre las épocas terciaria y cuaternaria.

El esqueleto del megaterio está situado en una profundidad de doce metros, en un terreno arcilloso de la industria de ladrillos "Princesa", propiedad de Francisco Failla Márquez ubicada en el sector Guanaco Alto, La Palmilla, comuna de Conchalí.

La evidencia absoluta del hallazgo la confirmó el examen realizado por el profesor y arqueólogo de la Universidad de Chile, Guillermo Mann Fischer, y otros científicos de la misma Corporación. En efecto, sometieron a riguroso examen las vértebras correspondientes a la cola del fósil.

En declaraciones formuladas por el catedrático Mann Fischer al capitán de Carabineros, Osvaldo Sepúlveda Gormaz, afirmó que "no había duda alguna que se trataba de un animal prehistórico, propiamente un megaterio, descubrimiento que atraerá la atención de los científicos de todo el mundo.

EL HALLAZGO

El martes último —20— como de costumbre, llegó el chofer de la draga —máquina excavadora de arcilla— de la industria "Princesa", Luis Sandoval a cumplir con sus labores. A poco de clavar la máquina sus poderosos dientes de acero en la pared del cerro arcilloso. Sandoval advirtió que saltaban unos enormes trozos de huesos. Bastante sorprendido, detuvo el accionar de la draga y al ver tan enormes vértebras decidió dar aviso a su patrón.

MISION SECRETA

Francisco Failla Márquez comunicó el hallazgo a la Escuela de Arqueología de la Universida dde Chile, cuyos expertos llegaron pronto al lugar del descubrimiento e iniciaron la operación excavación dentro del mayor sigilo. Por su parte, se requirió la vigilancia de Carabineros en el lugar. La Quinta Comisaría "Conchalí" dispuso turnos permanentes en el lugar en donde laboraban los científicos. En la tarde de ayer ya se tuvo la evidencia absoluta del gran hallazgo y se dio cuenta de ello al Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y al Ministro de Educación, Juan Gómez Millas.

LABOR DELICADA

La labor que cumplen los arqueólogos es difícil, por cuanto el terreno arcilloso no permite una movilidad y estabilidad adecuadas, máxime que el interés radica en extraer toda la arcilla que cubre el cuerpo del megaterio, sin destruir ninguna vértebra o partes óseas restantes.

En todo caso, los arqueólogos reciben la más amplia cooperación de la industria de ladrillos "Princesa", como igualmente de parte de Carabineros, que ha permitido mantener el lugar absolutamente aislado de curiosos o gente que nada entiende sobre la materia.

LA NACION, que visitó anoche el lugar del hallazgo, fue informada de que este descubrimiento, el primero de que se tenga noticia en América Latina, determinará la llegada a Chile, dentro de los próximos días, de científicos y periodistas especializados de todo el mundo.

COMENZO EN LONDRES

Ultima Etapa del Proceso Arbitral Chile-Argentina

La próxima semana iniciarán sus alegatos los Delegados chilenos

LONDRES, 22.— (Inter Press Service) **(Por Hernán Rodríguez Molina).**— Comenzó aquí en Londres la última etapa del proceso arbitral iniciado por el Gobierno de Chile en 1964, destinado a someter ante la Corte de Su Majestad Isabel II, un fallo definitivo sobre la controversia limítrofe surgida entre ese país y la República Argentina en la zona de Palena - Río Encuentro.

El lunes 19 de septiembre, a las dos y media de la tarde, la Corte de Arbitraje, presidida por Lord McNair, inició las audiencias orales para escuchar a los abogados de Chile y Argentina.

La Corte que preside McNair, ex Presidente de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, está integrada además por L. P. Kirwan, de la Real Sociedad Geográfica; por el brigadier general K. M. Papworth, ex director del Servicio Cartográfico Británico, y por el secretario David Johnson, profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Londres.

La delegación argentina es presidida por el Embajador José María Ruda, a quien asisten los abogados Maurice Bathurst, el profesor R. Y. Jennings y Mervyn Heald. Sus asesores geógrafos son los profesores E. H. Brown y D. J. Robinson. Los secretarios son los funcionarios de la Cancillería argentina, Santos Martínez, Enrique Candiotti y Carlos Castilla.

Por su parte, la delegación chilena es presidida por los Embajadores Víctor Santa Cruz y José Miguel Barros. Sus abogados son Sir Humphrey Waldock, Elihu Lauterpatch, y el ex Ministro de Relaciones Exteriores de ese país Julio Philippi. Los asesores geógrafos son el teniente coronel Arturo Ayala, Eric Shipton y el profesor Robert Backinsale. Secretarios son el primer secretario, Germán Carrasco, e Ignacio Cox.

De acuerdo con el orden alfabético, Argentina inició su exposición con una breve introducción del Embajador José María Ruda, seguida por un alegato del abogado inglés, Bathurst. Los abogados argentinos continuarán alegando hasta la próxima semana, para ceder la palabra a sus oponentes chilenos. Se calcula que las presentaciones orales durarían hasta la tercera semana de octubre.

Esta última etapa del arbitraje terminaría a comienzos de noviembre, cuando el tribunal inglés emita el fallo. Después de ello, a comienzos del próximo año, se iniciará la demarcación de la zona en disputa.

Desde que el proceso comenzó en 1964, la Corte ha venido recibiendo importantes y detallados documentos, memorias, contramemorias, mapas, etc., presentados tanto por los argentinos como por los chilenos. En febrero pasado, una misión de la Corte visitó la zona controvertida, y la firma especializada inglesa, Farley Surveys, realizó un levantamiento aerofotogramétrico de Palena —Río Encuentro.

Lord McNair, al ser interrogado por este corresponsal, dijo: "Cuando terminemos nuestra labor, habremos puesto fin a un problema que se viene arrastrando por algunos años. Con ello, estas dos naciones sudamericanas darán un ejemplo al mundo de su apego a la larga tradición de soluciones pacíficas de sus disputas y de cómo es siempre más civilizado y razonable terminar los litigios por la vía jurídica que empleando la violencia donde sólo los beneficiados son los enemigos de la paz, y las víctimas, la gente humilde".

"Sería de desear que este hermoso ejemplo que dan Argentina y Chile, dos alejadas naciones sudamericanas, fuera seguido por otras, y que las numerosas disputas que hoy intranquilizan al mundo y entorpecen los planes de integración y cooperación internacionales, sean también solucionados por el medio pacífico que estamos empleando aquí en Londres".

Exito de los Asentamientos Campesinos en su Primer Año

La provincia de Santiago se está incorporando en forma dinámica al proceso de reforma agraria, mediante la constitución de asentamientos campesinos, en predios expropiados por la CORA. Hasta el momento, están en marcha once asentamientos en un total de 36.744,80 hectáreas, de las cuales [illegible]4,80 son de riego y [illegible]44,80 de secano. En [illegible], hay 599 familias campesinas, que trabajan entusiastamente, aumentando en forma ostensible la producción agropecuaria. Los asentamientos de la Corporación en esta IV Zona de Reforma Agraria, son los siguientes: Santa [illegible], en Alhué con 162 familias, en 5.076,00 hectáreas; Tantehue, en Melipilla, con 44 asentados en 295,10 hectáreas de secano; Tegualda, en Talagante, con 12 asentados en 194,30 hectáreas; Culiprán, en Melipilla, con 140 asentados en 7.116,80 hectáreas; Popeta, en Melipilla, con 80 familias en 3.900,70 hectáreas; Santa Mónica, en Peñaflor, con 11 familias en 600,40 hectáreas; La Esperanza, en Peñaflor, con 10 familias en 151,80 hectáreas; El Peral, en Puente Alto, con 25 familias en 137,80 hectáreas; San Luis, en Colina, con 26 familias en 665,90 hectáreas; Lampa, en Lampa, con 47 familias con 3.013,70 hectáreas, y La Vilana, en Colina, con 42 familias en 1.039,90 hectáreas.

En los predios convertidos en asentamientos que ya han terminado un año agrícola, se ha advertido un aumento sustancial de la producción, y un considerable mayor ingreso de los campesinos, como por ejemplo, en el caso de Santa Inés, en donde algunas familias han logrado ganancias suficientes para la adquisición de tractores u otras maquinarias o para mejorar visiblemente su standard de vida.

Electrónica Dará Visión a Ciegos

GANDIA, ESPAÑA, 22 (UPI).—El psiquiatra mexicano Víctor Armando del Campo presentó al Congreso de Oftalmología que se celebra aquí, un aparato "para llevar información luminosa a los ciegos."

SENSACIONES LUMINOSAS

Segun el doctor Del Campo, que es también catedrático de la universidad de Mexico y notable investigador en las ramas de la electrónica médica y biocibernética, sus trabajos se han centrado sobre la posibilidad de llevar al cerebro sensaciones luminosas por medios electrónicos y concretamente al centro óptico de los ciegos en una serie de señales de tipo visual que les proporcione una información del medio circundante.

SENSACIONAL APARATO

El citado experimento o "amauroscopio" se presenta por primera vez en Europa bajo un sistema de control que permite al experimentador diversificar a nivel de la recepción la calidad y naturaleza de los estímulos.

"Es innegable —afirmó el doctor del Campo— que tan trascendental descubrimiento abre un campo ilimitado y de lisonjera esperanza a los investigadores en la rama de la biocibernética y llevará a una solución práctica el problema de los no videntes".

Una cordial entrevista con el Presidente de la República, Eduardo Frei, celebraron en la tarde de ayer las directivas del Colegio Nacional y del Colegio Regional de Santiago de Periodistas, para tratar problemas referentes a la previsión del gremio y otras materias relacionadas con la profesión. En el grabado, aparecen durante la entrevista, de izquierda a derecha, los consejeros regionales Yolanda Ross y Pablo Estay; el Presidente Frei; el presidente del Colegio Nacional, Carlos Sepúlveda Vergara; el presidente del Colegio Regional, Carlos Guerrero; el vicepresidente del Colegio Nacional, Juan Campbell, y el consejero nacional, Simón Eterovic.

S. E. Recibió a Directivas de los Colegios de Periodistas

Durante más de una hora y media departió el Presidente de la República con las directivas del Colegio Nacional de Periodistas y Regional de Santiago, en una entrevista en que se abordaron materias de interés para el gremio periodístico, tales como el aspecto previsional y otros, que constituyen un antiguo anhelo de los colegiados.

No se dio versión oficial sobre lo tratado, pero el Presidente del Colegio Nacional de Periodistas, Carlos Sepúlveda, informó que durante la conversación, el Presidente Frei reiteró sus expresiones de respeto y garantías más amplias para la libertad de prensa, así como la libertad de que gozan los periodistas para informar, comentar o criticar los actos de su Gobierno, hecho que, insistió, se comprueba a diario en todas las publicaciones y transmisiones radiales del país.

Aun cuando pidió que no se tomaran sus declaraciones como base para publicaciones, puesto que la entrevista tenía otro objeto, aludió, dijo Sepúlveda, al caso SOPESUR e informó a las directivas de los periodistas que las investigaciones que había ordenado a raíz de quejas recibidas, estaban en trámite o en curso, en Santiago y en Temuco. Añadió que cuando tuviera conocimiento cabal y definitivo de esas reclamaciones, adoptaría sin vacilar las medidas que correspondieran. Incidentalmente relató, dijo Sepúlveda, que el Banco del Estado no comprará acciones de ningún diario y añadió que había dispuesto que la Sociedad Agrícola Rucamanqui se desprendiera de las que había adquirido, lo que ya estaba parcialmente cumplido.

También se refirió a la autonomía del Canal 9 de Televisión, insistiendo en que jamás había pedido que se destacara algún hecho que interesare al Gobierno ni omitiera comentarios o críticas que le afectaren.

Oposición trata de impedir participación del pueblo en proceso de transformación de Chile

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO DENUNCIA LA ACTITUD DEL FRAP Y LOS RADICALES QUE PRETENDEN PARALIZAR LA ACTIVIDAD DE LAS JUNTAS DE VECINOS Y DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La oposición trata de impedir la participación del pueblo en el proceso de transformación de Chile, que impulsa el Gobierno del Presidente Frei. Así expresa una declaración de la directiva del Partido Demócrata Cristiano, en la que se denuncia la actitud del FRAP y del Partido Radical, que pretenden paralizar la actividad de las Juntas de Vecinos y de las organizaciones comunitarias.

DECLARACION

La declaración que está firmada por los diputados Narciso Irureta y Julio Montt, Primer Vicepresidente y Secretario General del PDC, expresa textualmente:

"Por acuerdo del Consejo Nacional, la Directiva del Partido Demócrata Cristiano, formula la siguiente declaración en relación con el proyecto de Ley que legisla sobre las Juntas de Vecinos:

Las Junats de Vecinos, los Comités de Pobladores, los Centros de Madres y las organizaciones comunitarias en general, han nacido a lo largo del país como una respuesta a las múltiples necesidades y problemas del pueblo y a la decisión de éste de organizarse para lucha por la solución de esas necesidades y problemas.

El actual Presidente de la República y el Partido Demócrata Cristiano prometieron luchar desde el Gobierno por la legalización de las Juntas de Vecinos y de las organizaciones comunitarias.

Se comprometieron, asimismo, a crear los órganos administrativos que permitieran una ayuda y respaldo eficaz por parte del Estado a la labor de estas organizaciones de base. A ello obedece el proyecto de que conoce actualmente el Parlamento, ya aprobado por la Cámara de Diputados, gracias a la mayoría democratacristiana, y pendiente de la decisión del Senado, en donde el Partido Demócrata Cristiano es minoritario.

MEJORAMIENTO URBANO Y RURAL

Pero aún sin esperar a que el Proyecto de las Juntas de Vecinos se convirtiera en Ley, tanto la vitalidad e iniciativas de centenares de Juntas de Vecinos de todo el país como el deseo del Gobierno del Presidente Frei, de prestarle toda la ayuda y respaldo del Estado, ha hecho posible la realización de proyectos de mejoramiento urbano y rural, que significan una demostración práctica de la conveniencia de que se facilite y reglamente por medio de una ley todo este vasto movimiento de base, en el que la colaboración y trabajo conjunto de los vecinos y organismos del Estado, contribuyan a resolver los múltiples problemas que afectan a miles de pobladores en todo Chile.

OPOSICION ANTIPOPULAR

Desde que el Proyecto que legisla sobre las Juntas de Vecinos llegó al Congreso, ha sido considerado en forma negativa por toda la oposición y en el mejor de los casos, a regañadientes por los Partidos Comunista y Socialista, que han recibido el reclamo constante de las Juntas de Vecinos de todo el país, por su actitud antipopular y partidista.

El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano le han prestado su más decidido apoyo y en esta actitud han contado con el respaldo y aliento de las Juntas de Vecinos de todo Chile.

Los Partidos del FRAP y el Partido Radical, levados de su afán de ciega oposición, que no trepida en sacrificar los intereses del pueblo a sus propósitos partidistas, han decidido por fin sacarse la careta y anunciar al país que en el Senado, en donde son mayoría, votarán en contra del proyecto de las Juntas de Vecinos. Con esta actitud condenan a las organizaciones de base del pueblo chileno, a seguir actuando sin personalidad jurídica, a seguir viviendo al margen de la ayuda directa y orgánica del Estado, y las dejan a merced de mayorías municipales inútiles que se han manifestado incapaces de solucionar los graves problemas que afectan a los pobladores de las ciudades, de las aldeas y los campos.

BURDO PRETEXTO

El burdo pretexto que se invoca para esta actitud es la creación de la oficina de Promoción Popular, que tendrá a su cargo la labor administrativa de relacionar la labor e iniciativas de las Juntas de Vecinos con los diversos organismos del Estado, sin afectar en nada la independencia de estos organismos de base. Negar al Estado el derecho a crear un organismo administrativo que tenga a su cargo esta tarea, es un disparate equivalente a hacer la Reforma Agraria sin Corporación de la Reforma Agraria; a fomentar el desarrollo económico sin Corporación de Fomento o a impulsar la educación sin Ministerio de Educación. Por lo demás, en todos los países, en que el desarrollo de la comunidad ha tomado importancia, ha sido respaldado por el Estado, no sólo a través de Oficinas administrativas como la Promoción Popular, sino a través de Ministerios con una vasta organización administrativa, como en la India y Ghana.

Por estas razones denunciamos ante el país, la actitud del FRAP y del Partido Radical, como un esfuerzo de última hora por paralizar la actividad de las Juntas de Vecinos y de las organizaciones comunitarias del pueblo. Denunciamos su falta de confianza en la lucha organizada y democrática del pueblo por el desarrollo económico y social.

La denunciamos, finalmente, como una demostración más de que la oposición frapista y radical basa su oposición al Gobierno democratacristiano en la posibilidad de impedir la participación del pueblo en el proceso de transformación de Chile, que impulsa el gobierno del Presidente Frei.

El Partido Demócrata Cristiano llama a las Juntas de Vecinos, a los pobladores, a los Centros de Madres y a las organizaciones de base de todo el país a exigir del Senado la aprobación de la Ley que legisla sobre las Juntas de Vecinos y la Promoción Popular.

CON LA VARA QUE MIDES...

Los radicales entregaron ayer el texto de la acusación constitucional contra el Ministro de Economía, Domingo Santa María. El documento que consta de 21 carrillas a doble espacio, fue entregado a la prensa antes que fuera presentado en la Sala. El Vicepresidente del PR, diputado Alberto Naudon señaló que el libelo acusatorio quedaría presentado en la Cámara el miércoles próximo.

El anuncio de la acusación no ha provocado mayor malestar entre diputados democrtacristianos.

Por el contrario el diputado Luis Pareto señaló que esta acusación servirá para conocer de una vez por todas los manejos que hicieron los radicales en la ECA en las administraciones pasadas.

Luis Pareto adelantó que él dará a conocer en la Cámara documentos que certificarán la actuación de connotados personeros del radicalismo inmiscuidos en oscuros manejos de la ECA en la época de 1959 a 1964.

"Esta farsa que hacen con la acusación —finalizó diciendo Pareto— servirá para demostrar al país quiénes han sido los que han realizado gestiones poco honestas".

Constantino Tallar contrataca frente a la sanción del P. R.

El ex dirigente regresa a la capital el lunes próximo. Anunció en conversación telefónica que "denunciará oscuros manejos de sus acusadores"

La sanción contra Constantino Tallar de suspenderlo por un año en su calidad de militante, provocó la inmediata respuesta del ex secretario de finanzas del PR.

En declaraciones formuladas telefónicamente, Tallar señaló que le ha causado sorpresa el fallo del Tribunal Supremo del radicalismo.

Agregó, sin embargo, que "esto lo esperaba del hombre más deshonesto del Partido Radical, Pedro Castelblanco, presidente del Tribunal Supremo del radicalismo".

Tallar, en su declaración, hizo una advertencia: "Si esta situación en contra mía no se arregla antes del lunes, yo declararé en forma pública, con nombre y apellido, de los enredos de algunos destacados señores que ahora me sancionan".

DINEROS Y CASAS

El ex secretario de finanzas del Partido Radical denunció también la situación en lo que a dineros se refiere con el Partido. Dijo claramente que "invirtió más de cien millones de pesos en el Partido mientras ejercía la tesorería, pero de eso en el fallo nada se ha dicho".

Refiriéndose luego al asunto de la casa que vendió en Copiapó, dijo que "este inmueble lo vendí porque era de mi propiedad. Además el presidente del Tribunal y su "grupo de renovación radical", se comprometieron a asumir el saldo de los gastos de la compra de la Casa del Partido en Copiapó.

"Esos dineros nunca llegaron para cancelar la deuda", aseguró Tallar.

Constantino Tallar regresará del norte el próximo lunes, oportunidad en que dará a conocer públicamente su impresión frente al fallo del Tribunal Supremo de su Partido.

FUERA de TABLA

REGRESA TOMAS REYES

El Presidente del Senado, Tomás Reyes, regresará hoy al país, luego de concurrir a la inauguración del Parlamento Israelí, invitado por el Gobierno de Tel Aviv.

El senador Reyes Vicuña, retornará por vía aérea a las 13.30 horas, procedente de Europa, donde pasó de regreso de su visita a Israel.

CONSTRUCCION DE LICEO

Las propuestas públicas destinadas a la construcción de nuevos locales para el Liceo Nº 16 de Hombres, y el Instituto Comercial Nº 7, de Santiago, serán abiertas en los primeros días del próximo mes.

El anuncio lo hizo el diputado Luis Pareto, señalando que para este efecto la CORVI cedió gratuitamente 4.000 metros cuadrados de terrenos y que se ha hecho un cálculo estimativo de 1.200.000 escudos para la construcción de ambos locales. Anunció además que a la colocación de la primera piedra de ambos edificios se invitará al Presidente Frei.

AMPLIADO DE POBLADORES

Quinientos dirigentes de organizaciones comunitarias de las distintas comunas del Tercer Distrito del PDC se reunirán en un ampliado de pobladores, convocado para el próximo sábado a las 17 horas, en calle San Isidro 266. En esta reunión se tratará el apoyo al proyecto que legaliza las Juntas de Vecinos y la Consejería Nacional de Promoción Popular.

FORO INTENCIONADO

El diputado Héctor Valenzuela Valderrama no concurrirá al Foro anunciado para hoy en el Fortín Prat, de Valparaíso, en que se analizarán asuntos previsionales.

El parlamentario démocratacristiano expresó que a su juicio este foro ha sido organizado con "evidente mala fe". Es absurdo —agregó— que se pretenda hacer un debate sobre ideas generales, cuando el proyecto aún no ha sido enviado al Congreso. "Es absurdo, ahora que se están puliendo las ideas generales".

Valenzuela dijo que estaba dispuesto a dialogar con las bases, con el pueblo, pero "no con los políticos".

Participarán en este foro, los diputados Manuel Cantero, comunista; Carlos Morales Abarzúa, radical, y Ramón Silva Ulloa, socialista. Valenzuela manifestó que se había impuesto por la prensa de la realización de este foro, sin haber recibido invitación para asistir.

HOSPITAL DE TALCAHUANO

Hoy se llamará a propuestas públicas para la construcción del Hospital de Talcahuano, materializándose de esta manera una antigua aspiración de los habitantes de esta ciudad.

Así informó ayer el diputado por Concepción, Mariano Ruiz Esquide.

SOLO LOS INSCRITOS HASTA EL 3 DE DICIEMBRE PODRAN VOTAR EN ELECCIONES DE REGIDORES

Calendario de fechas en que se cumplirán las distintas etapas previas a esta elección

Sólo tendrán derecho a votar en las elecciones de regidores del 2 de abril de 1967 las personas que se hayan inscrito hasta el 3 de diciembre próximo.

El siguiente es el calendario de fechas y plazos en que se cumplirán las distintas etapas previas y posteriores a la elección mencionada. Este calendario fue elaborado por la Dirección del Registro electoral.

3 de diciembre de 1966.— SOLO TENDRAN DERECHO A SUFRAGIO LAS PERSONAS QUE SE HAYAN INSCRITO HASTA ESTA FECHA. (Art. 3 inc. 2, Ley Nº 14.853).

3 de diciembre 1966.— Juntas Inscriptoras proceden al cierre transitorio de los registros. (Art. 31, inc. 2, Ley 14.853).

3 de diciembre 1966.— A las 24 horas vence plazo para declarar candidaturas o introducir modificaciones a las efectuadas. (Arts. 15, 19, 171 y 172).

8 de diciembre 1966.— Sorteo para determinar el orden de las listas en la Cédula. (Art. 171, inc. 1º).

15 de enero 1967.— A las 24 horas vence plazo que tienen las radiodifusoras para liberarse de la obligación de transmitir propaganda. (Art. 8, inc. 4, del Nº 7).

16 de febrero 1967.— Desde esta fecha queda permitida la propaganda electoral, según normas legales. (Art. 8º y Decreto 146 del M. del Interior. D. O. 5-2-65).

16 de febrero 1967.— En esta fecha las Municipalidades respectivas deben tener colocados tableros o murales, donde figuren las listas y la propaganda de todos los candidatos. (Art. 8, Nº 3) y mantenerlos hasta el 1º de abril.

3 de marzo 1967.— Se reúnen las Juntas Electorales. (Art. 174).

13 de marzo 1967.— Colocación de los carteles con el facsímil de la Cédula en las diferentes Oficinas Públicas. (Art. 25, inc. 2).

17 de marzo 1967.— Hasta este día, a las 24 horas, los partidos políticos o grupos independientes podrán declarar ubicación sedes oficiales ante Juez Letrado del Departamento respectivo (Art. 64, inc. 4).

18 de marzo 1967.— Primera publicación en la prensa del facsímil de la Cédula (Art. 25, inc. 1).

18 de marzo 1967.— Reunión constitutiva mesas receptoras. A las 2 P. M. (Art. 175).

25 de margo 1967.— Segunda publicación facsímil. (Art. 25, inc. 1).

30 de marzo 1967.— A las 24 horas cierre de Secretarías de Propaganda, hasta las 24 horas del día 2 de abril. (Art. 64).

31 de marzo 1967.—A las 8 horas comienza funcionamiento de Oficinas de Informaciones en recintos de votación. (Art. 64, inc. 6).

1º de abril 1967.— Desde las 2 horas de este día quedan prohibidas manifestaciones o reuniones públicas de todo género hasta dos horas después de terminados los escrutinios en el día de la elección. (Art. 135).

2 de abril 1967.— Acto eleccionario.

Tercera publicación facsímil. (Art. 25, inc. 1).

Suspensión hasta las 18 horas de toda clase de espectáculos públicos y deportivos. (Art. 64, inc. 5).

4 de abril.— A las 14 horas, se reúne en cada Departamento y en la Oficina de la Gobernación respectiva el Colegio Escrutador Departamental. (Art. 91).

7 de abril 1967. – Reclamos Electorales.

Vence plazo para reclamar de la elección ante Juez Letras respectivo. (Art. 185).

19 de abril 1867.— Se reúne el Tribunal Calificador Provincial. (Art. 182, inc. 1).

2 mayo 1967.— Se reúne el Tribunal Calificador de Elecciones para elegir presidente y empezar a calificar la elección. (Art. 101 inc. 1).

15 de mayo 1967.— Vence plazo del Tribunal Calificador Provincial para dictar su fallo. (Art. 188).

120 días después de finalizadas las labores del Tribunal Calificador, el Director del Registro Electoral, deberá enviar a los partidos políticos los resultados de la elección por comunas, según el artículo 6 de la Ley Nº 15.634.

NOTA: Cuando no se señale expresamente el número de la ley, debe entenderse que se refiere a la Ley General de Elecciones N.o 14.852.

¿Ampuero, candidato del Partido Nacional?

EL DIARIO Ilustrado — Jueves 22 de Septiembre

Manifestación al Senador Ampuero

¿Precandidatura presidencial?

Dirigentes, parlamentarios y militantes del Partido Socialista, y algunos sectores independientes, han organizado una manifestación de desagravio para el senador Raúl Ampuero, por los ataques de que ha sido víctima por parte de un matutino, con motivo de la posición adoptada por Ampuero ante el proyecto que modific... Ley sobre Abusos de Publicidad.

...ñores Ampuero y Chadwick, éste último ...ar a Teherán a un Congreso Interparlamentario Mundial, estuvieron por las modificaciones de dicha ley. El diario aludido les atacó sosteniendo que "traicionaban" así a su Partido, que reiteradamente se declaró partidario de la derogación total de la llamada "Ley Mordaza" N.o 15.476. Ambos parlamentarios tuvieron incluso dificultades con el Comité Central de su propio partido por este motivo.

Pero Raúl Ampue... demostró posteriorm... que quienes le criti... partieron de un... cual fue el de... la Ley 15.47... 5.576, que... das las... en el...

EL SIGLO, jueves 22

MAÑANA ES COMIDA A AMPUERO

Con interés es esperada en los medios políticos la manifestación que mañana en la noche un grupo de militantes socialistas, simpatizantes de esa colectividad y amigos personales ofrecen al senador Raúl Ampuero. El acto consistirá en una comida en los comedores del Audax Italiano, ubicado en Lira 439.

Los organizadores de la manifestación informaron ayer que esperan una asistencia de más de quinientas personas. En la comida, el senador Ampuero leerá un discurso de carácter político. Habrá otro dor que ofrecerá... nifestación.

Las Noticias de ULTIMA HORA

COMIDA A AMPUERO

Los militantes y simpatizantes socialistas y amigos personales del senador Raúl Ampuero Díaz ofrecerán una comida en su honor el viernes 23, en el Club Audax Italiano, Lira 439, a las 21 horas. Las adhesiones a este acto se están recibiendo de 10 a 13 y de 15 a 20 horas en la administración del Club. Informaciones se pueden pedir al fono 481181.

... Partido. ...no Congre... el que fue ...o general, pe... se jugó a fondo ...ósitos.

... círculos socialistas y ...mpuero puede salir de la ...do en pre candidato a la ... para la elección de septiembre de 1970.

Curiosas reacciones han provocado en la Prensa de Oposición las últimas actuaciones del senador socialista Raúl Ampuero. Por su parte, la prensa marxista —tal como se aprecia en el gráfico— ha tomado con mucha indiferencia la comida de desagravio que le ofrecerán al senador algunos socialistas para protestar por los ataques que le han formulado los propios dirigentes del PS. Sin embargo en la prensa reaccionaria la conducta del parlamentario ha provocado regocijo y se han publicado informaciones amplias y destacadas. "El Diario Ilustrado" dio la pauta. Llama la atención como un senador marxista, de un día para otro, se coloca como "...r" de la derecha. ¿Será un trasplante de opiniones, o simplemente afinidad de ideas?.

Se pedirá inclusión de proyecto que pone término a los "loteos brujos"

Diputado Fernando Sanhueza, solicitará al Presidente de la República inclusión en la convocatoria, proyecto de que es autor

El diputado Fernando Sanhueza pedirá al Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto de ley, de que es autor, por el cual se establecen normas especiales para la restitución de terrenos que han sido objeto de loteos para poblaciones.

Al explicar el alcance de esta iniciativa, el diputado Sanhueza expresó que tiende a amparar a miles de modestos pobladores que, por efecto de la acción de loteadores inescrupulosos, "deben sufrir innumerables penalidades durante muchos años, sin que jamás tengan la tranquilidad y seguridad de que son verdaderamente dueños del sitio o terreno que han logrado pagar, muchas veces en exceso, sin que se les otorgue escritura de dominio, porque la actual legislación sobre la materia impide que puedan hacer valer sus derechos ante los Tribunales de Justicia o lograr inscribir sus escrituras, porque falta, generalmente, que se haya dado cumplimiento a la urbanización de los terrenos por parte de los vendedores".

"LOTEADORES BRUJOS"

Refiriéndose a la forma en que operan los denominados "loteadores brujos", Sanhueza señaló que los más comunes son aquellos que consisten en vender sitios por medio de instrumentos privados, desprovistos de toda solemnidad o formalidad jurídica, que constan en documentos tales como "reservas de sitios", en los cuales no se estipula ningún plazo, o condición, que pueda permitir al promitente comprador exigir el cumplimiento del contrato de promesa.

Más aún, este tipo de falsas promesas de venta lo ejecutan repetidas veces respecto de un mismo sitio y, en definitiva, se lo ofrecen vender a varias personas sucesivamente, lo cual constituye en la actualidad uno de los más graves problemas, por cuanto ocurre que frecuentemente aparecen diversas personas invocando igual título sobre un mismo terreno, con instrumentos otorgados en una misma época muchos de los cuales han logrado inscribir su título, con lo cual inician las acciones de restitución del terreno, amparados en su calidad de dueños.

ESTAFA

Este hecho, además de configurar nítidamente el delito de estafa por parte de los vendedores, fue el que motivó la presentación del proyecto, pues tiende a amparar por un plazo prolongado a aquellas personas que puedan exhibir algún documento que acredite que han prometido comprar un terreno, respecto del cual aparece otra persona invocando un derecho aparentemente mejor.

Se trata de dar al Juez de la causa una facultad especial para otorgar este plazo, apreciando la prueba en conciencia, a aquellos pobladores que de buena fe han sido sorprendidos por "comerciantes profesionales de estas tortuosas operaciones".

Ahora bien, aun cuando el sistema que consulta el proyecto no resuelve la cuestión legal de fondo, en la práctica producirá evidentemente ... esclarecimiento del derecho ... corresponde a las partes, ... como se anunció en la Comisión Especial de la Vivienda por representantes del Ejecutivo, en breve se presentará a consideración del Congreso Nacional un proyecto definitivo sobre saneamiento de títulos de dominio, que incidirá especialmente en todos estos casos dudosos que afectan a millares de compradores de sitios en loteos efectuados en forma irregular.

El diputado Sanhueza informó que se encuentra casi totalmente redactado y que contempla una legislación orgánica sobre la forma de determinar al verdadero titular del derecho de dominio, y un procedimiento expedito para que se resuelvan breve y sumariamente los juicios correspondientes.

Con la aplicación del sistema que contempla el proyecto se producirá un clima de tranquilidad social en todas las poblaciones del país, pues ningún poblador podrá ser desalojado de su terreno durante el plazo de un año que le otorgue el juez, de oficio o a petición de parte.

Finalmente, el proyecto otorga a los promitentes compradores el beneficio de litigar con beneficio de pobreza, con lo cual se obvia otro inconveniente que frecuentemente afecta a los pobladores, que no están en situación de incurrir en gastos judiciales o en pago de honorarios profesionales.



FERNANDO SANHUEZA

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBÉ J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

La SIP Precisa Origen de su Reclamo

En su nuevo cable al Presidente de la República, la SIP revela el verdadero origen de las informaciones que le sirvieron de fundamento para plantear su denuncia sobre supuestas actitudes del Gobierno chileno, atentatorias contra la libertad de prensa.

Expresa textualmente que envió su primera comunicación "sólo después de estudiar cuidadosamente varios cables y cartas urgentes", que recibió de personas sobre cuyo criterio no tiene motivos para dudar, y también después de haber leído "con atención más de sesenta informaciones periodísticas y editoriales que aparecieron en la prensa chilena en general".

Estas explicaciones dejan de manifiesto la actitud de esas personas, empresas y sectores que para sostener sus argumentos no trepidaron en armar una campaña destinada a desprestigiar internacionalmente al Gobierno de Chile. Después de preparar sus publicaciones y darlas a conocer justamente al amparo de la misma libertad de prensa que ellos ven amagada, las remitieron a otros órganos periodísticos del continente, y, finalmente, enviaron todo para ser ventilado desde el exterior, precisamente desde el punto donde más daño podían causar al prestigio democrático de Chile.

Pocas veces la imposibilidad de encontrar eco con los propios medios, había buscado una vía semejante de presión. Pocas veces —quizá nunca— nadie se atrevió a rebasar las fronteras de Chile para tocar a escándalo sobre problemas que deben discutirse en nuestro territorio, dentro del cual disponen de todos los medios que la libertad y la democracia les facilitan.

Si la SIP hubiese esperado unos días más antes de enviar su primera comunicación al Presidente Frei, habría podido decir que había leído ochenta o cien publicaciones, en lugar de sesenta, ya que los mismos informantes no han vacilado en continuar empecinadamente su campaña.

Aparte del hecho de por sí condenable de haber causado deliberadamente un daño al país en el exterior, queda todavía la circunstancia de que una entidad gremial, aunque sea de nivel internacional, y aunque sea respetable, se dirija, precisamente a petición de chilenos, al Jefe de un Estado, que es el único que representa auténticamente a la nación por la limpieza original de su título y por su reconocido espíritu libertario. Y que esta presentación revista una forma inaceptable de censura o advertencia.

Que la SIP haya procedido de manera inconveniente no sobrepasa los márgenes de error o ligereza que, a menudo, ocurren en todas partes, cuando se procede con información previa unilateral. Pero que haya actuado a pedido expreso de chilenos que solicitaron su intervención, es algo que la opinión pública tiene derecho a calificar en la forma más dura.

Este episodio, que lesiona a las instituciones democráticas chilenas, demuestra que la soberbia de algunos y el empecinamiento de otros han sido más fuertes que la fraternidad que supone toda democracia, que exige dirimir las controversias en el seno de la propia comunidad.

Promoción Popular

"Follones y malandrines" los llamaba aquel Alonso Quijano, el Bueno, espejo de ideales, más conocido en el mundo como Don Quijote, el de "la adarga al brazo, toda fantasía, y la lanza en ristre, toda corazón". La especie, desdichadamente, existe en la familia humana, ceñida a la débil condición de la mujer y el hombre. Los follones y los malandrines continúan, pues, pretendiendo ahora lo mismo que ambicionaban en la clara y "real" imaginería cervantina del hidalgo manchego. Son los entes en perenne tren de sordidez que siempre se verán opuestos a toda empresa idealista de suprema amplitud para las personas, a la acción de la generosidad y la nobleza, estableciendo una nueva relación de armonía y de equidad entre los seres. Por eso, los follones y malandrines de hoy atacan a la Promoción Popular, que ha puesto en marcha la revolución en libertad. Es lo que explica su presencia envenenada, actuando entre las sombras, siempre al atisbo de la agresión traidora, por la espalda, como los cogoteros. Pero ellos no lo son, al menos en el aspecto jurídico. No se trata, pues, exactamente de delincuentes, tal como lo entiende el Código. Pero sí de villanos incapaces de mantenerse honestos, ni siquiera para sí mismos, ferozmente cómplices del lucro fácil y de los tentadores factores ocasionales que conducen a él, determinando su perennidad como solemnes sirvientes o grotescos quiltros ladradores, en beneficio de la oligarquía y de la plutocracia, en constante acecho de todo lo que signifique la oportunidad de negar o combatir una mayor y mejor dignidad para el pueblo, aceptando a veces, camino de esta andanza frenética, que también entren a la jauría los instrumentos o los gozques verbales de la equivocada Izquierda marxista. Ya véis, pues, ya sin ningún asombro, cómo entre unos y otros, juntos y revueltos, tratan de clavar la dentellada de su molalidad incompleta sobre la expresión nacional de la Promoción Popular, de la revolución en libertad que vino para Chile.

Pero la Promoción se libra con su propia jerarquía de toda ponzoña, y hasta podría decirse, acaso, sin ninguna irreverencia, "que las puertas del Infierno no prevalecerán contra ella". La Promoción, después de todo, es la integración del pueblo al proceso histórico de Chile, señalado como una exigencia fundamental "para que el pueblo suba". Ya lo había dicho el Papa Juan XXIII cuando habló por primera vez de los marginados, de los grandes sectores de la población urbana y rural privados de una participación efectiva en la comunidad, "indigentes de algo que era su derecho", pronunciando entonces, para referirse al drama y a la solución buscada por el mismo drama, las palabras tal vez más próceres de su pontificado: **"C'est le peuple qui monte"**. Es el pueblo que sube. En Chile, el pueblo está subiendo a través de la labor que desarrolla la Promoción Popular. El pueblo continuará subiendo por esta feliz escala, la primera que se le ofrece en la larga penuria de su historia. Nada ni nadie podrá detenerlo en este ascenso. La Promoción Popular late en el mismo corazón de la revolución en libertad.

El Presidente Frei lo ha dicho de manera incontestable, en la diáfana exposición de la tarea a que está abocado:

—"El país no se salvará ni por el esfuerzo del Estado y de algunos grupos, sino por el esfuerzo del pueblo entero, que comprende las incumbencias del Gobierno, que las haga suyas y participe de ellas en una forma responsable y dirigente. Solamente en la medida que esta integración se vuelva efectiva, podremos movilizar los recursos humanos de nuestro país, y, al mismo tiempo, dar autenticidad a nuestra democracia. No se puede seguir el camino ni del paternalismo privado, ni del paternalismo estatal. Es necesario que cada uno ponga su contribución y desempeñe dentro de su comunidad un papel para que todos los esfuerzos se resumen. Serán los barrios y las Juntas de Vecinos; serán los municipios de las comunas, las cooperativas, las asociaciones de padres de familia en las Escuelas; serán las regiones y las provincias, los Sindicatos y los Centros de Madres. En una palabra, dar a cada uno, en el medio en que viva, la posibilidad de expresarse, de influir, opinar, exigir —cuando sea justo— y contribuir, de manera organizada, para las transformaciones que el país espera y requiere. Esta incorporación del hombre común a través de los organismos que integre y lo representen, es lo que llamamos la Promoción Popular".

Al tacto visual del país, la Promoción Popular no traduce, entonces, una discriminación social, ni una conducción política, dirigida desde la Moneda. La Promoción Popular es bastante más que todo eso. Es otra cosa y es distinta. "Es el pueblo que sube". Contra este pueblo en ascenso, nunca podrán nada los follones y los malandrines de la politiquería, carentes de ilusión y corazón a la vez, sin "la adarga al brazo, ni la lanza en ristre", empuñando apenas la bellaquería.

Prioridad de la Enseñanza

Quienes han estado incitando a los estudiantes secundarios a movimientos de protesta, con el pretexto de la supresión del bachillerato y el establecimiento de pruebas de admisión a las universidades, se han cuidado de distorsionar la verdad mediante la ocultación de informaciones objetivas, en una manifiesta acción de baja política.

Es preciso, por ello, que nuestra juventud, cuya capacidad de raciocinio y celo, por la independencia de su criterio, son evidentes, conozca la verdad en sus exactas dimensiones, con el fin de que pueda orientar su inquietud estudiantil hacia metas constructivas y de acuerdo con la realidad de su patria.

Se ha dicho, por ejemplo, que el presupuesto universitario es insuficiente. Nadie podría negar esa evidencia, pero nadie —a menos que desee hacer ostentación de ignorancia o mala fe— podría desconocer tampoco que Chile es un país en vías de desarrollo y que, por lo tanto, una de sus características es sufrir de escasez de recursos para satisfacer cada una de sus múltiples necesidades.

Es cierto que el presupuesto universitario es insuficiente, pero también lo es el de salud, de desarrollo industrial, de construcción de viviendas o de caminos.

De esa realidad innegable, consecuencia del estado de cosas que la nación decidió cambiar con su actual proceso revolucionario, surge la necesidad de planificación para el Desarrollo Nacional. Es decir, de asignar prioridades a las inversiones que el país realiza, con el fin de producir el desarrollo armonioso de la comunidad. No se podría exigir un mayor presupuesto universitario si el aumento provocara, verbi gratia, menores oportunidades para crear industrias y abrir fuentes de trabajo.

Se ha aseverado, además, que el actual Gobierno no ha dado la prioridad debida a la educación, dejando en desmedro a la enseñanza superior, y esto es grotescamente falso.

La Educación ha tenido en este Gobierno la primera prioridad, junto con la Reforma Agraria y el Desarrollo Industrial, de lo cual abundan pruebas irrefutables, cosa que no podría ocurrir con las consignas que se lanzan en contrario, sugestivamente entremezcladas con otras de teñido carácter político internacional.

Veamos las pruebas a la luz de cifras conocidas y comprobadas:

Se ha impulsado el Plan Extraordinario de Educación Pública, con:

a) Aumento nacional de la matrícula primaria de 174.178 nuevos alumnos, lo que representa un 12,8% de aumento anual, en circunstancias que el aumento en toda América Latina alcanza a sólo 5,5%;

b) Preparación de 5.000 nuevos maestros primarios de alto rendimiento profesional.

El Plan Nacional de Construcciones Escolares superó en un 75% la meta de 3.500 salas, al entregarse 6.038 nuevas aulas. En 1965 el programa de construcción de edificios escolares alcanzó a 1.535, cifra que es legítimo cotejar con el promedio anual de construcciones entre 1960-64, que solo sumó 155 nuevos edificios. Y nótese, además, que de los 1.535 edificios escolares construidos en 1965, 1.009 de ellos fueron destinados al área rural y 301 a poblaciones periféricas.

Nadie, poseedor de un mínimo de respeto por la verdad, podría desconocer la significación social de esta política de Educación, ni negar la determinación evidente del Gobierno de proyectar los beneficios de la enseñanza a todos los sectores nacionales.

No hemos hablado aún, y ya habrá ocasión de hacerlo, de la significación de medidas tales como la Reforma Educacional, el Equipamiento Educacional, la Educación de Adultos, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Lo dicho, sin embargo, a pesar de que sólo expresa un aspecto de la política educacional del Gobierno, demuestra la prioridad que se ha dado a la educación.

Cabe agregar el esfuerzo dedicado a la Enseñanza Superior, lo que se demuestra con una información muy clara: de cada 100 pesos que Chile gasta actualmente en la educación, 70 pesos van a la atención de 3 millones de escolares primarios y secundarios y 30 pesos al sector de 40 mil estudiantes universitarios.

¿Puede afirmarse así, con honestidad y veracidad, que el Gobierno ha postergado a la Enseñanza Superior?

¿Se justifica, entonces, la protesta originada en la ignorancia de la verdad objetiva o en la errada información maliciosa?

Nuevos Premios Nacionales

El Parlamento debe pronunciarse sobre un proyecto de ley que establece Premios Nacionales en las especialidades de Ciencia, Historia y Filosofía y eleva el monto de los premios de Arte, Literatura y Periodismo. La iniciativa tiene tanta importancia, que no parece superfluo referirse a cada premio, separadamente.

Lo primero que hay que hacer notar es que la actividad intelectual goza de una consideración muy precaria en nuestro país. No se trata únicamente de las remuneraciones irrisorias que se asignan a los que se entregan a la investigación pura, o a la creación artística. Lo que merece subrayarse con énfasis es que no se los toma en serio. Esta disposición peyorativa tiene consecuencias incalculables. Sin estímulos de peso, privados de todo apoyo estatal, los intelectuales deben enfrentar una serie interminable de dificultades que convierten su profesión en una especie de apostolado laico, en contraste con los países desarrollados donde el científico es el niño mimado del Gobierno.

El Premio Nacional de Ciencia no es, entonces, una concesión graciosa de las autoridades. Las circunstancias actuales hacen del estímulo a la investigación una necesidad imperiosa y una cuestión de Estado. Las palabras de Nehru sobre este tema son particularmente reveladoras. El estadista hindú declaró que, precisamente, porque la India era un país paupérrimo no podía prescindir de la investigación científica. Lo mismo puede decirse de Chile. La ciencia no es un lujo; el lujo es más bien prescindir de la ciencia y dedicarse a importar los hallazgos foráneos en el campo de la tecnología. Hace mucho tiempo que el investigador abandonó el gorro cónico del alquimista y rompió el misterioso aislamiento que rodeaba sus experimentos en la Edad Media. Pero nosotros persistimos en cultivar esa imagen y damos la espalda a nuestros propios intereses. Olvidamos que la ciencia ha dejado de ser un juego vano para convertirse en un instrumento de progreso. Este equívoco es fatal y el Premio Nacional contribuye, en parte, a subsanarlo.

Respecto a los premios de Historia y Filosofía, conviene considerarlos en conjunto. Son parte de un mismo problema. También aquí se revela ese escepticismo de vuelo corto que impide el desarrollo de las disciplinas teoréticas. ¿Para qué sirven? —es la primera pregunta que se formula.

Tienen una utilidad inmensa, pero no inmediata ni visible. Hay que aguzar un poco la vista para percibirla. El efecto más profundo de ambas Ciencias es la formación de un criterio. La Historia permite considerar los hechos del pasado a su verdadera luz, y este enfoque en profundidad es imposible sin recensiones exhaustivas, sin largos trabajos de exégesis crítica que abarcan una vida entera. El historiador debe aplicar sus esfuerzos a la interpretación de un sinnúmero de documentos y vestigios materiales que suponen, a la vez, una labor no menos sostenida de un verdadero ejército de erúditos, archiveros y arqueólogos. La Historia no se vende en las librerías; hay que hacerla poniendo en tensión todos los músculos. Sólo después de seguir un largo derrotero es posible obtener visiones más o menos orgánicas del pasado. Y ese es su fruto último, su objetivo final: un enfoque coherente. Parece inútil destacar la importancia de ese producto único. Un pueblo que no sabe de dónde viene, no sabe adónde va. Sin la Historia —la Historia en serio—, marchamos a ciegas. Lo menos que puede hacerse por abrir los ojos a una Nación es consagrar un vital anual del Departamento de Santiago, al estímulo de esta auténtica operación quirúrgica.

También la tarea de extender la especulación filosófica se presenta como una ablación, como un acto de cirujano. Lo que se quiere extirpar en este caso, es el cáncer de las opiniones sin base. Una rápida visión de lo que se escribe y piensa en nuestro país haría comprender fácilmente que la epidemia tiene un carácter endémico. Cuando un senador quiso suprimir el Premio de Filosofía, arguyendo que en nuestro país no existían filósofos, dio, en realidad, el mejor argumento a favor de su instauración. Justamente, porque el filósofo escasea en Chile, tenemos el deber de alentarlo: tal vez esa misma ausencia de apoyo es lo que provoca la deserción de la insigne disciplina.

Por otra parte, es un error histórico considerar la filosofía como una actividad inofensiva. Por el contrario, cada vez que asoma la cabeza es para producir una revolución. Rousseau está en el origen de la Revolución Francesa, y Marx presidió todos los cambios que se produjeron en Rusia a principios del siglo. Maritain es reconocido como maestro de un movimiento que aspira a introducir reformas políticas sustanciales en todo el mundo. Una consideración en profundidad del problema nos llevaría a reconocer que hacemos bien en estimular el ejercicio de una rama del saber, que siempre hemos debido importar: sería una medida de higiene elemental para nuestra desmedrada balanza de pagos ideológica.

Bien vemos, entonces, que el proyecto de ley tiene superlativa importancia. Y también podemos comprender que la medida, a pesar de ser fundamental, no es decisiva. Se echa de menos en esta esfera una acción sistemática que abarque desde la creación y financiamiento de Institutos especializados hasta la reorganización de la actividad docente. Los Premios son sólo un eslabón de esta cadena que la situación del mundo hace indispensable.

Ideas para la Integración

[...] escritor argentino [...]s Alberto Erro seña[la]: "Algunas veces, estando en Europa, he pensado en el tremendo mosaico de ese continente. Me [ac]ordaba, hallándome en Francia, que a pocas horas está Alemania —que es otro mundo distinto—; y a pocas horas también está España — donde Europa y Africa se compenetran—, otro mundo distinto también, y que más allá del canal se encuentra Gran Bretaña, con sus nieblas y cuyas modalidades le dan inmediatamente al viajero la impresión de hallarse en un ambiente muy distinto, [for]mado de individuali[smo] en el que vive, trabaja y crea un pueblo con tradición original y con un carácter inconfundible". En cambio, en la América Latina tenemos una unidad que arranca de los tiempos precolombinos, estamos vinculados por el idioma, por la tradición y la historia. Nuestros pueblos lucharon unidos en las guerras de independencia y al surgir a la vida libre han confrontado los mismos problemas económicos y sociales. "Nuestra América", como la llamaba José Martí, forma una unidad de conciencia que debe resolver por medio de la unidad los problemas que la angustian.

Arturo Uslar Pietri acaba de lanzar una idea que no por vieja carece de actualidad palpitante: el establecimiento de una Universidad de América, donde profesores de todos nuestros países realicen una amplia divulgación de conocimientos recíprocos.

Se puede observar a simple vista que el conocimiento recíproco de los países latinoamericanos es muy deficiente y que es la enseñanza de lo que somos y significamos, lo que puede facilitar en forma eficaz el camino hacia la integración. He allí la importancia de la función que está desempeñando el Instituto para la Integración de América Latina que, como unidad del Banco Interamericano de Desarrollo, está laborando en Buenos Aires.

Para lograr los objetivos del desarrollo económico es necesaria una transformación de los viejos sistemas ya inoperantes, una reforma profunda de la mayoría de sus instituciones, un cambio y una nueva mentalidad no solamente en las relaciones comerciales y en la producción, sino en todos los aspectos de la función de nuestras formas de vida. Y en este camino vamos, pese a los vaticinios pesimistas de los que tienen ojos, pero no quieren ver la luz, y tienen oídos, pero se niegan a escuchar el ritmo del progreso.

Para conquistar un mejor nivel de vida para América Latina es indispensable la unidad. Y los esfuerzos por la integración económica son el camino cierto. La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, el Mercado Común Centroamericano, los empeños parciales de integración fronteriza entre países colindantes y otros programas aislados se van sumando para dar unidad a los trabajos de la integración.

Señala el comentarista argentino que hemos mencionado: "Nos falta lo principal para defender nuestra producción e integrarnos económicamente: el funcionamiento pleno y efectivo de un Mercado Común Latinoamericano. Europa, mucho más diversa, ha logrado esa realidad que tanto contribuyó y contribuye a la grandeza de los EE. UU. Todos nuestros esfuerzos deben dirigirse al estudio serio de los medios para lograr ese propósito. Sólo entonces la unidad latinoamericana dará frutos positivos".

José A. Castro

Paulo VI y la Paz

La exhortación a la paz mundial hecha por el Papa Paulo Sexto en su reciente Encíclica "Christi Matri Rosari", podría transformarse el próximo 4 de octubre —día señalado para pedir la paz— en una proposición concreta para la solución del conflicto vietnamés.

La presunción se basa en las reiteradas demostraciones del Sumo Pontífice de estar deseando participar en la búsqueda de la paz.

En la Encíclica referida "Rosario de la Madre de Cristo", el Papa Paulo dijo que "nada nos parece más oportuno y excelente que se eleven las súplicas de toda la familia cristiana a la madre de Dios, que es invocada Reina de la Paz, con el fin de que en tantas y tan grandes adversidades y angustias nos comunique con abundancia los dones de su maternal bondad".

Fuentes del Vaticano, según las aseveraciones hechas por las agencias noticiosas, expresan que, acaso, el Santo Padre podría emitir el próximo 4 de octubre un mensaje no sólo de carácter religioso.

Una primera ojeada a la reciente Encíclica demuestra que el mayor interés del Pontífice reside en el conflicto del Vietnam, sobre el cual instó —en tono asaz dramático— a crear las condiciones necesarias para dejar las armas antes que el ritmo de los acontecimientos impida la posibilidad de abandonarlas.

Pero esa preocupación papal, aunque de vigencia incuestionable, avanza muchos otros tramos en la problemática diversa y diferenciada que amenaza actualmente a la paz del mundo.

No en vano señala:

"Perturban también el ánimo los acontecimientos que se sabe han sucedido, como la creciente competencia de las armas nucleares, el insensato deseo de dilatar las propias fronteras, la inmoderada estima de la raza, el ansia de derribar las cosas; la desunión impuesta a los ciudadanos, las malvadas asechanzas, las muertes de inocentes".

El valioso documento, como vemos, no sólo golpea la conciencia de los gobernantes y pueblos cristianos, sino interpreta el sentir hondo de cada ser humano, de toda región que se precie de civilizada.

Y algo más, que es fundamental. Algo necesario en estos días en que más que defenderse la solvencia de posiciones políticas o ideales doctrinarios, se busca la posible debilidad argumentativa del adversario, o se insiste en las circunstancias que permiten su debilitación dialéctica o publicitaria, mediante la alianza capciosa con adversarios comunes.

El Papa advirtió, al efecto, que la paz debe estar "basada en la justicia y libertad de los hombres, y de tal manera que se tenga en cuenta los derechos de los hombres y de las comunidades, pues de otra manera será incierta e inestable".

Cabe esperar, luego de estas sentencias plenas de sabiduría, el mensaje prometido por el Papa Paulo Sexto para el día 4 de octubre próximo, y meditar intertanto en el profundo y amplio significado de su reciente Encíclica.

En la Escena Literaria

[...] hoy a la Escena [...]aria un poeta chileno [...]aparecido físicamente ha[ce] [un] año. Tenía un nombre [...]nioso, espeso como la [...]: Rosamel del Valle. [...]ó recién iniciada la pri[mav]era, pero su gran poe[sía] permanece viva, auténtica, profunda, como él la [...] creada antes de par[tir].

[Ros]amel del Valle nos [...]paña ahora desnudo de [...]recedero y alza su voz [de] poeta para rememorar [las] cosas. Regresamos a [la] casa donde, al amparo [del] amor, vaga su sombra [y] recibe con esa cordia[lidad] alegre que él disponía [a] sus amigos: máscaras, [el] vino chileno. Nos re[...] su confesión de poeta [que] buscaba la permanencia [...] de la realidad; de ar[...] que añoraba ignorar [...] existía en un mundo de [...] demasiado conocidas. [...]mos decir: "Cuando el [...]miento se desprende [de sus] raíces el ser ve cla[...] [...]terpreta en sí el sen[tido] de un lenguaje simbó[lico] o mítico que desea [...]ir este contacto. Hace [...]sible por moverse en [...] a esta lucidez y orde[...] [...] que viene desde [...] de adónde".

[...] ya se ha cumplido [...] Rosamel del Valle. Su [...]miento se ha despren[dido] de las raíces terrenas, [...]mente humanas; ahora [...] la claridad de la [...] belleza que perdura sin tiempo. Ha logrado, por otra parte, ser dueño de un lenguaje mágico o mítico y habita en ese lejano y fabuloso país "de adónde".

Rosamel del Valle vivió su vida para mirar, mas no con ojo vulgar y entrometido, sino que con la gran visión del poeta que alcanza zonas inexploradas para el hombre común. Su primer libro, 1926, se tituló precisamente "Mirador", y allí nos comunicaba que "las campanadas andan en ómnibus por el aire". Vino más tarde un soñado "País blanco y negro" que trajo una voz más madura e ilimite. En ese país está el poeta "rodeado de cosas y sucesos pequeños". Descubre lo que no se dice, la noche en las hojas, la magia irregular y da un paseo con pies azules y su memoria se sumerge más allá del humo y del sonido.

Tenía Rosamel un maravilloso sentido de responsabilidad artística y más allá de pasajeras concesiones a la bohemia, vivió consagrado a una intensa labor creadora de la que dan testimonio sus numerosos libros.

Se le dijo que su poesía era profunda, que él había vencido toda la vanidad de un mundo exterior y que vagaría siempre desnudo y eternal. Ahora el poeta está con su "Orfeo", "Las Llaves Invisibles", "El Joven Olvido", los "Fuegos y Ceremonias" y otros libros que le nacieron al embrujo de una subterránea permanencia en el mundo de las cosas y los hombres.

Amigo íntimo del poeta Humberto Díaz Casanueva, Rosamel analizó su poesía en un volumen que tituló con acierto "La Violencia Creadora". En esas páginas de crítica y meditación se aúnan las voces de estos poetas que fraternalmente entregaron la mejor cosecha en la nueva poesía de Chile. Rosamel del Valle buscó siempre lo distinto en poesía; jamás cayó en moldes foráneos y a él se debe, sin duda, una de las voces más poderosas en nuestra poesía.

Riguroso, veraz, vivió soñando y cantando en una soledad que le agradaba, pero que le hacía daño. Esta nueva conversación con él nos ha devuelto su viva imagen, su voz lenta y fraterna, precisamente a un año de su partida. Allí está el poeta, tras un halo de luz desvanecida y nos devuelve su verso que dice. "Qué desgarrado amor sin perecer o muerte sin afán".

Quedan vibrando las voces de Rosamel en esta Escena Literaria donde él fuera invitado por nuestra amistad siempre viva y fraterna.

C. R. C.

Balance Veraniego

Al terminar el verano en Europa, puede hacerse un balance de lo que ha sido la temporada de 1966. Unos hacen sus cuentas sobre el sol que disfrutaron y otros sobre los billetes de banco obtenidos. Las ambiciones del turista y las de los que pretenden vivir de él, son divergentes. El primero se deleita con el buen aire, los paseos campestres, etc. Los segundos hablan de impuestos, amortización, gastos de personal. Un verdadero diálogo de sordos.

Lo que se puede decir antes de que se conozcan las cifras oficiales, que vienen a publicarse cuando ya no interesan a nadie, es que el verano de 1966 en Europa no ha sido brillante. Los dos polos de atracción, el sol y la baratura, han fallado. Cuando simultáneamente llueve y los precios suben, el turista se va. Cobardemente, abandona un teatro de operaciones en el que puede decirse con la frase de Sacha Guitry que la única esperanza de victoria está en la huida.

El equilibrio de las grandes estaciones turísticas, cada día se basa menos en el juego. La hotelería de lujo y los restaurantes caros deben vivir actualmente y, si es posible, prosperar, sin contar con el tapete verde.

También debe subrayarse que el contagio de la moda actúa siempre. El público va de preferencia a los sitios ya llenos de gente, incluso sabiendo que comerá mal y no encontrará donde alojar. Estamos asistiendo al triunfo de las vacaciones colectivas a precios módicos y sin sorpresas al triunfo del camping, de la residencia modesta del alojamiento en casa de los amigos. Para los industriales del turismo, puede resultar difícil luchar contra estas tendencias.

Philippe Bouvard (De "Le Figaro").

En serio y en broma

¡Viva la Amistad!

Por Art Buchwald

WASHINGTON, 18.— Fue un accidente que la Liga de Amistad Franco-Americana, integrada por gentes que creen en fuertes lazos entre Francia y los Estados Unidos, tuvo su reunión en el mismo hotel que la Sociedad de Fraternidad Ruso-China, compuesta por personas que creen que deben mantenerse fuertes lazos entre la Unión Soviética y la China roja.

Sin darse cuenta los interesados, las dos reuniones se verificaron en salones adyacentes. La Liga Franco-Americana comenzó el acto con un brindis en honor de las que según dijo su presidente eran "las dos mayores potencias del mundo occidental".

Luego alguien presentó una moción censurando el discurso del Presidente De Gaulle en Camboya, en el cual criticó la política norteamericana en Vietnam.

Un delegado norteamericano pidió la palabra y dijo que los Estados Unidos no habrían tenido dificultades en Vietnam, si no hubiera sido por la desastrosa política colonial francesa después de la Segunda Guerra Mundial. Agregó excitado que De Gaulle estaba destruyendo a la OTAN y además se estaba llevando todo el oro de los Estados Unidos.

Mientras tanto, la sociedad ruso-china inició su sesión con la lectura, por su presidente, de un documento elogiando los éxitos del comunismo mundial y prediciendo la declinación y caída de las naciones imperialistas del Occidente. Dijo a sus oyentes que mientras los chinos y los rusos siguieran la senda del verdadero socialismo, la agresión norteamericana sería derrotada y todos los países capitalistas serían eventualmente liberados por sus pueblos.

Tras una ovación que le dieron los oyentes de pie, un escritor ruso dijo que deseaba condenar el movimiento de los Guardias Rojos chinos que habían atacado la Embajada soviética en Pekín y realizado hechos detestables contra los representantes comunistas extranjeros.

Un delegado chino corrió al micrófono y gritó que los rusos estaban vendidos a los norteamericanos y actuaban confabulados con éstos para destruir las grandes ideas de Mao Tse-tung. Un delegado soviético empujó al chino y quitándole el micrófono dijo que eran los chinos quienes, en nombre del "maoísmo", estaban llevando al mundo al borde de la tercera guerra mundial y habían pervertido los ideales del comunismo marxista-leninista.

Cuatro delegados chinos gritaron que la Unión Soviética se había convertido en una sociedad burguesa contrarrevolucionaria que estaba amenazando las fronteras de la China comunista y con la cual habría que enfrentarse pronto.

Mientras los franceses atacaban a los norteamericanos en la liga amistosa, los chinos atacaban a los rusos en la sociedad fraternal y casi al mismo momento los norteamericanos y los rusos decidieron abandonar las respectivas reuniones. Los dos grupos se juntaron en el salón de recibo del hotel y tras unos minutos de consultas se fueron a un tercer salón y comenzaron a redactar una carta constructiva. Y así es cómo se formó la Sociedad de la Liga de Amistad y fraternidad ruso-americana. Su primera reunión ha sido señalada para el mes próximo.

SINTESIS NOTICIOSA

AGRADECE A BOMBEROS

Una encomiástica nota envió al Cuerpo de Bomberos de Santiago el Director de la Escuela de Química y Farmacia de la Universidad de Chile, doctor Hermann Schmidt Hebbel, agradeciendo la oportuna y eficiente labor de los voluntarios en el incendio que puso en peligro la referida escuela universitaria.

PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACION

El profesor Jorge Jobet, ofrece hoy, a las 19 horas, una conferencia en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos Nº 1117, piso 3º, sobre "Perspectivas de la Integración Cultural Hispanoamericana".

NUEVA ASOCIACION MEDICA

Se ha fundado la Asociación de Endocrinólogos de Chile, aprobándose los estatutos y eligiendo su directorio provisorio que preside el doctor Arturo Atria, conforme a una petición del Colegio Médico de Chile, quien recomendó organizar asociaciones de orden gremial a los especialistas en las diferentes ramas de la Medicina.

CONFLICTOS CONYUGALES

Un foro sobre "Conflictos entre Cónyuges" ha preparado el Consejo de Orientación Familiar. Se realizará hoy a las 18.30 horas, en la Sala Barros Arana, Huérfanos 1117, piso 3º. Participarán Felicitas Klimpel, Flor Jirón, María Barnett, doctor A. Roa, Ester Matte y otros. La entrada es libre.

SEXOLOGIA ANTROPOLOGICA

Presidido por el doctor Osvaldo Quijada, Cerda, la Sociedad Chilena de Sexología Antropológica, celebra sesión hoy, a las 19.30 horas, en el Colegio Médico, Esmeralda 678, piso 4º, con el tema "Prostitución y Seguridad Social" abordado por el doctor Hugo Calderón Campusano.

ANIVERSARIO EN "CASA PROPIA"

El 13º aniversario de su fundación: la entrega de 83 viviendas, y la colocación de la primera piedra de 86 otras casas celebra el próximo domingo, a las 10.30 horas, en los terrenos de la Población John Kennedy, la Sociedad Cooperativa de Edificación "La Casa Propia Ltda.".

CURSO DE NEUROCIRUGIA

Con numerosa asistencia de neurocirujanos y médicos de Santiago se iniciaron ayer los cursos de Neurocirugía del profesor Bernard Pertuiset de la Facultad de Medicina de París.

ASCENSO EN LA ARMADA

En una ceremonia interna, efectuada ayer en la Escuela de Artillería y Torpedos de Las Salinas, fue investido con el Grado de Contraalmirante el Capitán de Navío Quintilio Rivera Mannhein, quien desempeña el cargo de Director de Instrucción en ese plantel de la Armada.

ESTUDIANTES NORTINOS EN SANTIAGO

Treinta y cinco alumnos de ambos sexos, pertenecientes al Sexto Año "D" de la Escuela Superior Mixta Nº 34 "República de Italia" de Antofagasta, se hallan visitando los centros culturales y turísticos de la metrópoli. La delegación viene a cargo del Profesor-Jefe, Nelson Escobar Riviros e integrada por los representantes del Centro de Padres y Apoderados, Eliana de Gutiérrez, Luis Mora, Elba de Cortés y Graciela de Ayala. Hoy visitarán la Escuela de Carabineros, en donde presenciarán una exhibición de los perros amaestrados. EN EL GRABADO, la delegación estudiantil antofagastina en su visita a nuestro diario.

SISTEMA COOPERATIVO PERMITIO BAJAR LOS PRECIOS DE INSUMOS AGRICOLAS

Los directivos de la Unión de Cooperativas de Insumos Agropecuarios, se entrevistaron con el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, con quien trataron sobre el proyecto para instalar una planta de amonio en Concón. También se conversó sobre el Plan Nacional de Fomento Triguero, y los precios de los insumos.

La organización cuenta en la actualidad con 20 mil socios afiliados a 20 cooperativas, a los cuales se les proporcionan los insumos requeridos para las faenas agrícolas. La directiva hizo presente al Secretario de Estado, el éxito logrado en las tareas de distribución del superfosfato triple salitre y herbicidas. Se ha distribuido un total de 25 mil toneladas de superfosfato y se espera una nueva partida de otras 25 mil toneladas.

La distribución de estos insumos a través de las cooperativas ha permitido un notable abaratamiento. En el superfosfato se ha producido una economía equivalente a Eº 28 por cada tonelada. En el salitre, se logró un ahorro de Eº 13 por tonelada métrica. En los herbicidas, que se emplean de preferencia en los cultivos de trigo y alfalfa, el valor de un litro con la más alta concentración, significó un ahorro de Eº 4.

Los dirigentes cooperativos hicieron presente a Trivelli que en el futuro solamente se traerán al país las materias primas de los herbicidas. La preparación se hará en el país, con el consiguiente ahorro.

También se destacó que entre los afiliados a las cooperativas se ha distribuido gran cantidad de harina de pescado, lubricantes, neumáticos y sacos. Los precios con que se han entregado tales insumos ha sido altamente beneficiosos para los socios en referencia, pues se ha eliminado, por el sistema cooperativo, a los intermediarios.

ENTREGADOS 350 BUSES A LA LOCOMOCION COLECTIVA

Trescientos 19 modernos buses carrozados entregó la Subsecretaría de Transporte, hasta el 31 de agosto último. Esta cuota forma parte de dos mil cien chassis que se están importando para los servicios de la locomoción colectiva particular, de acuerdo a las franquicias otorgadas por la Ley Nº 16.426.

En septiembre, se han entregado por la misma Subsecretaría alrededor de 30 máquinas más, lo que demuestra el impulso que se está dando a la política gubernativa de mejorar la locomoción colectiva tanto de la capital como de las provincias.

La distribución de los modernos buses hecha hasta el 31 de agosto, conforme a los datos proporcionados por la Oficina de Importaciones de la Subsecretaría de Transportes, era la siguiente: 311 máquinas en servicio, 205 de ellas en los distintos recorridos de la capital; 28 en líneas suburbanas y rurales con terminal en Santiago, y 78 en provincias.

Nuevos edificios públicos en Antofagasta y Los Angeles

La Dirección de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas, abrió propuestas públicas para construir nuevos edificios para la tenencia de carabineros del Barrio Norte de Antofagasta, y para la Cárcel y Juzgado de Los Angeles.

Asimismo fueron abiertas las licitaciones para la construcción de cubiertas metálicas en las terrazas de los almacenes de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

En la ciudad nortina el contrato incluye la construcción de la obra gruesa y terminaciones del cuartel policial que reunirá todas las características y dependencias modernas para las funciones que deberá cumplir.

Los trabajos tendrán un plazo de 240 días, y la propuesta más baja presentada en Antofagasta alcanzó a 266 mil escudos. En Santiago no hubo proponentes.

Para la realización de la obra gruesa y terminaciones de un pabellón de celdas y los servicios generales del edificio carcelario y judicial de Los Angeles, se presentaron tres empresas contratistas. La oferta más baja correspondió a la suma de 1.876.000 escudos. El plazo de ejecución de estos trabajos fue fijado en el contrato respectivo en 480 días.

Finalmente en la ejecución de las obras correspondientes a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, serán invertidos alrededor de cien mil escudos.

DELINCUENCIA DISMINUYE EN FORMA NOTORIA

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, manifestó su extrañeza ante publicaciones que informan que la delincuencia ha sufrido aumento. El Jefe del Gabinete manifestó que tales afirmaciones carecen de veracidad, "por cuanto se ha comprobado la disminución de hechos sangrientos". Lo mismo puede decirse referente a los accidentes del tránsito, agregó el Ministro.

HOMENAJE A LAS GLORIAS DEL EJERCITO

En reunión extraordinaria el Club de Leones de Ñuñoa, en la sede de esa institución, rindió un cálido homenaje a las Glorias del Ejército y a los forjadores de nuestra Independencia, con motivo de las recientes festividades Patrias. En esta oportunidad se contó con la asistencia del Comité de Damas Leones y de Cachorros, vale decir de los hijos mayores de los socios. En el grabado, en el momento de izar el pabellón nacional al iniciar el homenaje, de izquierda a derecha, el Alcalde de Ñuñoa, Raúl Cabezas; Amador Salvador Aguad, ex presidente y actual Jefe de Zona de la Institución; José Feres, Vicepresidente del Club, y Pedro O"Ryan, Consejero Internacional de la misma organización.

EN LA MONEDA

FREI ASISTIRA A CONGRESO

Se informó ayer en el Palacio de Gobierno que el Presidente de la República, Eduardo Frei, asistirá a la ceremonia inaugural del 2º Congreso Latinoamericano de Ciencias Políticas y Sociales, que se efectuará en la Universidad de Chile, el lunes 3 de octubre. En nombre del Gobierno hablará en esa oportunidad el Ministro Subrogante de Relaciones Exteriores y titular de Justicia, Pedro J. Rodríguez.

EMBAJADORES CON PINOCHET

Con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, se entrevistaron separadamente, el Embajador de Grecia, Teodoro Baizos y el Encargado de Negocios de Turquía, Taskin Oran. Los diplomáticos no dieron a conocer los temas tratados con el Subsecretario.

MINISTRO DE EDUCACION BAJO LICENCIA MEDICA

El Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, se encuentra haciendo uso de un permiso especial de siete días, según se informó en esa Secretaría de Estado. El Ministro se sentía débil de salud a consecuencias del excesivo trabajo que ha debido enfrentar desde que ocupa el cargo.

Mientras dure la ausencia del titular de Educación, que se prolongará hasta el miércoles de la próxima semana, será subrogado por el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez.

VILLA BERNARDO O'HIGGINS FUE FUNDADA EN AISEN

Con un nuevo centro poblado cuenta la provincia de Aisén, de acuerdo con los planes de desarrollo económico y social que ha puesto en marcha el actual Gobierno en beneficio del país, y, especialmente, de aquella apartada región. Se trata de Villa Bernardo O'Higgins, fundada el día 20 del presente mes en la comuna de Báker, departamento de Chile Chico, en el lugar denominado desembocadura del río Mayer.

Con motivo de la creación de la Villa Bernardo O'Higgins se efectuó en el lugar mismo que ha sido elegido para ello una emotiva ceremonia, a la que concurrieron las autoridades de la provincia, pobladores del lugar y diversas otras personas.

Durante la ceremonia se levantó la siguiente acta de fundación: "En el lugar denominado desembocadura del Río Mayer, comuna de Báker, departamento de Chile Chico, provincia de Aisén, a 20 días del mes de septiembre del año 1966, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Eduardo Frei Montalva, se reunieron el Intendente de Aisén, don Gabriel Santelices Loyola; el Gobernador de Chile Chico, don Eulogio Silva; el Comandante del Regimiento Nº 14, "Aisén", don Raúl Toro Arriagada; el Comandante de Escuadrilla Nº 5 de la Fuerza Aérea de Chile en Balmaceda, don Carlos París Maldonado; el Comandante del Cuerpo de Carabineros de la provincia, don Miguel Mayorga Méndez, y el Gobernador Marítimo de la provincia, don Carlos Carvajal, quienes, conjuntamente con funcionarios, visitas y pobladores presentes, vienen en declarar fundada la Villa Bernardo O'Higgins, conforme al plan de desarrollo socio-rural puesto en marcha por la actual Administración".

EXHIBICION DE DOCUMENTAL TURISTICO



Una exhibición de un documental en colores sobre las atracciones turísticas de México, organizada por el Consejo Nacional de Turismo de México y la Empresa Canadian Pacific Airlines, congregó a un numeroso grupo de periodistas y agentes de viajes, en el Salón de los Embajadores del Hotel Carrera. EN EL GRABADO, el Embajador de México, Ismael Moreno Pino y su esposa; la Delegada del Consejo Nacional de Turismo de México en España, Violeta Seguel y el Director de Turismo de Chile, René Pairoa (Foto Cerrillos).

INFORMACIONES POLICIALES

Cayó "hombre-clave" en millonario fraude al Fisco: él es oficial de Impuestos Internos

Estrictamente incomunicadas en la Cárcel Pública de Santiago, se encuentran cuatro personas acusadas de los delitos de fraude al Fisco y falsificación de Instrumento Público. Dos de ellas son empleados de la Notaría "Carvajal", que está ubicada en Morandé, entre las calles Catedral y Santo Domingo.

El titular del Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, Rafael Huerta, adoptó tal determinación, después de interrogarlas intensivamente, en últimas horas de la tarde de ayer.

Los cuatro detenidos e incomunicados, en la causa 38-115 son los hermanos Juan y Julio Consolo Muzza (ambos empleados de la Notaría), y Gustavo Rivera Rojas, que rondaba por las proximidades de estos servicios, ofreciéndose para "hacer diligencias" a aquellas personas inexpertas en tramitaciones notariales, y el Oficial de Impuestos Internos, Jorge Mascarell.

En esferas del Segundo Juzgado del Crimen se supo anoche que el Magistrado dio una orden amplia a Investigaciones para que proceda a la detención de varios comerciantes implicados en este delito, que es inexcarcelable.

Tales comerciantes se dedican a la compra-venta de automóviles.

Los detenidos confesaron que, (tal como se informó ayer), en concomitancia con los vendedores de automóviles, adulteraban padrones y documentos destinados a protocolizar las transacciones comerciales de vehículos motorizados, para que así los compromitentes vendedores pagaran menores impuestos.

El funcionario de Impuestos Internos, se dedicaba a falsificar las declaraciones del Global Complementario y el de la Renta Mínima Presunta. Esta labor la realizaba conjuntamente con Gustavo Rivera Rojas.

Se confirmó que las operaciones fraudulentas realizadas por estas personas ascienden a más de cuarenta, en los últimos seis meses. Hasta el momento se ignora el monto exacto del fraude. Este monto se irá conociendo a medida que avance el proceso, y a medida —también— de que vayan desfilando por el Tribunal los comerciantes comprometidos.

Las diligencias relacionadas con detenciones y citaciones están a cargo de la Brigada Móvil de Investigaciones, cuyos efectivos ya están en movimiento, lo que hace presumir que hoy, antes del mediodía, realizarán nuevas detenciones.

El Oficial de Impuestos Internos, Jorge Mascarell, fue detenido en horas de la tarde de ayer, por funcionarios de la Brigada Móvil de Investigaciones, en las proximidades de su oficina.

Un alto personero de los Servicios de Investigaciones dijo que Mascarell no negó su participación en el delito y que, así, totalmente confeso, fue puesto a disposición de la Justicia en horas de anoche.

El Magistrado sólo alcanzó a interrogarlo muy brevemente, anunciándose que lo hará en forma ya más exhaustiva en el día de hoy. De todos modos, al igual que los otros tres detenidos, pasó a la Cárcel Pública, estrictamente incomunicado.

Al mismo tiempo, se hizo parte en el proceso, el Consejo de Defensa del Estado, por tratarse de un delito cuyo perjudicado es el Fisco. También ratificó la denuncia ante el Segundo Juzgado del Crimen, el Director de Impuestos Internos, a través del Jefe de la Oficina "Santiago-Norte" de estos Servicios.

Cuantiosos daños causó incendio en la madrugada en calle San Diego

El siniestro, cuyo origen fue un cortocircuito, arrasó con cuatro establecimientos comerciales

Daños estimados en varios millones de pesos causó un incendio que a las 5.20 horas de la madrugada de ayer redujo a cenizas cuatro establecimientos de la calle San Diego de la capital.

Debido a un cortocircuito, el fuego apareció por el entretecho del inmueble signado con el Nº 1475, donde funcionaba la Mueblería y Juguetería "Martínez", de propiedad de Renato Martínez Planes. Luego se propagó a San Diego 1473 y 1473-B, donde funcionaba una tienda de ropa hecha y de propiedad de Fernando Muza Muza; al Nº 1461, donde estaba instalada una colchonería, de doña Iris Leppe Riffo. También resultó destruido el inmueble de San Diego 1465, de Eduardo Robles Martínez, propietario de la Carnicería "Lautassi".

Se informó que existen seguros comprometidos por cincuenta millones de pesos, entre todos los establecimientos comerciales, estimándose que las pérdidas ascienden a una suma superior.

Concurrieron a extinguir el siniestro, los voluntarios de todas las Compañías de Bomberos de Santiago. Del hecho se dio cuenta al Quinto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.

Mucho trabajo debieron desplegar los bomberos en la lucha con las llamas. Su labor resultó infructuosa, en un comienzo, por la falta de presión de los grifos más cercanos al sitio del incendio.

Hubo varios voluntarios y civiles con principio de asfixia, los que fueron atendidos en el mismo sitio del suceso por personal asistencial que esperaba en la calle en sus Ambulancias.

Facilitó mucho la acción de las llamas, la conformación del edificio, constituido en maderas revestidas con una capa de barro.

RECLAMAN CONTRA CHOFER



Una denuncia contra un chofer del recorrido de microbuses "Avenida Chile" presentó un grupo de profesores y alumnos de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", por agresión contra el alumno de esta escuela Humberto Figueroa, de 5º A y 19 años de edad. El suceso se produjo a las 8.40 horas en Bernal del Mercado, y los profesores dejaron constancia en la 11ª Comisaría y solicitaron a la Dirección General de Educación Primaria que se adopten medidas. La agresión se produjo, pues el chofer insistió que las escuelas estaban de vacaciones, y los alumnos no podían pagar pasaje escolar. En el grabado el alumno de V Año, Humberto Figueroa.

CONSTRUCCION HOSPITAL "LAS HIGUERAS" DE TALCAHUANO"

El Directorio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A., bajo la presidencia del señor Ministro de Salud Pública, Dr. Ramón Valdivieso Delaunay, acordó en su última sesión de 21 de septiembre del presente, pedir propuestas públicas para la Construcción del Hospital "Las Higueras" de Talcahuano.

El edificio tendrá una superficie de 15.000 m2 aproximada, con una capacidad de 400 camas.

Intermediarios de la Vega hacen subir artificialmente los precios

Una declaración entregó la Dirección de Industria y Comercio ayer, en relación con los incidentes de la Vega Central, cuando un grupo de intermediarios "protestó" por la requisación de algunas partidas de productos hortícolas, cuyos precios se hacían subir artificialmente.

Agrega la declaración que partidas de zapallos y cebollas que fueron requisadas, se estén entregando al por mayor a precio oficial, con el fin de que no excedan los niveles máximos fijados al detalle.

Las protestas provinieron de un grupo de comerciantes, luego que se les pagaron partes por ventas al detlle con un recargo ilegal a las cebollas y zapallos que habían comprado a los productores a precios oficiales.

Estas partidas, estableció la DIRINCO, no fueron requisadas a los productores sino que a los comerciantes intermediarios, que, en el caso de las cebollas, las hicieron subir a un precio, en un mes, de 90 a 280 pesos.

Los intermediarios, por su parte, en la mañana [...] improvisado un desfile de "protesta", y algunos incluso llegaron hasta los jardines del Congreso Nacional [...] ver su desacuerdo con la [...] ción de precios oficiales.

La autoridad, en este [...] señaló que su política [...] de favorecer al productor [...] consumidor, fiscalizando [...] intermediario para que [...] tenga utilidades por [...] normal y que perjudican [...] ralmente a los dos pr[...]

Inician distribución de 300 toneladas de carne argentina

El Gerente de Operaciones de la Empresa de Comercio Agrícola, Belisario Velasco, desmintió ayer terminantemente que la partida de carne procedente de Argentina —y desembarcada en Valparaíso— estuviera en estado de descomposición, inapta para ser distribuida al abastecimiento de la población.

Dijo que habían sido desembarcadas 300 toneladas de carne, transportadas a bordo del vapor "Río Luján". Anticipó que el Servicio Nacional de Salud, en colaboración con la Empresa de Comercio Agrícola, dispusieron inmediatas medidas tendientes a lograr mejores condiciones en las faenas de desembarco de esta clase de productos.

Velasco puntualizó que "estas medidas —ya transmitidas al personal de estibadores que participa en las faenas— aseguran el perfecto estado sanitario de la carne importada, en especial en la época de verano próxima".

Con el aumento de la temperatura, la carne y otros productos están afectos, en mayor grado, en entrar con mayor rapidez en descomposición [...] efecto, principalmente [...] pes en el desembarco.

EXTREMARAN VIGILANCIA DEL COMERCIO EN RESTO DEL AÑO

Una vigilancia estricta ejercerá personal del Ministerio de Economía sobre todos los centros comerciales que expenden artículos de primera necesidad, como una manera de contener abusos en los precios que son característicos en los últimos meses de cada año.

Estas labores se desarrollarán sin perjuicio de la vigilancia que se ejerce normalmente en todo el país. La labor de los inspectores se concentrará en el centro y los barrios del Gran Santiago, especialmente tiendas, zapaterías, carnicerías, almacenes, panaderías, negocios de menestras, mercados, vegas, etc.

Se informó también que esta vez se insistirá en un [...] cumplimiento de las [...] dictadas para el funcionamiento del comercio capitalino [...] inspectores, además, han [...] gido antecedentes en [...] bros sobre aquellos [...] que ya han sido sorprendidos en infracciones, a fin de [...] tremar la vigilancia sobre [...]

Se adelantó que la [...] destinada a impedir que el [...] blico consumidor sea [...] de los especuladores se [...] rará a su máximo rigor [...] forma ejemplarizadora [...] escarmentar a los que, pese a las advertencias, siguen cometiendo abusos en los precios [...] calidad, gramaje, y otros.

POBLADORES DE MACUL APOYAN EL PROYECTO DE JUNTAS DE VECINOS

DISTORSIONADA CAMPAÑA DEL DIARIO "EL SIGLO" CONTRA PROYECTOS POPULARES DENUNCIARON LOS VECINOS DE MACUL

No es efectivo que las 36 Juntas de Vecinos que integran la Federación de Macul se opongan al proyecto de ley de Juntas de Vecinos, organismos comunitarios y Promoción Popular. Contrariamente a lo informado por el diario "El Siglo", en su edición del viernes 16 de septiembre y posteriores, dicha Federación no es contraria al proyecto de ley que deberá votar en fecha próxima el Senado y ha establecido reiteradamente en diversos documentos su adhesión condicionada a la iniciativa legal.

En Villa Macul, Chacarilla y otras poblaciones afiliadas a la Federación, no existe un pronunciamiento de asamblea al respecto. Las opiniones conocidas han sido formuladas a título personal por los dirigentes vecinales, revelaron los señores Octavio Ortiz, tesorero, y Hugo Rojas Gobetto, director de deportes y cultura, de la Junta de Vecinos de Villa Macul. Ambos expresaron, además, el sentir unánime de los pobladores del sector en orden a separarse de la comuna de Ñuñoa, debido a la inoperancia de las autoridades edilicias. "Deseamos formar la Comuna de Macul —dijeron— la cual contaría de inmediato con más de 300 industrias y más de 65 mil habitantes".

Por su parte el presidente de la Junta de Vecinos de la Población Chacarilla de Macul, Juan Alvarez, expresó que el proyecto de ley tendrá "un valor bastante apreciable en el desarrollo de las poblaciones". Sobre la Consejería Nacional de Promoción Popular, dijo que "puede existir perfectamente..., pero que no nos venga a imponer nada". Acerca de la Ley de Juntas de Vecinos consideró que habrá que modificar algunos artículos que podrían subyugar las organizaciones comunitarias al régimen gobernante, éste o cualquier otro que lo suceda.

ACTITUD DE LA FEDERACION DE MACUL

En reunión ampliada de delegados celebrada a comienzos del presente mes, la Federación de Juntas de Vecinos de Macul estimó necesario entregar una declaración pública en la cual señala su opinión acerca del proyecto de ley.

En términos generales los pobladores de Macul "apoyan el proyecto en cuanto da personalidad jurídica a las Juntas de Vecinos, pero se oponen a aquellos artículos que vulneran la autonomía municipal". Cabe destacar que ningún artículo vulnera el régimen municipal.

Además, "procuran por la vía de la indicación que la ley imponga el contacto y la consulta permanente entre juntas de vecinos y municipios, de modo que las primeras tengan también derecho a voz en esas corporaciones".

Es innecesario insistir en este aspecto, ya que todos los sectores nacionales se encuentran de acuerdo en la necesidad de que haya contacto y consulta permanente entre juntas de vecinos y municipios.

La Federación de Macul considera respecto de Promoción Popular que "como organismo fiscal, debe tener como tarea, relacionar a los pobladores con los servicios de utilidad pública y reparticiones fiscales; y su intervención sea solicitada libre y soberanamente por cada Junta que la necesite". De esta afirmación se desprende que mal pueden estar en contra de la Consejería toda vez que señalan la que estiman debe ser su tarea fundamental.

POSICION DE UN DIRIGENTE SOCIALISTA

El señor Tomás Inostroza, presidente de la Federación de Juntas de Vecinos de Macul tiene una posición interesante frente al proyecto.

"Soy militante del Partido Socialista desde el año 1936 —señala—, pero en mis actividades como dirigente de pobladores siempre ha primado el interés gremial por sobre toda contingencia partidaria. En un reciente foro realizado en Valparaíso tuve un serio altercado con el regidor Antonio Tavolari, quien se oponía de plano a que las Juntas de Vecinos obtengan reconocimiento legal".

El 7 de septiembre del presente año Inostroza remitió una carta al Jefe del Departamento Organizaciones de Promoción Popular, Sergio Wilson, en la cual manifiesta que "las treinta y seis Juntas de Vecinos de Macul no se oponen, como algunos partidos políticos, a la existencia de la Promoción Popular, ni de ninguna repartición pública que el Estado estime necesaria". Más adelante agrega: "Si nuestra posición, hecha pública en la Plaza Ñuñoa en marzo de este año, ha sido acogida en parte por algunos partidos políticos debemos manifestarle que no confundimos medios y fines, y que nuestros fines son el bienestar de los pobladores".

El mismo dirigente sostiene que es necesario que exista Promoción Popular, "se llame como se llame, a objeto de que sea un organismo que coordine las actividades de entidades fiscales y privadas para el pleno desarrollo de la comunidad nacional. Para eso la necesitamos: para que las Juntas de Vecinos no anden de bote en bote, de oficina en oficina, durante uno o más años".

Esta opinión del dirigente de pobladores Tomás Inostroza y la declaración pública de las treinta y seis Juntas de Vecinos de Macul demuestran en forma tajante la magnitud de las mentiras contenidas en la sistemática campaña de desprestigio de las juntas de vecinos y ataques a Promoción Popular emprendida por el diario EL SIGLO como única manera de contrarrestar el innegable apoyo nacional al proyecto de ley en estudio en el Senado de la República.

DEPORTISTAS CON LA PRIMERA DAMA

Un grupo de dirigentes y socias del Club Deportivo Magallanes de Punta Arenas visitó a la esposa del Presidente de la República, María Ruiz Tagle de Frei Las deportistas obsequiaron a la Primera Dama un recuerdo con motivos regionales magallánicos.

ACTIVIDAD ECONOMICA:

MINISTRO DE MINERIA VIAJA A ANTOFAGASTA

El Ministro de Minería, Eduardo Simián, viaja hoy en compañía del gerente general de la Empresa Nacional de Minería, José Luis Sáez, a Antofagasta, con motivo de presidir la reunión anual del Directorio de esa Empresa.

José Luis Sáez anunció, por su parte, que se consultan reuniones con dirigentes de la Asociaciones de Pequeños Mineros de Atacama y Coquimbo, afectados por la reciente baja experimentada en el mercado internacional por la libra de cobre.

ESTADISTICOS ALEMANES

Una conferencia de prensa ofrecerá hoy, a las 11 horas, un grupo de personeros alemanes especializados en Estadística. La reunión con los periodistas se efectuará en Huérfanos Nº 1609.

SE ENTREGO LANCHA

Con asistencia del Intendente y autoridades de la Provincia de Valdivia se efectuó, en los astilleros de "Soconave", la entrega y bautizo de la lancha encargada, por la Empresa de Comercio Agrícola, para las tareas de abastecimiento y contacto en la provincia de Aisén. Esta nave, consignada por la Empresa a la nueva Subgerencia de Caleta Tortel, permitirá obtener un mejor funcionamiento de las labores, ya que éste es el único medio rápido de operar en la zona de río Báker y costas del litoral.

La embarcación de 20 toneladas de desplazamiento, construída en acero y con motor Diesel, será llevada por tierra hasta Puerto Montt donde se cargará a bordo del vapor "Osorno", el cual la trasladará a Caleta Tortel.

TRIGO AMERICANO

En los próximos días llegará a San Antonio el barco "Baratha Jayanti", procedente de Estados Unidos, con 12.000 toneladas de trigo.

Para los primeros días de octubre se recibirán 39.000 toneladas más de trigo americano, de las cuales 11.000 vienen en el barco "John Wilson"; 14.000 en el "Sonata" y 14.000 en el "Axel Lorentzen".

REUNION DE AGENTES

A fin del presente mes se efectuará en Antofagasta una reunión de los representantes de la Empresa de Comercio Agrícola en las provincias de Tarapacá y Antofagasta y Departamento de Chañaral. En esta oportunidad se revisará el funcionamiento de las actividades de la Empresa y se coordinarán las labores de abastecimiento, en las mencionadas provincias.

La reunión ha sido convocada por el Agente Regional, Pedro Ahumada, de acuerdo a planes elaborados por la superioridad de la Institución. A ella, además de los Agentes y Subagentes de la zona norte, asistirá el Jefe del Departamento de Agencias, Cyrano Bascur D.

SUPERFOSFATO

La Empresa de Comercio Agrícola, a través de su Gerencia de Cooperativa, ha vendido 18.621 toneladas de Superfosfato Triple, correspondientes a la primera partida de 25.000 toneladas llegadas al país, conforme al convenio suscrito con la Agencia Internacional de Desarrollo.

Esta venta, que significa el 75% del total recibido ha beneficiado a 870 pequeños agricultores asociados en 31 Cooperativas agrícolas, ubicadas entre las provincias de Aconcagua y Llanquihue.

BRILLANTE ACTUACION CHILENA EN CONGRESO CIENTIFICO

Destacada participación tuvo la delegación chilena, compuesta por 20 especialistas, en el 37º Congreso Internacional Americanista celebrado últimamente en Mar del Plata, Argentina.

A este torneo asistieron 400 delegados provenientes de América, Asia y Europa, todos connotados historiadores, arqueólogos, antropólogos, folkloristas etnólogos, paleontólogos y lingüistas.

La reunión funcionó a base de sesiones de trabajos y simposios, donde los chilenos participaron en los de Arte Rupestre, Culturas Precolombinas de América Meridional y Culturas Paleolíticas y Precerámico en Sud América.

Entre los acuerdos adoptados, se cuenta con la recomendación a todos los Gobiernos de países americanos para que promuevan en sus Universidades la creación de carreras relacionadas con la Antropología. Asimismo se aprobó la creación de una Escuela para Graduados que imparta cursos de estas materias, dependiente de UNESCO.

En representación de Chile concurrieron entre otros: Juan Munizaga, Mario Orellana y Bernardo Berdichewsky del Centro de Estudios Antropológicos de la U. de Chile; Grete Mostny y Julio Montané del Museo de Historia Natural; Jorge Silva de la Sociedad de Arqueología "Francisco Fonck" de Viña del Mar; Jorge Irribarren, Director del Museo de La Serena; P. Gustavo Le Paige, Director del Museo S. Pedro de Atacama; Lautaro Núñez, Director del Museo de Calama; Percy Dawwellsberg, Director del Museo de Arica; ingeniero Hans Niemayer, Secretario de la Academia de Ciencias Naturales; Anny Tual y Dr. Ottmar Wilhelm de la U. de Concepción.

El próximo Congreso fue fijado en Stuttgart, Alemania, en 1968. Para 1970, dos países latinoamericanos, Chile y Perú, postulan ser la sede de tan importante reunión científica.



Un curso internacional para auxiliares de tierra inició la Línea Aérea Nacional, para preparar hostess que atiendan a los pasajeros de esa compañía en los diversos aeropuertos internacionales y del país, 26 alumnas asisten al curso, que tendrá seis semanas de duración. En el grabado, un grupo de buenamozas futuras auxiliares de la empresa.

ATRACTIVAS AUXILIARES DE TIERRA ATENDERAN A PASAJEROS DE "LAN"

Un Curso Internacional para Auxiliares de Tierra de LAN se inició ayer en el Centro de Instrucción que esa empresa posee en su edificio de Los Cerrillos. En el curso, que tendrá seis semanas de duración, participan 26 personas, dos de los cuales son varones que tendrán por misión dirigir las funciones de atención de pasajeros en Panamá y Miami.

Asisten a estas clases 11 postulantes de Santiago; dos funcionarias postulantes de Arica, Puerto Montt, Antofagasta y Punta Arenas, y una funcionaria de Montevideo, Buenos Aires y Guayaquil y dos de Panamá.

Las extranjeras participantes son Selma Opiso, uruguaya; Ana María Roldán, argentina; Orlette Suárez, ecuatoriana, y Asteria López y Shirley Ann Stinardo, panameñas. También figuran Felipe Sierralta, jefe del servicio de atención de pasajeros de Miami, y Eduardo Gálvez, jefe de despacho comercial y atención pasajeros de Lima.

Finalizada la instrucción las participantes que aprueben el curso empezarán a desempeñarse como auxiliares de tierra en los aeropuertos de las ciudades que proceden.

Entre otras materias, la instrucción que empezaron a recibir comprende "Rutas aéreas y turismo", "Aerodinámica elemental", "Documentación", "Cultura profesional aeronáutica", "Atención pasajeros", "Presentación y trato" y "Maquillaje".

Los requisitos que se exigen para desempeñar estos puestos van desde una edad comprendida entre 21 y 27 años, hasta execelente presencia, amplio dominio del inglés y 6º año de humanidades.

En la actualidad, LAN cuenta con 14 auxiliares de tierra. Doce de ellas trabajan en tres turnos en Los Cerrillos, mientras que las otras dos se desempeñan en el aeropuerto de Chacalluta, en Arica.

PUENTE "LOS MORROS" SERA ENTREGADO HOY A SERVICIO

En sencilla ceremonia que se realizará hoy a las 18 horas, será entregado al tránsito el puente "Los Morros", con lo cual quedará normalizado el flujo vehicular entre Buin, Alto Jahuel, San Bernardo y Puente Alto.

Dicha vía fue reconstruida por el Ministerio de Obras Públicas en un plazo de 2 meses y los trabajos demandaron una inversión superior a los 100 mil escudos.

El puente mencionado tiene una longitud de 160 metros, cuatro de ancho y dos pasillos para peatones de 0,50 mt. Tiene mucha importancia en el movimiento de los camiones que transportan materiales de construcción desde la zona del río Maipo y en la conexión de los pueblos mencionados, para la salida de sus productos industriales y agrícolas.

En representación del Ministerio de Obras Públicas, asistirán a la inauguración de la obra el Director de Vialidad, Luis Erazo y el ingeniero provincial de Santiago, Maximiliano Grez. Estarán presentes también los gobernadores y autoridades comunales de Buin, San Bernardo y Puente Alto.



EL NUEVO PUENTE "LOS MORROS", que hoy será entregado al servicio hacia libre tránsito de vehículos entre Buin, Alto Jahuel, San Bernardo y Puente Alto.

Uruguay donó US$ 10.000 para reconstruir Escuela incendiada

Como una demostración más de la indestructible amistad que une a los pueblos de Uruguay y Chile, el Consejo Nacional de Gobierno de la República Oriental del Uruguay acordó donar la suma de 10.000 dólares para la reconstrucción de la Escuela Nº 3 de Niños "República del Uruguay", que recientemente fuera destruida por un incendio. La determinación contó con el acuerdo del Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Luis Vidal Zaglio.

La entrega de la donación se efectuará al regreso del Canciller, Gabriel Valdés, en una ceremonia que contará también con la presencia del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas.

PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA LA ZONA DE CHILOE

Durante ocho días, integrantes de una Comisión especial enviada por la Corporación de Fomento a la zona de Chiloé, realizaron una intensa labor, sosteniendo entrevistas con autoridades regionales y visitando diversas localidades.

La delegación —integrada por Leopoldo Sabelle Guerraty, Jefe del Departamento Regional de Chiloé; Sergio Meza Maertens, ingeniero agrónomo, y Eugenio Le Roy, inspector— visitó Palena, Chaitén, Palena Bajo y Puerto Ramírez.

A través de la gira dieron a conocer a las autoridades y representantes de Comités de Adelanto y agrupaciones vecinales la forma de operar y las diversas clases de créditos que otorga la Corporación.

Se anunció, asimismo, que este tipo de visitas directas por parte de personeros de la Corporación de Fomento se mantendrán como una medida de enlace directo para conocer y resolver problemas de asistencia a los agricultores y productores en el general de la zona de Chiloé.

Decreto que legaliza Sociedad Minera El Teniente firmará Frei

El Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, confirmó ayer que el Presidente de la República, Eduardo Frei, viajará a Rancagua con el fin de firmar en esa ciudad el decreto que da existencia legal a la Sociedad Minera "El Teniente" S.A.

Agregó el Ministro Troncoso que el Primer Mandatario viajará el dos de octubre, para regresar en el curso del mismo día. No se ha dado aún la lista de su comitiva —dijo Troncoso—, pero se pueden dar como seguros el Ministro de Minería, Eduardo Simián, y el vicepresidente de la Corporación del Cobre, Javier Lagarrigue.

CONSEJO DE GABINETE

Al mismo tiempo, Troncoso manifestó que durante la sesión de Consejo de Gabinete, citada por el Presidente Frei, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, continuó una exposición sobre el proyecto de Reforma Agraria iniciada en el Consejo último.

Informó el Ministro Secretario General de Gobierno que Trivelli hizo un exhaustivo análisis de la situación del proyecto tal como está en el Senado. Posteriormente se refirió a la Reforma Agraria misma, en la forma en que está operando, y, finalmente, al financiamiento del proyecto mismo.

Adelantó Troncoso que el vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno, ofrecerá una conferencia de prensa estos días para informar en detalle del proyecto. Moreno también estuvo presente en la reunión de Ministros con el Primer Mandatario.

—Pese a las múltiples indicaciones que se le han hecho al proyecto original —dijo Troncoso, finalmente—, hay que destacar que su mecanismo sustancial está en este momento intacto; es decir, tal como se presentó al Parlamento.

El Consejo de Gabinete se inició a las 10 de la mañana y tuvo una duración aproximada dedos horas.

Normalizarán abastecimiento de agua a pobladores de Peñalolén

Gracias a gestiones personales del propio Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, y a los asesores de los organismos que lo acompañan en favor de sectores abandonados, treinta mil pobladores de los lugares de Peñalolén, San Judas Tadeo, San Roque y otros verán en el curso de los próximos días solucionado el dramático problema que la falta de agua les había creado.

En visita practicada a esos sectores, el Intendente Saavedra pudo percatarse de la veracidad de los reclamos que, previamente, le habían formulado los citados pobladores. Las plantas de filtro que se habían instalado con incalculable sacrificio no funcionaban, lo que produjo extrañeza al representante del Ejecutivo, toda vez que se sabía que personal de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, estaba encargado de mantener estos trabajos.

Conocida la situación de estos pobladores, desde los comienzos del actual Gobierno, se recurrió a todos los medios para solucionar el problema de la falta de agua en esos sectores. La elevada suma de dos millones de escudos que es el costo para llevar las instalaciones de suministro normal a esas poblaciones, estaba fuera del alcance de las disponibilidades económicas, por lo que, primeramente, se recurrió al auxilio de camiones tanques, posteriormente a los carros lanza-aguas de carabineros y a otros medios mecanizados, que no dieron los resultados apetecidos, en virtud de lo escarpado del camino de acceso.

Finalmente, se optó por potabilizar el agua del Canal Las Perdices, ubicado en el sector, mediante el sistema de plantas de filtro, y con tanques de almacenamiento situados a distancias equivalentes que se vayan adentrando al interior de la población.

Mediante el concurso y aporte personal de los pobladores, ha sido posible, efectuar las instalaciones de cañerías que complementaran esta obra, para lo cual se ha tenido en vista el futro y definitivo suministro de la población, en base a trabajos de acondicionamiento y aprovechamiento integral. Nada de lo que se ha hecho hasta el momento se perderá, todo será aprovechado en su amplitud, cuando a la vuelta de los años, se cuente con la instalación común y corriente de suministro.

Los vecinos, todos adquirentes de terrenos irregulares, exteriorizaron al Intendente Saavedra sus agradecimientos por la preocupación manifestada, toda vez que de inmediato se dieron las órdenes para que los trabajos de abastecimiento de emergencia se agilicen al máximo, y normalizar la situación a la brevedad posible.

FISCALIZARAN USO DE UNIFORME DE CHOFER

Una reunión extraordinaria celebraron los integrantes de la Junta Central Permanente de Vigilancia de los Servicios de la Locomoción Colectiva, con motivo de analizar observaciones a la redacción definitiva del reglamento de la Subsecretaría de Transporte —en vigencia— que dispone el uso de uniforme por parte de los choferes de la locomoción colectiva particular.

La reunión fue presidida por el asesor jurídico de la Subsecretaría, Fernando Zúñiga.

Desde el 1º de noviembre próximo entrará en vigencia el uso obligatorio de uniforme de verano para los conductores de la locomoción colectiva particular. A partir de esa fecha, se iniciará una intensa fiscalización en el cumplimiento de la mencionada disposición.

A ZONA SUR DEL PAIS VIAJO AYER E. KRAUSS

Con el fin de conocer personalmente los problemas que afectan a las provincias de Llanquihue y Chiloé, viajó ayer a la zona sur el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss.

Durante su permanencia en esa zona, el Subsecretario se pondrá en contacto con los respectivos Intendentes, Sergio Elliot y Jorge Kindermann, para escuchar las peticiones que le formularán y para comprobar los problemas.

Esta es la primera gira que realiza Enrique Krauss desde que asumió el cargo de Subsecretario del Interior. Permanecerá hasta mañana en Chiloé, para dirigirse luego a Puerto Montt.

Su regreso está fijado para el domingo en la noche o lunes en la mañana.

Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social

Justa dimensión de la Seguridad Social

Por considerarlo de interés y darle la difusión que corresponde, damos a conocer las categóricas respuestas dadas por el Subsecretario de Previsión Social, Ramón Santander, a un cuestionario calificado pomposamente como "quemantes preguntas", formuladas por un matutino de la capital.

A través de las respuestas a las once preguntas formuladas y que nosotros iremos dando por parte, la opinión pública podrá formarse un juicio sobre la justa dimensión de las Reformas a la Seguridad Social que está impulsando el Gobierno y que ciertos sectores han tratado de tergiversar mañosamente tras un objetivo político.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Pregunta 1): ¿Cuál es el espíritu con que se redactó el proyecto de Reforma a la Seguridad Social?

—"El espíritu con que se está preparando la elaboración del proyecto de ley definitivo, que el Gobierno someterá a discusión en el Parlamento, se fundamenta en los siguientes principios básicos de la Seguridad Social:

a) Universalidad subjetiva: La seguridad social debe proteger a todos los residentes en el territorio, absolutamente a todos. En la actualidad, como sabemos, existen grandes sectores, como los trabajadores independientes y familiares, que están al margen de toda protección de seguridad social.

b) Universalidad objetiva: La seguridad social deberá atender todas las contingencias o riesgos sociales. En la actualidad existen ciertas contingencias, como la enfermedad y la invalidez parcial, que no tienen protección en los regímenes de empleados. La contingencia de la cesantía o desempleo no tiene protección en los regímenes obreros, etc.

c) Integridad de las prestaciones: El proyecto consultará un sistema de cálculo de las diversas prestaciones que asegure, en forma efectiva, al trabajador una renta suficiente —ni millonaria ni baja—, sino, repito, suficiente para que pueda continuar subsistiendo en las condiciones en que vivía antes. Por ejemplo, en la actualidad, si un empleado se enferma, sólo tiene subsidios durante los primeros cuatro meses y el cuarto mes el subsidio es sólo del 25% del sueldo de que disfrutaba. El proyecto ampliará ese plazo. Los estudios consultan dos años y el subsidio será siempre el 85% del sueldo. Además, al término de los dos años, si el imponente no ha obtenido su recuperación, se le presumirá inválido y tendrá derecho, automáticamente, a disfrutar de una pensión.

d) Uniformidad: Se tiende a terminar con la anarquía, actualmente existente en materia previsional, para reemplazar el sistema por uno de tipo uniforme, tal como existe en todos los países europeos, tanto occidentales como socialistas, con la necesaria flexibilidad, eso sí, para poderlo adaptar a ciertas situaciones especiales, como lo son los casos de trabajos pesados, subterráneos o tóxicos.

e) Solidaridad: La seguridad social deberá ser una obra solidaria de toda la comunidad, para atender a sus miembros afectados por disminución, suspensión o terminación de su capacidad de trabajo, o bien cuando se enferman.

f) Subsidiaridad: Se tenderá a que los organismos administradores de la seguridad social no sean de tipo estatal, sino administrados paritariamente por los interesados

"PREGUNTA 2) ¿Se establece en el proyecto la jubilación por edad y por qué razón?"

El criterio general de todas las leyes de previsión, en el mundo, así como también el sustentado por la propia Organización Internacional del Trabajo, es el de que se conceda jubilaciones sólo por edad. Excepcionalmente se admiten jubilaciones "por antigüedad o por años de servicios".

La razón de este criterio, que repito es de universal aplicación, estriba en que se estima que si el hombre puede trabajar y está en condiciones de aptitud para producir, debe trabajar, por el bienestar de los suyos y de la comunidad toda. La frase de San Pablo: "Que el que no trabaja no coma", **repetida por el propio Lenin**, cobra aquí toda su vigencia y actualidad.

En cuanto a la edad para jubilar, ella se proyecta establecerla en forma fluctuante: 55 años para las mujeres y para los hombres que hubieren desempeñado trabajos pesados; 65 años para los varones, en los demás casos. Ello, complementado con el seguro de desempleo, que permitirá gozar del respectivo subsidio, desde los 60 años de edad, por todo el tiempo que les reste para cumplir la edad necesaria para jubilar por vejez. El interés, pues, es de que todo hombre que hubiere cumplido los 60 años de edad, tenga la certeza absoluta de que estará asistido por el derecho a que la Seguridad Social lo proteja en forma real y que, a partir de esa fecha, no entre a mirar con temor su futuro.

Debo agregar, también, que se respetará el derecho a jubilar por antigüedad a las personas que en la actualidad estén afectas a sistemas que consultan pensiones por antigüedad y tuvieren a la fecha de la ley aproximadamente 15 años de servicios efectivos.

Además, y respecto de casos excepcionales o de trabajos muy especiales, el Proyecto consultará la modalidad de jubilar por años de servicios.

Cabe anotar sobre este punto que nuestra legislación, dentro de sus injusticias, ha creado situaciones verdaderamente paradojales: mientras a un empleado bancario se le exigen por lo general para jubilar 24 años de servicios y si es despedido, la jubilación se le otorga sólo con 13 años de serivcios, los obreros, aunque cumplan faenas mucho más agotadoras deben esperar los 65 ó 55 años de edad, si trabajan en labores muy pesadas. En circunstancias que la lógica indica que, de haber pensiones por antigüedad o años de servicios, ellas debieran establecerse preferentemente en beneficio de quienes laboran en las faenas más d u r a s, que no siempre son las de oficina.

"PREGUNTA 3) ¿Cuál es el concepto de sueldo base del proyecto y sobre qué remuneraciones o rentas se calculará? ¿Cuál será el promedio que se utilizará?"

Es ésta una materia bastante compleja. Lo usual es basarse en el promedio de los últimos años de vida activa del trabajador. Sin embargo, este sistema, que es el clásico y utilizado por todas las legislaciones del mundo, no deja de tener sus defectos: tal promedio coge a los empleados de altas rentas en la cúspide de su carrera y cuando ganan las más altas rentas: mientras que a los obreros los coge en su declinar, esto es, cuando entran a ganar menos.

Por este motivo se ha pensado en tomar un promedio —que probablemente podría ser el de los últimos tres años— todo condicionado a que tal promedio no resulte superior a una y media vez del promedio de los ultimos diez años, ni inferior a los 3/4 ó 4/5 del mismo. En esta forma se remediaría la injusticia a que me he referido anteriormente; y para evitar en estos últimos promedios el deterioro por la desvalorización monetaria, se precisará que para hacer este cálculo las rentas respectivas deberán considerarse alzadas en el mismo porcentaje en que hubiere aumentado el sueldo vital desde la fecha en que fueron percibidas hasta la fecha en que se causó la pensión.

En cuanto a las rentas que entrarán en el cálculo, se ha partido de la base que deben incluirse todas las percibidas por el trabajador, a cualquier título, todas las cuales, a su vez, serán imponibles.



Ramón Santander, Subsecretario de Previsión Social, quien ha asumido la responsabilidad, junto a otros hombres de Gobierno, de reformar la Seguridad Social.

SE CONSTITUYE DIRECTIVA CEMA DE LA GRANJA

A las 17 horas de hoy, en el Centro Comunitario de la Población "Joao Goulart", ubicado en Avenida Central esquina Pantaleón Verdugo, Paradero 18 de Santa Rosa, tendrá lugar el acto constitutivo de la nueva directiva de la Unión Comunal de Centros de Madres de La Granja.

Asistirán a esta ceremonia parlamentarios, representantes de la Promoción Popular, CEMA, autoridades de la comuna y Corporación de la Vivienda.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DEL CONCURSO FOTOGRAFICO INSA "Caminos y Paisajes de Chile"

La señorita Pilar Martínez S., recibe el 2º Premio en la serie blanco y negro del Concurso Fotográfico INSA, de manos del señor Howard Swires, Gerente General de la Industria.

Parte de la numerosa concurrencia que asistió a la inauguración de la muestra de fotografías, admitidas por el jurado de selección del Concurso Fotográfico INSA, en la Sala de Exposiciones Transitorias del Museo de Bellas Artes.

Numeroso público asistió a la ceremonia en que se inauguró la muestra de fotografías seleccionadas, entre las que participaron en el Concurso Fotográfico INSA. La ceremonia se efectuó en la Sala de Exposiciones Transitorias del Museo de Bellas Artes.

En la misma oportunidad, se entregaron los premios otorgados por la Industria Nacional de Neumáticos S. A. y por la Dirección General de Turismo.

Hicieron uso de la palabra el señor Howard Swires, Gerente General de INSA, quien manifestó el deseo de la Industria de continuar auspiciando año a año un concurso similar, pero ampliado a un mayor número de participantes y con premios regionales.

A continuación habló el señor Rafael Alaluf, Presidente del Foto-Cine Club de Chile y miembro del jurado de premios del Concurso, quien se refirió al arduo trabajo que representó la selección de cien fotografías en blanco y negro y otras tantas a color, entre las 1.937 presentadas, y, agradeció a INSA el esfuerzo desplegado en esta iniciativa, la cual implica un apreciable impulso al arte fotográfico en el país.

Por último, el señor Guillermo Franco, ganador del primer premio en la serie color, espontáneamente y a nombre de los participantes en el Concurso, dio a conocer la satisfacción que produjo entre los aficionados de provincias, el establecimiento de un torneo de esta especie e hizo votos porque los Concursos que se organicen en el futuro, sean de la misma calidad que el presente.

La muestra con cien fotografías en blanco y negro, seleccionadas por el jurado de admisión del Concurso, permanecerá abierta hasta el día 2 de octubre próximo, todos los días, excepto lunes en la mañana de 10 a 12,30 y en la tarde de 15,30 a 20 horas, salvo los domingos, que estará abierta sólo en la tarde.

Los días viernes sábados y domingos, a las 19 horas, se proyectarán las cien diapositivas a color admitidas por el jurado de selección.

VIDA laboral

CONSEJEROS EMPLEADOS A CAJA DE EE. PP.

Fueron designados los cinco nuevos consejeros en representación de los empleados en la Caja de Previsión de los Empleados Particulares. Según informó la Subsecretaría de Previsión, el decreto pertinente del Ministerio del Trabajo designa en dichos cargos a Inés del Canto, actual presidenta de la Federación de Empleados de Comercio (reelegida); Carlos Arellano, de la CEPCH; Luis Arizábalo, Roberto Merino y Jaime Castro.

REASUMIO EMILIANO CABALLERO

Reasumió ayer sus funciones el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero quien estuviera ausente de su cargo por espacio de cinco días, en cumplimiento de una gira inspectiva por los yacimientos petrolíferos de la ENAP, en Magallanes imponiéndose de las condiciones de trabajo de los personales de la Empresa. Caballero conoció, además, la situación de los obreros chilenos que laboran en la provincia de Río Turbio, en la Argentina.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION EN P. HURTADO

Ante la presencia del Inspector del Trabajo, Víctor Stine, se constituyó con fecha 21 del mes en curso, en el local de calle Luis Caro Nº 070, el Sindicato Profesional de la Construcción de Padre Hurtado. En la directiva del nuevo organismo sindical, quedaron Segundo Morales Melo, presidente; Rafael Galaz, secretario; Antonio Durán, tesorero; y Alejandro Briones Peñaloza, y Luis Esquivel Muñoz, directores. En la votación participaron 30 trabajadores de la construcción locales.

PARO EN SANATORIO PEÑABLANCA

47 empleados de un total de 65, y 33 obreros de un total de 68, del Sanatorio Peñablanca, de Viña del Mar, decretaron ayer un paro indefinido con abandono de labores, en protesta contra la contadora de dicho establecimiento hospitalario. Los personales exigieron al Servicio Médico Nacional de Empleados, el despido de la citada funcionaria.

REINTEGRO EN FERROCRET

Totalmente normalizadas quedaron ayer jueves las actividades en la industria Ferrocret, de esta capital, luego del reintegro de los 193 trabajadores de la fábrica, que permanecieron en huelga legal por espacio de 110 días. El regreso a las faenas se hizo en cumplimiento del decreto de reanudación dictado por el Ministerio del Trabajo. En calidad de interventor de la industria, se encuentra actuando el asesor jurídico del Ministerio, Ernesto Yávar.

SOLUCIONADO CONFLICTO EN CONSTRUCTORA ARTURO AYRES

Se reintegraron a sus labores, ayer, los 80 trabajadores de la firma Constructora Arturo Ayres, de Concepción, luego de permanecer paralizados por espacio de tres días, en protesta por el no pago de sueldos y regalías correspondientes al mes de agosto último.

ASAMBLEA DE SAAVEDRA BENARD

Los delegados de los cinco sindicatos zonales de la firma Saavedra Bénard S.A.C., darán comienzo, a las 15 horas de hoy, a la asamblea general de los personales de la Empresa, destinada a analizar distintos problemas que se relacionan con las actividades gremiales. En esta reunión estarán representados alrededor de 500 empleados, y en ella se abordarán, entre otras materias, la jornada única, caja de indemnización, condiciones de trabajo de vendedores y comisionistas, proyectos y anteproyectos del Gobierno sobre materias que atañen al gremio. La elección de la nueva directiva nacional de la Federación, que agrupa a los cinco sindicatos, está fijada para hoy, a las 18.30 horas. El organismo lo encabeza actualmente Raúl Valencia Villagrán.

SUBAGENCIA SSS EN CATEMU

El Servicio de Seguro Social inauguró recientemente su nueva subagencia en la localidad de Catemu. Al acto inaugural asistieron autoridades locales.

AMPLIADO DE POBLADORES

Un Ampliado de Pobladores del Tercer Distrito de Santiago, se llevará a efecto el próximo sábado, en la sede del PDC local. En el torneo participarán alrededor de quinientos dirigentes pobladores, en representación de las 11 comunas del Tercer Distrito.

SUBSECRETARIO DEL TRABAJO CONOCIO CONDICIONES LABORALES EN LA "ENAP"

Luego de una visita inspectiva por los campamentos e instalaciones que posee la Empresa Nacional de Petróleos en Punta Arenas y localidades adyacentes, regresó a Santiago el Susecretario del Trabajo, Emiliano Caballero.

El Subsecretario de Estado conoció, en su calidad de Director de ENAP, las condiciones ambientales en que se desenvuelven los trabajadores petrolíferos en Cerro Sombrero y demás centros de extracción y transportes del petróleo y gas. En declaraciones sobre su viaje, Emiliano Caballero destacó el alto nivel de vida del personal de la Empresa, el cual, según expresó, cuenta con viviendas de excelente calidad, tanto en lo que se refiere a su construcción como a su alhajamiento.

El Subsecretario del Trabajo permaneció cinco días recorriendo la zona.

CONFLICTO BATA

Informando sobre el estado de diversos conflictos que se encuentran aún pendientes, Emiliano Caballero se refirió a la huelga que mantienen los 2.400 obreros y empleados de la industria de calzado BATA, señalando que probablemente en el día de hoy será enviado a la Contraloría General de la República el decreto de insistencia, que ordena la reanudación de faenas en las fábricas y locales de venta de la organización. Dijo, al respecto, que el citado decreto no se pronuncia sobre la legalidad o ilegalidad del movimiento huelguístico, y se basa únicamente en el carácter dañino del conflicto para el desarrollo de la economía del país.

Sobre conflictos similares en la firma Carvallo [...] Forestal Colucura y Co[...] Minera Dos Amigos [...] Putaendo, añadió que [...] cuentran en vías de [...] con la intervención de [...] vicios del trabajo a su [...]



Alicia Valenzuela, representante del Café do Brasil, quien obtuvo la primera mayoría en el primer escrutinio llevado a cabo con motivo de la elección de Reina de los Trabajadores, acto culmine del Carnaval que el FOSL realiza en Santiago.

CONSULTORIO CONOZCA SUS DERECHOS

PREGUNTA: Soy empleado municipal y mi señora quedó esperando un hijo con fecha 16 de enero del presente año y el 16 de los corrientes se mejoró, con un parto totalmente normal. Mi consulta es la siguiente: Si la asignación pre-natal se le debe cancelar del mes de enero, es decir, lo correspondiente a los seis meses o solamente de la fecha en que salió en el Diario Oficial la ley 16.464, del 25 de abril de 1966, que, en su artículo 63, dice lo siguiente: "El beneficio de la asignación pre-natal se hará extensivo al personal de la administración pública, servicios semifiscales, de administración autónoma y de las Municipalidades". Esperando una pronta respuesta a lo anteriormente solicitado, lo saluda Atte.: Carnet 111365, Talca.

RESPUESTA.— El problema que plantea el consultante incide fundamentalmente en la interpretación que en determinadas instituciones de previsión municipales, pudiera darse al artículo 63 de la ley 16.464. Como el lector conoce el artículo único de la ley 15.944, establece que "la asignación familiar prenatal establecida en favor de las imponentes obreras y empleadas particulares y de las cónyuges de los imponentes empleados y obreros del sector privado (ahora ampliado a otros sectores), se concederá por el período completo del embarazo". Y agrega que "su pago será exigible a partir desde la fecha del certificado competente de embarazo y de su control y se extenderá, con efecto retroactivo, por el período completo que dure el embarazo". Ahora bien, a juicio de este consultorio jurídico, el artículo 63 de la ley 16464 sólo se limita a extender a otros sectores laborales los beneficios de la asignación prenatal establecida en la ley 15.966; es decir, a favorecer a otros grupos de trabajadores con el derecho de percibir la asignación por el período completo de embarazo, beneficio que, en consecuencia, debe ser cancelado a partir del primer mes, caso de la cónyuge del consultante. Señalamos lo anterior, por cuanto sería ilógico que, existiendo un cuerpo legal que concede la asignación prenatal por el período completo de preñez; una ley, posterior, que amplía sus beneficios, la limitara. La esposa del consultante tiene, en consecuencia, en este caso, derecho a percibir su asignación "a partir —como lo señala la ley 15.966— desde la fecha del certificado competente de embarazo".

TELEVISION

17.02	TITERE ANIMADOR
17.04	DIBUJOS ANIMADOS
11.14	NUESTROS HIJOS
17.20	DIBUJOS ANIMADOS
17.30	TELECORREO INFANTIL
17.42	TELECINE
18.00	TACHITO
18.27	FLASH INFANTIL
18.32	FLASH NOTICIOSO
18.34	GUILLERMO TELL
18.59	STEVE CANCON
19.30	EL COMISARIO
20.00	K. O. FAMOSOS
20.04	JURADO LITERARIO
20.25	HOROSCOPO
20.30	PANTALLA NOTICIOSA
20.45	UN MODERNO DON JUAN
21.12	FLASH NOTICIOSO
21.15	CHILE TV
21.43	¿CUANTO SABE USTED?
21.45	LA CALDERA DEL DIABLO
22.13	DEL CIELITO LINDO A LA PATRIA JOVEN
22.58	FLASH NOTICIOSO
23.00	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.56	ALMANAQUE
14.00	SERVICIO NOTICIOSO
14.15	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46	TELETEATRO POND'S
15.13	LA RESPUESTA
15.41	ES MAMA QUIEN MANDA
16.06	TELEKINDER
16.36	DICK TRACY
16.41	COLORIN COLORADO
17.11	CINE
17.27	BIOGRAFIAS
17.53	FLIPPER
18.19	NICK CHARLES
18.44	GENTE JOVEN
19.09	RITMO Y CANCION
19.14	FORMAS DE LA MUSICA
19.35	SUPER AGENTE 86
20.01	REPORTAJES
20.26	EL TIEMPO
20.33	EL SHOW DE DEAN MARTIN
21.27	ANTOLOGIA DEL CUENTO
22.00	EL REPORTER ESSO
22.17	EL FUGITIVO
23.12	LA NOCHE TIENE UN NOMBRE (LAURA)

A los Poderes del Estado, a la Opinión Pública, a Nuestras Bases

HUELGA LEGAL EN BATA

1º A petición de las Empresas que entregaron antecedentes parciales al Departamento Jurídico de la Dirección General del Trabajo, y sin estudiar las verdaderas causas que originaron el conflicto, como asimismo no siendo citados para emitir informe los Dirigentes Sindicales, con fecha 13 de septiembre fue emitido un Dictamen que calificaba nuestro conflicto como ilegal.

2º Ante este hecho, las Directivas reclamamos del procedimiento, aportamos nuestros antecedentes y, después de declarar el señor Sub-Director del Trabajo que los Servicios respectivos habían sido sorprendidos por los Abogados de la Empresa, con fecha 17 de septiembre, fue emitido el siguiente pronunciamiento, que deja en claro el alcance de dicho Dictamen, o sea, que su único valor podría ser a lo más el de una simple opinión.

"DICTAMEN Nº 7287

"Se ha recibido en esta Dirección del Trabajo vuestra presentación, sin fecha, en la que solicitan se declare que el pronunciamiento contenido en el Oficio Nº 7212, de 15 de septiembre en curso, sobre la naturaleza de la huelga declarada por trabajadores de la firma Bata S. A. C. y otras, "constituyen sólo una opinión autorizada emitida por el organismo administrativo correspondiente".

"Sobre el particular, cúmpleme expresar a Uds. lo siguiente:

..... "los informes en derecho que, en uso de esa atribución legal, emite esta Dirección **no son obligatorios para las partes, ni siquiera, respecto de aquélla que lo hubiere solicitado**, de modo que tanto éstas, como los terceros, conservan su derecho a someter el asunto a la decisión de los Tribunales del Ramo, de acuerdo a las normas legales vigentes".

3º En todo caso, el problema de legal o ilegal del conflicto es tema sólo para "juristas".

A los trabajadores no nos interesa que la huelga sea justa o injusta, pues creemos que nadie tiene derecho a adoptar medidas tan extremas como una huelga para tema de discusiones obsoletas, sino que lo cuerdo y lógico es que si de algo se desea discutir, sea sobre los motivos que originan un conflicto.

4º En este predicamento, las Autoridades de Gobierno que conocen de cerca esta huelga, con absoluta conciencia de que nuestra huelga no sólo era justa, sino que también legal, y provocada exclusivamente por intransigencia absoluta de la parte patronal, enviaron a la Contraloría General de la República un Decreto de Reanudación de Faenas en la Organización Bata, cuyas subsidiarias son las Firmas CATECU S. A., SOINCA S. A. y BATA S. A. C.

Sin embargo, dicho organismo, al parecer, desconociendo que la Organización Bata en el hecho es una sola mano con 3 dedos, rechazó dicho Decreto.

5º El Gobierno realizó, entonces, de nuevo todo tipo de gestiones conciliatorias para lograr un entendimiento de las partes, encontrando siempre terminante negativa de las Empresas.

POR TAL MOTIVO, con fecha 21 de septiembre, dictó un Decreto de Insistencia, ordenando la Reanudación de Faenas en CATECU, SOINCA y BATA S. A. C., designando como Interventor al Coronel de Ejército, don Camilo Valenzuela Godoy.

6º Por ello, creemos nuestra obligación informar a la Opinión Pública sobre algunos antecedentes previos sobre la Organización Bata en Chile, para que los que deseen, puedan emitir opinión al respecto:

a) En 1939, la Organización Bata inició sus actividades en Chile bajo el nombre de "Catecu Sociedad Anónima en Formación". Al fracasar dicha Sociedad, se transformó en "Catecu Sociedad de Responsabilidad Limitada" y en 1951, después de 13 años de actividad, fue reconocida como Sociedad Anónima, con Capital de $ 10.000.000.—

b) En 1953, se normalizó la situación legal de la Firma "Bata Sociedad Anónima Comercial", con Capital de $ 7.500.000.— y en 1962, se normalizó la situación de "Soinca Sociedad Anónima", con Capital de $ 500.000.000.—. Sociedad esta última que a la fecha aparece con solamente $ 252.000.000.— como Capital pagado.

Basta observar en la actualidad las Industrias Catecu, Soinca y apreciar el valor de los 102 almacenes que existen en el país, para concluir que, de hecho, estas firmas poseen fácilmente sobre Eº 300.000.000.— y no lo que ellas han declarado.

c) Gerente General de estas 3 Empresas es don Juan Krippel Zrotal y las 3 Empresas tienen su sede en Peñaflor.

El enlazamiento de ellas es tal, que si se lee la composición del Directorio de ellas a nadie le quedarán dudas al respecto:

DIRECTORIO DE CATECU S. A.	DIRECTORIO DE SOINCA S. A.	DIRECTORIO DE BATA S. A. C.
J. KRIPPEL	J. KRIPPEL	J. KRIPPEL
J. PRIDAL	J. PRIDAL	J. PRIDAL
A. LISOWICZS	A. LISOWICZS	F. BERNALES
F. BERNALES	J. BOROS	V. KUCHERA
B. PAZDIREK	LUIS IGNACIO SILVA	V. FILIP

A mayor abundamiento, podemos manifestar que todo lo relacionado con contabilidad, créditos, costos, sueldos de personal, etc., emana exclusivamente de Peñaflor.

7º Estas Empresas fuera del Capital Inicial, **JAMAS NUNCA** han hecho ningún otro aporte de capital al país y si algún mérito tienen, es que han reinvertido parte de sus utilidades para un mejor desarrollo de sus negocios, **pero este desarrollo se ha hecho exclusivamente con capital chileno.** Sin embargo, periódicamente desde su iniciación, se han estado remitiendo al extranjero fuertes sumas de dinero por concepto de dividendos y supuestos royalties.

Como dato ilustrativo, la utilidad declarada por la Organización Bata en 1964, fue de DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ ESCUDOS ONCE CENTESIMOS. O sea, si alguien aficionado a las matemáticas compara estas sumas con los Eº 17.752.— de Capital Inicial, podrá comprobar que ni el rey Midas habría podido, quizás, hacer con tan poco, tanto oro.

8º Forman parte de la Organización Bata en Chile, como accionistas, las siguientes Empresas:

A) LA "MUSCAMO CANADA LIMITED", representada por el Abogado don Luis Ignacio Silva, cuya tesis de grado versó sobre "El Traspaso de Acciones en las Sociedades Anónimas".

B) La "WESTHOLD A. G.", representada por don Antonio Lisowiczs, el que a la vez es Contador General de las 3 Empresas y Miembro del Directorio de ellas.

C) La "LEADER A. G. S. A.", representada por el señor Juan Krippel, anteriormente aludido.

D) La "OVERSEAS MANUFACTURING CORPORATION", representada por el señor Florencio Bernales, ex Gerente del Banco de Chile.

9º Bata representa en el país el 70% de la producción nacional de calzado, vendiendo directamente el 80% de su propia producción.

10º En 1965, los trabajadores obtuvimos por Acta de Avenimiento, la creación de Comisiones Bipartitas, **cuyo Arbitro jamás funcionó.**

En 1966, esta Comisión Bipartita fue ratificada y se le dieron mayores poderes al Arbitro e inclusive, la facultad de aplicar sanciones económicas a las partes que no cumplieran los acuerdos. Sin embargo, este tampoco jamás se constituyó.

Ante este hecho y al incumplimiento reiterado de las Empresas a diversos puntos del Acta de Avenimeinto, a leyes vigentes y acuerdos de partes en Comisión Bipartita, en el mes de Julio pusimos en conocimiento de las autoridades del trabajo esta situación e iniciamos gestiones directas ante las Empresas, para lograr un acuerdo.

El 12 de agosto se votó, a través del país, una huelga que se haría efectiva a partir del 30 de agosto, a las 24 horas.

Los trabajadores sólo pedimos cumplimiento a las Actas y estábamos dispuestos a aceptar un Arbitro Arbitrador, sin ulterior recurso para el total de los problemas existentes. Sin embargo, las Empresas rechazaron a todos los Arbitros sugeridos e inclusive, se dieron el lujo de rechazar personalmente al señor Ministro del Trabajo, quien ofreció su nombre, a petición expresa del Presidente de la República.

11º Así las cosas, no nos quedó otro camino que iniciar una huelga que no queríamos, pues comprendíamos que el país sería gravemente perjudicado y muy especialmente los Departamentos de Talagante y Melipilla.

Tal es así, que iniciada la huelga, la Cámara de Diputados, que en Sesión Especial trató este problema, recomendó, **sin un solo voto en contra**, que se decretara reanudación de faenas en Catecu, Soinca y Bata S. A. C.

Estos son los hechos.

Los problemas que originaron el conflicto en un principio, fueron 36; posteriormente, se han agregado 14 más. Algunos de ellos son la petición de despidos de 65 personas, todos Dirigentes Sindicales y Cooperativos; otro es el pago de los días de huelga; otro la retención de dinero de los trabajadores, que por razones de tramitación legal, se encontraban en poder de las Empresas, en calidad de depositarias y que corresponden al Fondo de Compensación de Obreros; otro la negativa de pagar con dinero de los trabajadores, que se encuentran en poder de la Empresa, también en calidad de depositaria, al Personal Médico, las hospitalizaciones y las recetas.

Puede que muchos de estos hechos les parezcan, a más de algunos, medidas de presión normales en un conflicto, pero ocurre que la retención de los dineros mencionados constituye a la vez, un delito y una falta grave de moral y honestidad.

POR TANTO, LOS TRABAJADORES NOS HACEMOS UN DEBER DE DECLARAR PUBLICAMENTE QUE AGRADECEMOS AL SUPREMO GOBIERNO SU COMPRENSION Y DECISION PARA AFRONTAR ESTE PROBLEMA.

DECLARAMOS ADEMAS, QUE ESTAMOS DISPUESTOS A COLABORAR EN TODO LO QUE ESTE A NUESTRO ALCANCE CON EL INTERVENTOR DESIGNADO Y QUE APLAUDIMOS QUE DICHO INTERVENTOR TENGA FACULTADE DE ADMINISTRADOR, PUES NO DUDAMOS QUE EN TODO MOMENTO, HARA CUMPLIR LAS DISPOSICIONES LEGALES A LAS PARTES EN CONFLICTO QUE LAS HUBIERAN INFRINGIDO, HACIENDO RESPETAR LAS ACTAS DE AVENIMIENTO Y LOS ACUERDOS DE COMISION BIPARTITAS QUE HAN SIDO ATROPELLADOS Y QUE ORIGINARON LA HUELGA.

12º **EN CONSIDERACION A LO EXPUESTO, COMO FEDERACION DE SINDICATOS, ORDENAMOS A TODAS NUESTRAS BASES, REINTEGRARSE A SUS LABORES ESPECIFICAS TAN PRONTO LO DISPONGA EL INTERVENTOR Y QUE TODA MEDIDA DE REPRESION U OBSTACULIZACION A SUS ORDENES, SEA COMUNICADA DE INMEDIATO A LAS DIRECTIVAS SINDICALES, SIN PERJUICIO DE FORMULAR LOS RECLAMOS PERTINENTES A LOS SRS. INTENDENTES, GOBERNADORES E INSPECTORES DEL TRABAJO EN CADA LOCALIDAD.**

13º Con esta misma fecha, estamos remitiendo por correo, en forma detallada a nuestras bases, de este Gran Triunfo Sindical, que culmina **"CON LA APLICACION DE LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO A UNA ORGANIZACION INTERNACIONAL** que siempre olvidó que Chile es un país democrático con sus propias leyes, que todos debemos respetar.

¡LA UNION HACE LA FUERZA!

Por Sindicatos Catecu Obreros, JAIME GUERRA ARAYA; **Por Sindicato Catecu Empleados,** ALFONSO OLMEDO P.; **Por Soinca Obreros,** LUIS RIVERA SOTO; **Por Soinca Empleados,** SERGIO VALDENEGRO V.; **Por Bata S. A. C. Obreros,** CARLOS CONTRERAS R.; **Por Bata S. A. C. Empleados,** VICTOR PACHECO MOYA.

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROILER ROJOS, cobre y nevados. Avda. Portales 3185.
A. 10 Oct.—3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bunes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

9) Compraventas varias

VENDO MAQUINA DE COSER DE PIE, "Singer", cinco cajones, perfecto estado. Vendo ropero grande, "luna biselada". Ocasión. Verlos, Copiapó 1472. Fono 67638.
A. 25|9.

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: CRISTINA PEREZ VALDES. Por resolución de 21 de septiembre del presente año del Segundo Juzgado Civil de Letras de Mayor Cuantía de Santiago se tuvo por propuesta como fecha de cesación de pagos del fallido el día 25 de abril de 1957, como lo solicitó el Síndico.
C. 23, 24 y 26|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. AGUIrre Cerda concedió posesión efectiva herencia Jorge Luis Lobos Rivera a Virginia Alejandrina y Georgina Elice Lobos Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge Elice Pizarro Cortés. Practicaré inventario solemne, secretaría, 28 presente.— Secretario.
A. 26|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. AGUIrre Cerda concedió posesión efectiva herencia Margarita Vergara Saldaña a Margarita Alda y Moisés Segundo Paredes Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge, René Ernesto Paredes Peña. Tramítase artículos 33, 35, ley 16.271.— Secretario.
A. 23, 24 y 26|14.

QUIEBRA CARLOS GUTIERREZ MUJIca.— 3.o Civil M. C.— Por resolución de 15 de septiembre en curso se aprobaron bases de remate siguientes: 1) Lo que se remata es Hijuela N.o 2, o La Cruz o La Cruz de San Antonio, ubicada en comuna de Peralillo, departamento de Santa Cruz. Son dos partes separadas entre sí por camino público a Calleuque. Los deslindes de la primera porción, al Oriente de dicho camino, son: al Norte, con camino público a Calleuque, de por medio con Hijuela Primera, o Las Casas; al Sur, por fundo Porvenir o Hijuela D, de don Mario Díaz de Valdés Hurtado (fundo El Barco); al Oriente, fundo Santa Sara de "El Barco", de don Juan Alarcón, y al Poniente, camino público a Calleuque, de por medio el resto de la Hijuela Segunda o La Cruz. La segunda porción al Poniente del camino mencionado deslinda así: al Norte, camino público a Peralillo, de por medio Hijuela Primera o Las Casas; al Sur, hijuelas A, B, C, de fundo El Barco, de Gabriela Díaz de Valdés de Garcés y otros; al Oriente, camino público a Calleuque, de por medio con porción o lote Oriente de esta misma hijuela y con fundo Porvenir o Hijuela D, de don Mario Díaz de Valdés, y al Poniente, con Hijuela N.o 3 o El Medio Estero Liquelmo de por medio. Inscripción dominio a fs. 471, Nº 544, Registro Propiedades de Conservador Bienes Raíces de Santa Cruz, año 1953. 2) Mínimo para empezar posturas es de Eº 222.611,00. 3) Precio de remate se pagará de siguiente manera: contado, Eº 70.000,00, y resto, incluyendo mayor precio que resultare de subasta, se enterará a dos cuotas iguales 30 abril de 1967 y 30 abril de 1968. Parte a plazo devenga interés anual de 14 o|o y 18 o|o, también anual, en caso de mora o simple retardo. Para responder saldo precio adeudado, intereses y costas, bien raíz quedará hipotecado favor vendedora. 4) Para tomar parte en remate, todo postor deberá acompañar boleta consignación en cuenta corriente de Tribunal, en Bco. Estado de Chile, o vale a la vista bancario a orden del Tribunal o depósito en dinero efectivo en poder de Secretario de Tribunal por 10 o|o de suma que deberá pagar al contado. 5) Si subastador no suscribiera acta remate dentro de 3º día de efectuada subasta, o no consignare valor de cuota a contado dentro de décimo día contado desde misma fecha quedará remate sin efecto y subastador perderá valor consignado sin más trámites. 6) Subastador deberá señalar domicilio en radio urbano de jurisdicción de Tribunal. 7) Propiedad se remata ad corpus en estado en que se encuentre, con todo edificado y plantado, con sus usos, costumbres, derechos y servidumbres. Subastador sólo entrará posesión material de propiedad en mayo de 1967, previa inscripción de escritura de remate. 8) Todo desembolso por contribuciones, impuestos, gastos de escritura, inscripción y demás que fuera necesario efectuar hasta completar aprehensión civil y material de propiedad por subastador serán de su cargo, fuera de precio de remate y sin responsabilidad para vendedor. 9) Si subastador no suscribe escritura definitiva en 60 días desde fecha de subasta, Sindicatura de Quiebras tendrá derecho a solicitar que Tribunal deje sin efecto el remate, en forma indicada en cláusula 5). 10) Subastador deberá, a su costa, entregar primera copia de escritura definitiva de remate a Sindicatura con constancia de inscripción de dominio, dentro de 90 días contados desde fecha de escritura, bajo pena de pagar a masa el 5 o|o de mínimo fijado para subasta.— Secretario.
A. 23, 24 y 26|14.

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV. entre Quilamuta y Alhué en el departamento de Melipilla, provincia de Santiago. El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica a los predios rurales de la zona. En su recorrido de 10,90 Kms., la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la ley. Nombre del propietario, nombre del predio y longitud en metros son los siguientes: Luis Ruiz Tagle Vicuña, Viña Vieja, 3.350; Claudio de Toro Simondet, "Hacienda Alhué", 7.550.— Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 24—14

CUARTO JUZGADO DE MENORES.— Cítase a una audiencia de parientes de la menor "Martínez Villaseca, Roxana Jeanette" a verificarse el día 28 de septiembre a las 15 horas, en el recinto del Tribunal.— El Secretario.
Z-23-14

CUARTO JUZGADO DE MENORES.— Cítase a audiencia de parientes de los menores "Paredes Ordenes, Eduvigis, Miguel y Brígida" a verificarse el día 26 de septiembre a las 16.15 horas en el recinto del Tribunal — El Secretario.
Z-23-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS TItulos 220 y 241 por 100 y 479.900 acciones de la Soc. Réculo Valenzuela quedan nulos por aviso correspondiente.
A-23-14

14) Estatutos y legales

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV. entre Las Arañas y la Hacienda La Manga en el departamento de Melipilla, provincia de Santiago. El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica a los predios agrícolas ubicados hacia el poniente del lugar denominado Las Arañas, en la bifurcación a la Central Rapel del camino de Melipilla a Las Cabras. En su recorrido, de 15 Kms., la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la ley: Comunidad Hda. Longovilo, Hda. Longovilo, 20; Dirección de Vialidad, Camino Público, 20; Mario Valdés Morandé, Fdo. Las Arañas, 2.520; Dirección de Vialidad, Camino Público, 1.590; Antonio Carrasco, Parcela s|. nombre, 220; Moisés Bustos, Parcela s|. nombre, 190; Emeteria Tapia, Parcela s|. nombre, 140; Zósimo Armijo, Parcela s|. nombre, 160; Pedro Armijo, Parcela s|. nombre, 330; Ismael Allende, Chacra s|. nombre, 580; Eslida Frías, Parcela s|. nombre, 310; Dirección de Vialidad, Camino Público, 20; Sarrías Armijo, Parcela s|. nombre, 290; L. Alberto Allende, Parcela s|. nombre, 310; Nicolás Jerez, Parcela s|. nombre, 130; Dirección de Vialidad, Camino Público, 20; Ismael Allende, Parcela s|. nombre, 210; Juan Jerez, Parcela s|. nombre, 860; Eleuterio Carrasco, "Las Tapias", 210; Emilio Cerda, Hijuela s|n., 365; Jesús Allende, Parcela s|n., 190; José Cerda, Parcela s|n., 60; Juan Bautista Allende, Parcela s|n., 70; Parroquia, Iglesia El Prado, 60; Dirección de Vialidad, Camino Público, 45; Parroquia, Iglesia El Prado, 50; Jesús Adalio Herrera, Parcela s|n., 150; Rodemil Quiroz, Parcela s|n., 170; Sergio Quiroz, Parcela s|n., 130; Dirección Gral. de Educación Primaria, Escuela, 100; Pedro Cerda, Parcela s|n., 100; Juan Quiroz, Parcela s|n., 130; Dirección de Vialidad, Camino Público, 20; Juan Quiroz, Parcela s|l., 30; Enrique Carrasco, Parcela s|n., 70; Armando Cerda, Parcela s|n., 40; Emilio Cerda, Parcela s|n., 45; Mercedes Aguilera, Parcela Sta. Mercedes, 120; Cía. de Inversiones Monte Alegre, Hda. La Manga, 4.925.— Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 24—14

"SOCIEDAD COOPERATIVA DE EDIficación de Viviendas El Sauce Ltda." (Personalidad Jurídica Nº 2380). — Cítase a sus socios a asamblea general extraordinaria, en la misma Población El Sauce, sitio 5, manzana "C", comuna de Conchalí, Santiago, para el día 25 de septiembre de 1966, a las 10 horas, y para el mismo día en segunda convocatoria, a las 10.30 horas, con los que asistan, con el objeto: a) Asignación material de sitios a los socios; b) Acordar adjudicación de los sitios a sus asignatarios; c) Adoptar cualquier otro acuerdo que sea materia a tratar en junta general extraordinaria. — El Consejo de Administración.
A-23-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO autos rol N.o 3150-66, de 1.o de Septiembre de 1966, al Fisco con beneficio de Inventario: Posesión efectiva herencia, EDGAR SOMMAZI GAMA, y TERESA SUAREZ CUEVAS/Inventario solemne practicará el 28 de Septiembre a las 12 horas, Notario Luis Azócar. Oficio calle Huérfanos N.o 1044, entrepiso, Secretario.
C. 24 — 14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO autos rol N.o 3256-66 de 28 de Septiembre de 1966, al Fisco con beneficio de Inventario: Posesión efectiva herencia LASTENIA GONZALEZ/ Inventario solemne de los bienes praticará el 28 de Septiembre de 1966, a las doce horas, Notario Luis Azócar, su oficio, Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario.
C. 24 — 14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Ramón Labbé Toledo a Marta, Ramón, Rosa, María de la Luz, Arturo, Luis, Lilián y María Ester Labbé Ortiz, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Ester Ortiz. Practicaré inventario solemne Secretaría 27 presente, 15 horas.— Secretaria.
A. 23, 24 y 26—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Fernando Blu Jeauront a Eliana Blu Patroni, sin perjuicio derechos cónyuge Isabel Patroni Devoto.
A. 23, 24 y 26—14

ELECCION COMPLEMENTARIA.— ANte Inspectora del Trabajo, señora Blanca Blanco Pizarro, el personal de Empleados de la firma "Heriberto Erlwein y Cía. Ltda., efectuó el martes 20 de septiembre de 1966, en calle Bulnes N.o 253, la elección complementaria de tres directores provisionales, resultando elegidos los socios Belisario Meliñir Antinao, Oscar Riquelme Navarrete y Sergio Arenas Rojas. El directorio provisional quedó compuesto como sigue: Presidente, Belisario Meliñir Antinao; secretario, Oscar Riquelme Navarro; tesorero, Wolfgang Kulenkampff Jaeger; director, Sergio Arenas Rojas, y director, Ceferino Hinojosa Fernández.
A. 25—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.
GP. 31—XII

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez
Avenida Bulnes 377 Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—XII

EVA ODACHOWSKI
SEÑORAS
Plaza Egaña, Ernesto Hevia 7575. Lunes, miércoles, viernes 6—8. Fono 276378.
GP. A. 13|IX

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP 10—55—67

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono 382112.
GP 8—X—66

MEDICOS

B U S S E L
Broncopulmonares, Asma, Bronquitis, Tuberculosis. Rayos. Alameda 480, primer piso. De 4 a 6.
GP. 2—XI—66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General.
Corazón, Hígado, Riñón.
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
GP 23—IX—66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92763.
GP.-12-X-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204. Teléfono 64837.
Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP.-7-X66

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los seis años.
GP. A. 30—IX—66

ABOGADOS

FRANCISCO BONACIC
Abogado
Catedral 1233, oficina 211
Teléfono 66982
Atiende: 10-12 — 15-18.
Domicilio: Sucre 1907
Teléfono 253872
A-30-G.P.

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287.
GP 6—X—66

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES. IDIOMAS
Valentín Letelier 20. 711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

MATEMATICAS. FISICA. BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120. 88315 — 711415.
GP. 6—11—67

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
GP. 30—IX—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
GP. 12—X—66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

ORTOPEDICO

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas. Brazos artificiales. Plantillas. Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. Carmen 105 — 382068.
GP. 30—X—66

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro y Practicante
MAÑANAS: Av. Cumming 662-65842. TARDES: Puente 756-60389. Pies delicados. Domicilios. Tratamientos médicos.
GP. 10—XI—66

14) Estatutos y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución catorce septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Javiera Castro Oliveira, a hijo Jaime Casajuana Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Francisco Casajuana Ochoa.— Secretario.
A. 23, 24 y 26—14

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía de Santiago.— Resolución de fecha 27 de Agosto de 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Francisco Buendía Ureña viudo, a sus hijas doña Gladys y Antonia Buendía Miranda. Tramitada conforme a Ley 16271. Secretario.
C. 24 — 14

CUARTO JUZGADO CIVIL CITA INteresados en la herencia de Luisa Froemel von Kalchberg audiencia veintisiete actual, quince horas, fin practicar ampliación inventario solemne bienes causante.— Secretario.
A. 23, 24 y 26—14

SEGUNDO JUZGADO LETRAS MENOres.— Expediente 54.245 nombramiento curador menor Canales Valdés, Jovita, cítase parientes audiencia 7 de Octubre 16.15 horas.— Secretaria.
Z 24 — 14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva María Elisa Abarca Abarca a Ernesto, Julio, Francisco, Antonio, Manuel, Roberto, Mario y Arturo Rodríguez Abarca, sin perjuicio derechos cónyuge Ernesto Rodríguez Caballero.
A. 24-14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie FN-45005 al 45025 del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal San Miguel, quedan nulos, por haberse dado aviso correspondiente.
A. 25|14.

QUIEBRA LEON DUNOGUIER B.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 7 de septiembre de 1966, el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito valista: Ema Pinto Gessel, Eº 445,10. — El Secretario.
C. 24|14.

JUZGADO LETRAS SAN BERNARDO, por resolución 15 septiembre concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de don Francisco Barahona Arias, a su heredera Julia Barahona García, sin perjuicio derecho correspondan a su madre natural doña Rosenda Arias de Barahona. San Bernardo, 21 de septiembre de 1966.— La Secretaria.
A. 24|14.

QUIEBRA ISAAC GUELFAND LOY.— En exhorto Primer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Arica, cuaderno de administración annte el Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, el 27 de septiembre próximo, quince horas, se rematará inmueble ubicado en Avda. Providencia N.o 2544, comuna Providencia, rol N.o 41.54. Bases remate: Mínimo Eº 107.112,66 2|3 tasación Fiscal. Precio se pagará 40% contado dentro de tercero día de la fecha de remate y saldo tres cuotas iguales semestrales, contados desde la fecha de remate. El saldo de precio devengará el 18% interés anual y el máximo posible estipular en caso mora, y para garantizar el saldo precio, intereses y costas, quedará hipotecado inmueble en favor masa de la quiebra. En caso de no pagarse parte precio contado en plazo establecido o no suscribirse escritura definitiva venta dentro plazo veinte días desde fecha remate, remate quedará sin efecto, y subastador perderá en beneficio de la masa la garantía depositada. Interesados para tomar parte remate deberán presentar vale vista o boleta de depósito Banco Estado a la orden tribunal por 10% mínimo fijado o depósito en dinero efectivo manos Secretario Tribunal por la misma cantidad. Todos los gastos de remate, impuestos, contribuciones que adeude propiedad y en general todos aquellos gastos que sean necesarios para tomar posesión material y legal de lo rematado, serán de cargo del subastador.— Luis Manterola Avila, secretario.
C. 22, 23 y 24 — 14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de ahorros N.o 1388, del Banco del Estado, Sucursal Merced, perteneciente a Julia Gerbella Croff, queda nula por aviso correspondiente.
Z. 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Basoalto Valenzuela a Dolores Elena Valenzuela viuda de Basoalto y Rafael Gundelach Salinas.— Secretario.
A. 24-14.

JUZGADO DE LETRAS SAN BERNARdo, por resolución 21 presente, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de Rosenda Arias Muñoz, a herederas testamentarias Aura Barahona García y Julia del Carmen Ully Barahona García, sin perjuicios derechos correspondan al Fisco. San Bernardo, 21 septiembre 1966.— La Secretaria.
A. 24|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Eduardo Machuca Greene a Julio Eduardo y Hugo Patricio Machuca Franzani, sin perjuicio derechos cónyuge Elcira Franzani Meza.
A. 24-14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO VALE Vista N.o 636554-403 del Banco del Estado, Casa Matriz, por valor de Eº 130.— a nombre de Jorge Gómez Stuardo, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

SEGUNDO JUZGADO LETRAS MENOres.— Expediente 54.282 adopción menor Cañete Cañete, María Soledad cítase parientes audiencia 7 de Octubre 16.15 horas.— Secretaria.
Z 24 — 14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Mario Gallo Garland a Violeta Garland Grez. Tramítase artículo 33-35 Ley Nº 16.271.
A. 23|1.

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín, Nueva York 66.
C. Ird-15

18) Instrucción y educación

"SUPERSECRETARIA". — NECESITAmos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C-31-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros.
A. 22|18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad en Compañía 3167.
A. 22|18

25) Máquinas de coser

CAMBIO SU MAQUINA DE COSER antigua por una Singer moderna, automática, saldo un año plazo, entrega iimediata. Distribuidor Singer autorizado, fono 254161, Providencia 2362.
A. 12|25.

COMPRO MAQUINAS SINGER, PAGO al contado. Fono 257458.
A. 12|25.

REPARACIONES DE MAQUINAS DE coser a domicilio, trabajo garantido. Fono 254161. Providencia 2362.
A. 12|25.

38.—Peinados, belleza y modas

TEÑIDOS, COMPOSTURAS DE CARTEras. Composturas en maletas Reparadora de carteras "Carmen". Esmeralda 869, local 12, al llegar a 21 de Mayo.
C-16-X-53

MOLDES CON SUS MEDIDAS Y POR tallas, últimos figurines, entrega en 48 horas, garantidos. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer.
A. 12|38.

48) Remates y Citaciones.

REMATE VOLUNTARIO.— PRIMER JUZgado Civil San Miguel, 11 de octubre próximo, a las 11 horas, se rematarán derechos de los menores Rossana y Fulvio Zampighi Alister, en propiedad de calle San Nicolás 1251. Mínimo: Eº 7.364, derechos cada menor. Garantía boleta o vale vista de Eº 1.473. Más datos autos 5335, autorización vender, en Secretaría.— Secretario.
A-4-48

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, se rematará 11 octubre 1966, 15 horas, propiedad ubicada calle Monjitas N.o 550, departamento N.o 4, esta ciudad, inscrita nombre demandado a fojas 8887 N.o 11639 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces año 1960. Mínimum subasta Eº 3.452. Forma de pago, con Eº 3.452 al contado, dentro tercer día efectuada subasta, y saldo si hubiere, seis meses plazo, contado subasta con interés 17% anual y máximo ley permita caso mora. Para garantizar saldo precio, intereses y costas se constituirá por comprador hipoteca sobre propiedad adquiera. Tomar parte subasta, acompañar boleta bancaria valor 10% mínimo. Todos gastos e impuestos, inscripción y demás serán cargo subastador, para tomar posesión legal y material del inmueble. Demás bases y antecedentes, expediente N.o 171.751 caratulados "Ostoich, Antonio con Bustamante, "Daniel". Ejecutivo y apremio.— Secretario.

REMATE CASIMIRES.— ORDEN JOSE Jorrat, San Diego 205, 20 al 23 septiembre, 18 horas.— Germán Gell, Martillero.
A. 25|48

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL.— Mayor Cuantía. Santiago. Audiencia 10 octubre, 15.30 horas, rematarése departamento 101 de calle Marcoleta 13, inscrito fojas 15268, número 15899, Conservador Santiago 1966. Mínimo, Eº 30.082. Pago 20.000 contado, saldo seis meses. Más antecedentes, autos caratulados Balbontín H., Florencio. Cuaderno autorización enajenar.— Secretario.
A. 21, 22, 23, 24 48

REMATE SEMANAL DE MENAJE DE casa mañana viernes 23 de Septiembre, a las 3.30 de la tarde, en calle Compañía 1518. Por orden de los señores Rubén Trucos, Amada Cortés, Violeta Reyes, René Garín, Miguel Gómez, Enrique Campiño, Teresa Contreras, Raúl Raggio, Isabel de Correa, Octavio Larraín, Adriana Recabarren, Eliana Bustamante, Adela de Badilla, Elena Meyer, Sara Díaz, Raquel de León, Berta Guerrero, Yolanda Vera, Marta de Guzmán, Yolanda Donoso, Marta Dupré, Raquel Navarro, Elba Maturana, Hipólito Dias, Carmen Wilson, Marta Opazo, José Olea, Benzión Nedel, Juan Olmedo, María Peñaloza, Luis Ortiz, Marcelo Caballero, Clara Esparza. A la vista. Alfredo Recarta Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C. 23 — 48

CITASE A REUNION ORDINARIA DE miembros de la Corporación de Derecho Privado Ballet de Arte Moderno para el día 30 de septiembre de 1966 a las 18 horas, en calle Moneda 1040 oficina 701. Objeto: Memoria y cuenta del Presidente; Designación nuevo directorio.— El Directorio.
A-23-48

Por el Gran SANTIAGO

Falta de agua de riego ocasiona grandes perjuicios en La Pintana

Por negligencia e incapacidad se pierde por el desague del tranque almacenador

LA GRANJA.— Un gran descontento existe entre los habitantes de La Pintana por la falta de agua de riego que está atrasando las siembras en todos los pequeños predios de esta localidad agrícola de La Granja, con grandes perjuicios económicos para 500 jefes de hogares que disponen de una superficie cultivable de 5.000 metros cuadrados cada uno. En la actualidad, la mayoría de ellos deben regar sus árboles con agua potable para evitar la pérdida de la fruta, pues está en el período en que ... En igual forma tienen que hacerlo para mantener pequeñas plantaciones de hortalizas y flores.

Según se informó a LA NACION, esta situación no es nueva en La Pintana, pues ocurre año tras año, provocando un gran desaliento entre los ocupantes de los huertos, de los cuales más de un cincuenta por ciento no se preocupa de siembras y de cuidar su arboleda porque sabe que por falta de agua de riego tendrá inevitablemente que perder sus inversiones o por el atraso en que se puede regar, es más económico comprar las verduras y hortalizas en la Vega Central que cultivarlas.

... hace poco estaba a ... de la distribución del ... de riego la Cooperativa ... Huertos Familiares "José ... la cual fue disuelta ... operante. Sus dirigentes ... caracterizaron por la ... de una política orientada a favorecer las actividades ... entre los cooperados, ... originó la formación ... cooperativas de ... afines que están en ... con espléndidos re... como la de cunicultores, la de criadores de aves ... y otros.

... los vecinos hicieron presente que hasta el 31 de diciembre próximo está a ... de la distribución del ... de riego la Cooperativa "José Maza" de La ... Ltda. la que recibió ... bienes de la Cooperativa ... Desde el 1º de enero ... 1965, empezará a funcionar la Comunidad de Aguas ... formada por los afectados por esta anomalía y como manera de poner término a ella.

... un grupo de vecinos que ... comercialmente sus ... están preocupados de ... el año agrícola como ... en 1965, en que el agua ... se empezó a distribuir a fines del mes de octubre ... especialmente de los sectores Los Plátanos, Los Olivos, El Parque, los Cipreses, ... Álamos y Los Pomelos. ... sible inquietud han visto que sólo tres obreros están trabajando en la limpieza ... en circunstancias de ... huerteros deben pagar ... por un mal servicio ... de riego E° 66, lo que ... hace la suma de ... 000, dinero suficiente ... prestar una buena atención a una comunidad más ...

... los pequeños agricultores estima que esta situación tiene su origen en que ... Cooperativa Agrícola "José ... La Pintana Ltda.", ha encargado de las limpias y distribución del agua a una persona de escasos conocimientos, sin criterio y con el agravante que carece de la capacidad para actuar conforme a las circunstancias. Confirma esta creencia en el hecho de que en la actualidad se está perdiendo el agua de riego en parte del sector norte de La Pintana, mientras en los sectores centro y sur carecen de ella.

A las 7,30 de la mañana de ayer dos vecinos de La Pintana, en compañía de "LA NACION", visitaron el tranque almacenador, comprobando que eran efectivas las denuncias de los vecinos de que se estaba perdiendo el agua por el desagüe del estanque y que había inundado en la noche varios huertos. Media hora después "LA NACION" preguntó al encargado de distribuir el agua de riego, Miguel Cuevas, la causa de este descuido, recibiendo la siguiente respuesta: "Son puras leseras". Cuado se le invitó que recorriera 50 metros para que lo viera con sus propios ojos, respondió que no estaba para perder el tiempo.

Por otra parte se informó que el sábado próximo una delegación de vecinos de Los Alamos y Los Pomelos se entrevistará con el presidente de la Cooperativa José Maza para plantearle los perjuicios que ocasiona el atraso de la distribución de agua de riego mientras ella se pierde por negligencia.

SAN MIGUEL

A raíz de la celebración de las festividades patrias, el conjunto "Los de la Chimba" formado por los alumnos del 5º y 6º años del Liceo "Andrés Bello" Nº 6 de esta comuna, obtuvieron un honroso primer lugar entre los conjuntos que practican el folklore nacional.

Alfonso Ramírez Maturana, Claudio Ramírez Ayala, Hugo Santibáñez Escanilla, Silverio Pinto, Guillermo Neves García y José Murillo Cerna, expresaron a "LA NACION" que hace apenas seis meses que ellos formaron este conjunto dentro del Liceo, y se presentaron en Fiestas Patrias al concurso organizado por Radio Minería y alcanzaron este primer premio en la especialidad del folklore chileno y cuyo triunfo lo dedican especialmente a los 70 años que ha cumplido la comuna de San Miguel.

RANCAGUA.—

EN BRADEN FUNCIONA TALADRO CON UN CEREBRO ELECTRONICO

RANCAGUA.— Expectación causa en esta ciudad el funcionamiento de un taladro con cerebro electrónico. Está instalado en el Departamento Talleres de la Braden, y fue importado recientemente desde los Estados Unidos.

Es un taladro de Control Numérico, el primero instalado en Chile, y el único de este tipo en Sudamérica. Se compone de una plataforma superior con un motor cuya función es accionar el husillo; de un complejo de piezas para graduar la perforación y un tablero de comando electrónico al que se dictan las instrucciones de trabajo necesarias.

El tablero recibe datos, grosores, cantidades y resuelve problemas, llevando luego a la práctica, mediante órdenes al taladro —órdenes electrónicas—, la faena requerida.

MINISTRO SANTA MARIA EN VALDIVIA



... diálogo con los dirigentes de las poblaciones de Valdivia, sostuvo el Ministro de ...nomía, Domingo Santa María, en el Centro Social de la Corvi. En forma clara y ...cisa explicó a los pobladores la acción del Gobierno del Presidente Frei, en favor ... los sectores populares del país, y la política encaminada a mantener o bajar los ...cios de los artículos de consumo por medio de la Centrales de Compra, recibiendo ... cerrada ovación de los pobladores. EN EL GRABADO, el Ministro Santa María, ... delegado de Promoción Popular, Luis Millas, y el Intendente de la Provincia, Joaquín ...kapfel, a su llegada al local en que se reunió con los dirigentes poblacionales de Valdivia.

De Norte a SUR

ARICA.— A cargo del capitán de bandada, Jaime Lavín, llegaron a esta ciudad 30 alféreces del último curso de la Escuela de Aviación Capitán Avalos en 27 aviones Mentor de la FACH. En este viaje de instrucción los alféreces ...rán los valles, industrias y los principales puntos de ... También desde ayer se encuentra en esta ciudad ... Director de la Escuela de Aviación, coronel César Ruiz.

ARTE ESCENICO.— Con gran éxito actuó en el Teatro Nacional el elenco ... Sociedad de Arte Escénico de Santiago, el cual presentó la obra "Perdón, Estamos en Guerra", bajo la dirección de Domingo Tessler, destacándose las artistas ... gran interpretación de sus respectivos papeles.

DIARIO "LA DEFENSA".— Numerosas feliciaciones están recibiendo el Director propietario del diario local "La Defensa", que en un ...zo periodístico sacó una edición especial con motivo ... Fiestas Patrias, llamando la atención por su portada ... que aparecieron todos los Presidentes de Chile desde ... a Eduardo Frei Montalva.

"La Defensa" es un diario nuevo que se ha destacado ... su objetividad periodística y por sus campañas de ... público, logrando en poco tiempo la simpatía y el ... del público que se ha traducido en un gran aumento ... tiraje.

ANTOFAGASTA.— Bastante avanzados se encuentran los estudios de la ...ersidad del Norte para crear la Escuela de Orientación en Arica. Hace poco regresaron de esa ciudad el De... de la Facultad de Filosofía y Educación, y Sergio ...aro, director de los Cursos de Orientación, quienes ...itaron para estudiar las posibilidades de crear esta ..., informando favorablemente.

CALAMA.— La construcción de 3.500 viviendas en Calama y de ... para departamento de soltero en Chuquicamata ... el "Plan ANACONDA" que se desarrollará en ... años y demandará una inversión de 50 millones de ...

La primera etapa de este programa se iniciará en ... próximo con la construcción de 200 viviendas en ...; 320 en Chuquicamata; 200 en El Salvador, y 30 ... Potrerillos. Las viviendas que se construyan en Ca... serán vendidas al personal de la Chile Exploration Company y en una encuesta realizada hace poco se com... que hasta el momento habían 1.500 jefes de hoga... que se interesaron por ellas.

La sociedad constructora Vienor estará a cargo de ...ecución de este plan habitacional. Ella está concebi... como una sociedad captadora del 5%, pero con carac... ...cas propias.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— El vuelo del Fénix y El Príncipe de los Zorros.
BRASILIA.— Mi bella dama.
COLON.— Espuelas negras.
CONDELL.— Los diez condenados y Oh, Marietta.
IMPERIO.— Winnetou el guerrero.
METRO.— Gran festival de acción y guerra.
PACIFICO.— Nacidos para cantar y Crí Crí el grillito cantor.
REAL.— Hecho en París.
VALPARAISO.— El mundo maravilloso de los hermanos Grimm.
VELARDE.— La agonía y el éxtasis.
VICTORIA.— El terror de la máscara roja y La última trampa.

EN VIÑA DEL MAR

HOY:
OLIMPO.— McHale en la Fuerza Aérea.
ORIENTE.— El hijo del capitán Blood y Los hijos de Katie Elder.
REX.— Adorado John.
RIALTO.— Gran festival de acción y guerra.

FARMACIAS DE TURNO EN VALPARAISO

HOY:
SERRANO, Serrano 440.
EL SOL, Independencia 1896.
MERCED, Colón 2699.
CHEUL, Av. Argentina 301.
MAÑANA:
FRANCESA, Cochrane-Márquez.
LA CATEDRAL, Av. Pedro Montt 1784.
BREMEN, Independencia 2498.
PASTEUR, Independencia 3178.

EN VIÑA DEL MAR:

HOY:
PRAT, Valparaíso 213.
EL AGUILA, 5 Oriente 909.
MAÑANA:
CORDARO, Plaza Parroquia 339.
LIBERTAD, 4 Norte 498.

EL 15 DE OCTUBRE INICIAN LA ESCUELA DE TEMPORADA

CURICO.— Los representantes de la Universidad de Chile que realizarán en esta ciudad la Escuela de Temporada, del 3 al 15 de octubre próximo, han organizado también en Curicó, el Segundo Concurso Nacional de Canto en Décimas, a lo humano y a lo divino.

El concurso consiste en presentar versos originales en décimas, sobre los siguientes temas: Canto a Curicó y sus alrededores; canto de presentación y desafío; canto por ponderación; canto por juicio final; canto por el mundo al revés; canto por la creación del mundo; y canto por el amor, por Genoveva de Bravante y por Carlomagno. Para este interesante certámen se llama a inscribirse en el diario "La Prensa" local, a todos los payadores, poetas, cantores y guitarristas curicanos, para que compitan con los seleccionados de la capital, Rancagua, San Fernando y demás provincias del sur.

En esta ciudad, habra también una selección de los participantes, para que tengan la verdadera categoría de campeones. Con respecto a los premios que se otorgarán a los que ocupen los primeros lugares, serán donados por algunas colonias residentes y por miembros de la Cámara de Comercio de Curicó, que han prestado gentilmente su colaboración, a este gran acontecimiento cultural, que es una de las principales actividades complementarias de la Escuela de Temporada de la Universidad de Chile. (**Merino Bustos, Corresponsal**).

Aquí... el Puerto

LLEGA LA ESMERALDA

El domingo próximo arribará a Valparaíso, el buque escuela "Esmeralda" de la Armada Nacional, luego de un crucero de seis meses por puertos del mundo, en viaje de instrucción de cadetes y guardiamarinas.

SARAMPION EN VALPARAISO

Trece casos de sarampión se han producido en la provincia, despertando la preocupación de los padres que están siendo impulsados a una campaña de vacunación de los niños de la zona. Los casos se produjeron especialmente en Calera. En el hospital de la comuna se han preparado dos salas para aislar a los enfermos. Se está pidiendo la colaboración de la población calerana para conjurar el peligro epidémico.

CLAUSURARON EXPOSICION

Ayer fue clausurada en la Universidad Católica de esta ciudad la Exposición de Geografía que se presentó en el Gimnasio de la Universidad, durante 15 días, siendo muy visitada por el público.

LECHE EN POLVO

Una gran partida de leche arribó en la mañana de ayer a Valparaíso a bordo del mercante "Loesdericht", de bandera alemana, que trajo 27.000 sacos de leche en polvo. Además el mercante "Mantagua", que transportó una partida de 31.000 sacos de este mismo comestible.

Esta partida de leche será entregada a ECA, que a su vez la distribuirá a los diversos centros maternos e instituciones afines de nuestra zona.

CARCAMENTO DE MANTEQUILLA

En el vapor "Mantagua", arribó de igual modo una gran partida de mantequilla, 38.208 cartones en total. Con esto se espera suplir el grave déficit de mantequilla que vive Valparaíso en la actualidad, ya que en la provincia escasea notablemente este producto. Inclusive, LA NACION ha comprobado que en varios negocios se vende margarina haciéndola pasar por mantequilla.

En el Club de la Unión se efectuó el té organizado por las relaciones y diversas instituciones femeninas chilenas, en honor de la poetisa Carmen Gaete Nneto del Río, con motivo de la publicación de su libro "En Estado de Gracia". EN EL GRABADO, Irene Navarrete de Nieto del Río, Amanda Brieba de Lorca, presidenta de la Mesa Redonda Panamericana de Mujeres de Chile; Lucy Nieto del Río de Gaete, la festejada, y Elvira Piwonka Moreno, Directora del Pen Club.

Parte de matrimonio.—

Circula el siguiente parte: Julio Blanco Riguad y Marta Baeza de Blanco, participan a usted el matrimonio de su hija Julia, con el señor Manuel Henríquez Enríquez, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en el Convento La Merced, de San Javier, el sábado 24 de septiembre, a las 19.30 horas.

—Guillermo Henríquez Solar, Laura Enríquez de Henríquez participan a usted el matrimonio de su hijo Manuel, con la señorita Julia Blanco Baeza, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en el Convento La Merced, de San Javier, el sábado 24 de septiembre, a las 19.30 horas.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Eduarlo Merino Torres y de la señora Isabel Díaz de Merino.

En la Diplomacia.—

El Secretario de la Embajada de Alemania, y señora de Lohan ofrecen el próximo lunes un coctel a sus relaciones, para despedirse, con motivo de alejarse del país.

Curso Militar de 1956.—

El Curso Militar de 1956 se reunirá hoy, a las 21 horas, en una comida de camaradería en el Club Militar, con motivo de cumplirse diez años del egreso de la Escuela Militar. Más datos en los teléfonos 482946 y 93249.

Té en el Crillon.—

Los días 28 y 29 del presente, a las 16.30 horas, se efectuarán en el Hotel Crillon, los dos técanastas a beneficio de las obras sociales del Balneario de Las Cruces. En esta ocasión se presentará el show musical de la señora Rebeca Opazo de Bécker. Adhesiones en los teléfonos 498562 y 41455.

A Buenos Aires.—

A Buenos Aires, el señor Jaime Barrientos Román y señora Rose Marie Astorquiza de Barrientos.

Matrimonio Devilat Barros-Rivera Gaete.—

Hoy, a las 19 horas, se efectuará en la Capilla del Colegio San Ignacio de Pocuro, el matrimonio de la señorita Patricia Rivera Gaete con el señor Marcelo Devilat Barros.

Nota: No habrá recepción.

Misa de aniversario.—

Hoy, aniversario del fallecimiento del señor José Vargas Flores, se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 12 horas, en la Basílica La Merced.

Comida.—

La señorita Adiana Varas Pérez de Arce ofreció una comida a un grupo de sus relaciones.

Presentación de "El Médico a Palos".—

Las entradas para la presentación de la obra teatral de "El Médico a Palos", de Moliére, que se efectuará hoy, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, pueden solicitarse en Agustinas 719, sólo a horas de oficina.

Manifestación.—

El Cuerpo Consular de Santiago ofrecerá hoy, a las 13 horas, una manifestación en el Club de la Unión, al nuevo Director del Departamento Consular e Inmigración del Ministerio de Relaciones, señor Julio Reithmuller, extensiva, además, a los funcionarios de ese departamento, señores Carlos Souper y Víctor Vergara.

A Europa.—

Se ha dirigido por una temporata a Europa, la señora Inés Montt de Covarrubias.

Matrimonio Concertado.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Ximena Brieva Sir con el señor Andrés Urrejola del Río. Hicieron la visita de estilo, el señor Alfonso Urrejola Arrau, y la señora Carmen del Río de Urrejola. Bendijo las argollas, el R. P. Gonzalo Arévalo.

Baile de Disfraces.—

La señorita Gabriela Medioli Recart ofreció en su residencia, un baile de disfraces.

Obra Orientación a la Joven.—

La Obra Orientación para la Joven ha extentido sus actividades a Valparaíso y Viña del Mar. Las interesadas en colaborar deben informarse llamándo al teléfono Nº 66645.

Recepción.—

Con ocasión de conmemorar el Día de las Glorias del Ejército, el Comandante en Jefe del Ejército, General Bernardino Parada Moreno y señora, ofrecieron una recepción en el Club Militar, a la cual asistieron, S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Miembros del Cuerpo Diplomático, Comandantes en Jefe de la Armada y Fuerza Aérea, General Director de Carabineros, y otras altas autoridades civiles y militares, todos los cuales lo hicieron acompañados de sus respectivas esposas.

Panorama Cultural

CHARLA DE ORLANDO OYARZUN

El escritor Orlando Oyarzún Garcés ofrecerá hoy, a las 19.30 horas, en la Casa de la Cultura de San Miguel (Gran Avenida Nº 5880), una conferencia sobre "Bohemias del año 30".

CONFERENCIA SOBRE LA ANTARTIDA

El Director del Instituto Geográfico Nacional de Francia, Georges Laclavere, dictará hoy, a las 19 horas, una charla sobre "10 años de investigación científica internacional en la Antártida", en el Instituto Chileno-Francés de Cultura (Agustinas 719) Georges Laclavere es, además, Secretario General de la Unión Geodésica y Geofísica y Presidente del Comité Internacional de Investigaciones Antárticas (1958).

Por su parte, el profesor Kurt Altschwager dictará una conferencia sobre "La Antártida chilena", que ilustrará con diapositivas, a las 17 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. La entrada es libre.

SEDE PARA DEPARTAMENTO CULTURAL

La Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción inauguró la sede para su Departamento de Extensión Cultural, en Alonso Ovalle Nº 1443.

OLEOS DE JOSE MARQUES

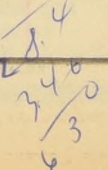
Continúa abierta al público en la Sala del Banco de Chile (calle Huérfanos Nº 972, entrepiso) la exposición de pinturas al óleo del abogado y pintor José Márques Serón. La muestra puede ser visitada de 10.30 a 13 y de 16.30 a 21 horas.

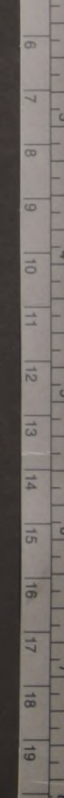
VISION DEL PERU

Hoy, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia (Avenida Providencia Nº 2653), el Agregado Cultural de la Embajada del Perú, Luis Benoit, ofrecerá una charla sobre "Visión del Perú". Ilustrará con una colección de diapositivas en colores sobre el arte y la arquitectura precolombina y colonial en Lima, Cuzco e Iquitos. Auspicia la Asociación Chilena de Pintores y Escultores.

LA CULTURA POLACA

Hoy, a las 19 horas, en la Sala Libertad (Mac Iver Nº 142, entrepiso), Eugenio Araya dictará una charla sobre "Aporte polaco a la cultura de Occidente".





TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé N.o 25 (61200).— 19 horas, Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, presenta: "Coronación", de José Pineda y José Donoso.

EL CALLEJON, Mac Iver 273.— 19 horas, presenta: La noche de os asesinos.

LA COMEDIA, Merced 349 — 391523).— 19 horas: ICTUS, presenta: Billy el mentiroso, de Hall y Waterhouse.

MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19.15 y 22.15 horas: Cía. de Olvido Leguía y Lucho Córdoba, presentan: Quiero ver a Mioussov.

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22.10 horas: Cía. de Américo Vargas y Pury Durante, presenta: Los últimos días, de Rivas y Cuadra.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 y 23 horas: Cía. de Susana Bouquet, presenta: Un Infierno para dos, de Pedro Bloch.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19.10 horas. Presenta: "Dos más dos son cinco".

MOREAU, Pedro de Valdivia 1423 (41968).— 19 horas: Cía. de Los Cuatro y Los Moreau, presentan: Raíces, de Arnold Wesker.

REVISTAS

OPERA, Huérfanos 837 (30176). 19, 21.40 y 23 horas: Cía de Revistas Bim Bam Bum, presenta: Cuatro pollitas Broiler.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372605).— 19 y 23 horas: Cía. de revistas Strip Tease.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966.

CARPA AMERICANA, Alameda 1461 (60778).— 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Norteamericano Buffallo Bill 1966.

CIRCO TONY CALUGA, Avenida Bulnes esquina de Eleuterio Ramírez (714356).— 18.45 y 21.45: "Bianca" juvenil belleza femenina en su trapecio a la cúpula de la carpa. Los dos alegres compadres: Caluguita y Chicharrita.

CIRCO FRANKFORT, Irarrázaval a la altura del 500 (43631).— 18.50 y 21.50 horas: Dos grandes funciones.

CINES
HORARIO FIJO

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Dominique. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (35555) — 13, 15.30, 18.15 y 21.15 horas: Modesty Blaise (Inglesa, suspenso, acción, mayores de 18 años).

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 13, 15.45, 18.45 y 21.40 horas: La agonía y el éxtasis (americana, colores, mayores y menores).

EGAÑA, Los Guindos 3368 (71026).— 18.30 y 21.30 horas: El dollar marcado (EE. UU., cowboy). Mayores de 14 años.

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Cabriola (Española, comedia, musical, menores).

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 18.30 y 21.15 horas: Modesty Blaise (Inglesa, suspenso, acción, mayores de 18 años).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Noticiario y agregados (mayores de 18 años).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— 14, 16.15, 18.30 y 21.30 horas: Crimen en el coche-cama. Francesa, suspenso. Policial. Menores.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18.45 y 22.15 horas: Aventuras de un chino en China (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 14 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 21.30 horas: Aventuras de un chino en China (EE. UU., aventuras, mayores de 14 años).

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: Una virgen para el príncipe (mayores de 21 años).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22 horas: Dominique (EE. UU., comedia, musical, menores).

GUIA DEL ESPECTADOR

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 21.30 horas: Dominique (mayores y menores).

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— 15.30, 18.15 y 21.15 horas: La historia de Bienvenido. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.



MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: La carrera del siglo. (EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 899 (413451).— 18,45 y 21,30 horas: Modesty Blaise (Inglesa, suspenso, acción, mayores de 18 años).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 14.30, 18.30 y 21.30 Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 18 años).

REX, Huérfanos 735 (31143).— (31144).— 15, 18.30 y 21.15 horas: Arabesque (mayores de 18 años).

REGINA, (36097).— 18.15 y 21.30 horas: La carrera del siglo (EE. UU., comedia, cómica, menores).

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 21,45 horas: Como casi se perdió el oeste (EE. UU., aventuras, mayores y menores).

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El espía que regresó del frío (americana, espionaje).

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Guitarras lloren guitarras. Los enredos de Marisol. Gallo corriente, gallo valiente (mayores y menores).

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Agregados.

A. ALESSANDRI, Av. Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 13 horas: Frankie y Johnny (Musical, mayores de 14 años).

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Poseídos por el amor. Pasión en el desierto. El salario criminal.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 13 horas: Cuatro por Texas. Los trece audaces. Quién yace en mi tumba.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: El duque negro. Siete mujeres. Lady "L".

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Carrousel del amor. El ingenuo. La Eva eterna.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Triángulo pasional. Los violentos. Pecadora insaciable.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Nacido para cantar. Cucurrucucú, paloma. Santo en el hotel de la muerte.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 11 horas: La guerra de Troya. Franco-italiana. Aventuras. Menores.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Mara la salvaje. Al sur de San Luis. Justicieros del mar.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Crimen en el coche-cama (francesa, policial, mayores de 21 años).

CINELANDIA, Puente 540 (67582).— Rotativo desde las 13 horas: Perdóname mi vida. La venganza del resucitado. Noticiarios y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Kid Rodelo (Americana, acción, mayores y menores).

COLON, San Pablo 3001 (90577) — Rotativo desde las 13 horas: Los amores de Messalina. La máscara del terror. Málaga.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras de un chino en China. Noticiarios y agregados. Mayores de 14 años.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: La veiganza de Jerónimo. La leyenda del lobo. Mary Poppins.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: Un verano inolvidable. Not. y agregados.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Justicieros del mar. Al sur de San Luis. Mara la salvaje.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Modesty Blaise. (Inglesa, suspenso, acción, mayores de 18 años).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida [illegible] las 14 horas: Aventuras de un chino en China (EE. UU., aventuras, mayores de 14 años).

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10 horas Modesty Blaise (Inglesa, suspenso, acción, mayores de 18 años).

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Sed de amor. El arte de amar. Oro ensangrentado.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: Un dólar marcado (Acción, tecnicolor, mayores de 14 años).

HOLLYWOOD, Irarrázabal 3162 (582133.— Casta brava. Un amor espera. Mayores y menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo bajo el mar. Cuando ellos y ellas se conocen. Maya.

IMPERIAL San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: El ingenuo. Carrousel del amor. El niño que robó un millón.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10.30 horas: Aventuras de un chino en China (EE. UU., aventuras, mayores de 14 años).

LAUTARO, Carmen Mena 602 —Descanso del personal.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627).— Rotativo desde las 13 horas: Rogelia. Los amantes de Roma. Lancha torpedera PT-109.

LIRA, Pintor Ciccarelli 2[illegible] (52181).— Descanso del personal.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657).— Rotativo desde las 14 horas: Siete mujeres. Lady "L". El duque negro.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: Pistolero relámpago. El sable roto. Los tres chiflados y los pistoleros.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: El cerebro viviente. Inglesa. Ciencia ficción. Mayores de 14 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (73342).— Rot. desde las 12.30 hrs.: Los valientes mueren de pie. Alma de roca. Grandioso festival de cortos.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) Rotativo desde las 13 horas: Los valientes mueren de pie. Alma de roca. Grandioso Festival de cortos.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Reto al destino. Tigres del mar. Amarga victoria.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Los piratas del Mississippi. La diosa de la venganza. Kali Yug.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Por puro gusto.

NACIONAL, Independencia 801 (270594).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo bajo el mar. Cuando ellos y ellas se conocen. Maya.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Dominique (EE. UU., comedia, musical, mayores y menores).

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo bajo el mar. Cuando ellos y ellas se conocen. Maya.

PALACE OVALLE, Iquique 6698 —Rotativo desde las 14 horas: Correo de la muerte. Tierra generosa. Dormitorio para señoritas.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Dominique (EE. UU., comedia, musical, menores).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 11 horas: La guerra de Troya. Franco Italiana. Aventuras. Menores.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. —Rotativo desde las 14 horas: El pequeño ruiseñor. Qué clase de gente. La espada redentora.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Artífice del miedo. Infidelidad. Sodoma y Gomorra.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Nuestro hombre en La Habana. Almas en tinieblas. No te fíes de un extraño.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) —Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Despedida de soltero. Mascarada.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 11 horas: Los evadidos del penal. Noticiario y agregados (mayores de 18 años).

REPUBLICA, República 239 (93613).— Descanso del personal.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Operación trueno. Noticiarios y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: La mujer casada. (Francesa, drama, mayores de 21 años).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Los piratas del Mississippi. Kali Yug. La diosa de la venganza.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: La recompensa. Flint, peligro supremo. Noticiarios y agregados.

ROXY Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 11 horas: El cerebro viviente. Ciencia ficción. Mayores y menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: El guardián enmascarado. Dibujos animados (mayores y menores).

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Viva María (EE. UU., comedia, mayores de 18 años).

SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 12 horas: Operación trueno. Noticiarios y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Flint, peligro supremo. La recompensa. Noticiarios y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 11 horas: Cleopatra. Luna nueva. El presidente.

BATA

BATA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

COMUNICA LO SIGUIENTE:

1º La Contraloría General de la República rechazó el decreto de reanudación de faenas e intervención de la firma.

2º Las autoridades del trabajo han calificado de ilegal el movimiento huelguístico que declaró parte del personal, cuyos contratos de trabajo han quedado caducados, de acuerdo con la ley.

3º En estas circunstancias, la firma procederá a contratar el personal suficiente para proceder a reemplazar a aquél.

4º Quienes deseen reincorporarse a la empresa deberán, en el curso de la presente semana, presentarse en el Almacén de Ventas donde se desempeñaban o ante el Jefe del Personal, en Peñaflor. Transcurrido este plazo sin que lo hagan, la firma contratará al personal que estime conveniente.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.



Propuesta Pública

CONSTRUCCION HOSPITAL "LAS HIGUERAS" DE TALCAHUANO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción del HOSPITAL DE "LAS HIGUERAS" DE TALCAHUANO.

Los antecedentes se entregarán en el Subdepartamento de Arquitectura del Servicio Nacional de Salud, Ahumada 236, 7º piso, de 14 a 16 horas, desde el día 3 al 11 de octubre de 1966.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 2 de noviembre de 1966, a las 11 horas, en las Oficinas de la Gerencia, calle Presidente Ríos Nº 6, 4º piso.

Las firmas contratistas deberán estar inscritas en los nuevos Registros de la Sociedad.

EL GERENTE

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Remate de Caballares

Por Decreto Secc. 2.a Nº 1297 de 17 de septiembre de 1966, se ha ordenado la venta en pública subasta de 4 caballos encontrados abandonados en la vía pública.

El remate se efectuará el día lunes 7 de octubre próximo, a las 16 horas, en el recinto de los Hornos Crematorios, ubicado en calle Bulnes esq. de Balmaceda. Los animales estarán a la vista del público los días hábiles de [illegible] a 14 horas, en la dirección indicada.

JORGE GUERRA MIQUEL
Tesorero Municipal Subrogante

LLEGO OLSZEWSKI

...Director del Teatro de ...de Alemania, Rein... Olszewski, ofrecerá, a las ...de hoy, una conferencia de prensa. En la oportunidad dará a conocer las actividades que dicho conjunto desarrollará en Santiago próximamente.

El programa de la temporada es el siguiente:

La muerte de Dantón, de Georg Büchner; Lumpazivagabundus, de Johann N. Nestroy; El Meteoro, de Friedrich Dürrenmatt; Paren el Mundo, Quiero Bajar, de Newley Bricusse; Desde Bérgamo hasta Mañana por la Mañana, de Dieter Waldmann; Don Juan o el Amor a la Geometría, de Max Frisch.

Se estrenará en Santiago con la muerte de Dantón, hoy 23 de septiembre, siguiéndole el 24, Lumpazivagabundus, y el 25, El Meteoro. Luego el grupo efectuará una gira por el sur de Chile a Concepción, Valdivia, Puerto Montt, Osorno y Temuco, regresando a Santiago el 9 de octubre, donde continuará su temporada desde el 10 hasta el 14 de octubre.

CORTOS EN EL BRITANICO

El Instituto Fílmico de la Universidad Católica ofrece esta tarde una exhibición de 4 corto metrajes en el Instituto Chileno Británico de Cultura. Los films son "Chile Paralelo 56", de R. Sánchez; "Electroshow", de Patricio Guzmán; "La esquina de la Manzana", de R. Korcher, y "Luces para percusión", de R. Korcher. La función comienza a las 19 horas.

CINES

COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: Amarga victoria. El reencuentro. Noticiarios.

EL BOSQUE, Gran Avenida, Paradero 33 (53066, anexo 88). — Rotativo desde las 18 horas: La colina de la deshonra. Una vez a la semana. Mayores de 18 años.

MAIPU, Cinco de Abril 19 (571530).— Maipú.— Rotativo desde las 17 horas: Rustros olvidados. Voy de gallo. Sinópsis. Agregados.

MUNICIPAL (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Mundo sin sol. Diablos en el cielo.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Asesino de mujeres. La carta fatal. Las invensibles.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 15 horas. Topkapi. Cómo asesinar a su esposa.

PLAZA (Talagante).— Descanso del personal.



"CAMINOS Y PAISAJES DE CHILE"



El miércoles 21 se inauguró la exposición de las obras seleccionadas en el Concurso Fotográfico INSA 1966, en la Sala de Exposiciones Transitorias del Palacio de Bellas Artes. En el Concurso "CAMINOS Y PAISAJES DE CHILE" participaron 711 fotógrafos. Se aceptaron 819 fotografías y 1.118 diapositivas a color. El jurado de selección estuvo integrado por Javier Pérez, en representación de los fotógrafos nacionales; León Alaluf, por Fotocine Club de Chile; Humberto Soto, por el Museo de Arte Contemporáneo; Ernesto Fontecillas, por Eastman Publicidad Ltda. y Nora Aguirre, por INSA. PRIMER PREMIO EN BLANCO Y NEGRO (1.500 escudos): Julio Grandi Ortega, por "Cinta en la Arena"; PRIMER PREMIO COLOR (1.500 escudos): Guillermo Franco, por "Lago Yelcho"; 2º PREMIO BLANCO Y NEGRO (1.000): Pilar Martínez, por "Copiapó 1966"; SEGUNDO EN COLOR: Bruno Frey, por "Paisaje Nevado". Hubo terceros premios de Eº 500 y menciones honrosas de Eº 100 cada una. Además la Dirección General de Turismo discernió tres menciones honrosas. Esta muestra del rostro geográfico de Chile realizada por fotógrafos de todo el país se mantendrá abierta en el Museo de Bellas Artes, Parque Forestal, de martes a sábado de 10 a 12.30 y de 15.30 a 20 horas; los domingos, de 15.30 a 20 horas. En el grabado, Howard Swires, gerente general de INSA, entrega el Primer Premio en Blanco y Negro a Julio Grandi, por su fotografía "Cinta en la Arena"

SUSPENDIO RECITAL EL BARITONO PREY

El recital lírico del barítono alemán Hermann Prey, previsto para el día 26 de septiembre, a las 19 horas, en el Teatro Municipal, ha sido suspendido con carácter definitivo.

Según noticias cablegráficas recibidas desde Alemania, el cantante se ha enfermado gravemente, por lo cual toda su gira por Latinoamérica, muy a pesar del Goethe-Institut, quedó anulada irrevocablemente.

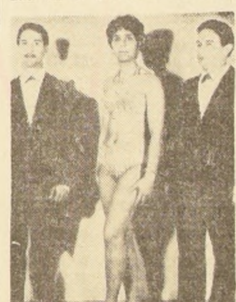
El Goethe-Institut ruega a cuantos hayan comprado localidades en su secretaría, se sirvan pasar por ella a retirar el dinero desembolsado.

GRAN EXITO, CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, HOY DOS ESPECTACULOS T. CAUPOLICAN

En su quinta-penúltima semana de actuaciones en el redondel luminoso del Teatro Caupolicán el magnífico nuevo Elenco 1966 del Circo Las Aguilas Humanas 1966, hoy viernes 23 nos ofrece dos fiestas diarias en vermut 6.40 y noche 9.40, con selección de los mejores actos internacionales para adultos y niños y que lucen muchísimo con los acompañamientos musicales por la gran Orquesta Sonora Cuba, con la afamada Marimba Salvadoreña.

Hoy en vermut y noche del "CAUPOLICAN" en su redondel luminoso circense, destacan atracciones de valía europea, tales como el domador alemán Capitan Wilhelm Scharmann con su darwiniano team de diez (10) chimpancés amaestrados en libertad (chimpancés automovilistas, motociclistas, acróbatas, gimnastas); Erika Willey malabarista musical con una pirámide de tazas en equilibrio sobre su cabeza; Lina Lee, escultural acrobática brasileña; chinos fantasistas Wong y Ling Ma; Trío Italo-Brasileño "Los Fabbris", equilibristas cabeza abajo de precisión y elegancia admirables; alemanes "Trío Cobra" —gimnastas—, Las Serpientes Humanas, en notable fantasía oriental; Troupe Acrobática Española "Los Hnos. Gómez"; la chilena Elvira Millas, solista del trapecio aéreo; el Trío Gimnástico-Estatuario Norteamericano de Miss Jenny, Rody and Rudy; el impresionante conjunto de trapecistas voladores brasileños "Los Cinco Hnos. Oliveiras" con la hermosa e intrépida Mara, y las notas cómicas del gracioso Chamaco, con Cumparsita, Zapallín, Chocolate y el Enanito español "Pulgarcito".

Francamente, el acompañamiento musical es de primera categoría, con los 22 instrumentistas de la Sonora Cuba, que dirige José Santos Oñate, y la afamada Marimba Salvadoreña (maderas que cantan con voz de mujer), que interpreta temas tropicales de Agustín Lara, Cuco Sánchez e implica una efectiva novedad en el ambiente nacional.





Trío Italo-Brasileño "LOS FABBRIS" impusieron originalidad, elegancia, mérito y simpatía, destacándose como uno de los mejores actos del elenco internacional 1966 del "CAUPOLICAN".

Mañana sábado 24 y domingo 25 habrá tres fiestas en el "Caupolicán" en matiné a las 3, vermut 6.40 y noche 9.40, advirtiendo que son las dos penúltimas matinés en Santiago.

La última semana de despedidas será desde el lunes 26 al domingo 2 en el "Caupolicán". Seguirán a Valparaíso, ex Estadio Barón donde debutarán el jueves 6 de octubre próximo.

HOY, DOS SHOWS "BUFFALO BILL CIRCUS", ALAMEDA 1461

Ha ...do destacarse como uno de los principales y mejores espectáculos de Fiestas Patrias el nuevo conjunto artístico-zoológico del "BUFFALO BILL CIRCUS" 1966, que actúa exitosamente en la Carpa Americana de Alameda Nº 1461, entre Amunátegui y San Martín.

Dicho meritorio Circo 1961 cumple hoy su cuarta penúltima semana, con dos shows-zoo-circus musical diarios en vermut 6.40 y noche 9.40, con las brillantes actuaciones del brasileño Carlinhos y su Famosa Bandita, que tanto aplaude el público del sector Alameda-Estación Central.

Hoy, en vermut 6.40 y noche 9.40, actúan Gladys Walton y su acto ecuestre "Los Ocho Caballos Arabes en Libertad", un pequeño asombroso "Cuadro Verde"; domador Frank Marek con su "Caravana to Bagdad", dromedarios, camellos, elefantes (las elefantas Juddy and Mary) y los arrogantes diez grandes leones africanos; Mr. Herman el Insólito, contorsionista increíble de la Naturaleza; The Adams Trío, juveniles gimnastas estadounidenses; Sam Mc-Koy, equilibrista "Magic fingers"; The Belthans Dúo, perchistas aéreos americanos; Erika y Adrio, prestidigitadores-mágicos; The Flying Bhees, admirable trouppe trapecistas suicidas norteamericanos; el aplaudido músico brasileño Carlinhos y su famosa bandita (cumbias, zambas, marchiñas, twists, rocks); ventrílocuo Guy de Caro con su gracioso muñeco - payasito parlante "Don Teodoro", y el batallón de la alegría con el gran clown "Zapatín", Pituto, Carloncho, que hacen reír muchísimo.

Hoy viernes 23 en vermut y noche, con intervención especial del brasileño Carlinhos y su famosa Bandita. Mañana sábado 24 y domingo 25, tres shows con matiné infantil a las 3 de la tarde.

El "Buffalo Bill 1966" saldrá directamente de Santiago a Temuco, debutando el 11 de octubre, y seguirá a todo el sur austral.

Suspender bombardeos y retirarse del Vietnam ofreció Estados Unidos en NU

NACIONES UNIDAS, Sept. 22 (UPI).— Los Estados Unidos lanzaron hoy, una nueva ofensiva de paz para poner fin a la guerra de Vietnam, ofreciendo formalmente interrumpir los bombardeos a Vietnam del Norte y retirar sus fuerzas de Vietnam del Sur, siempre que el regimen comunista de Hanoi se muestre dispuesto a hacer concesiones similares.

En un importante discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Embajador norteamericano, Arthur J. Goldberg, aseguró también a China Comunista que los Estados Unidos no alientan animosidad contra ese país y expresó la esperanza de que el régimen de Pekín se uniría al resto del mundo en negociaciones significativas.

REACCION COMUNISTA

La reacción de los comunistas, sin embargo, fue más bien fría.

El Embajador soviético Nikolai T. Fedorenko, declaró a los periodistas que el discurso de Goldberg era "un conjunto de declaraciones y palabras —tonos y sonidos viejos y familiares—", señalando que "debe medirse no por las palabras, sino por los hechos".

"¿Qué pasa con los hechos?", preguntó Fedorenko a los periodistas, antes de responderse a sí mismo: "Estamos al tanto de la intensificación de la barbarie bélica".

PROPUESTA DE GOLDBERG

Goldberg dijo que los Estados Unidos están dispuestos a negociar una solución del conflicto vietnamés, sobre las bases de los acuerdos de Ginebra de 1954 y 1962, añadiendo que "respaldaremos una reanudación de la conferencia de Ginebra, o una conferencia asiática o cualquier otro foro generalmente aceptable".

PABLO VI Y U THANT

A pocos días después de la exhortación del Papa Paulo VI a la plegaria mundial para poner fin a la guerra del sudeste asiático, Goldberg anunció también el respaldo de los Estados Unidos al plan de paz auspiciado por el Secretario General de la Organización, U. Thant, cuyos tres puntos básicos parecen haber encontrado últimamente cierto eco en Hanoi.

CONCESIONES DE WASHINGTON

A través de su representante en las Naciones, Washington ofreció asimismo una serie de concesiones, comprendida la declaración expresa de que la participación del Viet Cong en las conversaciones de paz no constituye un "problema insuperable" e indicando incluso la posibilidad de concesiones todavía mayores, al decir Goldberg que la posición de los Estados Unidos "no es inflexible".

INSTANCIA A U THANT

Goldberg comenzó su discurso instando a Thant a permanecer al frente de la Secretaría General de las Naciones Unidas, reforzando así la apelación formulada ayer por el Presidente de Filipinas, Ferdinand E. Marcos.

Posteriormente, sin mencionar el plan del Secretario General para Vietnam, Goldberg aceptó formalmente los tres puntos que lo componen, siempre que Hanoi se muestre dispuesto a hacer lo mismo.

"En interés de la paz y en respuesta a la previa cesación por los Estados Unidos de los bombardeos a Vietnam del Norte —preguntó Goldberg a Hanoi— podría (Hanoi) dar los pasos necesarios para reducir o poner fin a sus propias actividades militares contra Vietnam del Sur.

Francia acelera producción de...

PARIS, 22 (UPI).— Los preparativos para la 1ª bomba termonuclear francesa, cuya detonación está prevista para comienzos de 1968, progresan a un ritmo superior al establecido, según se supo hoy en esta capital.

Alain Peyrefitte, Ministro de Ciencias, anunció que la estación nuclear de Pierrelatte, al sudeste de Francia, está produciendo material termonuclear para la bomba de hidrógeno un poco antes de lo programado.

PASO ACELERADO

El anuncio significa que los científicos franceses se adelantaron ligeramente al plazo fijado para efectuar la primera explosión de la bomba H a principios de 1968.

ENSAYO RETRASADO

Las condiciones atmosféricas adversas obligaron a retrasar la explosión de una bomba atómica "enriquecida" en el Centro Experimental francés del Pacífico Sur, durante los últimos diez días, prueba que generalmente se considera destinada a perfeccionar el detonador de la futura bomba H.

Peyrefitte formuló su anuncio luego de una reunión del Gabinete, bajo la presidencia de Charles de Gaulle, subrayando que la planta de Pierrelatte está produciendo ahora todo el material nuclear necesario para la elaboración de una bomba H.

No obstante, el Ministro no indicó cuándo tendría lugar la primera detonación ... clear francesa.

CRITICAS A DE G...

PARIS, 22 (ANSA)... último viaje de De ... lo quedará la ... ruroa; es poco, ... tante— es dem... se afirma el ... al mundo a ... el camino de la ...

Con estos ... bierno Sombra" ... mañana en París ... una declaración ... ciente gira del P... Francia, General ... Gaulle.

El "Gobierno S... tragobierno, está ... la Federación de ... das democráticas ... encabezadas por F... terrand.

690 HERIDOS EN CHOQUE DE OBREROS Y ESTUDIANTES EN CHINA COMUNISTA

BUDAPEST, 22 (UPI).— La agencia oficial de noticias húngara Mti informó hoy, en despacho fechado en Pekín, que se había registrado una serie de choques entre obreros y estudiantes en la provincia de Kansú, de la China comunista.

El incidente, según este despacho, habría causado lesiones a 690 personas, de las cuales 226 estarían en grave estado.

La información de la Mti señala que las calles de Pekín estaban inundadas de volantes distribuidos por los estudiantes de la Escuela de Ingeniería Ferroviaria de Lanozou.

En las hojas sueltas dice que ocho incidentes importantes se habían producido en la provincia de Kansú y que el Comité del Partido Comunista de la provincia había enfrentado a los trabajadores con los estudiantes.

ACUSACION A DIRIGENTES

PEKIN, 22 (ANSA).— El órgano del Partido Comunista chino "Diario del Pueblo" acusó hoy a dos altos dirigentes del mismo partido de haber tomado el camino del capitalismo.

Es la primera vez que se señala con nombre, apellido y cargo a "personas que se hallan en el poder y que se han encauzado por el camino del capitalismo". Hasta el momento las acusaciones se habían hecho en términos genéricos, pese a reiterarse diariamente.

LOS ACUSADOS

Los dos altos funcionarios son: Lin Mao Han, subjefe del Departamento de Propaganda del Comité Central del Partido y Viceministro de Cultura; Chou Yang, ex vicejefe de los Servicios de Propaganda y predecesor de Lin, quien desde hace ya un tiempo era indicado en los círculos artísticos y literarios de la capital como el "líder de la banda revisionista".

Hasta el inicio de la "Revolución Cultural", ambos eran considerados entre los más fervientes y famosos instigadores de la campaña contra el revisionismo soviético.

INVECTIVA ANTISOVIETICA

MOSCU, 22 (ANSA).— "Nuestros corazones ... nos de nuevo y ... olvidaremos en ... ni en diez mil ... un día en que ... mos vivos, que ... tros cuerpos y ... cenizas al viento" ... tiles" palabras ... das a los sovi... "guardias rojos" ... ma hoy el diario ... tud soviética "K... Pravda", en un ... do desde Pekín.

La invectiva ... tá contenida — ... rio— en un panf... do por los "guard... las cercanías de ... de la Unión Sov... kín.

EE. UU. asegura:

Destrucción total de URSS, China y satélites rojos en caso de guerra

LONDRES, 22 (UPI).— Una investigación militar en escala mundial, cuyos resultados fueron revelados hoy aquí, indica que la estrategia de los Estados Unidos para el caso de una guerra global tiende a "asegurar la destrucción" de objetivos vitales en la Unión Soviética, China o los países satélites comunistas.

CHINA COMUNISTA

La encuesta revela también que China Comunista incrementó su presupuesto para la defensa hasta ocupar el 4º lugar entre todas las naciones del mundo y está acelerando el desarrollo de su sistema de transportes de proyectiles balísticos para enriquecer su arsenal nuclear.

EQUILIBRIO MILITAR

En un informe sobre el equilibrio militar del mundo, el Instituto de Estudios Estratégicos, con sede en esta capital, indica asimismo que los Estados Unidos adelantan al mismo tiempo las precauciones necesarias para limitar posibles daños en las zonas urbanas u objetivos vitales de su propio territorio y el de los países aliados.

GASTOS DE DEFENSA

El Gobierno de Washington sin embargo, aplazó cualquiera decisión sobre un sistema de defensa contra proyectiles, debido a que su costo inicial para un programa de sólo 5 años protegiendo ligeramente a un reducido número de ciudades, oscilaría entre ocho mil y diez mil quinientos millones de dólares.

CONCLUSIONES CLAVES

El "Balance Militar 1966-67", como se titula el informe, contiene cuatro conclusiones claves:

—Las fuerzas terrestres disponibles para los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) superan actualmente a las de los países integrantes del Pacto de Varsovia.

—Los Estados Unidos mantienen su superioridad sobre la Unión Soviética en la posesión de proyectiles balísticos de largo alcance.

—El potencial militar de las Fuerzas Armadas de Vietnam del Sur ha sido sobreestimado.

—El Presupuesto para la defensa de la China Roja iguala aproximadamente al del mundo unido.

Otras revelaciones de importancia son las siguientes:

—Los Estados Unidos superan en una proporción de tres a uno a la Unión Soviética en la posesión de proyectiles balísticos intercontinentales (ICBMS), pero la Unión Soviética, a su vez, comenzó a construir un sistema defensivo contra tales proyectiles alrededor de Moscú y Leningrado.

—Los Estados Unidos aventajan por cuatro a uno a la Unión Soviética en el poderío de proyectiles balísticos, pero los rusos desarrollaron con éxito sin embargo el disparo de proyectiles desde submarinos sumergidos, tipo Polaris con un radio de acción de más de mil kilómetros.

Desintegrado el "Surveyor-II"

PASADENA (California), 23 —(UPI)— El Surveyor-2 de los Estados Unidos se encaminaba hoy hacia la destrucción, agotados todos los esfuerzos de los expertos por hacer repetir al vehículo, que costó 65 millones de dólares, la hazaña lograda por su antecesor en el suave descenso a la Luna.

Vencido por casi 30 horas de violentos tumbos en el espacio, el Surveyor-2 perdió todo contacto radial en su 45 hora de vuelo.

SE HABRIA DESINTEGRADO

"No podemos decir si está entero o no", admitió un portavoz en este Laboratorio del Instituto de Tecnología de California. "Puede deshacerse en pedazos, perder antenas, alambres o paneles solares, pero también puede estar simplemente retorcido".

En un desesperado esfuerzo por corregir la dirección del Surveyor hacia su trayectoria lunar, los científicos dispararon su principal retrocohete a las 2,34 horas del Pacífico.

El Survenyor continuó transmitiendo datos telemétricos 30 segundos después del disparo del retrocohete y a continuación la Estación Rastreadora de Camberra (Australia) perdió contacto con la cosmonave.

La orden final al aparato se transmitió cuando los científicos del Laboratorio de Pasadena comprobaron que las baterías a bordo no tenían suficiente energía para continuar los esfuerzos por poner en movimiento el motor defectuoso. Este falló en la maniobra intentada a mitad del recorrido, a última hora del martes, haciendo que el Surveyor girara sobre sí mismo, como consecuencia del impulso dispar... que recibí... de otros dos motores.

Cayó en Australia avión con 24 personas a bordo

WINSTON (AUSTRALIA), 22 —(UPI). — Veinticuatro personas perdieron hoy la vida al estrellarse en una granja cercana a esta población un avión de pasajeros de la Aerolínea Australiana Nacional, según anunciaron dirigentes de la empresa.

A bordo del aparato, un Viscount de cuatro motores, iban 20 pasajeros y cuatro tripulantes.

Las autoridades competentes dijeron que se había confirmado la sospecha de que todos los ocupantes del avión perecieron en el accidente.

Uno de los motores de la máquina estaba en llamas al producirse la caída.

ATERRIZAJE DE EMERGENCIA

El accidente, el segundo en gravedad en la historia de la aviación comercial australiana, se registró luego de que el piloto de la máquina había recibido instrucciones para intentar un aterrizaje de emergencia en la pista de Winston, debido a que uno de los motores estaba incendiado.

El estado del tiempo era muy bueno, de acuerdo con los informes del caso.

Inesperado "baño" provocó crisis política en Corea

SEUL, 22 (UPI).— El Gobierno de Corea presentó hoy su renuncia en pleno al Presidente Park Chung Hee, después que un parlamentario enfurecido lanzó una lata llena de excrementos humanos al Primer Ministro y a otros dos altos funcionarios.

SUCESO HUMILLANTE

Tanto el Primer Ministro, Chung Il-kwon, como el Viceprimer Ministro, Chang Ki-yang, y el Ministro de Finanzas, Kim Chang-yun, se consideraron demasiado humillados para seguir desempeñando sus funciones y arrastraron consigo la renuncia total del Gabinete.

El incidente ocurrió durante un acalorado debate de la Cámara de Diputados, donde la oposición acusó al Gobierno de estar cubriendo una operación de contrabando realizada por un magnate coreano de reconocida influencia en los círculos oficiales del país.

EVIDENCIA MATERIAL

En el momento crítico de la sesión, un miembro independiente del Parlamento, Kim Boo-han, se acercó a la tribuna con una lata en la mano, en la cual traía, según dijo, la "evidencia material" del caso.

La lata contenía excrementos humanos.

Diez minutos después de iniciar el uso de la palabra, ... se dirigió tranquilamente hacia la bancada gubernamental y vació el contenido del recipiente hacia la bancada gubernamental y vació el contenido del recipiente sobre el Primer Ministro, el Viceprimer Ministro y el Ministro de Finanzas.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

ARTURO MUÑOZ ZAPATA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, saliendo el cortejo, a las 16 horas, desde su casa-habitación, ubicada en Grajales 1962, casa 3.

La familia

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

EMELINA PERRY vda. de OROSTICA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Parroquia Recoleta Franciscana, partiendo el cortejo al Cementerio General (Recoleta).

La familia

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIANA JORQUERA ARAYA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avda. La Paz, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas en la Parroquia Reverendos Padres Capuchinos (Catedral 2345).

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre hermano y cuñado, señor

JUAN DUARTE VALENZUELA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá desde su casa-habitación de calle Samuel Izquierdo Nº 1746, a las 16 horas.

La familia

Ha dejado de existir nuestra querido deudo, señora

SABINA R. MOLINA CACERES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá desde su casa-habitación de Pasaje Lázaro Nº 5586, a las 15 horas.

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, hermana, cuñada y tía, señora

CARMEN RODRIGUEZ de PEDREROS
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (Recoleta). El cortejo partirá desde la Iglesia Corazón de María (Gálvez esquina Copiapó), después de una misa que se oficiará a las 15 horas por el eterio descanso de su alma.

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, cuñado y tío, don

JUAN MEDINA GARABITO
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (Recoleta). El cortejo partirá a las 15 horas desde su casa-habitación, La Rioja Nº 1645 (Mapocho, al llegar a Plaza Garín).

La familia

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

FRANCISCO TAPIA OLIVARES

Sus restos se están velando en la Capilla del Cementerio General. Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se le oficiará a las 15.30 horas.

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

PATRICIA LOPEZ de ALFARO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), partiendo el cortejo desde la Parroquia de Fátima (Plaza Chacabuco), a las 16 horas.

Pedro Alfaro e hijos

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, abuelito y bisabuelito, señor

JOSE BRAVO TAMAYO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa-habitación, San Joaquín Nº 1044, a las 16 horas.

La familia

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

LEONTINA QUINTERO vda. de TILLERIA

Se oficiará hoy una misa, a las 10 horas, en la Parroquia de San Antonio de Padua (Carmen 1553). El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Purén Indómito 1663, hacia el Cementerio General (Recoleta), a las 16 horas.

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

PATRICIA LOPEZ de ALFARO
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes 23, y se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 13.30 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima (Independencia esquina Einstein), desde donde partirá el cortejo, a las 16 horas, hacia el Cementerio General (puerta Recoleta).

La familia

IN MEMORIAM.—

Mañana sábado 24, con motivo de cumplirse el décimo aniversario del fallecimiento de nuestra querida madre, señora

MARIA DESCARREGA VDA. DE VICENTE

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma a las 10 horas, en la Iglesia de San Agustín (Estado esquina de Agustinas).

Josefina Vicente vda. de Nofré y familia.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

A PURO SACRIFICIO

Ganó José Escobar y muchos sonrieron.

Sonrieron, porque ganó un jinete que trabaja todos los días, pero tiene muchos problemas con la romana, es decir, con su peso.

Escobar hacía más de un año que no tomaba contacto con la meta. Se había divorciado totalmente con ella, pero no se desanimaba.

"Tenía muy pocas montas y la posibilidad de triunfar es así mínima. La hípica es difícil. Mucho más para los jinetes de alto "kilaje"...

—¿Cuál es su peso durante la semana y con cuánto corre...?

Escobar sonríe y cuenta su "vía-crucis".

—Normalmente llego a los baños con un peso de 57 kilos. Ahí, por lo menos me tengo que rebajar cuatro kilos para poder tener opción a alguna monta.

—¿Qué otros sacrificios...?

"Tres días a los baños (viernes, sábado y domingo). Dos días sin beber nada (sábado y domingo) sólo agua para enjuagarse la boca. Dos días (sábado y domingo), privado de la comida..."

Esa es la vida de un jinete de alto peso. Domingo por la noche, lunes, martes y miércoles hace vida alimenticia normal. Desde el jueves para adelante entra en una serie de privaciones como las que anota José Escobar... ¿Y qué sucede cuando se sacrifica y no se gana...?

"Armarse de paciencia y esperar. Qué se le va a hacer. Así es este oficio y hay que saber resistirlo..."

"Armarse de paciencia y esperar...". Lo dice Escobar y lo están repitiendo muchos colegas. Y saber esperar le sirvió al "rubio" látigo que el domingo pudo, después de mucho tiempo, saborear una nueva victoria.

"Un día encontré al dueño de Burgalat y me dijo que yo lo iba a correr. Cuando lo vi inscrito lo pedí y se me dio la monta. Al día siguiente en los diarios vi que lo corría otro colega. Por el horario me percaté que ese jockey, que a esa misma hora corría en el Hipódromo Chile no lo podía dirigir y volví a insistir en la monta. Se me aseguró que yo sería el jinete. Di el compromiso, pero el domingo, cuando llegue a correrlo tenía otro jockey. Se conversó y se hicieron valer mis derechos. La suerte era para mi..."

Una verdadera historia para poder ganarse una carrera.

Escobar trabaja todos los días, pero todos los domingos no hay montas. ¿Eso desanima...?

"Desanima, pero la hípica es así. Y quien ha dedicado toda su vida debe tener el cuero duro..."

—¿Pensó retirarse...?

"La verdad es que nunca. Y nunca lo he pensado..."

Ganó José Escobar. Un jinete de alto peso que hace muchos sacrificios.

José Escobar, siempre sonríe y más ahora que quebró su mala racha.



Su físico es la gran limitación que tiene José Escobar, para mantenerse en un primer plano.

JUAN AMESTELLY TIENE 63 TRIUNFOS EN LA PALMA

ESTADISTICAS EN LAS TRES PISTAS

PREPARADORES

Hipódromo Chile

	Julio Castro R.	39
	Daniel Torres	27
	Pedro Briones	20
	Juan Melero	18
	Hernán Miranda	18
	Luis E. Toledo	17
	Fernando Castro	15
	Miguel Norambuena	15
	Antonio Vodanovic	14
	Enrique Beuzenberg	13

Club Hípico

	Oscar Silva	38
	Jorge Inda G.	26
	José M. Baeza	25
	Juan Melero	22
	Alvaro Abarca	21
	Carlos Tapia	18
	Augusto Breque E.	17
	Juan Cavieres A.	17
9.os	Juan B. Argagnon	16
	Ernesto Inda G.	16

Juan Melero va bien colocado en la estadística.

Sporting Club

1.o	Hugo Jara	33
2.o	Enrique Vidal	26
3.o	Alejandro Martínez	20
4.os	David Alvarez	19
	Roberto Saavedra	19
6.o	Guillermo Sarmiento	18
7.o	Jorge Inda G.	17
8.o	Luis E. Vásquez	15
9.o	Alvaro Breque	14
10.o	Delfín Bernal	13

JINETES

Hipódromo Chile

1.o	Juan Amestelly	63
2.os	David Cerda	28
	Adolfo González	28
4.os	Gabriel Meneses	27
	Eduardo Soto	27
6.o	Carlos Sepúlveda	26
7.o	Jorge Pacheco	25
8.o	Albino Salas	24
9.os	Jorge Salinas	22
	Fernando Toro	22

Club Hípico

1.o	Carlos Pezoa	56
2.o	Pedro Ulloa	40
3.o	Aurelio Núñez	39
4.o	Carlos Astorga	35
5.o	Enrique Araya	26
6.os	Juan Aliaga	25
	José M. Aravena	25
	José Sepúlveda	25
	Juan Toro	25
10.o	Carlos Ocampo	22

Sporting Club

1.o	Sergio Azócar	47
2.o	Juan Monardes	31
3.o	Carlos Astorga	24
4.o	Rigoberto Clavería	21
5.o	Oscar Saavedra	18
6.os	Juan Aliaga	17



Poco a poco fue Juan Amestelly ambientándose a la pista del Club Hípico. Al comienzo fue un desastre. No tenía noción de tren de carrera y la recta era su mayor problema. Ahora es el jinete que esperábamos que luciera tanto en el césped como en la arena. EN EL GRABADO, con Serenera, la primera de sus tres victorias, en el Club Hípico.



Los competidores del clásico "Jockey Club de Mendoza", en los momentos de la largada. Se puede apreciar perfectamente la gran diferencia entre los jinetes chilenos y argentinos para partir. De izquierda a derecha (9) Don Tufi, (7) Templario, (3) Tunduque, (5) Analyst, (1) Incendio, (6) Gengis Khan, (4) Vasco Bruto, (8) Flameadora y (2) Tubib. Fue una largada perfecta y sin ventajas, pese a que los mendocinos no conocían el partidor automático.

JUAN TORO, JINETE DE SATRAP EN EL "NACIONAL"

Juan Toro firmó compromiso de monta para conducir a Satrap pupilo de Alvaro Breque, que accionará los 2.000 metros del premio "Nacional Ricardo Lyon".

TRATAMIENTOS

Noel: rallas y puntas de fuego rodillas.

Muy Elegante: cauterización a fuego herida pata izquierda.

Capodichino: cáusticos rodillas.

Escorión: cáustico rodillas.

ENYESADO PARNELL

Parnell, elemento que ahora se encuentra bajo los cuidados de Humberto Medina, fue enyesado nuevamente de la mano izquierda.

TRES HIJOS DE APOLO

Constructor, Contra Todo y Apolina, tres hijos del padrillo Apolo, recibió el joven entrenador Pedro Medina.

EN DESCANSO

A Veril y Fantasio, elementos que cuida Pedro Inda, se les suministró un purgante antiparasitario y se les dejó en reposo.

NUEVOS COLORES

Chicoquita, hembra que estaba al cuidado de Fernando Jacial, fue adquirida por el Stud "Tongolele" y entregada a Pedro Fuentes.

MONTAS

Sharif, animador de la segunda carrera del Club Hípico, será dirigido por Omar Muñoz.

QUE RABIA "DE PARA"

Qué Rabia, elemento al cuidado de Juan Melero, recibió aplicaciones de cáusticos en ambas rodillas. Quedó en reposo.

ANTIPARASITARIOS

Los campeones Figura y Prólogo, a cargo de César Covarrubias, fueron purgados.

NUEVOS PUPILOS

El entrenador Ernesto Inda recibió a los ejemplares de dos años Mina (Nipigón) y Sedición (Romántico). Oscar Silva, por su parte, tiene a su cargo a Mister Ed y Quintal.

A VENEZUELA

Bozé y Cochero, elementos que se encuentran en el corral de Humberto Medina, serán embarcados para Venezuela.

NO CORREN

En el Hipódromo Chile, se han registrado los siguientes retiros oficiales: 7a. carrera Nº 7 Gran Fe (sábado 24) y 12a. carrera Nº 6 Blaguer (domingo 25.)

En el Club Hípico, en la 7a. carrera, no participará el Nº 8, Kalisa.

RADIOGRAFIAS

Al ejemplar Amir el Turf se le tomaron dos radiografías del nudo. Fue enyesado.

NO SERA REPRODUCTOR

Guarnes, al cuidado de Luis A. Orellana, perdió su calidad de reproductor en la Clínica Veterinaria del Hipódromo Chile.

TRATAMIENTOS

Damisela: infiltración grupas. Irex: en las paletas. Halilla: inapetencia. Esquel: inflamación nudo anterior derecho, y Okhrana: extracción de líquido sonovial en el carpo izquierdo.

EN TRATOS DE VENTA

Américo Vespucio, veloz hijo de Serpenyoe, está en tratos de venta para el extranjero.

OTRAS ATENCIONES

Recibieron: Nevazón, Bombaceo, Solimo, Aplicación, Venekora, Cuarteada, Sector e Italo Segundo.

"AHORA SI QUE SOY PREPARADOR"

Milán Rendic enteró su victoria N.o 60 y eso le permitió pasar a la primera categoría entre los entrenadores

Más de un año tardó el cronista en conseguir una entrevista de Milán Rendic. Muchas veces quisimos conversar con el rubio antofagastino. Siempre recibimos la misma respuesta: "Cuando salga de primera, conversaremos". Cumplió su palabra. Al cruzar victorioso la meta su defensor, Barón, nos buscó para cumplir con lo prometido.

Milán Rendic es un enamorado del caballo de carrera. En su casa posee una rica colección de libros y revistas, nacionales y extranjeras, relacionadas con el fina sangre de carrera. Es su pasatiempo favorito y con una memoria envidiable, recuerda fechas, anécdotas y triunfos, no tan sólo de caballos, sino de animales extranjeros, cuyas victorias nos llegan a través del cable

Se inició en la hípica por tradición y más que eso, por afición. Desde pequeño sintió atracción por las carreras. Su hermano mayor preparador, hizo lo imposible por que no siguiera su camino. Todo fue en vano. Dejó los estudios por dedicarse a los caballos. En Antofagasta, por allá por 1942 y cuando no había muchas exigencias, comenzó a preparar. Ocho años trabajó con su hermano y fue un binomio que causó estragos en la hípica nortina. Cerca de 300 carreras ganaron. En 1950, y en forma definitiva, logró su patente y fue entonces cuando decidió buscar nuevos horizontes en la capital. Ello ocurrió a fines de 1955, cuando se vino con camas y petacas a Santiago. Todo estaba previsto. Lo más importante, el corral, fue adquirido en uno de sus viajes a la capital. Se vino con la cuota completa de caballos que exigían y comenzó a trabajar con su contagioso entusiasmo.

"En la capital es difícil triunfar. Hay que tener constancia y paciencia. El gran número de profesionales obliga a no quedarse atrás y redoblar los esfuerzos por surgir. Al comienzo todo se hace más difícil, pero si uno no claudica, tiene que triunfar".

Fueron sus impresiones al cabo de poco tiempo de estar en el Hipódromo Chile. Luego preguntamos:

—¿Por qué siempre tiene pocos caballos?

"Es un fenómeno que nunca me he podido explicar, pese al estudio que he realizado sobre él. Me considero capaz de cuidar y preparar bien un caballo. Tengo excelente corral y mejores empleados —muy pocos se han ido de mi lado, desde que llegué a Santiago—, sin embargo, no recibo caballos. Ello me obligó a comprar animales. Siempre he rematado animales baratos, tratando de hacerlos de carrera. De un caballo barato puede salir un ejemplar útil. En eso he tenido buen ojo. Puedo citarle el caso de Querellante. Lo compré de perdedor y ganó once carreras hasta en distancias de 1.800 metros. Otro buen caballo que preparé fue Pagaré. Me costó 120 mil pesos y lo compré quebrado, en los remates. Ganó clásicos y carreras especiales, en Santiago y Viña. Era un animal veloz y, sin embargo, ganó distancias de fondo. Orfeo Negro, también realizó una excelente campaña. Pagué 500 mil pesos y ganó doce carreras en el Club Hípico e Hipódromo Chile. Siempre busco el mejor estado físico del animal y trato de llegar con ellos en condiciones de ganar una carrera. A muchos propietarios no les agrada eso y por ahí, pienso yo, puede estar el porqué no recibo caballos. Todos los animales que han llegado a mis manos, son ganadores, sean míos o de los pocos dueños que han depositado su confianza en mí. Cuando observo que un animal no está en condiciones de ganar, sencillamente no lo corro."

—¿Qué clase de caballos le agrada preparar, rápidos o de fondo?

"Me gustaría tener caballos de fondo. He tratado de sacarlos, pero es difícil. Si un caballo tiene condiciones puede servir. En carreras de fondo se puede saber la exacta calidad del animal. Es común, en carreras cortas, escuchar a los jinetes, que tuvieron una mala partida, que los estrellaron, y un sinnúmero de contratiempos que en una carrera larga no suceden. Yo saco conclusiones cuando un caballo actúa dos o tres carreras de largo aliento."

—¿Agradecido de la hípica?

"Ha sido difícil surgir. Me he mortificado, pero he tenido compensaciones. Estoy agradecido, porque me ha dado oportunidad de convivir con mis empleados, que son mis mejores amigos. Mi salida de perdedor la celebré con ellos. Es lo justo, porque ellos me han prestado su colaboración para que pueda surgir en esta difícil profesión. Agradecido de la hípica, porque he hecho de mi profesión un verdadero estudio. Me impresiona todo lo que tenga relación con el caballo, en cualquiera de sus aspectos, incluso, el veterinario. Me ayudo con libros extranjeros que a veces traduzco al castellano. Cualquier lectura sobre este tema me sustrae y es un buen sedante después de un agitado día de labor."

—¿Aspiraciones?

"Servir a mis colegas en la medida de mis fuerzas. Por naturaleza, no puedo ver a un profesional mal. Cuando hay necesidad, realizo el trabajo de cuidador y de capataz, este último un personaje desconocido para mí, porque no he tenido caballos suficientes para contar con tan valioso colaborador. Deseo que todo el gremio gane o tenga oportunidad de demostrar sus condiciones. No encuentro provechoso que demasiados caballos se "carguen" en determinados corrales. Tengo la impresión que un preparador con muchos caballos no puede rendir lo mismo que un preparador con un número limitado de caballos. El triunfo de un colega me alegra tanto como si fuera propio."

Milán Rendic, una sorpresa agradable. Un hombre de mucha visión y que sabe de hípica. Merece mejores oportunidades.



MILAN RENDIC.— No pareciese que fuese del Norte-Antofagasta. Un profesional que ha surgido gracias a su propio esfuerzo. Cálidad humana y profesional son sus mejores virtudes.

HIPODROMO CHILE

SABADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12 horas.— 11a. Serie.— (Primera Válida para la Triple Inicial).

9—6—10—9	1	Coladera	54	6	G. Farfán	H. Galaz	1656	(1)	9.o de Peteco en 1.200 con 51; en 1.14; 10a. serie
14—13	2	Entrerriano	54	12	C. Sepúlveda	H. Cisternas	1584	(2)	13.o de María Angélica en 1.200 con 53; en 1.14; 10a. serie
15—18	3	Gran Pinta	54	16	J. García	M. Araneda	1656	(3)	15a. de Peteco en 1.200 con 51; en 1.14; 10a. serie
10	4	Fresca	53	15	C. Ojeda	J. Melero B.	1656	(4)	10a. de Peteco en 1.200 con 51; en 1.14; 10a. serie
10—14-14-11	5	Granata	53	5	A. Salas	J. Santos	1654	(5)	11a. de Niguinco en 1.200 con 52; en 1.14; 11a. serie
18—16	6	C. de Oro	52	10	D. Basoalto	S. Olivares	1656	(6)	16.o de Peteco en 1.200 con 51; en 1.14; 10a. serie
9—9—2—5	7	Florena	52	14	M. Serev	N. Peralta	1654	(7)	5.o de Niguinco en 1.200 con 51; en 1.14; 11a. serie
14—8—10	8	Anabelle	51	7	D. Cerda	C. Santos	1654	(8)	10a. de Niguinco en 1.200 con 51; en 1.14; 11a. serie
13—12—7	9	Ancoa	51	4	S. Alcaide	L. Contreras	1654	(9)	7a. de Niguinto en 1.200 con 50; en 1.14; 11a. serie
11—6—4—2	10	Salteo	51	11	J. Salinas	E. Bécar	1652	(10)	2.o de Mentao en 1.200 con 51; en 1.14 3/4; 11a. serie
7—11—14—10	11	Mi Sultana	50	1	J. Barrios	R. Quiroz	1615	(11)	10a. de Andavete en 1.500 con 51; en 1.34 2/4; 11a. serie
4	12	Caperucita	49	3	J. Eguren	D. Torres	1652	(12)	4a. de Mentco en 1.200 con 51; en 1.14 3/5; 11a. serie
11-12-1112	13	La Mentirosa	49	8	H. Olguín	A. Muñoz	1652	(13)	12.o de Mentao en 1.200 con 52; en 1.14 3/5; 11a. seire
9—3—12	14	Lady Sally	49	13	E. Peña	E. Pinochet	1544	(14)	12a. de Tanteado en 1.400 con 53; en 1.29 2/5; 11a. serie
12—11—7	15	Starlion	49	9	J. Duarte	Fco. Castro C	1652	(15)	7.o de Mentao en 1.200 con 52; e ln.14 3/4; 11a. serie
9—3	16	Loa	46	2	Hugo Pilar	A. H. García	1652	(16)	3a. de Mentao en 1.200 con 47; en 1.14 3/4; 11a. serie

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.35 horas.— Condicional.— (Segunda Válida para la Triple Inicial).

Debutante	1	Aníbal	56	9	C. Moreno	D. Torres	——	(1)	DEBUTANTE. Hijo de Murillo II al cuidado de Daniel Torres
Debutante	2	Menilmontant	56	6	C. Ibarra	H. Miranda	——	(2)	DEBUTANTE. Hijo de Bluet Net que prepara H. Miranda
7	3	M. Persa	56	2	L. Camus	H. González	1407	(3)	7.o de Tigrito en 1.200 con 52; en 1.14; Condicional
5—12	4	Orifran	56	12	M. Serev	A. Lab	1466	(4)	12.o de Gran Rival en 1.400 con 55; en 1.27 1/5; Condicional
7—13—3	5	Tarjetero	56	11	V. Bravo	L. Toledo	1618	(5)	3.o de Azucarado en 1.400 con 54; en 1.26 2/5; Condicional
11—5	6	Achitabla	53	16	M. Flores	C. Santos	1583	(6)	5a. de Montina en 1.400 con 50; en 1.27; Condicional
9—3	7	Casilla	53	5	C. Ocampo	E. Beuzenberg	1653	(7)	3a. de Diosa Griega en 1.200 con 54; en 1.14 2/5; Condicional
9c	8	Elida	53	1	C. Sepúlveda	C. Covarrubias	1517	(8)	9a. de Bien Fallada en 1.200 con 53; en 1.12 2/5; Cond. CLUB
11—6	9	Geisha	53	10	V. Ubilla	A. Petit	1653	(9)	6a. de Diosa Griega en 1.200 con 52; en 1.14 2/5; Condicional
4—4	10	Hazuela	53	13	G. Fernández	J. Muñoz	1653	(10)	4a. de Diosa Griega en 1.200 con 54; en 1.27 2/5; Condicional
14	11	Huasteca	53	8	V. Barra	A. Ramírez	1441	(11)	14a. de Visagled en 1.400 con 54; en 1.27 2/5; Condicional
Debutante	12	La Rotosa	53	7	L. Yáñez	J. Castro R.	——	(12)	DEBUTANTE.
8	13	Newsy	53	3	J. Marín	M. Yáñez	1499	(13)	8a. de Kea en 1.200 con 53; en 1.15 2/5; Condicional
Reaparece	14	Parladora	53	14	P. Cardoza	A. Sepúlveda	1369	(14)	7a. de Celia en 1.200 con 50; en 1.14; Condicional
8	15	Pulida	53	4	D. Basoalto	O. Jara	1501	(15)	8a. de Luzmira en 1.200 con 54; en 1.15 2/5; Condicional
Debutante	16	Trixie	53	15	J. Barrios	E. Cáceres	——	(16)	DEBUTANTE. Hija de Bristol y Tubib. Propia hermana de Trilogy

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 13.10 horas.— 10a. Serie.— (Tercera Válida para la Triple Inicial).

12—9	1	Golazo	53	2	E. Soto	H. Cisternas	1657	(1)	9.o de Minuendo en 1.200 con 52; en 1.13 2/5; 10a. serie
3—6—4	2	Liberada	53	16	C. Sepúlveda	O. Lizama	1657	(2)	4a. de Minuendo en 1.200 con 51; en 1.13 2/4; 10a. serie
16	3	Magistral	53	15	J. Barrios	O. Jara	1406	(3)	16.o de Provocativa en 1.500 con 53; en 1.35; 10a. serie
3—3—3—2	4	Caro Kann	52	11	M. Alquinta	E. Barticevic	1656	(4)	2.o de Peteco en 1.200 con 51; en 1.14; 10a. serie
5—14	5	El Panul	52	3	S. Pradenas	E. Bauzenberg	1502	(5)	14.o de Alcino en 1.200 con 51; en 1.1 43/5; 10a. serie
5—2	6	Borgward	51	7	L. Caroca	R. Maggi	1654	(6)	2.o de Niguinco en 1.200 con 52; en 1.14; 11a. serie
13—2—7	7	Caliche	51	10	J. Amestelly	L. A. Orellana	1656	(7)	7.o de Peteco en 1.200 con 54; en 1.14; 10a. serie
14—12	8	Luz Clara	51	12	H. Olguín	F. Castro	1657	(8)	12a. de Minuendo en 1.200 con 50; en 1.13 2/5; 10a. serie
9—7—10—3	9	Tereshkowa	51	14	A. González	J. Bta. Castro	1656	(9)	3a. de Peteco en 1.200 con 52; en 1.14; 10a. serie
7—8	10	Dardanelos	50	13	J. Eguren	D. Torres	1656	(10)	8.o de Peteco en 1.200 con 53; en 1.14; 10a. serie
Reaparece	11	Descubridor	50	5	J. Latorre	J. Posadas	890	(11)	16.o de Los Olmos en 1.200 con 53; en 1.13 3/5; 11a. serie
7c—6c—4—4	12	Erly	50	1	E. Suárez	V. Polanco	1656	(12)	4.o de Peteco en 1.200 con 52; en 1.14; 10a. serie
16—14	13	Malandrín	50	6	J. Martínez	D. Miranda	1657	(13)	14.o de Minuendo en 1.200 con 51; en 1.13 2/5; 10a. serie
8—17	14	Malihue	50	4	F. Venegas	M. Quezada	1467	(14)	14a. de Califa en 1.400 con 51; en 1.27 2/5; 10a. serie
9—11	15	Ragunda	50	9	G. Fernández	L. Toledo	1617	(15)	11a. de Pituquín en 1.500 con 50; en 1.34 1/5; 10a. serie
14c—4—7—3	16	Merilupo	49	8	J. Duarte	J. Salas	1654	(16)	3.o de Niguinco en 1.200 con 52; en 1.14; 11a. serie

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional para tres años no ganadores.— A las 13.45 horas.— (Primera válida para la Triple Central.)

6-12	1	Casanova	56	4	L. Camus	H. González	1464	(1)	12.o de Tagalo en 1.400 con 52; en 1.27 2/5; Condicional
Debutante	2	Domiduco	56	13	J. Salinas	A. Ramírez	——	(2)	DEBUTANTE. Hijo de Estuardo II que prepara A. Ramírez
15	3	Le Floretín	56	7	H. Pilar	A. Valenzuela	1545	(3)	15.o de Alpechin en 1.200 con 54; en 1.13 2/5; Condicional
10	4	Marco Polo	56	5	D. Cerda	E. Barticevic	1407	(4)	10.o de Tigrito en 1.200 con 56; en 1.14; Condicional
4—5—4—3	5	Matulín	56	12	V. Bravo	L. Toledo	1616	(5)	3.o de Mirasierra en 1.400 con 54; en 1.27 2/5; Condicional
Reaparece	6	Novelista	56	15	H. Olguín	E. Becar	1174	(6)	11.o de Bell Boy en 1.200 con 54; en 1.13; Condicional
2-2	7	Pálpito	56	14	J. Amestelly	A. Abarca	1618	(7)	2.o de Azucarado en 1.400 con 56; en 1.26 2/5; Condicional
9c-2c-5c	8	Bridgestone	53	8	J. M. Aravena	L. Herrera	1668	(8)	5.o de Dayana en 1.100 con 49; en 1.06 1/5; Condic. CLUB
2	9	Dynasty	53	1	R. López	H. Miranda	1653	(9)	2a. de Diosa Griega en 1.200 coi 51; en 1.14 2/5; Condicional
18	10	Empire View	53	10	L. Yáñez	R. López	1441	(10)	18.o de Visagled en 1.400 con 50; en 1.27 2/5; Condicional
4-3-6-5	11	Gitanería	53	16	G. Farfán	H. Galaz	1653	(11)	5a. de Diosa Griega en 1.200 con 54; en 1.14 2/5; Condicional
13-6	12	Murena	53	9	S. Pradenas	A. Lab	1655	(12)	6a. de Barge en 1.200 con 50; en 1.14 2/5; Condicional
3-4-3	13	Muy Elegante	53	11	P. Cardoza	J. Melero	1655	(13)	3a. de Barge en 1.200 con 54; en 1.14 2/5; Condicional
7	14	Pintosa	53	2	E. Soto	L. López	1581	(14)	7a. de Gran Victoria en 1.400 con 54; en 1.28 2/5; Condicional
2-4	15	Torrelavega	53	6	M. Flores	A. Henríquez	1655	(15)	4a. de Barge en 1.200 con 50; en 1.14 2/5; Condicional
11c	16	Zentuska	53	3	C. Sepúlveda	R. Maggi	1455	(16)	11a. de Ególatra en 1.000 con 49; en 1.02 4/5; Cond. CLUB

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9ª serie.— A las 14.20 horas.— (Segunda válida para la Triple Central.)

2-15-13	1	Black Night	53	3	L. Camus	L. Contreras	1619	(1)	13a. de Afquintúe en 1.200 con 51; en 1.13 2/5; 9a. serie
3-2-7-4	2	Melodist	53	12	L. Yáñez	L. Toledo	1658	(2)	4a. de Oportuno en 1.200 con 52; en 1.14; 9a. serie
9-10-7-6	3	Sardana	53	10	S. Alcaide	S. Micell	1619	(3)	7a. de Afquintúe en 1.200 con 51; en 1.13 2/5; 9a. serie
5	4	Federal	52	7	J. Salinas	M. Noramb.	1658	(4)	5.o de Oportuno en 1.200 con 52; en 1.14; 9a. serie
10-5-6-7	5	Memoria	52	14	J. Toro	J. Bernal	1658	(5)	7a. de Oportuno en 1.200 con 52; en 1.14; 9a. serie
5	6	Moshon	52	11	E. Soto	A. Sepúlveda	1629	(6)	15.o de Wedding en 1.000 con 51; en 59 2/5; 7a. CLUB
15c1-0c-7	7	Quijotesco	52	4	J. Martínez	A. Luna	1657	(7)	2.o de Minuendo en 1.200 con 52; en 1.13 2/5; 10a. serie
15c	8	Talentosa	52	6	J. Eguren	R. Bernal	1585	(8)	10a. de Skybolt en 1.200 con 54; en 1.14 1/5; 10a. serie
5-4-5-2	9	Engañoso	51	9	C. Sepúlveda	A. Valenzuela	1594	(9)	17.o de Néctar en 1.100 con 49; ne 1.05 2/5; 7a. CLUB
13-10	10	La Cámara	51	2	E. Suárez	L. A. García	1053	(10)	11a. de Aprobado en 1.500 con 50; en 1.32; 7a. serie. CLUB
16-17c	11	Lola Sal	51	16	V. Ubilla	H. Cisternas	1585	(11)	14a. de Skybolt en 1.200 con 53; en 1.14 1/5; 10a. serie
Reaparece	12	Chan Chan	50	5	J. Duarte	T. Herrera	1657	(12)	7.o de Minuendo en 1.200 con 53; en 1.13 2/5; 10a. serie
14	13	Chicotín	50	13	A. Parra	P. Briones	1585	(13)	9.o de Skybolt en 1.200 con 52; en 1.14 1/5; 10a. serie
11c-14c-9c-7	14	Martiné	50	8	J. Barrios	E. Cáceres	1446	(14)	10a. de Sun Ren en 1.200 con 52; en 1.14 4/5; 9a. serie
5-9	15	Mentao	50	1	A. González	J. Bta. Castro	1652	(15)	Ganó a Mentao en 1.200 con 52; en 1.14 3/5; 11a. serie
10	16	Rabioso	50	15	A. Farías	E. Barticevic	1658	(16)	6.o de Oportuno en 1.200 con 50; en 1.14; 9a. serie

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 3ª serie.— A las 14.55 horas.— (Tercera válida para la Triple central.)

11	1	Enemigo	56	3	A. Salas	P. Bagú	1620	(1)	11.o de Américo Vespucio en 1.200 con 58; en 1.12; 3a. serie
2-1	2	Boricuá	55	8	G. Farfán	F. Olave	1586	(2)	Ganó a Ben Casey en 1.200 con 46; en 1.13; 3a. serie
8c-10c-8c	3	Pagamás	55	6	O. Hermosilla	S. Fuentes	1598	(3)	8.o de Mutifaz en 1.100 con 48; en 1.04 3/5; 2a. serie. CLUB
8c-10c	4	Cuncumén	54	2	M. Alquinta	M. Araneda	1562	(4)	10.o de Feliz Año en 1.000 con 54; en 59 2/5; 4a. CLUB
9-9c-11c-9	5	Mayerik	52	4	D. Cerda	O. Orellana	1620	(5)	9.o de Américo Vespucio en 1.200 con 54; en 1.12; 3a. serie
1-13	6	Sardina	52	9	E. González	D. Torres	1471	(6)	13a. de Bell Boy en 1.400 con 48; en 1.25 2/5; 2a. serie
10	7	Chamaco	51	11	G. Meneses	I. Duque	1586	(7)	10.o de Boricuá en 1.200 con 49; en 1.13; 3a. serie
13-3	8	On Benja	49	10	C. Ocampo	F. Castro	1620	(8)	3.o de Américo Vespucio en 1.200 con 49; en 1.12; 3a. serie
13	9	Fidelio	48	5	J. Marín	M. Martínez	1620	(9)	13.o de Américo Vespucio en 1.200 con 50; en 1.12; 3a. serie
Reaparece	10	Impresor	48	7	S. Alcaide	S. Miceli	1118	(10)	10.o de Babé en 1.400 con 46; en 1.23; 2a. serie
1-13	11	Palqui	47	1	A. González	A. Sepúlveda	1552	(11)	13.o de Cochero en 1.400 con 51; en 1.26 2/5; 3a. serie

SEPTIMA CARERA.— 1.200 metros.— 7ª serie. A las 15.30 horas.

4—3—5—1	1	Afquintué	54	12	T. Amestelly	A. Vodanovic	1619	(1)	Ganó a María Angélica en 1.200 con 52; en 1.13 2/5; 9a. serie
4c—7c—12c	2	Prudence	54	2	M. Ramírez	A. Abarca	1675	(2)	12a. de Cucaracha en 1.300 con 51; en 1.17 4/5; 5a. CLUB
15	3	Rezongona	54	5	P. Bustos	R. Quiroz	1592	(3)	15a. de Anucha en 1.200 con 53; en 1.14
—4—11c—9	4	Salvina	54	13	A. Salas	J. Vial	1563	(4)	9a. de Marco en 1.200 con 51; en 1.14, 7a. serie
12—8	5	Vanigre	53	3	J. Marín	G. Pérez	1592	(5)	8.o de Anucha en 1.200 con 53; en 1.14; 7a. serie
3—1—8—16	6	Boticaria	52	8	D. Cerda	R. Castillo	1627	(6)	16a. de Transado en 1.500 con 49; en 1.33; 7a. serie
7—7	7	Gran Fé	52	14	H. Olguín	A. Amaro	1660	(7)	7a. de Moderato en 1.200 con 53; en 1.13 1/5; 8a. serie
—6	8	La Nena	52	6	C. Ocampo	E. Beuzenberg	1660	(8)	6a. de Moderato en 1.200 con 53; en 1.13 1/5; 8a. serie
2—2—10	9	Morelia	52	4	E. Soto	O. Lizama	1592	(9)	10a. de Anucha en 1.200 con 50; en 1.14; 7a. serie
8—5—4	10	Alberto R.	51	1	G. Farfán	E. Valenzuela	1660	(10)	4.o de Moderato en 1.200 con 51; en 1.13 1/5; 8a. serie
2—12—8	11	El [illegible]	51	11	J. Eguren	D. Torres	1660	(11)	8.o de Moderato en 1.200 con 52; en 1.13 1/5; 8a. serie
7c—11c—7c—11	12	Naranjada	51	10	R. Romero	C. Tapia	1594	(12)	11a. de Néctar en 1.100 con 51; en 1.05 2/5; 7a. CLUB
10	13	Citula	50	9	L. Caroca	L. Toledo	1593	(13)	10a. de Guante Rojo en 1.200 con 52; en 1.14 2/5; 7a. serie
4—8—9—5	14	Parlante	50	7	J. Martínez	M. Norambuena	1660	(14)	5.o de Moderato en 1.200 con 51; en 1.13 1/5; 8a. serie

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Carreras Especial a las 16.05 horas. Primera Válida para la Triple Final con Dividendo al primero y segundo.

3—7—9—11	1	As de Trébol	59	9	L. Yáñez	R. Maggi	1659	(1)	11.o de Pomposo en 1.500 con 59; en 1.31 1/5; Clásico
Reaparece	2	P. Rubio	54	1	J. Amestelly	A. Petit	1230	(2)	10.o de Raboliot en 1.200 con 57; en 1.14 2/5; CLUB
2—?—3—3	3	Hato Rey	53	5	A. González	P. Briones	1659	(3)	3.o de Pomposo en 1.500 con 51; en 1.31 1/5; Clásico
5—2	4	Moliné	53	4	A. Parra	P. Briones	1659	(4)	2.o de Pomposo en 1.500 con 50; en 1.31 1/5; Clásico
5—2—2	5	Payador	53	2	I. Sandoval	L. Alvarez	1587	(5)	2.o de Cascadero en 1.200 con 50; en 1.12; Clásico
3—2—5	6	Homérico	50	3	J. Salinas	A. Muñoz	1587	(6)	5.o de Cascadero en 1.200 con 51; en 1.12; Clásico
4—1—4	7	Lucky Ras	49	6	C. Ocampo	A. Breque	1659	(7)	4.o de Pomposo en 1.500 con 48; en 1.31 1/5; Clásico
2—8—7	8	Educando	48	8	J. Martínez	A. Sepúlveda	1551	(8)	7.o de Bell Boy en 1.500 con 48; en 1.32; Clásico
1c—2c—9	9	Gherenuk	48	10	O. Castilló	P. Bagú	1551	(9)	9.o de Bell Boy en 1.500 con 48; en 1.32; Clásico
4—3—6	10	P. Le Bref	48	7	H. Olguín	J. Castro	1587	(10)	6.o de Cascadero en 1.200 con 49; en 1.12; Clásico

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 4ª serie. A las 16,40 horas.

6—4	1	T. Branchettes	55	5	J. Amestelly	A. Henríquez	1552	(1)	4a. de Cochero en 1.400 con 47; en 1.26 2/5; 3a. serie
11	2	Donada	54	9	L. García	E. Valenzuela	1507	(2)	11a. de Murex en 1.200 con 51; en 1.14; 4a. serie
7—14c—11c	3	Pelluca	54	6	I. Sandoval	J. Santos	1639	(3)	11a. de Equívoco en 1.000 con 49; en 58 2/5; 4a. serie. CLUB
5—1	4	Mireille	52	13	A. González	J. Bta. Castro	1662	(4)	Ganó a Migolette en 1.200 con 52; en 1.13 1/5; 6a. serie
1	5	Sabra	52	8	G. Farfán	J. Castro	1590	(5)	Ganó a Dreyfus en 1.200 con 52; en 1.13 4/5; 5a. serie
1—6—8	6	Shangay Fu	52	12	E. González	E. Rodríguez	1624	(6)	8a. de Corzana en 1.200 con 52; en 1.13; 4a. serie
4—3—1	7	Celia	51	2	C. Sepúlveda	T. Cisternas	1661	(7)	Ganó a Irex en 1.200 con 51; en 1.13; 5a. serie
7—7	8	Clío	51	10	G. Meneses	E. Castillo	1624	(8)	7a. de Corzana en 1.200 con 51; en 1.13; 4a. serie
8—5—14c	9	B. de Luna	50	7	M. Ramírez	J. Melero	1640	(9)	14a. de La Chilenita en 1.000 con 55; en 59 1/5; 5a. CLUB
9—6—8c	10	Manolo G.	50	3	J. Barrios	V. Contreras	1549	(10)	8.o de Mar Soleada en 1.000 con 52; en 59 2/5; 5a. CLUB
16—9	11	Pellubue	50	11	J. Salinas	F. Gazmuri	1624	(11)	9.o de Corzana en 1.200 con 50; en 1.13; 4a. serie
5—1	12	Bombera	49	4	L. Caroca	R. Bernal	1591	(12)	Ganó a Quatre Fontane en 1.200 con 52; en 1.14; 6a. serie
6a—9	13	Farolito	49	1	T. Olguín	E. Cáceres	1553	(13)	9.o de Bostonian en 1.400 con 50; en 1.26 4/5; 4a. serie

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 17.20 horas.— (Segunda válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o.)

REAPARECE	1	María	54	2	V. Ubilla	C. Santos	899	(1)	15a. de Diablo Fuerte en 1.200 con 52; en 1.13 2/5; 7a. serie
5—9—4—2	2	Lagarterana	51	16	D. Cerda	C. Santos	1658	(2)	2a. de Oportuno en 1.200 con 51; en 1.14; 9a. serie
9c—10—6c—3	3	Smolenska	54	7	M. Ramírez	J. Melero	1619	(3)	3a. de Afquintúe en 1.200 con 53; en 1.13 2/5; 9a. serie
1—7	4	Alcino	53	6	G. Farfán	R. Bernal G.	1593	(4)	7.o de Guante Rojo en 1.200 con 51; en 1.14 2/5; 8a. serie
4c—1c	5	Charlot	53	12	A. González	R. Maggi	1635	(5)	Ganó a Reitre en 1.200 con 51,6; en 1.1 3/5; Condic. CLUB
8—9—12	6	Doctrina	53	11	J. Barrios	R. López	1593	(6)	12a. de Guante Rojo en 1.200 con 51; en 1.14 2/5; 8a. serie
10—8—1—4	7	Skybolt	53	14	J. Salinas	M. Norambuena	1628	(7)	4.o de La Sagán en 1.500 con 51; en 1.33 2/5; 7a. serie
3—4—5	8	Beldad	52	5	F. Venegas	L. G. Alvarez	1619	(8)	5a. de Afquintúe en 1.200 con 53; en 1.13 2/5; 9a. serie
12—11	9	Molda	52	10	Hugo Pilar	J. Quinteros	1619	(9)	11a. de Afquintúe en 1.200 con 53; en 1.13 2/5; 9a. serie
11—6—1	10	Peteco	52	3	J. Amestelly	H. Miranda	1656	(10)	Ganó a Caro Kann en 1.200 con 52; en 1.14; 10a. serie
1—6—4—10	11	Sun Ren	52	4	C. Sepúlveda	R. Rabello	1619	(11)	10.o de Afquintúe en 1.200 con 53; en 1.13 2/5; 9a. serie
6—1—3—9	12	Muzana	51	15	E. Soto	L. Toledo	1619	(12)	9a. de Afquintúe en 1.200 con 52; en 1.13 2/5; 9a. serie
REAPARECE	13	Rechulo	51	1	J. Eguren	J. Troya	621	(13)	12a. de Alcarayán en 1.200 con 51; en 1.13 4/5; 8a. serie
8. 13c 10 10c	14	Casto José	50	9	L. Hevia	A. Amaro	1658	(14)	10.o de Oportuno en 1.200 con 53; en 1.14; 9a. serie
5c	15	Churruquita	50	13	L. Caroca	O. Aliaga	1629	(15)	5a. de Wedding en 1.000 con 51; en 59 2/5; 7a. serie. CLUB
3—4—14	16	Madoc	50	8	J. Latorre	J. Muñoz B.	1588	(16)	14.o de Magelona en 1.200 con 51; en 1.14 1/5; 9a. serie

CORRAL: 1 con 2

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 17.55 horas.— 5a. serie.— (Tercera válida para la Triple final con dividendo al 1.o y 2.o).

REAPARECE	1	Verídico	54	10	G. Farfán	J. Castro R.	1262	(1)	13.o de Manolo G. en 1.400 con 52; en 1.26; 5a. serie
5—17—5—7	2	Bruno	52	1	J. Amestelly	J. Castro R.	1661	(2)	7.o de Celia en 1.200 con 50; en 1.13; 5a. serie
1—7	3	Auditora	52	9	G. Meneses	J. Posadas	1662	(3)	7a. de Mireille en 1.200 con 54; en 1.13 1/5; 6a. serie
8	4	Monumento	52	15	C. Ojeda	E. Bécar	1661	(4)	8.o de Celia en 1.200 con 51; en 1.13; 5a. serie
10v—14c—9	5	Porto	52	4	D. Basoalto	H. Jara	1661	(5)	9.o de Celia en 1.200 con 51; en 1.13; 5a. serie
5c—7c—6	6	Pouletic	52	14	O. P. Castillo	J. Cavieres A.	1590	(6)	6.o de Sabra en 1.200 con 52; en 1.13 4/5; 5a. serie
7—11—4—3	7	Thuban	51	2	G. Jorquera	C. Tapia	1662	(10)	10a. de Mireille en 1.200 con 53; en 1.13 1/5; 6a. serie
15—15	8	Tiranito	52	7	M. Flores	A. Valenzuela	1662	(8)	15.o de Mireille en 1.200 con 54; en 1.13 1/5; 6a. serie
2—11—7	9	Cipayo	51	12	J. Barrios	A. Sepúlveda	1590	(9)	7.o de Sabra en 1.200 con 50; en 1.13 4/5; 5a. serie
10	10	Loca Linda	51	8	L. Caroca	A. Sepúlveda	1662	(10)	10a. de Mireill een 1.200 con 53; en 1.13 1/5; 6a. serie
11c—9—5	11	Drácula	51	5	E. González	M. Norambuena	1662	(11)	5a. de Mireille en 1.200 con 53; en 1.13 1/5; 6a. serie
15—11—11	12	Heliodora	51	12	H. Olguín	A. Muñoz	1590	(12)	11.o de Sabra en 1.200 con 50; en 1.13 4/5; 5a. serie
10c—12—16c	13	Agrevca	50	6	A. Parra	C. Castro	1641	(13)	16.o de Quemi en 1,000 con 55; en 59; 5a. serie. CLUB
5—8	14	La Lampina	50	3	A. González	A. Vodanovic	1591	(14)	8a. de Bombera en 1.200 con 53; en 1.13; 6a. serie
11—2—10—8	15	Los Olmos	50	15	N. González	F. Castro	1662	(15)	8.o de Mireille en 1.200 con 52; en 1.13 1/5; 6a. serie
14	16	Magnífica	50	11	D. Cerda	D. Torres	1662	(16)	14a. de Mireille en 1.200 con 52; en 1.13 1/5; 6a. serie

CORRALES: 1 con 2 y 9 con 10

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 18.25 ho as.

1—1—14	1	Queloco	53	13	M. Alquinta	H. Miranda	1590	(1)	14.o de Sabra en 1.200 con 50; en 1.13 4/5; 5a. serie
13—7—13—1	2	Minuendo	52	12	J. Amestelly	H. Miranda	1657	(2)	Ganó a Quijotesco en 1.200 con 53; en 1.13 2/5; 10a. serie
11	3	S. Triunfos	53	7	J. M. Aravena	L. Gajardo	1662	(3)	11.o de Mireila en 1.200 con 51; en 1.13 1/5; 6a. serie
7 7c 12c 11c	4	Caraqueo	52	16	D. Cerda	D. Torres	1629	(4)	11.o de Wedding en 1.000 con 54; en 59 2/5; 7a. serie. CLUB
3—12—17—6	5	Dominguita	52	11	E. González	D. Torres	1663	(5)	6a. de Marco en 1.200 con 53; en 1.14; 7a. serie
1—12—2	6	Cidra	52	5	C. Sepúlveda	F. Castro C.	1663	(6)	2a. du Marco en 1.200 con 50; en 1.14; 7a. serie
13—3—2	7	Daino	52	3	E. Soto	O. Lizama	1660	(7)	2.o de Moderato en 1.200 con 53; en 1.13 1/5; 8a. serie
11—14c—14c	8	La Pasiega	52	10	E. Naranjo	M. Norambuena	1594	(8)	14a. de Néctar en 1.100 con 54; en 1.05 2/5; 7a. CLUB
14c—11—14c	9	Mirthita	52	1	J. García	C. Castro	1638	(9)	14a. de Lipita en 1.000 con 54; en 59 2/5; 6a. serie. CLUB
11c 9c 3c 5c	10	M. Negro	52	6	J. Martínez	D. Bernal	1600	(10)	5.o de Gana Fácil en 1.100 con 54; en 1.06 2/5; 6a. CLUB
8c—11—13	11	Sendero	52	8	S. Pradenas	J. Castro R.	1662	(11)	13.o de Mireille en 1.200 con 50; en 1.13 1/5; 6a. serie
1—5—3	12	Barón	51	14	L. Caroca	M. Rendic	1627	(12)	3.o de Transado en 1.500 con 50; en 1.14; 7a. serie
11—12—3	13	Despreciado	—	15	L. Yáñez	L. Toledo	1663	(13)	3.o de Marco en 1.200 con 50; en 1.14; 7a. serie
3—6—7—5	14	Disculpa	51	2	J. Salinas	A. Ramírez	1663	(14)	5a. de Marco en 1.200 con 52; en 1.14; 7a. serie
14—11	15	Q. Sabrosa	51	9	H. Obregón	M. Martínez	1663	(15)	11a. de Marco en 1.200 con 52; en 1.14; 7a. serie
REAPARECE	16	Yashim	51	4	L. Hevia	H. Yáñez	1087	(16)	14a. de Bulliciosa en 1.200 con 52; en 1.12 3/5; 7a. serie

CORRALES: 1 con 2 y 4 con 5

CLUB HIPICO

DOMINGO 25 DE SEPTIEMBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12,45 horas.— Condicional.— Premio LUCKY LORD.

6—7—14—3	1	Gran Bufo	59	4	M. Ruiz	P. Inda	1512	(1)	3º de Piritu en 1.300 mts., con 55 k. T.: 1.18
4—1—5—2—1	2	Kaiser	59	2	P. Ulloa	C. Covarrubias	1560	(2)	Ganó a Vigilante en 1.600 mts., con 56 k. T.: 1.39
10—1—4—7	3	Pay Roll	59	8	E. Naranjo	D. Miranda	1676	(3)	7º de Dyna en 1.300 mts., con 56 k. T.: 1.18
2—3—3—7—1	4	Audina *	56	9	J. Toro	F. Jacial	1660	(4)	Ganó a Repaso en 1.300 mts., con 56 k. T.: 1.18
10—13—12—14	5	Dafne *	56	7	B. Muñoz	G. Urquidi	1676	(5)	14º de Dyna en 1.300 mts., con 55 k. T.: 1.19 4/5
11—13—17—13	6	Doménico	56	1	O. Muñoz	F. León	1635	(6)	13º de Charlot en 1.200 mts., con 57 k. T.: 1.18
11—10—10	7	Masina	56	5	C. Pezoa	H. Medina	1170	(7)	10º de Cachativa en 1.500 mts., con 46 k. T.: 1.31 3/5
4—9—9—16	8	Gran Bacán	51	6	E. Guzmán	E. Castillo	1621	(8)	16º de Pepe en 1.500 mts., con 60 k. T.: 1.32 2/5
12—8—4—10	9	Valedor	51	3	L. Fuentes	A. Castro	1635	(9)	10º de Charlot en 1.200 mts., con 51 k. T.: 1.11 2/5

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 13,10 horas.— 2a. Serie.— Handicap.— Premio: LATIGAZO.— (Primera Válida de la Apuesta Triple Inicial).— En esta carrera habrá juego a la DUPLA.

8—2—8—4—4	1	Sharif *	57	4	O. Muñoz	L. Herrera	1670	(1)	4º de Raboliot en 1.000 mts., con 47 k. T.: 0.58
2—4—5—7—2	2	Guaruya	56	2	P. Ulloa	P. Bagú	1665	(2)	2º de Partitura en 1.300 mts., con 54 k. T.: 1.18 2/5
2—7—9—10	3	Paradilla	56	5	A. Núñez	A. Bullezú	967	(3)	10º de Mon Fetiche en 1.500 mts., con 54 k. T.: 1.30
2—1—1—5—7	4	Luzeiro	49	3	J. Salinas	H. González	1586	(4)	7º de Boricuá en 1.200 mts., con 55 k. T.: 1.13
10—6—3—1	5	Equívoco	47	7	J. Duarte	E. Inda	1639	(5)	Ganó a Don Daniel en 1.000 mts., con 50 k. T.: 0.58
1—4—1—3—6	6	Nisuka	47	6	A. González	Juan Melero	1566	(6)	6º de Piritu en 1.500 mts., con 53 k. T.: 1.30 3/5
2—5—8—10	7	F. Face	46	1	C. Ocampo	Alv. Breque	1000	(7)	10º de Siuticazo en 1.300 mts., con 55 k. T.: 1.17 4/5

TERCERA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 13.35 horas.— 4a. Serie.— Handicap.— Premio: LE TELLIER.— (Segunda Válida de la Apuesta Triple Inicial).— En esta carrera habrá juego a la DUPLA.

3—2—2—11	1	Caucasiano *	56	2	O. Muñoz	F. León	1674	(1)	11º de Paridel en 1.800 mts., con 54 k. T.: 1.50
5—10—6—9	2	Alex	50	7	R. Montoya	F. León	1605	(2)	9º de Tarará en 1.600 mts., con 56 k. T.: 1.37 1/5
1—9—2—1	3	Paridel	55	4	E. Guajardo	Juan Melero	1674	(3)	Ganó a Juguetón en 1.800 mts., con 47 k. T.: 1.50
1—5—5—5—4	4	Candor	54	5	J. Amestelly	J. Castro R.	1674	(4)	4º de Paridel en 1.800 mts., con 51 k. T.: 1.50
4—2—4—7—7	5	Chavalillo	54	1	G. Jorquera	S. Fuentes	1674	(5)	7º de Paridel en 1.800 mts., con 52 k. T.: 1.50
7—6—7—4—6	6	Pelayo	53	6	M. Ramírez	J. Inda	1674	(6)	6º de Paridel en 1.800 mts., con 51 k. T.: 1.50
3—5—1—1—2	7	Juguetón	52	3	C. Pezoa	H. Medina	1674	(7)	2º de Paridel en 1.800 mts., con 46 k. T.: 1.50

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 14 horas.— Condicional. Carrera Postergada del lunes 19 de septiembre. Premio: K. L. M.— (Tercera Válida de la Apuesta Triple Inicial).

18—6—12	1	Alemana	53	12	L. Chavez	Juan Melero	1371	(1)	12º de Manetta en 1.200 mts., con 54 k. T.: 1.14 2/5
19—2—9—7	2	Arizona	53	17	M. Ruiz	E. Inda S.	1596	(2)	7º de Copihualera en 1.500 mts., con 53 k. T.: 1.32
11—15	3	Barbarella	53	1	H. Salas	G. Urquidi	1387	(3)	15º de Compasión en 1.000 mts., con 52 k. T.: 1.05 2/5
16—14	3a	Certera	53	11	J. Pacheco	P. Bagú	1228	(3A)	14º de Sindarella en 1.100 mts., con 53 k. T.: 1.09
Debuta	4	Bilbaina	53	13	N. N.	V. A. Polanco	——	(4)	Debutante. Hija de Big Burn en Tanagra, por Sahib
Debuta	5	Ceatolei	53	18	J. Torres	Crist. Muñoz	——	(5)	Debutante. Hija de Sonic Boom en Singapur, por Choker
9	6	Clarabella *	53	2	J. Duarte	M. Rodríguez	1524	(6)	9º de Nota Buena en 1.200 mts., con 52 k. T.: 1.15 4/5
13—6	7	Conquete	53	10	R. Romero	C. Covarrubias	1513	(7)	6º de Debis en 1.200 mts., con 51 k. T.: 1.12 4/5
16—17—14	8	Egret	53	14	A. Morales	P. Fuentes	1385	(8)	14º de Agave en 1.000 mts., con 49 k. T.: 1.06 3/5
10—9—13	9	Griteria	53	3	N. N.	Fco. Castro	1501	(9)	13º de Luzmira en 1.200 mts., con 54 k. T.: 1.15 2/5
11—11—17	10	Hacienda	53	9	N. N.	A. Valdés	1226	(10)	17º de Pomme d'Api en 1.100 mts., con 53 k. T.: 1.09 4/5
Debuta	11	J. Girl	53	15	N. N.	E. Inda	——	(11)	Debutante. Hija de Afghan II en Jigger, por Fouché
9—7—3—12	12	Llanera	53	4	N. N.	J. Zúñiga	1583	(12)	12º de Montina en 1.400 mts., con 53 k. T.: 1.27
Debuta	13	Maestosa	53	19	N. N.	J. Inda	——	(13)	Debutante. Hija de Monterey en Granadilla II, por Grandmaster
10—7—5	14	Marcona *	53	8	E. Suárez	L. A. García	1514	(14)	5º de Nube Gris en 1.200 mts., con 52 k. T.: 1.14
9—9—11	15	Osarina	53	5	J. M. Aravena	J. Chamorro	1581	(15)	11º de Gran Victoria en 1.400 mts., con 53 k. T.: 1.28 2/5
Debuta	16	Q. M. Dijo	53	20	J. Toro	Alv. Breque V	——	(16)	Debutante. Hija de Jardiniere y Quemadisa, por Disarmament
8—5—11	17	Sea Queen *	53	16	L. Toro	J. Fuentes	1596	(17)	11º de Copihualera en 1.500 mts., con 53 k. T.: 1.32
17—14—15	18	Vivarella	53	6	E. Muñoz	L. Herrera	1455	(18)	16º de Ególatra en 1.000 mts., con 53 k. T.: 1.02 4/5
17—13—11	18a	Zandunga	53	7	N. N.	H. Cisternas	1583	(18)	11º de Montina en 1.400 mts., con 50 k. T.: 1.27

QUINTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.600 metros.— 2a. serie.— Handicap.— Premio LADINO.— (Primera válida de la Apuesta Doble.)

11—4—7—4	1	R. Milla	56	5	J. Amestelly	S. Alamos	1633	(1)	4º de Burgalat en 1.600 mts., con 47 k. T.: 1.38; 1a. serie
4—5—3—3	2	Bernis	54	1	C. Sepúlveda	T. Bustos	1666	(2)	3º de Vaticinio en 2.200 mts., con 60 k. T.: 2.17 3/5; 2a.
8—1—5—7	3	Faimito	54	8	J. Toro	F. Jacial	1633	(3)	7º de Burgalat en 1.600 mts., con 46 k. T.: 1.38; 1a. serie
11—5	4	Afectuoso	53	7	M. Ramírez	M. Rodríguez	1665	(4)	5º de Partitura en 1.300 mts., con 50 k. T.: 1.18 2/5; 2a.
7—8—8—4	5	Alegato *	53	3	C. Pezoa	A. Abarca	1665	(5)	4º de Partitura en 1.300 mts., con 49 k. T.: 1.18 2/5; 2a.
6—8—9—3	6	Caracal	48	6	E. Suárez	F. León	1674	(6)	3º de Paridel en 1.800 mts., con 57 k. T.: 1.50; 4a. serie
6—11—6—11	7	Nibaldo	48	2	J. Sepúlveda	R. Méndez	1601	(7)	11º de Anfibio en 2.000 mts., con 56 k. T.: 2.02 1/5; 3a.
9—4—3—9	8	Recanto	45	4	J. Torres	L. G. Alvarez	1459	(8)	9º de Montbazon en 2.200 mts., con 47 k. T.: 2.21; 1a.

SEXTA CARRERA.— A las 15 horas.— 1.800 metros.— Condicional.— Premio LICENCIOSO.— (Segunda válida de la Apuesta Doble.)

14—7—12	1	Benidorm	56	11	C. Ojeda	E. Bécar	1112	(1)	12º de Shalom en 1.400 mts., con 54 k. S. T. Cond.
10—6	2	Fachoso	56	5	G. Jorquera	O. Silva	1564	(2)	6º de Miralgo en 1.500 mts., con 55 k. T.: 1.31; Condicional
8—10—9	3	Gitanesco	56	10	J. Pacheco	O. Silva	1618	(3)	9º de Azucarado en 1.400 mts., con 52 k. T.: 1.26 2/5
6—5—4—5	4	Hablador	56	4	J. Escobar	A. Valdés	1616	(4)	5º de Comosierra en 1.400 mts., con 56 k. T.: 1.27 2/5
11	5	Intacto	56	9	O. Muñoz	C. Covarrubias	593	(5)	11º de Cholito en 1.200 mts., con 55 k. T.: 1.15 4/5
9	6	Rodelillo	56	6	C. Sepúlveda	C. Covarrubias	1191	(6)	9º de Piero en 1.100 mts., con 55 k. T.: 1.09 3/5
3—2—6—4	7	Ki Ku	56	8	E. Guzmán	P. Bagú	1564	(7)	4º de Miralgo en 1.500 mts., con 51 k. T.: 1.31
10—8—13	8	M. a Mano	56	3	J. Marín	L. Contreras A.	1616	(8)	13º de Comosierra en 1.400 mts., con 56 k. T.: 1.27 2/5
14	9	Mister Mambo	56	12	A. Núñez	A. Bullezú	1561	(9)	14º de Belmont en 1.500 mts., con 55 k. T.: 1.31
3	10	New Song	56	7	E. Guajardo	Juan Melero	1564	(10)	3º de Miralgo en 1.500 mts., con 55 k. T.: 1.31
2—2—9—8	11	Pastelito	56	2	J. Amestelly	A. Breque	1269	(11)	8º de Azogues en 1.500 mts., con 55 k. T.: 1.37
11—11—5	12	Presidente	56	13	V. Bravo	V. Ramírez	1561	(12)	5º de Belmont en 1.500 mts., con 53 k. T.: 1.31
13—9—9	13	S. Tropez	56	1	P. Ulloa	J. Castro R.	1561	(13)	9º de Belmont en 1.500 mts., con 53 k. T.: 1.31
3—3—7	14	Taguao	56	14	N. N.	P. Briones	1618	(14)	7º de Azucarado en 1.400 mts., con 55 k. T.: 1.26 2/5

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie.— Handicap.— Premio LA SEXTA.

1—12—9	1	Alone *	56	9	P. Ulloa	D. Sandoval	1603	(1)	9.o de The Curragh en 1.100 mts. con 58 K. en 1.1?
7—3	2	Coralina	56	4	A. Núñez	A. Bullezú	251	(2)	3.o de Fausto en 1.000 mts. con 51 K en 0.59
6—8—10	3	N. de Oro *	53	1	R. Jaque	J. Inda	1673	(3)	10.o de Champion en 1.300 mts. con 51 K. en 1.11
7—3	4	Humanista	52	5	J. Amestelly	P. Briones	1603	(4)	3.o de The Curragh en 1.100 mts. con 52 K. en 1.1?
8—5—1—9	5	Nastacia	52	3	J. Duarte	A. Valdés	1461	(5)	9.o de Nisuka en 1.300 mts. con 53 K. en 1.20 4/5
7—6—4—2	6	Yasa	52	7	J. M. Aravena	O. Silva	1603	(6)	2.o de The Curragh en 1.100 mts. con 51 K. en 1.1?
10—11—10	7	Itata	50	2	J. Martínez	H. Jara	1603	(7)	10.o de The Curragh en 1.100 mts. con 52 K. en 1.1?
NO CORRE	8	Kalisa *	50	8	NO CORRE	Alv. Breque V.	1604	(8)	Ganó a Lucena en 1.100 mts. con 52 K. en 1.05
5—3—18—3	9	Mandorla	49	6	A. González	Juan Melero	1639	(9)	3.o de Equívoco en 1.000 mts con 49 K. en 0.58

OCTAVA CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.900 metros.— Clásico.— Handicap.— Premio URUGUAY.— (Primera válida de la Apuesta Triple final.).— En esta carrera habrá juego a la DUPLA.

1—1—5—5	1	Gengis Khan	61	7	C. Pezoa	P. Valderrama	1622	(1)	5.o de Templario en 2.200 mts. con 59 K. en 2.20
1—7—1—2	2	Acrílico	57	6	J. Toro	O. Silva	1633	(2)	2.o de Burgalat en 1.600 mts con 58 K. en 1.38
3—4—6—9	3	Atahualpa	57	2	P. Ulloa	G. Sarmiento	1215	(3)	9.o de Orontes en 1.500 mts. con 53 K. en 1.30 3/5
6—1—1—1	4	Piritu	57	4	A. Núñez	A. Bullezú	1599	(4)	Ganó a Mandy en 1.500 mts. con 48 K. en 1.29 1/5
7—2—5—3	5	Polita	55	3	J. Amestelly	A. Breque	1599	(5)	3.o de Piritu en 1.500 mts. con 52 K. en 1.29 1/5
11—3—8—5	6	Ansiado	45	1	J. M. Aravena	F. León	1633	(6)	5.o de Burgalat en 1.600 mts. con 48 K. en 1.38
7—5—2—3	7	Vancouver	45	5	R. Gatica	J. Salas	1633	(7)	3.o de Burgalat en 1.600 mts. con 45 K en 1.38

NOVENA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— Premio EUGENIA.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Final.)

1—1	1	Bien Fallada	53	10	E. Suárez	S. Fuentes	1563	(1)	Ganó a Sindarella en 1.500 mts. con 52 K. en 1.31
5—1—2—3	2	Eddy	53	6	C. Sepúlveda	C. Covarrubias	1670	(2)	3.o de Raboliot en 1.100 mts. con 48 K. en 1.58
2—4—8—5	3	Gallineta	53	9	C. Pezoa	J. Inda	1518	(3)	5.o de Rayita en 1.700 mts. con 53 K. en 1.42 2/5
11—1—3—0	4	Mareadora	53	1	N. N.	A. Martínez	1518	(4)	8.o de Rayita en 1.700 mts. con 53 K. en 1.42 2/5
—9—12—7	5	Tangora	53	5	A. Núñez	A. Bullezú	1456	(5)	7.o de N. Stella en 1.600 mts. con 53 K. en 1.42
4—?—6—4	6	Cantiga	50	4	A. González	P. Valderrama	1183	(6)	4.o de Trapial en 1.400 mts. con 54 K. en 1.28 2/5
?—10—1—4	7	Debis	50	3	O. P. Castillo	J. Cavieres A.	1563	(7)	4.o de B. Fallada en 1.500 mts. con 53 K. en 1.31
	8	Montina	50	2	C. Ocampo	H. Miranda	1583	(8)	Ganó a Celinda en 1.400 mts. con 54 K. en 1.27
3—11—4	9	My Fair Lady	50	8	J. M. Aravena	J. M. Baeza	1640	(9)	4.o de La Chilenita en 1.000 mts. con 49 K. en 1.59
1—6—3—9	10	Night Life	50	7	N. N.	J. Salas	1518	(10)	9.o de Rayita en 1.700 mts. con 53 K. en 1.42 2/5

DECIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.200 metros.— Quinta serie.— Handicap.— (Premio LILY PONS.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Final.)

2—12—10	1	N. Estrellada	55	1	M. Ramírez	H. Medina	1570	(1)	10.o de Leonoro en 1.500 mts. con 51 K. en 1.31
1—10—7	2	Sollozo	55	6	O. Muñoz	F. León	1640	(2)	7.o de La Chilenita en 1.000 mts. con 54 K. en 0.59
?—9—2—1	3	Teutón	54	9	P. Ulloa	J. Castro R.	1631	(3)	Ganó a Chico Diablo en 1.100 mts. con 55 K. en 1.0?
3—6—1—4	4	Don Federico	53	5	N. N.	P. Bagú	1533	(4)	4.o de Quiquico en 1.100 mts. con 53 K. en 1.08
4—3—5—1	5	El Tigre *	53	2	E. Guajardo	Juan Melero	1632	(5)	Ganó a Charlemagne en 1.100 mts. con 55 K. en 1.0?
6—1—2—1	6	Get Happy	53	10	C. Pezoa	G. Sarmiento	1664	(6)	Ganó a Blufeadora en 1.200 m. con 57 K. en 1.12
1—20	7	Agave	52	7	C. Sepúlveda	C. Covarrubias	1518	(7)	20.o de Rayita en 1.700 mts. con 53 K. en 1.42
1—15—16	8	Apuesta	52	3	J. Duarte	F. Inda	1523	(8)	15.o de R. Horse en 1.600 mts. con 51 K. en 1.38
17—8—13	9	Detita	52	11	A. Núñez	E. Inda	1675	(9)	13.o de Cucaracha en 1.300 mts. con 53 K. en 1.17
7—11—14	10	Negra Mía	52	8	E. Suárez	L. A. García	1380	(10)	14.o de Fornido en 1.200 mts con 53 K. en 1.1?
3—13—8	11	Chirinera	51	4	J. Toro	F. Jacial	1675	(11)	8.o de Cucaracha en 1.300 mts. con 52 K. en 1.17

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.200 metros.— Sexta serie.— Handicap.— Premio LICENCIADO.

13—9—11	1	Pilsener	55	7	J. Toro	F. Jacial	1641	(1)	11.o de Quemi en 1.000 mts. con 54 K. en 0.59
12—10—2	2	Stephanie	55	9	P. Ulloa	J. Castro R.	1641	(2)	2.o de Quemi en 1.000 mts. con 50 K. en 0.59
6—11—7	3	Aky	54	13	E. Araya	D. Araya	1641	(3)	7.o de Quemi en 1.000 mts. con 53 K. en 0.59
15—6—5	4	Mozambique	54	17	C. Pezoa	G. Sarmiento	1675	(4)	5.o de Cucaracha en 1.300 mts. con 50 K. en 1.17
11—15—7	5	Herculina	53	6	J. M. Aravena	T. Herrera	1519	(5)	7.o de A. Pura en 1.100 mts. con 52 K. en 1.08
1—7—1—3	6	Inciso	53	3	E. Guajardo	José Melero B.	1638	(6)	3.o de Lipita en 1.000 mts. con 56 K. en 0.59
[illegible]	7	Oquendo Rojas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(7)	[illegible]
[illegible]	8	Belo Horizonte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(8)	[illegible]
[illegible]	9	Gauda	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(9)	[illegible]
[illegible]	10	La Boheme	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(10)	[illegible]
[illegible]	11	Rapato	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(11)	[illegible]
[illegible]	12	Court Secret	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(12)	[illegible]
[illegible]	13	Charada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(13)	[illegible]
[illegible]	14	Novemas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(14)	[illegible]
[illegible]	15	Virgilio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(15)	[illegible]
[illegible]	16	Ragui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(16)	[illegible]
[illegible]	17	Sócrates	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(17)	[illegible]

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.25 horas.— 1.400 metros.— Quinta serie "B".— Handicap.— Premio ANACORETA.— (Carrera adelantada del 28 de septiembre.)

[illegible]	1	Gana Fácil	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(1)	[illegible]
[illegible]	2	Ramiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(2)	[illegible]
[illegible]	3	Cuate	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(3)	[illegible]
[illegible]	4	Remembrancer	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(4)	[illegible]
[illegible]	5	Damieta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(5)	[illegible]
[illegible]	6	Charlot	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(6)	[illegible]
[illegible]	7	Azabache	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(7)	[illegible]
[illegible]	8	Clementina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(8)	[illegible]
[illegible]	9	Monina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(9)	[illegible]
[illegible]	10	Tronk Master	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(10)	[illegible]
[illegible]	11	Capitalista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(11)	[illegible]
[illegible]	12	Nicebar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(12)	[illegible]
[illegible]	13	Pitón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(13)	[illegible]

Se publica hoy el decreto que distribuye productos de las apuestas mutuas hípicas

COMISION QUE DESIGNO EL SUPREMO GOBIERNO Y QUE PRESIDIO EL MINISTRO DE TIERRAS, DON JAIME CASTILLO V., REALIZO UNA ARDUA LABOR.— BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS, OBREROS Y LOS SECTORES MAS MODESTOS DEL TURF

Se publica hoy en el "Diario Oficial" el decreto Nº 1.995 del Ministerio de Hacienda, que distribuye "el producto de las apuestas que se realizan en los diversos hipódromos del país".

—De acuerdo a ese decreto se fija en un 28% la comisión que los diversos hipódromos del país deberán descontar sobre el monto de las apuestas que se realicen en cada uno de ellos. Esto empezará a regir desde el 1º de octubre.

—La distribución se hará conforme a las siguientes normas: 1) 7,600% para premios de carreras; 2) 6.450% para gastos de administración y apuestas mutuas de los hipódromos; 3) 9,950% para previsión social, bienestar y bonificaciones de los diferentes gremios hípicos del personal de los hipódromos y sus respectivas Cajas; activos, jubilados y montepiadas; 4) 1.575% para que el Ministerio de Hacienda lo destine a los fines contemplados en el Art. 6º de este decreto; 5) 0,900% para el Departamento de Periodistas de la Caja de EE. PP. y Periodistas; 6) 0,500% para subvencionar los premios de las carreras en los demás hipódromos del país; 7) 0.100% para la Cruz Roja de Chile; 8) 0,125% para los Cuerpos de Bomberos del país; 9) 0,100% en el Club Hípico de Santiago para la Municipalidad de Santiago y el mismo porcentaje en el Hipódromo Chile para la Municipalidad de Conchalí; 10) 0,100% para los Veteranos del 1879; 11) 0,200% para que el Min. de Defensa Nacional lo destine a Fomento Equino y Deportes Ecuestres; 12) 0.300% para bonificación a los propietarios de caballos de carreras, y 13) 0,100% destinado a la formación de un fondo de estímulo a las importaciones selectas de reproductores.

El decreto incluye diversos beneficios para los distintos gremios hípicos, sobre todo para los más modestos.

En el artículo 24 se especifica que "el Hipódromo Chile y el Club Hípico de Santiago podrán realizar sus reuniones ordinarias de carreras los días sábanos, no festivos, y domingos de cada semana.

Podrán convenir en que uno de ellos funcione permanentemente los sábados y el otro los domingos o en forma alternada. Cuando el día sábado sea festivo, ambos hipódromos podrán desarrollar sus programas en el día. En tal caso el Hipódromo Chile disputará las carreras en la mañana y el Club Hípico en la tarde. La misma norma se aplicará en los restantes días festivos, en que, según la ley, pueden funcionar los hipódromos.

Los programas del día sábado no festivo no podrán comenzar antes de las 11.30 A.M.

El Valparaíso Sporting Club podrá desarrollar sus reuniones ordinarias de carreras los días sábados no festivos. En tal caso no podrá disputar carreras ordinarias al día domingo siguiente.

La Comisión Gubernamental que procedió a la repartición del producto de las apuestas que se realizan en el país tuvo una ardua labor. Fue presidida por el señor Ministro de Tierras, don Jaime Castillo Velasco.

ERNESTO INDA, le tiene su poco de temor al Nº 13. Las dos últimas victorias que consiguió en el Club Hípico lo elevaron a las quince victorias en esa pista. Ya dejó el Nº 13 atrás...

LE TEME AL N.o 13

Ernesto Inda Guzmán ya se lo saltó: lleva 16 victorias en el Club Hípico

Ernesto Inda Guzmán es hombre que le teme al "trece".

Y la verdad es que tiene razón.

Todos los años se pega en ese triunfo.

Este año, para no ser menos, volvió a quedarse en aquel "número" que le resulta obstáculo.

"Ya le temo al famoso trece —nos dijo— la otra mañana. Estuve cerca de un mes y medio sólo logrando figuraciones. Pero ya ven ustedes: quebré la racha e inmediatamente llegué a la victoria dieciséis..."

Inda "padre" sonríe porque esa es su forma de vivir. Es el entrenador más querido (...cosa difícil en la hípica...) del gremio. Jamás nadie se refiere en forma descortés al hombre que tiene una sola meta en su vida: saber vivir y saber servir.

Lo llevamos a otros temas e Inda dice:

—¿Qué le han parecido las actuaciones de Prólogo...?

—Un gran caballo y al cual su entrenador y su jinete han sabido aprovechar al máximo de sus condiciones. Prólogo no tiene rivales y su forma de correr es la de un campeón. No hay que olvidar que, en su generación fue amo y señor...".

—¿Qué le parece la actual generación...?

—Naguilán y Rayita deberán aclarar el oscuro panorama que ellos han creado. Los dos son muy buenos y ofrecerán los espectaculos que el público se merece. La generación está bien...

—¿Y su material...?

—Un material regular, con el que espero conquistar otras satisfacciones. Trabajando, algo se cosecha...

—¿Su mejor valor...?

—Por el momento, parece Anfibio...

—¿Qué espera de él...

—Puede ser un animal muy útil en medio fondo. Si se le logra dominar, responde con calidad...

Habla de los problemas de su gremio. De "su" Sociedad Hípica "Luis Cousiño", y lo volvemos a llevar a temas generales...

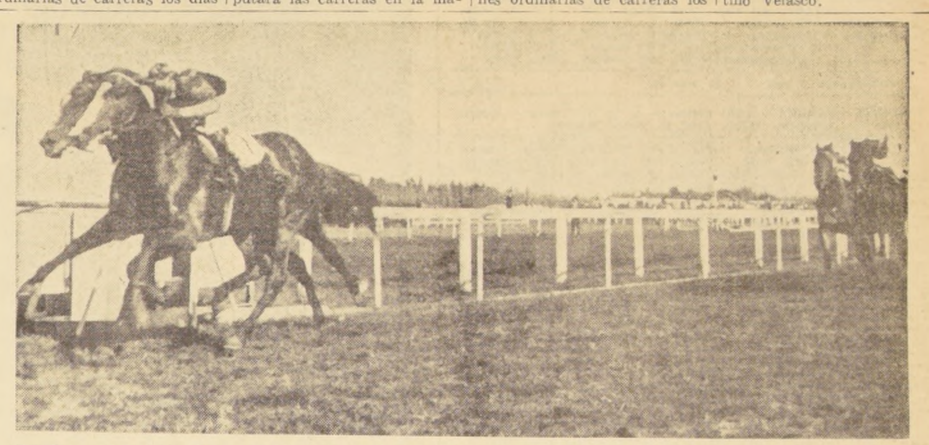
—¿Cómo cree usted que está Chile para salir a contiendas internacionales...?

—Muy bien, esos cuatro que corrieron el domingo en el Club Hípico, más Figura y Templario, son elementos que pueden ir a cualquiera parte...

—¿Favorecerán al gremio las nuevas leyes...?

—Toda nueva ley tendrá que mejorarnos. Fuimos un gremio que por muchos años trabajó para que otros se beneficiaran. Ahora estamos trabajando para nosotros...

Ernesto Inda Guzmán es un hombre que ha dedicado toda su vida a este oficio. Supo triunfar. Y eso tiene doble valor. Nunca ha ido a pedir un caballo. Nunca se ha referido, descortesmente a un colega, un don que pocos pueden exhibir. Un entrenador que sin "cracks" siempre está entreverado con los buenos. Un adiestrador que a cada pupilo, le saca partido. Un muy buen preparador.



RENO supera estrechamente a Truchón, en el Clásico Club Hípico de Santiago de 1951, mientras tercero llega Empire, con Juan Francisco Marchant.

Los Debutantes

Damos a continuación los antecedentes de los potrillos y potrancas de tres años, que harán su debut en las próximas reuniones de fin de semana en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

ANIBAL, macho alazán nacido el 11 de noviembre de 1963. Hijo de Murillo II y Ananai, por Apolo. Propio hermano de Aprobado. Esta es la segunda cría de la yegua.

MENILMONTANT, macho alazán nacido el 13 de noviembre de 1963. Hijo de Blue Net y Meddlesome Matty, por Khan Bahadur. Propio hermano de Menelao (exportado al Perú) y materno de Corregidor (por Le Lavandou, ganador de 5 carreras) de Monday (My Chum, 5 carreras) y de My Maid (My Chum, 2 carreras).

LA ROTOSA, hembra colorada nacida el 22 de septiembre de 1963. Hija de Admiral Terek y Harapienta, por Monty II. Primera cría de la yegua.

TRIXIE, hembra mulata nacida el 28 de octubre de 1963. Hija de Bristol y Titbit. Propia hermana de Trilogy, ganadora de tres carreras.

DOMIDUCO, macho alazán nacido el 16 de agosto de 1963. Hijo de Estuardo II y Domita, por Dust Devil. Hermano materno de Dollinco (por Baal II, ganador de 8 carreras), de Dide (Baal II, ganadora) y de Buena Compra (Toronto II, ganadora de 2 carreras).

GETTI, macho colorado nacido el 7 de septiembre de 1963. Hijo de Parral y Raduga, por Ricosolo. Hermano materno de Don Alfonso (por Abarquero, ganador 7 carreras), de Raniel (Bacardi, ganador de 8 carreras, incluso una Especial), y de Cirta (Arenales ganadora de 2 carreras y 3a. en el clásico Sociedad de Criadores en Viña). Esta es la cuarta cría de la yegua.

GUARDA PALOS, macho mulato nacido el 12 de julio de 1963. Hijo de Séptimo de Línea y Zamora, por Filibustero. Primera cría de la yegua.

EL LUNES, macho alazán nacido el 23 de noviembre de 1963. Hijo de Ras con Ras II y Miss Bolivia, por Step Brother. Primera cría de la yegua.

CLUB HIPICO

BILBAINA, hembra mulata nacida el 1.o de agosto de 1963. Hija de Big Burn y Tanagra, por Sahib. Hermana materna de Sun Shine (por Le Tellier, ganador de 11 carreras en los hipódromos centrales y ganadora en Concepción y Eº 12.500), de Papelucho (Spartan Fare, ganador de 4 carreras en los hipódromos centrales y 3 en Concepción), de Tiépolo (Holmbush) y de Granata (Blakemere).

CEATOLEI, vino a las ventas con el nombre de Sasafras. Hembra alazana nacida el 27 de septiembre de 1963. Hija de Sonic Boom y Singapur, por Choker. Propia hermana de Sordena y materna de Senechal (por Copernic, ganadora de 4 carreras en los hipódromos centrales y ganadora en Antofagasta), y de Sintáxis (Murmullo, ganadora y madre de Sonny Liston).

JIGGER GIRL, hembra mulata nacida el 20 de noviembre de 1963. Hija de Afghan II y Jigger, por Fouché. Hermana materna de Jigger Boy (por Asombro).

MAESTOSA, hembra colorada nacida el 6 de noviembre de 1963. Hija de Monterey y Granadilla II, por Grandmaster. Hermana materna de Padovano (por Paddy's Point) y de Nimandra (por Naucide).

QUE ME DIJO, hembra colorada nacida el 21 de agosto de 1963. Hija de Jardiniere y Quemadisa, por Disarmament. Propia hermana de Quemadero, ganador.

De duelo don Delfín López M.

Delfín López M., yerno del preparador Augusto Breque Espinoza, está de duelo por el fallecimiento de su señora madre, doña Gregoria Martínez viuda de López (Q.E.P.D.), cuyos funerales se efectuaron anteayer en esta capital.

Numerosos amigos han expresado a Delfín López sus condolencias, a las que agregamos hoy las nuestras por tan sesible pérdida.

Un Poco de Historia

Reno y su Sorpresa

Club Hípico —martes, 18 de septiembre de 1951—. "Por la sorpresa de Reno se resolvió el clásico "Club Hípico". El hijo de Brick, al que condujo Pedro Flores con serenidad y maestría, batió por medio pescuezo a Truchón que avanzó tardíamente por el lado interior. Tercero a tres y medio cuerpos fue Empire, delante de Chirio. Ultimo Príncipe Gitano, que fue gastado al freno debido a la torpe dirección de que fue objeto. Ciento dieciocho pesos fue el dividendo del vencedor, que cubrió la distancia en el mal tiempo de un minuto cuarenta y nueve segundos y un quinto."

El hijo de Brick y Richesse, conducido por Pedro Flores, corrió siguiendo al líder desde las primeras distancias y aprovechando las ventajas que éste le dio —al que su piloto sofrenó excesivamente gastándolo al freno—, pasó a la delantera en los comienzos de las galerías y al final neutralizó a Truchón, que atropelló por los palos, aventajándolo por medio pescuezo.

Los favoritos Empire y Príncipe Gitano fracasaron lamentablemente, no salvando ni siquiera el placé.

Desarrollo de la prueba. Príncipe Gitano y Empire demoraron la largada, hasta que el favorito fue colocado en el cajón por orden del Juez de Partida.

Cuando las cintas se alzaron, Chirio y Reno asomaron en los primeros lugares, pero pronto pasó Príncipe Gitano al primer lugar, excesivamente contenido por Marchesini, que, una vez más, evidenció no tener ni la más remota idea de tren, pues prácticamente iban a la marcha. Segundo a dos cuerpos, quedó Reno, mientras Marchant colocaba pausadamente a Empire en tercer lugar, galopando a las grupas de Reno. Cuarto Chirio y abrigado al fondo Truchón.

Así enfilaron el tramo de entrecodos, en donde el líder pedía riendas, pero su jinete se esforzaba por contenerlo, malgastando torpemente las energía del hijo de Scot Guard ya que el ganar de punta a punta el clásico "Príncipe de Gales" evidenció claramente cuanto se agrandaba corriendo libre al frente.

Continuaron en el mismo orden sus perseguidores, y cuando la carrera llegó a pleno codo final, las distancias se redujeron, avanzando Reno para quedar a menos de un cuerpo del puntero, y Marchant proyectó a Empire por tercera línea, aprestándose para la lucha final. Desembocó el pequeño grupo a la recta siempre con Príncipe Gitano a la descubierta, pero Reno no le dio respiro, e inmediatamente acudió en su busca. Se alzaron los látigos para caer en las grupas de los dos punteros en tanto que Marchant armó al favorito lanzándolo a la lucha, dando la impresión que pelearía por la recompensa. Sin embargo, esa ilusión fue fugaz, porque de inmediato Reno se desprendió, mientras Príncipe Gitano renunciaba a la brega, y por el lado interior, Truchón inició su carga difícil, intentando una pasada por un claro estrechisimo.

A cien metros para la raya, Reno quedó libre a la vanguardia, y ahí Truchón encontró pasada descontando mucho terreno, pero ya la sentencia estaba encima, y el hijo de Brick logró mantener medio pescuezo sobre él. Tercero a tres y medio cuerpos fue Empire, al que le faltó el apretón de la carrera; cuarto Chirio y último Príncipe Gitano, cuya actuación no guardó ninguna relación con el cometido en el clásico "Príncipe de Gales".

El defensor de las sedas del señor Germán Reckmann fue presentado en impecable estado de entrenamiento por el competente preparador, Humberto Garretón.

AFQUINTUE, LO MEJOR

Afquintué, que viene de ganar en cómoda acción final, fue el mejor cotejo controlado, por nuestro cronometrador, en la cancha de trabajos del Hipódromo Chile.

Bajo la dirección de Juan Martínez, el pupilo de Antonio Vodanovic, aprontó 500 metros, de subida, en el buen tiempo de 30 4/5.

Los cotejos controlados, fueron los siguientes:

200 metros.—

CHERE AMIE, C. Ojeda, en 12 2/5.
ALBANELLA, C. Ojeda, en 11 3/5.
CELIA, C. Ibarra, en 11 4/5, de bajada.

400 metros.—

MAR SOLEADA, L. Caroca, en 23 2/5, de bajada.
CAPITALISTA, D. Cerda, en 23 3/5, de bajada.
MARCO POLO, D. Cerda, en 24 1/5.

400 metros (Partidor).—

INAPRECO, J. Marín, en 23 1/5.
SARDINA, E. González, en 22 3/5.
CARAQUEO, D. Cerda, en 22 3/5.
YASHIM, L. Hevia, en 22 3/5.
PAGAMAS, R. Hermosilla, en 23 1/5.
PINTUSA, N. González, en 23 1/5.
SHANGAY FU, E. González, en 22 1/5.
GUARDA PALOS, D. Cerda, en 22 3/5.
SNAY BOY, Hugo Ilar, en 22 4/5.
LITIGANTE, J. Martínez, en 22 3/5.
MIRASIERRA, L. Yáñez y PALQUI, D. Basoalto, en 22 3/5.
IMOLESE, C. Ojeda, en 23 1/5.
NOVELISTA, H. Olguín, en 23 1/5.

500 metros.—

LOLA SAL, H. Olguín, en 31 4/5.
CITULA, L. Caroca, en 31 4/5.
CAPACITADA, N. González, en 31 2/5.
AFQUINTUE, J. Martínez, en 30 4/5.
MANO A MANO, J. Marín, en 33 2/5.
GRITERIO, J. Barrios, en 31 1/5.

600 metros.—

SUN LORD, L. Yáñez, en 36.
MAVERICK, J. Martínez, en 35 2/5, de bajada.
DOBLETE, L. Yáñez, en 37 2/5.
BONA SORTE, L. Camus, en 37 2/5.
CUNCUMEN, M. Alquinta, en 35 2/5, de bajada.
NINARELLA, E. González, en 34 3/5, de bajada.
MELIMONTANT, C. Ibarra en 37.

BUENA MARCA DE PARADILLA

Bien se vio Paradilla en su cotejo de ayer en la arena del Club Hípico. La defensora del "Anita" recorrió 800 metros en 50 segundos, bajo la dirección de Aurelio Núñez. Para los primeros 600 metros se le controló un registro de 37 segundos. Ultimos 200 metros en 13 segundos. Fue un apronte a entera voluntad.

Otros ejercicios controlados en la arena del Club Hípico fueron:

500 metros.—

ESPUELA, J. Ametelly, 31 2/5.
COURT SECRET, A. González, 31.
MERILUPO, J. Duarte, 31 1/5.
OSARINA, J. Chamorro, 32.
DON FEDERICO, J. Duarte, 31 3/5.
MUY ELEGANTE, P. Cardoza, 31 2/5.

600 metros.—

BROILER, C. Ocampo, 37 2/5.
KALISA, J. Toro, 38.
ALONE, P. Ulloa, 38 1/5.
SHEPARD, J. Escobar, 37.
BONAPARTE, Aprendiz, 37 3/5.
HOROSCOPO, E. Muñoz, 38 2/5.
STANFORD, C. Ocampo, 36 4/5.
ITINGA, R. Montoya, 38 3/5.
TANGORA, A. Núñez y CORALINA, R. Jaque, 36 3/5, iguales.
HERCULINA, J. M. Aravena, 38.
CARTERA, L. Carvajal, 38 2/5.
SOLLOZO, O. Muñoz, 38 1/5.

700 metros.—

MIRABELLA, J. Amestelly, 43 2/5.
PITADA, O. Muñoz, 4 42/5.
KAISER, P. Ulloa, 44 1/5.
JARANDILLA, J. Amestelly, 44.
EPSON LADY, O. Ocampo, 46 2/5.
FRISOLERA, C. Ocampo, 46 2/5.
ANIMADA, C. Ocampo, 45.
ARCO IRIS, R. Hermosilla y BACALAO, P. Cardoza, 44 3/5, iguales.

800 metros.—

MIRALGO, J. Amestelly, 50.
SALAZAR, P. Ulloa, 51 1/5.
DELEITE, P. Ulloa, 50.
PARADILLA, A. Núñez, 50.
MIS AMORES, C. Sepúlveda y MANTAGUA, E. Guajardo, 51, iguales.
RODELILLO, C. Sepúlveda, 51.
SALTEADORA, A. González y BROMISTA, E. Guzmán 50 3/5.
HABLADOR, J. Escobar, 51 2/5.

1.000 metros.—

FUE EXITO, E. Contreras, 1.9.
MISTER MAMBO, A. Núñez y MATUTINO, C. Sepúlveda, 1.4, ganó MISTER MAMBO por 2 cuerpos.
PIRITU, C. Sepúlveda, 1.2 4/5.
ANSIADO, J. M. Aravena, 1.8.

1.200 metros.—

NAGUILAN, P. Ulloa, 1.18
ELENCO, C. Sepúlveda, 1.18 3/5.
ACADEMISTA, C. Pezoa, 1.19.
DOMENICO, O. Muñoz, 1.22 3/5.

TRIPLES FINALES

HIPODROMO CHILE

8ª CARRERA.— MOLINE, por su segundo lugar a tres cuerpos de Pomposo en 1.500, con 50, destaca una de las mejores opciones. PAYADOR, su última actuación escoltando a Cascadero, en 1.200, con 50, le asigna un lucido papel con éstos. LUCKY RAS, cuarto de Pomposo, con 48. Creen dar desquite.

10ª CARRERA.— PETECO que viene de ganar con mucha facilidad irá por la segunda consecutiva. CHARLOT ganador en el Club Hípico, será el encargado de pelear la recompensa al anterior. SMOLENSKA, tercera de Afquinté, en 1.200, con 53, debe estar con los primeros al final.

11ª CARRERA.— BRUNO, que actuó con muchos tropiezos en su más reciente, debe rehabilitarse en esta oportunidad. POULETIC, a quien vemos muy bien colocado en este grupo, será un difícil adversario. THUBAN, que ha recuperado su mejor estado, puede salir airoso.

CLUB HIPICO

8ª CARRERA.— PIRITU, que se ha transformado en uno de los mejores valores de la pista, tendrá aquí la oportunidad de obtener la cuarta victoria consecutiva. ACRILICO, con presentaciones bastantes regulares, mostrará aquí su real capacidad. POLITA, tercera de Piritu, con 52, será una seria aspirante al premio.

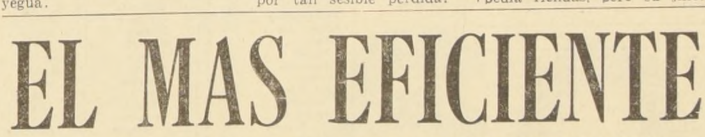
9ª CARRERA.— BIEN FALLADA, que se mantiene invicta a través de dos actuaciones, contará con muchos partidarios. MONTINA, otra invicta pero con una carrera, probará como lo hace en esta cancha. EDDY, que se ha enfrentado con elementos de mayor edad con mucho acierto, será un duro escollo de las dos invictas.

10ª CARRERA.— GET HAPPY, que cuenta con una campaña bastante meritoria, destaca en este grupo. TEUTON, de parejo desempeño, se convertirá en el más serio adversario del anterior. EL TIGRE, que muestra progresos día a día es capaz de anotarse un segundo triunfo seguido.

Arriba y Abajo

El triunfo de José Escobar con Burgalat fue la nota más aplaudida en los días de Fiestas Patrias. Ni siquiera Juan Amestelly con sus diez victorias, logró tantos aplausos como Escobar. El público sabe de los sacrificios que hace ese jockey para correr y lo recibió como merecía.— ¿Vasco Bruto antes que Incendio? Difícil explicárselo para quienes hayan seguido la campaña del pupilo de Alejandro Valdés. El mendocino se superó, en una demostración de mucha calidad. No hay que olvidar que es, en Argentina un ejemplar provinciano. Como si un caballo de Concepción fuese a Buenos Aires y llegase segundo en un clásico. Una gracia, sin duda.— Tendrá una anotación superior a lo esperado el clásico "Nacional Ricardo Lyon". Creíamos en un duelo entre Naguilán y Rayita, pero habrá muchos más. Pronosticamos no menos de quince.— Los diez triunfos de Amestelly no hicieron más que demostrar sus innegables condiciones y parece que el Club Hípico ya no le presentará problemas al líder de la estadística. Buen ojo tuvo Augusto Breque al asegurárselo como primera monta de sus efectivos.— Quince victorias lleva Héctor Pilar, en Estados Unidos, y Fernando Toro, que empezó a correr hace poco más de una semana, tiene ya cuatro. Jinetes que nos dejan bien puestos. No cabe ninguna duda. Otro chileno, Balsamino Moreira, es frecuente ganador, y muy pronto se agregará a todos ellos Carlos Astorga.— Prólogo correrá el clásico "Primavera" antes que en su corral decidan un posible viaje al "Carlos Pellegrini". El mejor caballo de nuestras pistas no tiene rivales. Cada vez impresiona mejor. Ojalá se quede en Chile como reproductor. Sería un aporte extraordinario a nuestro élevage.— Sábado 24, domingo 25 (2 reuniones); miércoles 28, sábado 1º y nuevamente domingo 2 (dos veces)..... Este sábado empieza una semana hípica como para dejar en la cama a cualquier aficionado. Vale la pena, entonces, tomarlo con calma. La reunión del sábado es a beneficio del tenis, deporte que ha dado muchas glorias a Chile. Hípica y deporte, juntos. Como debiera ser siempre. Nos alegramos que el "ex deporte de los reyes" vaya en ayuda del tenis. Todos los hípicos practican el tenis: "¿Tenis diez? ¿Tenis cinco?"... Casi todos son "tenistas"... El buen éxito de la reunión de mañana está, entonces, asegurado. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL



EL MAS EFICIENTE

ALEJANDRO MARTINEZ, EL PREPARADOR VIÑAMARINO

El más alto porcentaje de eficiencia revela la capacidad de Alejandro Martínez, preparador viñamarino de destacada actuación en nuestras pistas. Esos triunfos que ha logrado, son sólo retribución a los desvelos de más de cincuenta años en el turf.

Se inició en 1917 junto a Ramón Pastene. Ejerce como preparador desde 1944. En este lapso ha logrado alrededor de ochocientos triunfos. Se inició en Santiago, pero al poco tiempo se trasladó a la Ciudad Jardín, que es donde ha conquistado gran parte de sus triunfos.

El mejor ejemplar que ha cobijado en su stud ha sido Nisapur, una hija de Bristol, con la cual ganó el Clásico "Las Oaks". Nisapur es propia hermana de Naguilán.

En la actualidad tiene catorce ejemplares. Entre los nuevos destacan Mareadora y Ampulosa y entre los mayores Mandioca, que le ha brindado muchas satisfacciones en el Hipódromo Chile.

Referente a la extraordinaria campaña de Buen Paisano en sus manos nos manifiesta que al adquirir este ejemplar se le castró y los aires viñamarinos le sentaron muy bien.

—¿Cuál considera como el preparador más completo?

—Me abstengo de dar una opinión al especto, pero sólo puedo insinuar que donde hay buenos caballos, hay excelentes preparadores.

—¿La satisfacción más grande que le ha brindado la hípica?

Ganar el clásico "Las Oaks" en Santiago.

—¿Le gustaría preparar en Santiago?

—Todo lo que tengo lo he obtenido en Viña del Mar. En esta ciudad terminaré como preparador.

—¿El dividendo más alto?

—Parlamentario, que defendía mis colores, repartió más de Eº 5 por unidad de Eº 0,10. Era una eminencia para el barro. Todo el público lo sabía.

—¿Triunfos en el presente año?

—Veinticuatro.

Alejandro Martínez, preparador sencillo, serio y responsable ha logrado situarse entre los mejores, gracias a su eficiencia profesional. Los triunfos de Mandioca y Buen Paisano en el presente año, en el Hipódromo Chile, reflejan su gran capacidad. Con pocos ejemplares ha logrado abrirse paso por el difícil camino que es la hípica. Es un ejemplo de constancia. Toda su vida la ha dedicado a la hípica.



ALEJANDRO MARTINEZ, es el preparador de más alta eficiencia en el momento actual. Así lo indica la relación entre el número de veces en que ha presentado a sus pupilos, y el número de triunfos

Hipódromo Chile

DOMINGO 25 DE SEPTIEMBRE DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 8 horas.— 11a. Serie.

2—6—15	1 La Doro	55	11	B. Peña	E. Pinochet
13—12—4	2 Quemadero	55	3	G. Farfán	E. Valenzuela
11—10—5—5	3 Giambattista	53	16	J. Amestelly	A. Valenzuela
8—7—13	4 Tío Necla	53	7	M. Flores	A. Valenzuela
12—12—15c—3	5 Inapreco	53	5	C. Sepúlveda	R. Rabello
8—16—14	6 Crazy Girl	52	8	J. Latorre	A. Amaro
15—14	7 Otala	52	12	J. Duarte	P. Fuentes
5—2—2—7	8 Reservista	52	1	N. González	L. A. Orellana
13—15	9 Bisonte	51	2	A. Herrera	V. Contreras
9	10 Paso Doble	51	14	J. Barrios	E. Cáceres
9—7—4	11 Curiosilla	50	6	D. Cerda	E. Barticevic
10-6-13-12	12 Mi Millaray	45	10	J. Marín	E. Barticevic
11—5—8—11	13 Higo	50	9	E. Suárez	H. Inda
15	14 G. del Car.	49	18	Hugo Pilar	M. Araneda
15—7—3—16	15 Sorrelito	49	15	L. Caroca	L. H. Sorbel
13—8—4—9	16 Nildita	48	17	V. Bravo	C. Santos
11—13	17 Chamberlain	45	4	A. Farías	H. Yáñez
7—4—8—8	18 Winchester	45	13	P. Castillo	G. Pérez

CORRALES: 3 con 4 y 11 con 12.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.35 horas.— Condicional.— (Primera Válida para la Triple Inicial).

9	1 Bacalao	56	7	R. Hermosilla	Juan Melero
6—10	2 C. Rojo	56	1	C. Sepúlveda	H. Parra
2—2c—2c	3 Chicodiablo	56	13	C. Pezoa	P. Briones
9—13c	4 Chivateado	56	4	J. Toro	M. Quezada
2v—2v—2—6	5 El Torero	56	15	B. Soto	G. Pérez
Debutante	6 Getti	56	10	E. Naranjo	D. Miranda
Debutante	7 G. Palos	56	9	D. Cerda	O. Jara
9—12c—9	8 Mauchito	56	3	M. Flores	V. Contreras
16	9 O'Farrell	56	14	J. Marín	O. Lizama
2—7—5	10 Pimpón	56	12	M. Ramírez	A. Castro
15c—14	11 Quiquillán	56	6	E. Peña	P. Pinochet
8-13-11c11c	12 Saleroso	56	11	G. Farfán	P. Bernal G.
9—3c—4c	13 Snappy Boy	56	2	Hugo Pilar	A. H. García
4	14 S. Quality	56	4	J. Martínez	A. Sepúlveda
12	15 Tempranito	56	5	P. Ulloa	J. Inda G.
3—2—2—2	16 Tinto	56	8	J. Eguren	A. Petit

CORRAL: 3 con 4.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9.10 horas.— 10a. Serie.— (Segunda Válida para la Triple Inicial).

2—9	1 Filemón	53	7	A. Salas	A. H. García
6—3—1—13	2 Atalanta	52	12	J. Amestelly	A. Lab
6—4	3 Bucaneer	52	6	G. Meneses	O. Lizama
6—8—3—3	4 London Smog	52	10	S. Pradenas	V. Contreras
10—6—8—11	5 Roseburg	52	1	E. Naranjo	D. Miranda
10—12	6 Adismón	51	9	N. N.	E. Beuzenberg
9—2—12—10	7 Indomable	51	18	D. Cerda	A. Muñoz
2—14—5	8 Nagual	51	4	J. Salinas	S. Miceli
6	9 Nervi	51	14	N. N.	J. Bta. Castro
6—2—1	10 Niguinco	51	13	L. Hevia	E. Scala
1—14—16c	11 Sancul	51	8	R. Lizama	F. Castro O.
13—3	12 Zas	51	3	A. Parra	P. Briones
13—2	13 Colérico	50	16	M. Ruiz	P. Medina
11—8	14 Narses	50	2	E. Soto	L. Toledo
17	15 Chapalita	49	17	P. Bustos	R. Luna
16—10	16 Teodulo	49	15	J. Marín	G. Pérez
8—10—10	17 Blue Back	48	11	L. Caroca	R. López
14—7—10—12	18 Lenoz	48	5	J. Eguren	J. Troya

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.45 horas.— Condicional.— Tres años no ganadores "B".— (Tercera Válida para la Triple Inicial).

13	1 Adusán	56	9	V. Barra	A. Ramírez
7	2 Boedo	56	14	P. Ulloa	A. Valdés
Reaparece	3 Cantinero	55	16	G. Meneses	E. Rodríguez
8—16—13c	4 Cascabelero	56	1	H. Olguín	C. Santos
4—14—9c	5 Colegiado	56	2	N. N.	J. Posadas
14	6 Columpio	56	15	J. Barrios	R. López
8c—6c	7 Chicopiter	56	13	J. Toro	F. Jacial
Debutante	8 El Lunes	56	7	P. Cardoza	R. Quiroz
16c—7	9 El Sokol	56	11	N. N.	E. Barticevic
11	10 Hampón	56	8	J. Marín	F. Olave
5—8	11 Majestuoso	56	3	N. N.	L. A. Orellana
Reaparece	12 Pasador	56	4	E. Naranjo	M. Norambue.
Reaparece	13 R. Pagliaci	56	5	A. Salas	A. Luna
8—11—13c	14 Sab Mucho	56	12	N. N.	M. Araneda
3c	15 Sobregiro	56	10	E. Guzmán	P. Valderrama
13—5—11	16 Zangoloto	56	6	D. Basoalto	O. Jara

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 10.20 horas.— 8a. Serie.— (Primera Válida para la Triple Central).

8—4—13—9	1 Argelia	53	49	N. N.	M. Norambue.
13—5c—15	2 Bongó	53	10	L. Yáñez	H. Galaz
9—3—10—7	3 Ch. Amie	53	3	H. Obregón	B. Bécar
8—5—8—1	4 Pituquín	49	6	C. Ojeda	B. Bécar
1—13	5 D. Roi	53	4	N. N.	H. Cisternas
15—3	6 Shannon	53	7	G. Farfán	G. Sarmiento
4	7 Doral	52	11	R. Hermosilla	J. Melero
3c—6c—5c—9c	8 Virtuosa	50	14	M. Ramírez	M. Valenzuela
Reaparece	9 Kala	52	15	E. Suárez	L. A. García
2—1—3—8	10 Califa	51	16	J. Barrios	B. Cáceres
15—17c—15	11 El Ganó	51	12	N. N.	G. Pérez
11	12 Murtón	51	13	J. Duarte	J. Zúñiga
7—5—11—14	13 Pudú	51	1	S. Alcaide	S. Miceli
8—7—7	14 Sun Lord	50	2	N. N.	O. Jara
1—12—16	15 Constructor	49	8	L. Caroca	E. González
10	16 Platán	49	5	A. González	J. Bta. Castro

CORRALES: 3 con 4 y 7 con 8.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 10.50 horas.— 3a. Serie.— (Segunda Válida para la Triple Central).

7—2	1 Doblete	57	4	P. Ulloa	L. Toledo
Reaparece	2 Tío León	55	5	L. Yáñez	L. Toledo
Reaparece	3 Landing	55	9	E. Naranjo	A. Vodanovic
6v—10v	4 Tunecino	55	11	D. Cerda	H. Jara
10—10	5 Amir	53	7	J. Martínez	H. Gazmuri
Reaparece	6 Mirasierra	53	8	J. M. Aravena	H. Parra
6—3—4	7 Ever Dandy	51	2	R. Jaque	B. Muñoz
4—6	8 Relajante	51	10	J. Salinas	M. Norambue.
8—9—8	9 Antímaco	50	16	J. Duarte	E. Barticevic
14c—9	10 C. Polito	50	3	G. Farfán	G. Sarmiento
10c—14	11 M. Alegre	50	14	S. Alcaide	S. Miceli
8—3—3—12	12 Telero	50	6	L. Caroca	A. Lab
2—1—3	13 Bostonian	49	1	A. González	A. Breque
3—7—5—7	14 Collicano	49	12	H. Olguín	F. Gazmuri
Reaparece	15 Castelar	46	13	O. P. Castillo	P. Medina
5—9—3—8	16 James Bond	46	15	H. Pilar	J. Castro R.

CORRAL: 1 con 2.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— A las 11 horas.— (Tercera válida para la Triple Central.)

1—7c	1 Huachipato	60	10	O. Muñoz	V. Ramírez
5c—6—4—9c	2 Relámpago	57	4	E. Soto	A. Sepúlveda
REAPARECE	3 Príncipe Rubio	54	7	N. N.	A. Petit
6c	4 El Pollo	53	1	G. Farfán	G. Sarmiento
2v—2	5 Payador	53	5	I. Sandoval	L. Alvarez B.
2—1—3	6 Amigo Mío	52	8	J. Amestelly	D. Bernal
4—9—4	7 Barry Norton	50	2	C. Ocampo	P. Bagú
2	8 Tabarín	49	3	A. González	J. Bernal
12—1—2	9 Ben Casey	47	6	J. Salinas	J. Castro R.
3	10 Cuchuflí	45	9	O. P. Castillo	F. Castro

OCTAVA CARRERA.— 1.900 metros.— A las 12.05 horas.— (Primera válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o).

6c—3—5	1 Monokini	57	18	E. Araya	C. Muñoz
11c—1c—8c	2 Amiel	56	4	G. Meneses	D. Torres
5—2	3 Geraldina	55	11	J. Amestelly	A. Abarca
14—R—1	4 Mutoli	53	17	V. Bravo	M. Velarde
REAPARECE	5 West Ham	53	16	I. Sandoval	L. Alvarez B.
14—16c	6 Carissima	52	12	M. Alquinta	E. Barticevic
1—9—6	7 Epi D'Or	52	13	J. Toro	S. Miceli
9—11—8—7	8 Mauioso	51	5	D. Cerda	O. Jara
14c—4—13	9 Konia	50	3	J. Salinas	M. Quezada
7—5c—6	10 Litigante	50	8	L. Yáñez	R. Maggi
1—3—9—8	11 Beitidoin	49	2	C. Ocampo	P. Bagú
15	12 Vandolena	49	1	L. Caroca	E. Becar
1—7—6c	13 Atle	47	6	D. Basoalto	J. Castro R.
6—4c—1	14 Azucarado	46	15	A. González	J. Melero
3—7c	15 Oribal	46	9	J. Duarte	J. M. Baeza
12c—10c	16 Piccolino	46	10	L. Toro	J. Fuentes
8—6c—8c	17 Lagartijo	45	7	P. Castillo	V. Ramírez
15—13	18 Madrecita	45	14	O. P. Castillo	C. Santos

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 12.40 horas.—

5—8—11	1 Don Ciro	55	12	C. Ojeda	M. Araneda
6—10	2 Mitzukawa	54	10	J. García	M. Araneda
10—4	3 Pretencioso	55	11	A. Salas	S. Gallardo
5—6	4 Snow Man	55	9	E. Soto	H. Cisternas
6—2—10	5 Gianpiero	54	14	J. Toro	A. Breque
6c—2—11c	6 Gingr's	54	4	D. Cerda	D. Torres
4—8—13—17	7 Cariñoso	51	8	J. Martínez	A. Proschle
5—11	8 Ganímedes	51	2	G. Farfán	J. Castro R.
2—2—7—3	9 Moody Boy	51	13	J. Salinas	A. Henríquez
14—9—10	10 Cosmopolitán	50	6	H. Pilar	J. Quinteros
10—8—16	11 Kunstler	50	1	L. Caroca	A. Petit
10—1	12 Gran Puyehue	49	15	L. Hevia	A. Amaro
10—12	13 Joe Baranas	49	7	J. Duarte	E. Pinochet
3c—14c—2	14 Dédalo	48	3	A. González	P. Briones
9—10—12	15 Meliton	48	5	A. Parra	R. Luna

CORRAL: 1 con 2.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 13.15 horas.— (Segunda válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o)

5—8	1 El Alamo	54	4	G. Farfán	J. Castro R.
10—7—6	2 Guaripola	54	8	I. Sandoval	R. López
1—1—4	3 Don Nicolás	53	11	L. Camus	J. Vial
17	4 Dov	52	1	E. Naranjo	M. Norambuena
6—1—5	5 Fornido	52	3	E. Soto	H. Cisternas
1c—2c—4c—2	6 Old Smuggler	52	13	E. Guzmán	Oscar Silva
3—1	7 Comosierra	51	5	J. Amestelly	H. Miranda
12—10	8 Melocotonina	51	6	L. Caroca	E. Rodríguez
2—4—9—4c	9 Sweetheart	51	10	M. Ramírez	A. Valdés
6—14	10 Ursus	51	12	J. Duarte	T. Herrera
11	11 Yavarán	51	9	J. Marín	G. Pérez
1—5—15—2	12 Migolette	50	15	V. Ubilla	A. Petit
2—1—13c	13 Tagaio	50	16	E. Suárez	I. A. García
1—7—5c—16c	14 Gran Rival	49	7	J. Salinas	D. Torres
8	15 Mundial	49	14	R. Jaque	J. Muñoz R.
13—13—16—10	16 Secante	49	2	A. Parra	E. Beuzenberg



INCENDIO, que cumplió una actuación por debajo de lo esperado en el premio "Jockey Club de Mendoza", esperará una mejor oportunidad para presentarse en la arena. Carlos Pezoa, seguirá en sus lomos.

NUEVAS MONTAS

Los siguientes compromisos de montas se recibieron para las reuniones de este fin de semana en el Hipódromo Chile.

HIPODROMO CHILE

(Sábado 24)

1a. carrera: N.o 2 Entreriano, C. Sepúlveda, y N.o 15 Starlión, J. Duarte.

2a. carrera: N.o 12 La Rotosa, L. Yáñez, N.o 13 Newsy, J. Marín, N.o 14 Parladora, P. Cardoza, y N.o 15 Pulida, D. Basoalto.

3a. carrera: N.o 8 Luz Clara, H. Olguín, y N.o 13 Malandrín, J. Martínez.

10a. carrera: N.o 14 Casto José, L. Hevia, y N.o 16 Madoc, J. Latorre.

CLUB HIPICO

1a. carrera: N.o 4 Audina, P. Montoya en lugar de J. Toro.

2a. carrera: N.o 4 Luzeiro, N. N.; N.o 6, Nisuka, J. M. Aravena en lugar de A. González y N.o 7 Fox Face, R. Romero en lugar de C. Ocampo.

3a. carrera: N.o 4 Candor, J. Pacheco en lugar en J. Amestelly y N.o 6 Pelayo, J. M. Aravena en lugar de J. Ramírez.

4a. carrera: N.o 4 Bilbaina, J. Chamorro, N.o 9 Gritería, M. Flores, N.o 11 Jigger Girl, R. Valenzuela, N.o 12 Llanera, E. Guzmán y N.o 13 Maestosa, L. Fuentes.

5a. carrera: N.o 4 Afectuoso, G. Jorquera, y N.o 7 Nibaldo, J. Duarte.

6a. carrera: N.o 14 Taguao, A. González.

9a. carrera: N.o 10 Night Life, J. Toro.

10a. carrera: N.o 4 Don Federico, C. Ocampo.

HIPODROMO CHILE
(Domingo 25)

1a. carrera: N.o 16 Nildita, H. Olguín.

3a. carrera: N.o 4 Cascabelero, V. Bravo, N.o 4 Colegiado, E. Soto, N.o 9 El Sokol, M. Alquinta, N.o 11 Majestuosa, R. López, y N.o 14 Sabe Mucho, R. Hermosilla.

5a. carrera: N.o 1 Argelia, E. González, N.o 1 Dernier Roi, E. Soto, N.o 11 El Ganó, J. Marín, y N.o 14 Sun Lord, D. Basoalto.

12a. carrera: N.o 3 Socia, D. Basoalto, y N.o 4 Tarotaro, S. Pradenas.



UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Sexta serie.— (Tercera válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o).

6—5	1 Bolívar	54	4	S. Pradenas	M. Rendic
4c—5c—12c	2 Hipocampo	54	11	J. Amestelly	A. Breque F.
7—3	3 La Ranchera	54	6	A. González	A. Vodanovic
9v—3—5	4 Las Rosas	54	8	G. Meneses	E. Rodríguez
9—2—6	5 Quatro Fontane	54	5	G. Farfán	J. Castro R.
7	6 El Burgalés	53	10	I. Sandoval	J. Bta. Castro
8—0—13—15	7 Canceta	52	13	P. Bustos	R. Quiroz
REAPARECE	8 Truchita	52	7	D. Cerda	A. Muñoz
2—1	9 Bargo	51	12	E. Soto	S. Gajardo
4	10 Cochrane	51	14	R. Lizama	H. Gazmuri
12—3—12—3	11 Imolese	51	18	C. Sepúlveda	P. Rabello
10c	12 Pomme D'Api	51	15	E. Guzmán	Oscar Silva
13—10c—8c—5	12 Moduño	50	1	J. Baeza	Oscar Silva
9—9—9—11	14 Rocafort	51	17	S. Alcaide	A. Lab
16—2	15 Aguila	50	3	J. Martínez	A. Bullezú
5—4—14	16 Jeannie James	50	2	L. Caroca	H. Miranda
14—14c	17 Titico	50	16	D. Basoalto	V. Cepeda
9—9—4—1	18 La Sagán	49	9	A. Parra	P. Briones

CORRAL: 12 con 13.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 14.25 horas.

REAPARECE	1 Gran Soñador	54	4	V. Barra	H. Yáñez
13c—5c	2 Sahumerio	54	5	E. Soto	V. Polanco
12	3 Socia	54	17	N. N.	A. Sepúlveda
11c—2—11	4 Tarotaro	54	2	N. N.	A. Lab
13c—3c—6c	5 Vivaracho	54	14	I. Sandoval	D. Torres
10—1—3—5	6 Blagueur	50	3	J. Salinas	D. Torres
4—4—6—4	7 Rozón	53	8	M. Ramírez	A. Castro
5—8—9	8 Sorrentino	53	10	G. Farfán	E. Contreras A.
10	9 La Ginea	52	13	V. Ubilla	A. Petit
12c—7—12—9	10 Palmoteo	52	11	R. López	O. López
7—7	11 San Genaro	52	16	L. Hevia	H. Galaz
6—16	12 Adeur	51	1	A. Parra	P. Briones
13—3	13 Perdida	51	9	J. Martínez	A. Bullezú
10—8—6—10	14 Santoña	51	15	E. González	M. Norambuena
1—2	15 Trasluz	51	12	L. Caroca	O. Aliaga
4—3—6	16 Capacitada	50	6	N. González	L. López
2	17 Nucio	50	7	D. Cerda	A. Vodanovic
16—11	18 Bío Bío	49	18	O. Castillo	R. Silva

CORRAL: 5 con 6.

Arica

DOBLONA DE C. SEPULVEDA H.

ARICA.— (Por JUAN A. GARCIA).— Con un éxito sin precedente se disputó el clásico premio "Independencia de Chile" en la distancia de 1.800 metros y dotado de un premio de Eº 1 400 al ganador. Se batieron todos los records de juego en la reunión, y Pichingal fue el ganador de la carrera más importante del programa. Resultados generales.

1a. carrera. 1.200 metros. 7a. s. 1.o Conservador (Pagaré), C. del Campo, 2.o Jarder, 3.o Mariana y 4.o Cuatrera. Ganada por ventaja apreciable; el 3.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.22. Preparador: J. L. Herrera. Dividendos: Eº 3,90 y 2,60; 4,60 y 4.—

2a. carrera. 1.200 metros. 6a. s. 1.o Black Widow (M Cross), C. Benavides. 2.o Sanguiri, 3.o Araucano, y 4.o Bonnawell. Ganada por 7 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.21 3|5. Preparador: C. Sepúlveda H. Dividendos: Eº 6,20 y 3,60; 2,10 y 3.—

3a. carrera. 1.200 metros. 5a. s. 1.o Pepa de Oro (Agasajo), C. Benavides, 2.o Mitología, 3.o Olimpia y 4.o Casalis. Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo. 1.21 4|5. Preparador: C. Sepúlveda H. Dividendos: Eº 7,10 y 4.40; 3,80.

4a. carrera. 1.200 metros. 5a. s. 1.o Mister Willy (Talmar), H. Ramírez, 2.o Grace, 3.o Lechuza y 4.o Egida. Ganada por 2 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.21 2|5. Preparador: Manuel Rojas. Dividendos: Eº 36,40 y 7,80; 5,20 y 3,80.

5a. carrera: 1.200 metros. 3a. s. 1.o Teatral (D. Six), A. Mora, 2.o El Gallo, 3.o Yesquero, y 4.o Bermuda. Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos. Tiempo: 1.21 1|5. Preparador: Juan Galleguillos. Dividendos: Eº 9,10 y 3,80, y 4.—

6a. carrera. 1.200 metros. 4a. s. 1.o Inca (Elastic), A. Mora, 2.o Machangara, 3.o Pileta y 4.o Curicó. Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1.21. Preparador: M. Muñoz D. Dividendos: Eº 7.30 y 3,40; 3,40 y 3.60.

7a. carrera. 1.800 mts. Clásico. 1.o Pichingal (T. Moulins), F. Avaria, 2.o Alcion, 3.o Querellado, y 4.o Vergonzoso. Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 6 cuerpos. Tiempo 2.03 2|5. Preparador: P. Avarias. Dividendos: Eº 11.— y 3.40; 4.— y 6,20.

8a. carrera. 1.200 metros. 4a. s. 1.o Sorprenda (Prince), C. Díaz, 2.o Pellizco, 3.o Labieno, y 4.o Bochúm. Ganada por pescuezo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos Tiempo: 1.21. Preparador: F. Galleguillos. Dividendos: Eº 22,10 y 4,60; 2,60 y 3.20.

9a. carrera. 1.200 metros. 2a. s 1.o Tonifiare (S. Fare), R. Morla, 2.o Golden Crown, 3.o Bom Bom, y 4.o Pericles. Ganada por cabeza; el 3.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.21 2|5. Preparador: M. Jara. Dividendos: Eº 14,90 y 4.20; 4.— y 8,20.

SPORTING CLUB

DOMINGO 25 DE SEPTIEMBRE DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Serie "A".— A las 13.15 horas.

Debutante	1 Calipigia	53	3	E. Wastavino	H. Alcantara
Debutante	2 Sardinita	52	2	G. Saavedra	R. Pérez
Debutante	3 Toffanita	55	7	J. Manríquez	J. Arenas
0	4 Extrañeza	54	4	I. Saavedra	A. Martínez
0	5 Orisín	54	10	D. Ahumada	C. Muñoz
0	6 Q. T. Importa	54	1	F. Catafau	U. Bravo
0—6	7 Ninina	53	8	S. Azócar	G. Sarmiento
0—6—0	8 Otaza	53	6	R. Clavería	D. Alvarez
0—5—0	9 Fanty	49	9	P. Hernández	L. Romero
0—0—3	10 Pacohoull	47	12	G. Cortés	L. Romero
4—0—3	11 E. María	47	11	N. N.	E. Vidal
0—0—0	12 Renombrada	47	5	H. Bassay	L. E. Vásquez

CORRAL: 9 con 10.

SEGUNDA CARRERA.— Serie "B".— A las 13.45 horas.

0—0	1 Guiffio	56	7	J. Farías	A. Breque
Debutante	2 Estrategica	55	9	G. Saavedra	E. Vidal
Debutante	3 Iturriaga	55	8	D. Ahumada	J. Arenas
0—0—5	4 Poblador	55	4	R. Arredondo	D. Araya
0—0—0	5 Pacaho Sup	54	1	F. Catafau	U. Bravo
2	6 R. Bristol	54	2	R. Clavería	H. Navarro
5—5	7 Tizona	51	10	S. Azócar	G. Sarmiento
0—0—0	8 Mondragón	50	6	E. Wastavino	H. Alcantara
3—4—4	9 Animoso	50	5	J. Parra	O. Urbina
0	10 Fariseo	50	3	L. Arquero	O. Leiva

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— (Ganador Solamente). A las 14.10 horas.

0—2—4	1 Lontananza	62	2	E. Romero	H. Alcantara
4—1—1—1	2 Rascanio	59	6	I. Saavedra	G. Mancilla
2—3—5—1	3 Chateau	57	5	R. Arredondo	D. Araya
5—0—2	4 Rotary	55	1	O. Saavedra	D. Bernal
2—1—1—1	5 Olearia	58	4	S. Azócar	O. Urbina
5—2—6	6 Cirta	47	3	J. Parra	D. Alvarez

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 16—25.— (Primera válida para la Triple inicial.).— A las 14.55 horas.

0	1 Nicotina	56	9	E. Frías	H. Navarro
0—0—0	2 Tucán	52	12	P. Hernández	J. Bernal
2—2—6—0	3 Mendicante	51	10	S. Azócar	O. Castillo
3—6—2—0	4 Raulí	51	1	H. Bassay	I. Saavedra
6—3—2	5 Nicell	50	7	C. González	G. Avila
0—5—0—0	6 On Llanca	50	2	J. Parra	O. Urbina
3—4—0—0	7 Veridiana	50	11	L. Duque	A. Padovani
0—0—0	8 Westbrook	50	14	E. Vásquez	H. Jara
0—0—0—0	9 Batista	49	5	L. Vásquez	E. Vidal
5—5—4—2	10 Congelación	46	13	L. Arquero	E. Vidal
0—0—0—0	11 Ciba	49	3	D. Ahumada	J. Arenas
REAPARECE	12 Escorpión	49	6	C. Jorquera	O. Leiva
0—0—0—0	13 B. Compra	48	8	B. Parra	G. Pérez
0—4—0	14 Vidarol	48	4	R. Clavería	J. Manríquez

CORRAL: 9 con 10

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 13.19.— Jinetes aprendices.— (Segunda válida para la Triple inicial.) A las 15.30 horas.

5—3—3	1 Kelina	55	7	J. Bórquez	J. Bernal
0—0—0—0	2 S. Stream	49	5	N. N.	I. Bernal
0—4—6—5	3 D. Teresa	54	11	V. Lobos	O. Urbina
REAPARECE	4 Mongano	54	3	L. Mejías	A. Padovani
0—0—0—0	5 T. Rico	54	4	C. Jorquera	O. Leiva
2—4—0—0	6 Charahuilla	53	10	P. Hernández	O. Castillo
5—4—0	7 Orihuai	52	12	E. Araya	E. Vidal
0—0—0—0	8 Antonia	51	9	O. Cerda	H. Jara
0—0—2—0	9 Chaqual	51	13	D. Parra	D. Bernal
4—2—0—0	10 Gildita	51	1	R. Clavería	G. Sarmiento
5—6—0—0	11 Buonasegna	48	8	C. González	G. Avila
0	12 Creso	49	6	O. Cortés	R. Saavedra
6—0—5—5	13 Paul Tudor	49	2	L. Arquero	D. Alvarez

CORRAL: 1 con 2

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 54—64.— (Tercera válida para la Triple inicial.).— A las 16.05 horas.

2—4—1—0	1 Marignán	56	12	L. Vásquez	R. Carvajal
5—0—6—0	2 Kindesita	55	1	G. Saavedra	R. Carvajal
5—2—0	3 Blanqueado	55	10	O. Saavedra	D. Alvarez
3—0—2	4 Mary Moon	54	6	J. Bórquez	O. Urbina
3—0—2—3	5 Belep	51	8	I. Miranda	O. Urbina
4—1—3—6	6 Realejo	54	2	E. Romero	L. Bernal
5—3—4—4	7 Coronada	50	5	S. Azócar	R. Bernal
6—0—6—6	8 Larky	50	13	E. Vásquez	H. Jara
5—2—5—6	9 Estallido	49	11	O. Cerda	H. Jara
4—0—1—5	10 Fortachín	47	9	R. Clavería	H. Jara
2—3—6—1	11 Fortunato	46	7	J. Parra	H. Jara
3—0—0—0	12 P. Escocés	46	4	P. Hernández	G. Mancilla
6—0—4—4	13 Krupp	45	3	L. Arquero	M. Maira

CORRALES: 1 con 2, 4 con 5, 6 con 7, y 8 con 9, 10, 11 y 12

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 29—37.— (Primera válida para la Triple final..).— A las 16.40 horas.

3—0—1—5	1 Vital	56	3	O. Saavedra	J. Arenas
1—0—0	2 Anayansi	55	8	E. Romero	I. Bernal
0—6—0—0	3 Nijinsky	55	13	N. N.	G. Mancilla
0—0—0—5	4 Revoltoso	55	4	R. Arredondo	D. Alvarez
0—0	5 Falcato	54	2	J. Miranda	G. Sarmiento
3—0—0—1	6 Pistórico	54	14	E. Vásquez	L. E. Vásquez
0—4—2	7 Coco Chanel	53	1	S. Arellano	H. Alcántara
4—0—0—0	8 Don Balta	52	7	I. Saavedra	H. Jara
3—4—1—1	9 Refracción	52	10	N. N.	E. Vidal
0	10 Carebuena	51	11	C. González	G. Avila
0—6—6—1	11 Mardito	51	6	N. Bravo	U. Bravo
1—4	12 Mazarino	51	12	S. Azócar	A. Breque
2—0—5—2	13 Liat	49	9	H. Bassay	I. Saavedra
3—4—0—0	14 Aló Aló	48	5	P. Hernández	L. Romero

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 24—35.— (Segunda válida para la Triple final.).— A las 17.15 horas.

1—4	1 Tarinna	58	8	G. Saavedra	L. E. Vásquez
0—0	2 Versada	56	12	L. Mejías	D. Alvarez
2—1—0—0	3 El Valiente	54	4	F. Romero	L. Bernal
0	4 Capulito	53	6	I. Saavedra	I. Manríquez
1—0—0—0	5 Ben Alí	52	5	E. Wastavino	R. Saavedra
0—0	6 El Brujo	52	10	R. Arredondo	O. Leiva
0—3—4	7 Buena Vista	48	1	L. Arquero	O. Leiva
1	8 Pilluelo	52	9	O. Cerda	L. Romero
0—0—0	9 Orituco	49	2	B. Parra	U. Bravo
1—5—0—6	10 Queluxy	49	14	J. Parra	O. Urbina
0	11 Atocongo	48	7	G. Cortés	H. Jara
2—0—2	12 Le Prophete	47	3	S. Valenzuela	I. Saavedra
6—2—4	13 Lolly Poop	47	13	R. Clavería	E. Vidal
3—5—6—6	14 Rumor	47	11	H. Bassay	R. Bernal

CORRAL: 6 con 7.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 37—49.— (Tercera válida para la Triple final.).— A las 17.50 horas.

0—0—0—5	1 Legislador	58	2	R. Arredondo	O. Leiva
2—3—1—4	2 Jujuy	51	1	C. Jorquera	O. Leiva
3—4—0—5	3 Brisca	55	4	O. Saavedra	H. Jara
3—1—2—0	4 Copetín	54	6	N. Bravo	A. Padovani
5—0—5—6	5 Mad. Adele	52	8	J. Miranda	G. Sarmiento
4—5—5—1	6 Aromático	51	11	J. Parra	R. Saavedra
0—6—4—6	7 Bosquelina	51	9	P. Hernández	R. Carvajal
5—2—5—0	8 Racional	50	7	R. Clavería	C. Alvarez
3—3—4—0	9 Fabulista	49	12	L. Vásquez	E. Vidal
0—0—5—0	10 Messin	46	10	L. Arquero	E. Vidal
0—0—4—0	11 R. Chandía	49	5	S. Azócar	D. Bernal
— — —	12 Mil Caras	47	3	H. Basay	R. Pérez

CORRAL: 2 con 7 y 9 con 10.

CLUB HIPICO

MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 19

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuv... contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.10 horas.— 1.200 metros.— Co...

10—8—10	1 Agudo	55	5	F. Venegas	
16—17	2 Aport	55	14	J. Chamorro	
8—11—13	2a Luristán	55	12	O. Muñoz	
8—5—2—6	3 Chicharrón	55	4	R. López	
7—6—4—4	4 Erly	55	13	O. Hermosilla	
5—12—5	5 Horóscopo	55	3	L. Toro	
7—8	6 Padovano	55	2	M. Ruiz	
3—0—16	7 Píndaro	55	17	A. Herrera	
0—0—12	7a Purrehuin	55	15	P. Castillo	
0—4—2—6	8 Polaris	55	6	E. Guajardo	
2—10—3—2	9 Reitre	55	20	P. Ulloa	
0—7	10 Tribunal	55	11	E. Guzmán	
7—9—13	11 Aschis *	52	7	J. Marín	
9—9—3—2	12 Blufeadora	52	16	R. Romero	
7—8—4—3	13 Chicalena	52	18	C. Ocampo	
14—15—13	14 Mylitta	52	8	E. Núñez	
12—4—6	15 Picarda	52	19	M. Yáñez	
6—10—14	16 Pronsada	52	9	E. Suárez	
3—8—14	17 Unión	52	1	E. Peña	
12—9—11	18 Venice	52	16	J. Marchant	

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.35 horas.— 1.000 metros.— ... (Primera válida de la Apuesta Triple inicial.)

7—13—10	1 Barniz	56	5	O. Muñoz	
13—6—6—5	2 Juanucho *	55	1	J. Toro	
1—4—4—8	3 Vidarey	55	7	E. Guajardo	
1—1—10—9	4 Danta	54	3	G. Jorquera	
11—4—3—5	5 Deleite	51	2	A. González	
1—9—3—3	6 Bonaparte *	50	6	C. Ocampo	
10—6—3—1	7 Equivoco	47	8	J. Duarte	
5—15—12	8 Murmurio	46	4	O. P. Castillo	

TERCERA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.600 metros.— Con... (Segunda válida de la Apuesta Triple inicial.)

12—8	1 Animada	53	7	C. Ocampo	
11—7—5—8	2 Faifa *	53	3	J. Amestelly	
2—9—6—3	3 Fancy Opal	53	10	A. Núñez	
4—4—3—6	4 Gombarusiña *	53	13	C. Pezoa	
3—3—5—4	5 Green Light	53	6	P. Castillo	
10—11—17	6 Keeler *	53	8	L. Chávez	
5—6—3—4	7 Guillermina	53	12	M. Ruiz	
5—7—4—16	8 Liebeslied	53	2	M. Yáñez	
12	9 Monade	53	5	C. Astorga	
9—9—10	10 Papolana	52	11	N. González	
15—18—9	11 Pitada	53	9	M. Ramírez	
2	12 Tegusta	53	1	S. Azócar	
12—5—2	13 Una Vez	53	4	J. Toro	

CUARTA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.000 metros.— ... (Tercera válida de la Apuesta Triple inicial.)

9	1 Próspero	56	11	O. Hermosilla	
8—11—12	1a Riachita *	45	20	L. Toro	
12—11—2	2 Tesoro	55	17	F. Venegas	
6—2—2—8	3 Tratado *	55	16	P. Ulloa	
13—6—10	4 Araucana *	53	13	J. Amestelly	
4—13—11	5 Ezó	53	2	E. Guajardo	
2—3—6—9	6 M. Tachou *	52	10	M. Ruiz	
11—3—6	7 N. el Ocho	52	1	M. Ramírez	
15—14—7	8 Parco	52	19	L. Fuentes	
10—4—9	8a A. Gardner	47	6	Hugo Pilar	
13—16—6	9 Sócrates	52	3	N. N.	
7—12—11	10 Caraqueo	51	18	N. N.	
3—17—15	11 Humildad	51	9	M. Yáñez	
0—12—4	12 They're Off	51	12	V. Ubilla	
13—12—6	13 Glenda	50	8	E. Peña	
15—1—11	14 Twistera	50	4	J. Duarte	
14—9—10	15 Moiceva	49	5	L. Marchant	
6—12—10	16 Rugendas	48	14	O. P. Castillo	
10—15—14	17 Liana	47	15	P. Bustos	
5—8—4—8	18 Dramática *	46	7	A. González	

QUINTA CARRERA.— A las 14.55 horas.— 1.600 metros.— ... (Primera válida de la Apuesta Doble).

6—6—1—3	1 La Sympathique	56	3	E. Araya	
3—4—9—9	2 Parmalita	54	4	A. Núñez	
5—11—4—1	3 Don Jorge	53	2	G. Farfán	
6—1—2—7	4 Race Rorse	53	7	J. M. Aravena	
15—3—12	5 Altunes	52	10	C. Pezoa	
7—3—9—8	6 Diálogo	52	1	M. Ramírez	
8—9—1—10	7 Senilita *	51	8	E. Suárez	
8—8—2—4	8 One Dollar	49	5	A. González	
6—6—6—3	9 Acreditado *	48	9	R. Gatica	
13—4—6—4	10 Mesopotamia	48	6	L. Toro	

SEXTA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.500 metros.— ... — (Segunda válida de la Apuesta Doble.).— Habrá juego ...

3—6—4—6	1 Siuticazo	56	5	E. Guajardo	
4—3—6—5	2 Pistacho	54	3	E. Araya	
2—1—6—6	3 Academista	53	1	C. Pezoa	
4—1—2—9	4 Gherenuk	50	2	A. González	
1—1—1—2	5 Panfilia	45	4	R. Gatica	

SEPTIMA CARRERA.— A las 16 horas.— 1.600 metros.— ...

12	1 Espuela	56	1	E. Guajardo	
10-14-10	2 Belmondo	55	10	N. N.	
10-15-7	3 Marietta	55	9	E. Peña	
3-7-7-9	4 Demoroso	54	14	O. Hermosilla	
7-16-11	5 Bío-Bío	53	2	E. Guzmán	
9-5-3-8	6 Citroneta *	53	8	C. Pezoa	
10-11-10	7 Fue Exito *	53	11	E. Contreras	
14-11-16	8 Urania	53	15	C. Ocampo	
13-0-5-2	9 Nashville	50	3	E. Suárez	
1-7-7-7	10 Gustador	49	7	O. P. Castillo	
11-14-9	11 Naparis	49	12	J. M. Aravena	
9-9-9-4	12 Bandoneon	47	16	J. Torres	
12-6-3	13 Camilo *	47	4	L. Toro	
16-10-20	14 Arriesgón	46	6	R. Gatica	
9-8-5-12	15 Chaucha	46	13	O. P. Castillo	
6-8-11-4	16 Rajah	45	5	J. Sepúlveda	

OCTAVA CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.000 metros.— ... (Primera válida de la Apuesta Triple final.)

13-17-20	1 Good Trial	56	1	V. Bravo	
8-15-15	2 Mae West	55	13	J. Chamorro	
2-8-4-1	3 Diosa Griega	54	10	E. Guzmán	
3-4-5-10	4 Doña Peque *	54	6	J. Duarte	
9-1-3-5	5 Muñ. Negro	52	14	J. Amestelly	
8-8-10-4	6 Orilla	50	16	O. P. Castillo	
10-5-13-4	7 Borinquen	51	7	M. Yáñez	
7-10-3-1	8 Lipita	51	9	R. Romero	
9-10-6-3	9 Smolenska	51	3	N. N.	
1-13-5-12	10 Blue Eyes	50	4	E. Suárez	
14-9-15	11 Indeed	50	11	J. Martínez	
1-6-6-4	12 Emu	49	8	C. Ocampo	
11-10-10	13 Rustavi	49	5	S. Alcaide	
5-5-2-1	14 Wedding	49	12	A. Núñez	
2-4-4-13	15 Niña Mora	48	15	J. M. Aravena	
11-13-2	16 Don Cristián	46	2	L. Toro	

NOVENA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.600 metros.— ... (Segunda válida de la Apuesta Triple final.)

3-2-4-8	1 Don Goyo	56	11	J. Toro	
2-4-10	2 Caco Huacho	55	7	J. M. Aravena	
4-1-3-2	3 El Fugitivo	53	1	S. Azocar	
6-5-15-3	4 Polymero *	53	12	C. Pezoa	
18-2-6	5 Vigilante	52	8	J. Amestelly	
8-8-9-11	6 Gr. Poupee	51	13	M. Ruiz	
2-1-4-7	7 Laguán *	51	2	A. González	
10-15-8	8 Matutino	51	4	A. Núñez	
4-14-5-2	9 Broiler	50	9	C. Ocampo	
8-13-11-2	10 Más Ratito	50	5	H. Salas	
15-9-15-5	11 Vim Rose	50	3	C. Sepúlveda	
14-12	12 Don Tavi	49	10	O. P. Castillo	
19-16	13 Napoleón	47	6	N. N.	

DECIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.000 metros.— ... (Tercera válida de la Apuesta Triple final.)

1-3-3-5	1 Cosa Nostra	58	10	J. Escobar	
6-2-8-9	2 Baritono	57	6	E. Naranjo	
12-5-0-11	3 Miss Bar	55	1	P. Ulloa	
13-3-1	4 The Curragh *	55	11	C. Pezoa	
4-7-8-4	5 Dorotea	54	7	M. Ramírez	
1-1-4-7	6 Norilla	54	12	C. Astorga	
13-1-12	7 Feliz Año *	53	2	J. M. Arayena	
5-5-5-5	8 Monte Patria	53	13	J. Toro	
3-2-8-2	9 Don Daniel	52	8	E. Suárez	
5-11-6	10 Sineus	51	17	N. N.	
1-12	11 Tiltil	51	3	J. Duarte	
1-9-2-2	12 Fils de Roi	50	14	S. Azócar	
9-2-7-1	13 La Chilenita	50	16	C. Ocampo	
7-14-10	14 Pelluca	49	4	H. Obregón	
9-7-11-8	15 Ivonne	47	9	N. N.	
5-1-5-8	16 Verde Mar	47	15	L. Toro	
16-2-6-10	17 Gary *	46	5	O. P. Castillo	

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.20 horas.— 1.000 metros.— ...

11-6-1-8	1 Magelona	55	9	P. Ulloa	
6-7-1-5	2 Expresso	54	3	E. Guzmán	
8-5-2-11	3 Nómina	53	10	J. Salinas	
13-5-15	4 Promovido	53	2	N. N.	
14-6-2-3	5 Chalsea	52	13	E. Peña	
5-5-1-6	6 Nota Buena	52	1	C. Astorga	
7-15-3-5	7 Piero	52	11	J. Toro	
2-7-11-14	8 Negra Mía	51	7	E. Suárez	
6-2-6-17	9 Nunca	51	15	H. Salas	
12-15-3	10 Srta. Magall.	51	14	J. Martínez	
15-9	11 Wilfrida	51	4	A. Núñez	
11-11-10	12 Colegual	50	16	R. Jaque	
8-2-9-13	13 Empecinada	50	5	O. P. Castillo	
10-0-9-1	14 Quemi *	50	12	C. Ocampo	
1-7-1-3	15 Inciso	47	6	J. Torres	
3-4-1-8	16 Nube Gris	46	8	R. Romero	

Los "Chicos" Proponen Nueva Fórmula de Arreglo

No termina la verdadera "película en serie" en que se ha constituido la crisis directiva en que está sumida la Asociación Central de Fútbol. Luego del agravamiento de la situación al quebrarse el principio de acuerdo y que remató en la declaración de los "grandes" en el sentido de que no habría más conversaciones y que estaban dispuestos a todo, ahora son los "chicos" los que toman la palabra y proponen una fórmula nueva que dé salida a la situación.

La proposición que el sector "B" haría el próximo lunes en la sesión de Consejo de Delegados, si éste es citado, consistiría en aceptar la moción de los "grandes" en el sentido de prorrogarle el mandato al actual Directorio que preside Antonio Labán, con dos condiciones. La primera es que la vacante producida por el sensible fallecimiento de Gregorio Bustamante, en Inglaterra, en uno de los cargos de vicepresidente, le sea adjudicada a Patricio Mekis y segundo, plantear que se lleve a la realidad el acuerdo que había en torno a concederle el octavo cargo de director a la 2ª División.

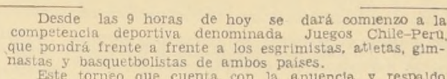
"NO LE TEMEMOS A LA SECESION"

Agregan los "chicos", ante las declaraciones de los "grandes" amenazando con irse de la Asociación Central y formar una Liga aparte, "si se van, nosotros no nos echaríamos a morir. Por el contrario, nos quedaríamos en la Asociación Central y también invitaríamos a clubes de provincias a formar en la Asociación. Además la determinación de abandonar la Central que hacen deben pensarla mucho, ya que ella implica la pérdida de la participación que en el patrimonio de nuestra entidad le corresponde a esos 9 clubes y que puede calcularse a "grosso modo" en unos dos mil quinientos millones de pesos".

TAMBIEN TENDRIAN SU PROPIO COLO COLO

Los "chicos" agregan como dato ilustrativo que contarían en esa organización con su "propio Colo Colo", ya que se han apersonado a este grupo de representantes del sector colocolino que está en la oposición a la actual directiva de la entidad alba y que se denomina "Colo Colo es Chile". Estos habrían asegurado que tienen una caja de dinero suficiente como para ingresar con ese nombre a la Asociación Central y presentar equipos a sus competencias, tanto más poderosos y representativos que el actual Colo Colo.

Con florete damas empiezan los Juegos Deportivos Chile - Perú



PARA LAS 9 HORAS DE HOY FUE ADELANTADA LA CONFRONTACION QUE TENDRA POR ESCENARIO LAS PEANAS DE LA FEDERACION DE ESGRIMA.— LA INAUGURACION OFICIAL DE LOS JUEGOS SE EFECTUARA EN GIMNASIO NATANIEL A LAS 21.30 HORAS

Desde las 9 horas de hoy se dará comienzo a la competencia deportiva denominada Juegos Chile-Perú, que pondrá frente a frente a los esgrimistas, atletas, gimnastas y basquetbolistas de ambos países.

Este torneo que cuenta con la anuencia y respaldo de los Gobiernos, tuvo su iniciación en marzo de este año, en la ciudad de Lima.

En aquella ocasión, la mayor parte de los triunfos pertenecieron a los deportistas nacionales.

De las ramas confrontadas en Lima sólo volverán a encontrarse los gimnastas y atletas, que de acuerdo a las bases de la competencia son los únicos deportes permanentes.

Luego del descanso tenido ayer por la numerosa delegación peruana que sólo tuvo como excepciones a las basquetbolistas y atletas que entrenaron en el Gimnasio Nataniel y en el Estadio Nacional, la preparación quedó en su punto, tanto en los defensores peruanos como chilenos.

Los encargados de comenzar este trascendente evento serán los esgrimistas, damas y varones.

A las 9 horas, adelantando con ello el horario primitivo que eran las 14 horas las floretistas empezarán a combatir en las pedanas de la Federación Chilena de Esgrima, ubicada en calle Tarapacá Nº 739.

Las damas tendrán su torneo individual que se disputará en una serie final.

Por Chile combatirá: Melba Walcott, Lucy de Balestreri, Ingrid R. de Koster, Berna Budinic, Ester Crouchet y Eugenia Maillard.

En la tarde, a las 14 horas, se enfrentarán los floretistas varones, en dos series de clasificación: de seis cada una. Luego los seis primeros combatirán en una final.

En representación de los especialistas nacionales lo harán: Alberto Bravo, campeón chileno; Luis Loyer, Roberto Lowy, Héctor Bravo, Sergio Vergara y Alberto Larrondo.

Por su parte, los peruanos traen un fuerte equipo, que tuvo ya una lucida actuación en los últimos Juegos Bolivarianos, donde conquistaron numerosos títulos. Junto con lo anterior, la Federación Peruana, que dentro de unos meses más será sede de un Campeonato Sudamericano, en el que intervendrá Chile ha sometido a sus tiradores a una intensa y completa preparación.

Existe confianza entre los dirigentes y esgrimistas de uno y otro país, de ahí, que esta confrontación promete un duelo interesante y de difícil pronóstico.

La competencia de esgrima proseguirá mañana y pasado.

El programa es el siguiente:

Sábado, 9 horas: Florete por equipos de varones.

10 horas: Sable Individual; 14 horas: Espada individual, y 17 horas: Sable por equipos.

Domingo, 9 horas: Florete equipos de damas. 9 horas: Espada por equipos.

Alberto Bravo, campeón chileno de florete, tendrá rivales de gran categoría en los tiradores peruanos, que en los últimos Juegos Bolivarianos conquistaron numerosos títulos.



Una "delantera de oro" tuvo O'Higgins en 1958. Ese año el elenco rancagüino remató 3º en el Torneo de Primera División y Benito Ríos fue goleador del Campeonato. La integraban a veces, de izquierda a derecha: Salamanca, Juvenal Soto, René Meléndez, Ríos y Morales.

BONAVENA: "TENIA LA PELEA EN EL BOLSILLO"

NUEVA YORK, 22 (UPI).— ...segundo de indecisión, al fin del segundo episodio de su combate de anoche con el norteamericano Joe Frazier, costó al púgil argentino Oscar Bonavena una ...a que habría materializado con sólo derribar a su rival una vez más. ...amentariamente 3 caídas en las consiguientes cuentas de ocho segundos), suponen la derrota de cualquier boxeador en los rings de los Estados Unidos. Frazier, alcanzado por dos netas derechas de "Ringo" Bonavena, cayó dos veces sobre la lona. En uno y otro caso se levantó cuando la cuenta llegó a cinco, pero luego de la segunda caída, cuando Frazier rehacía su guardia, Bonavena tuvo un segundo de indecisión, y, considerando que había asegurado su pelea, optó por no apurar las cosas.

"A mí me habían dicho que era un tipo que pegaba mucho de contragolpe. Y si me le voy encima y me alcanza con un derechazo, ¿cuándo termino de arrepentirme...? Para mí, tenía la pelea en el bolsillo y no quise apurar las cosas. Después, los árbitros estiman, que ganó él, pero yo digo una sola cosa: lo mandé dos veces al suelo y ganó él", dijo Bonavena en su vestuario minutos después del combate.

La pelea, realizada en el Madison Square fue objetivamente la siguiente: Al grito de "Dale Ringo" (música de Dale Boca, dale Boca), Bonavena se enfrentó con Frazier y en pocos segundos se dio cuenta de que la pelea no era un regalo.

Joe Eppy, uno de los jueces, le dio seis rounds a Frazier, cuatro a Bonavena y uno empatado. El otro, Nick Gambol, le dio cinco vueltas a cada uno, y que Bonavena está adelante en puntos, y el juez Conn le dio seis a Frazier y cuatro a Ringo.



Sonriente, a pesar de la derrota, Oscar "Ringo" Bonavena recibe las felicitaciones de un compatriota de un buque argentino de paso en Nueva York, luego del discutido match ante el norteamericano Joe Frazier.

...TA PROGRAMACION DEL TORNEO "ERASMO LOPEZ"

...Directorio de la Asociación Santiago entregó la programación definitiva de la rueda final del Campeonato Oficial que en este tramo lleva el nombre de "Erasmo López ...". Los seis equipos finalistas de este torneo son ...rsidad Católica, único ...invicto; Unión Española, Thomas Bata, Universidad ..., Quinta Normal y Palestino.

...programación es la siguiente: jueves 6 de octubre, Palestino — Universidad ...a y Quinta Normal con ...rsidad Católica; martes ... Quinta Normal — Thomas ... y Unión Española con ...tino; jueves 13, Quinta Normal con Unión Española y Palestino con Thomas Bata; martes 18, Thomas Bata — Unión Española y Universidad Católica con Universidad Técnica; jueves 20, Quinta Normal — Universidad Técnica y Universidad Católica con Palestino; martes 25, Thomas Bata — Universidad Católica y Unión Española con Universidad Técnica; jueves 27, Palestino — Quinta Normal y Thomas Bata con Universidad Técnica; jueves 3 de noviembre, Universidad Católica con Unión Española.

El quinteto de Unión Española es el actual poseedor del título de campeón metropolitano, cetro que conserva desde 1960.

BENITO RIOS, SIMBOLO DEL SAN LUIS DE 1966

El honesto profesional, que hoy es pilar de la zaga "canaria" ha vivido intensamente sus once años en el fútbol rentado

Benito Ríos nació en Quillota el 4 de marzo de 1935. Es casado con Judit Arancibia Toro, matrimonio del cual han nacido siete hijos: la mayor de 10 años y el menor solamente de meses. Vive del fútbol, al que dedica todo su tiempo. Su situación económica es precaria, ya que con lo que gana en San Luis debe mantener a su numerosa familia.

Su trato es amable y sencillo. Es fácil conversar con él y tiene desenvoltura para responder a las preguntas que se le formulen. Tanto en Quillota, como en Artificio, lugar cercano a Calera donde reside, goza de gran estimación por sus dotes de hombre correcto, sano y deportista. El fútbol es su pasión. Tanto es así, nos dice, "que si volviera el fútbol a ser amateur, lo practicaría con el mismo tesón y entusiasmo con que lo hago ahora". Todos sus compañeros de club lo distinguen con su amistad. A los jugadores nuevos que se han formado en San Luis, les enseña y los dirige igual como lo hicieron con él anteriormente.

Benito Ríos, tiene una larga trayectoria en el fútbol profesional, en el que comenzó jugando por Huachipato en el Regional de Concepción los años 1957 y 1958. Este último año, se clasificó scorer de la competencia penquista, que en ese entonces tenía bastante importancia. Dirigía en esa oportunidad al cuadro de la usina, el coach Sergio Cruzat, quien lo guió por el sendero que después fue su profesión. "Todo lo que ahora sé, me lo enseñó don Sergio", nos dice.

De Concepción se fue a O'Higgins de Rancagua el año 1959, integrando una delantera que piloteaba René Meléndez, y que se completaba normalmente con Salamanca, Juvenal Soto y Morales. Ese año, Ríos, fue el scorer del torneo y su equipo ocupó el tercer lugar en la tabla de posiciones. Al año siguiente, nos agrega, llegaron a O'Higgins, dos astros del fútbol nacional: Jaime Ramírez y Jorge Robledo, formando una poderosa línea de ataque con Salamanca, Ríos, Meléndez, Jorge Robledo de 8 y Jaime Ramírez. Sin embargo, finalizaron en el octavo lugar. Mientras estuvo en Rancagua, trabajó en la Braden. En esos dos años que militó en O'Higgins, pasó por sus mejores momentos y experimentó la mayor satisfacción al verse jugando al lado de un crack, como fue René Meléndez. Jamás pensó que iría a llegar un día en que iba a formar en una delantera, en la que también actuaba un maestro de la calidad de Meléndez. Este sabía que Ríos lo admiraba y cuando lo tuvo a su lado, lo guió con tino, aconsejándolo e inculcándole con la mejor voluntad todos sus conocimientos y su experiencia de jugador internacional. Justamente en 1960, Fernando Riera, llamó a ambos a formar en la selección chilena que enfrentó en el Estadio Nacional a la de Argentina, a la que derrotaron por 4 a 2, en la primera y única victoria que se ha conseguido sobre los trasandinos. Ríos marcó el cuarto y último tanto de ese match.

Posteriormente, la selección salió en gira para Europa, jugando en Francia, Alemania, Bélgica, Suiza, Irlanda, Italia y España. En la gira, deportivamente les fue mal, ya que sólo obtuvieron dos empates, pero, en cambio consiguieron un amplio bagaje de conocimientos y experiencia. Benito Ríos, había cumplido así otra de sus grandes aspiraciones, cual era viajar y conocer otros continentes. Nos dice que le parecía todo un sueño. Verse alojado en los mejores hoteles y viajando con toda clase de comodidades.

Ya en vísperas del Mundial, apareció Eladio Rojas, que lo dejó al margen de la selección. Posteriormente, fue contratado por San Luis, en el que jugó los años 1961 y 1962. Al año siguiente fue a préstamo a Unión Calera, en cuyo equipo volvió a ser un goleador de nota, lo que motivó que en 1964, San Luis lo volviera a sus filas, con un contrato que vence a fines de este año.

Económicamente, el fútbol le ha dado muy poco hasta el momento. No tiene casa propia, ni otros bienes, que normalmente han conseguido otros jugadores de menor trayectoria que la suya. Esta situación, se debe, nos dice, a "que como nunca he sido un hombre "pechador", me he conformado con lo que me han ofrecido por las firmas en los contratos, que han sido por cantidades bajas, que no me han permitido hacer alguna buena inversión.

DEL ATAQUE A LA DEFENSA

Jugando siempre por San Luis, llegó al cuadro el entrenador Dante Pesce, quien ubicó a Ríos como medio zaguero defensivo (5), función que nunca había desempeñado. Esta nueva ubicación trajo consigo un aumento en su rendimiento de juego, por razones fáciles de comprender. Como número ocho, tenía que mantener un excelente estado físico y su responsabilidad era mayor, ya que era la base del cuadro y debía, por lo mismo, cuidar bien la pelota y estar siempre en posición de ataque, con un ritmo que debía mantenerse en base a velocidad. Como defensa, nos dice, el problema cambia, y hasta considera que en ese puesto existe menos responsabilidad. Hay recursos variados para defenderse, lanzando la pelota fuera del campo, sujetando al contrario de la camiseta o cometiendo faltas sin mayor importancia, que dan tiempo para recuperarse cuando son sobrepasados. En el ataque actuaba con 70 kilos y ahora en la defensa mantiene los 73 kilos, peso con el que se siente muy bien para resistir toda clase de embates.

Llega el momento de despedirnos de Benito Ríos. Le preguntamos sobre la suerte de San Luis en el torneo en desarrollo y nos responde:

—"Saldremos adelante como en otras ocasiones. Tengo confianza en mis compañeros y en el director técnico. Estamos ganando puntos importantes, frente a otros equipos en situación comprometida y estamos, además, jugando un fútbol bastante aceptable. Nuestra hinchada debe tener la certeza de que no los defraudaremos".

César Valenzuela.— Corresponsal.



Benito Ríos siempre ha jugado así. Con la mente concentrada, la vista en alto y sin regatear energías en defensa del equipo en que actúa.

FUTBOLERIAS

Equipo paraguayo desea jugar en Chile

El club Cerro Porteño, de Asunción, actual puntero del torneo paraguayo con ... puntos sobre Guaraní y cinco sobre Olimpia, desea jugar en Chile. Así lo manifestó Epifanio Rojas, el jugador paraguayo de Rancagua que actualmente está radicado en Chile y tiene representación de Cerro para pactar encuentros amistosos.

El plantel de Cerro Porteño iniciará en breve una gira por varios países de Sudamérica: Perú, Colombia, Venezuela y Costa Rica, regresando a Santiago cerca del 7 de noviembre próximo. Para aprovechar este viaje, Epifanio Rojas, desea concertarle algunos partidos a Cerro en su estada, que durará cerca de diez días.

Ya ha tomado contacto con los dirigentes de Antofagasta y Temuco. Como por esa fecha ya se habrá dilucidado el problema de la Central y se supone que estará caminando el Seleccionado chileno que tendrá que jugar las eliminatorias frente a Colombia, bien podría aprovecharse la ocasión para programarle un encuentro frente al Seleccionado chileno.

Cerro tiene en sus filas a nueve jugadores del plantel nacional paraguayo, además del jugador "vedette" de ese fútbol, un muchacho de sólo 18 años, de apellido Riveros, que juega de N.o 10.

BERLY VUELVE AL CUADRO ITALICO

Hugo Berly ha estado entrenando en forma regular en el plantel de Audax. Su recuperación es total y el entrenador Biondi anunció que estará presente en el match del sábado frente a la "U".



Ignacio Prieto.— Reaparece por Universidad Católica frente a Unión Española.

TAMBIEN VUELVE VILLANUEVA

Y hablando de reapariciones, también se anuncia la vuelta al cuadro de Universidad de Chile de su zaguero lateral Hugo Villanueva, quién por lesión estaba fuera del equipo.

PRIETO, FOUILLOUX y LAUBE

Para Universidad Católica el próximo encuentro frente a Unión Española significa mucho más que cumplir con una fecha del torneo oficial, el examen más duro antes de llegar al tradicional Clásico Universitario. Tomando en cuenta esta responsabilidad el entrenador Luis Vidal anunció que están listos para reaparecer en el plantel de honor, Ignacio Prieto, Alberto Fouilloux y Gustavo Laube, como una manera de llegar con todo el plantel titular al encuentro frente a los tradicionales rivales.

VALENTINI SE SUMA A LA LISTA

Otro de los jugadores de Colo Colo que llegó a un acuerdo con la directiva de este club, es el zaguero Aldo Valentini. El ex porteño tiene algunas cuentas pendientes, las que quedarían saldadas a fines de temporada al quedar con su pase en blanco en la mano.

EMISARIO PERUANO

Esta situación de emergencia que ha buscado Colo Colo coincide con la próxima visita del vicepresidente del Club Carlos Concha, de Perú, que viene a Chile a buscar jugadores y entre la lista que trae figura un medio campista y un número diez.

IBERIA-LISTER EN SANTA LAURA

Aún no termina la Municipalidad de Puente Alto el arreglo de la cancha de su estadio, donde Iberia hace de local. Por tal razón, el match de la fecha venidera entre estos elencos se jugará en el Estadio Santa Laura. La afición puentealtina, que se ha identificado con los colores ibéricos, vendrá en caravana a alentar a su cuadro.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CASACAS, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945. 2-III-67

ALMACENES EL TIGRE.— CONFECCIONES finas, sastrería, camisería. Alameda 2880. GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235. GP-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"TRANSFORMACIONES GAMMA". REGULADORES voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC.-24-XI-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE". ESMALTADO. Regalos finos. decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713. GC. 30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995. GC.-30-9-66

"CASA BOVE" BRONCERIA, MANILLAS, lápidas, reparaciones, plaqué. plata. bronce. plateados. San Francisco 363 — 383363. GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAVENTA, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454. GC. 17-IX-66

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340. GC.-4-III-67

"INTAP" NUEVAS INDUSTRIAS. TAPICERAS Electrónicas. Tapices completos en el día, capotas, reparaciones. Retiramos domicilio. Mejores precios. Modelos exclusivos. Diez de Julio 374-36712. GC. 22-III-67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías de lujo. Línea europea. Tapicería San José. Copiapó 370. GC. 17-III-67

REFORZAMOS ASIENTOS CAMIONES camionetas. Tapicería Automóviles San José. Copiapó 370. GC. 17-III-67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO", FRENOS, embragues Autos, camiones tractores, maquinarias. Industriales, Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825. GC.-4-III-67

FRENOS BASSI. DISTRIBUIDORES BALATAS. Bendix. Sayrbestos. Embragues, repuestos, frenos. Alameda 4050, Riquelme 6. GC. 22-III-67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC.-11-II-67

CICLISTAS, BICICLETAS, REPUESTOS, Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Ruble. GC.-2-II-67

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. GC. 11-II-67

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA DETALLE a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341. GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES. remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público. GC. 30|III|67

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES, Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520. GC. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "Saint George", Alameda 2620, frente calle Libertad. GC. 30-IX-66

COCINAS

TECNIGAS, TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 642 — 84971. GC.-11-III-67

TECNIGAS — TRANSFORMACIONES Cocinas Gas Licuado, Estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444. GC.-11-III-67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA CATRES, COLCHONES, somieres, Coches para Guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340, Teléfono 91738. GC.-2-III-67

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLCHONES, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66. GC. 30-X-66

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2698. 2-III-67

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES. camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales, Tenderini 20, Santiago. GC. 1.o-X-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAYOR. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280. GC. 28-X-66

"EIFEL".— FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308. GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287. GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMPLEMENTOS motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas, Brasil 784. GC. 8|XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVADORAS, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos, Morandé esq. General Mackenna. GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715. GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC. 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS E° 69, todas marcas. Irarrázaval 2400-251066. GC.-2-II-67

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTACIÓN Central. Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas. GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos, Pedro de Valdivia 3403. GC. 30|XII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24|XI|66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIGUA de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677. GC. 16|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001. GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989. GC. 6|IX|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECTRICOS, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096. GC. 28|XII|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICILIO, espiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62955. GC. 10|I|67

COLCHONES

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHONES. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC. 30|X|66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHONES. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor, San Alfonso 54 — 95183. GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOMIERES finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852. GC. 24|XI|66

PALOMO HERMANOS. SOMIERES, colchones, catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 22-III-67

ROPA INTERIOR

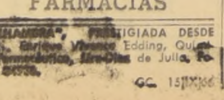
"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FABRICA. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367. GC. 30|X|66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES". BATAS, MAÑANITAS. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165. GC. 7|X|66

FARMACIAS


"ALHAMBRA", PRESTIGIADA DESDE 192.. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico, Libre-Días de Julio, Fono 84938. GC. 15|IX|66

RAMONA

POR LINO PALACIO

¡QUÉ VERGÜENZA, RAMONA!
SU HABITACIÓN ESTÁ LLENA DE TELARAÑAS
AH, SEÑORA; PERO GRACIAS A LAS TELARAÑAS...
...NO TENGO NI UNA MOSCA EN MI PIEZA
6710

FCA. DE SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR, MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 1271 — 61040. GC.-4-III-67

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADORES: Propietarios, Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948. GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102. 2-III-67

FOTOGRAFIAS

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS, Reproducciones. Revelados. Copias, Ampliaciones, San Pablo 1483. GC. 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA". BRASIL 896, TELÉFONO 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC. 30-X-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19. GC. 10-I-67

GRABADOS METAL GOMA Y PLASTICOS

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144. GC. 14-XI-66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION, grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitalarios, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172. GC.-10-I-67

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS, Grabados calados. Andrés Garetto, Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941. GC. 30-IX-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".— Guitarras finas. Tizones. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330. GC. 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones, Arturo Prat 910. GC. 10-I-67

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500; Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia). GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, TIMBRES, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598. GC.-25-IX-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUGUETES, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271. GC. 5-I-67

"JUGUETES GAYMER". VICUÑA MACKENNA 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURTIDO completo en lanas. Depósito Edilio. GC. 17|III|67

EL ROSAL.— SAN DIEGO 1138. SURTIDO completo en lanas. Depósito Edilio. GC. 17-III-67

LETREROS

"RUBEN". STAND, SILK-SCREEN, DIBUJOS, affiches, San Francisco 711, fono 31551. GC. 30-IX-66

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades. GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO Envíe E° 1.00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111. teléfono 54131. GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342. GC. 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER, REPUESTOS legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDERÍA. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, Rapidez, Economía. ¡No olvide, Andes su Tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento. GC. 18-XI-67

"RIVET", ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales Recepciones. Entrega en 24 horas. GC. 18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BALANZAS, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119. GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUINAS coser, escribir, reparaciones, San Pablo 1776 — 86659. GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640. GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605. GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIDO portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTERAS "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41. GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. GC. 30-IX-66

CARTERAS

GABY, CARTERAS, MALETAS, BILLETERAS. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107. GC.-1.o-III-67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS ESCRIBIR, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIFONT, Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754. GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PARA el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover, Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42. GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos, Alameda 2907. GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE E° 45, AVENIDA Matta 103. GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general. GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad, Precios bajos. Grandes facilidades. GC. 25|IX|66

"VALMOY", DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. GC. 30|XI|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTILOS y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos, Carmen 25. GC. 20|XII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636. GC. 11|III|67

E°148.— LIVING, COMPRELOS AL FABRICANTE. La Frontera, San Pablo 1517. GC. 19|XI|66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455. GC. 18|XII|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo, actualidad, living. Piezas sueltes. Lord Cochrane 1134. GC.-25-XI-66

BRISTOL, LIVING, COMEDORES, DORMITORIOS, estilos modernos, muebles, cocinas. Independencia 869. GC.-30-9-66

FCA. DE MUEBLES

FAMEX. CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE; comedores enchapados mañío. Buffet 6 sillas chenille de lana, E° 600. Créditos. GC. 25-XI-66

CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE; LIVING anatómicos, sofá 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, E° 280. Créditos. GC. 25-XI-66

CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE. Dormitorio mañío, cómoda, toillette, 2 veladores, 2 marquesas, E° 780. Créditos. GC. 25-XI-66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180. Santa Rosa 684. GC. 30|XI|66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905. GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA. GARANTIA. NAUMATICOS, llantas todo tipo. Avenida España 72. GC. 17-III-67

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829. GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS". POR kilos, San Alfonso 33. Santiago. Estación Central. GC. 24|XI|66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUGUETES, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSFORMACIONES, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367. GC. 24|XI|66

"ASTRA", DISEÑOS. CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica, Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228. GC. IX|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMPLETO para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACTOS, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LATEX E° 12.50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas. A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIALIZADOS. Somos distribuidores. Carmen 48, — 31847. GC.-2-II-67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26. GC. 11|IX|66

BEN CASEY

NEAL ADAMS 1016
¿TE HAS DADO POR VENCIDO, ART WILSON?
MI TEORÍA PARECÍA PERFECTA, PERO NO TENGO UNA SOLA PRUEBA.
NO HAY QUIEN PUEDA LUCHAR CONTRA LA EVIDENCIA CIRCUNSTANCIAL.
¿POR QUE NO CONSIGUES UN CAREO DE LAS VICTIMAS CON CHET ROLLINS?
© 1966 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

TEXTOS ESCOLARES Y
Siempre novedades Chilenas y extranjeras en
LIBRERIA CULTURA
HUERFANOS 1179
Entre Morandé y Bandera

VIAJES
MALETAS
BOLSAS DE VIAJE
PORTA-DOCUMENTOS
FCA DE MALETAS "MUNDIAL" 21 DE MAYO 665
ARTICULOS DEPORTIVOS
CINTURONES
BILLETERAS
GUANTES
ETC.
A PRECIOS DE FABRICANTE

FIERRO
C A P e IMPORTADO
PERFILES CAÑERIAS y PLANCHAS
FERROGLOBO LTDA
STA ROSA 2265 TEL 52792

RADIO Y T. V.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores, Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. ANTONIO VARAS 46. TELEFONO 494954. GC.-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y madreras. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999. GC. 17|III|67

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577

"RADIO TELEVISION", REPARACIONES de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810-2. Teléfono 273384, La Reina. GC.-13-VIII-66

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664. GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSFORMADORES todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386. G.C. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO—TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741—2834 Fonos 712695—734848. G.C. 28-XI-66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEBLES para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919. G.C. 14-XII-66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECTRIC. Reparaciones en general, Irarrázaval 2062-253898. GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISORES, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rápidez, economía. Teléfono 34632. GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVICIO, Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400. GC.-2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468. GC.-6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA. REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703. GC.-6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS, automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784. GC.-6-II-67

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PARA TV — F. M. Automóviles, Repuestos. San Diego 624, Teléfono 85101. GC.-11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANSISTORES. F. M. Amplificadores, Enceradoras. Catedral 1040, local 16. Fono 64333. GC.-11-III-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA". COMPOSTURAS RAPIDAS garantidas. Joyas. Arturo Prat 751 local 34. G.C. 27-XI-66

"JOYERIA — RELOJERIA". REPARACIONES, ventas permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598. G.C. 27-XI-66

"VICTORIA". OSCAR HODGES MOORE. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANZAS, Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419. GC.-24-XII-66

REPARACIONES COMPRAVENTAS, MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775. G.C. 27-XII-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNACO Ltda. Amunátegui 18, fono 713258. GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479. G.C. 12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GENERAL San Pablo 1911 — 60296. G.C. 28-XI-66

"TECNICO ESPECIALIZADO". REPARACIONES radios automóviles, en el día. Ejército 25.

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458. GC.-2-III-67

SEÑOR AUTOMOVILISTA. BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780. GC. 22-III-67

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIALES, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066. GC.-2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEROS. Cosido, sólo E.o 25.— y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. G.C. 19-IX-66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos, Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418. G.C. 27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2 fono 63908. C.G. 17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. C.G. 1.o-I-67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIFONTS, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764. G.C. 8-XII-66

SASTRERIAS

TRANSFORMAMOS CORTE ANTIGUO a moderno vestones cruzados a ... chos, tallas grandes a chicas ... corrientes en de hueso, abrigos ... chaquetones, virados perfectos ... jes, abrigos, chaquetones, pantalones ... zurcidos invisibles, arreglos ... gas, orillas cuellos, bastillas ... piernas, arreglos en general ... dos en seco y vapor. Hechuras ... caballeros. Clínica de Trajes ... trerías Roca, San Francisco ... Iver 426. GP. ...

CONFECCIONES "NAPOLES" ... Diego 596. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones ... nos y abrigos. Se conceden créditos. GC.-15...

"RUBEN" COMPOSTURAS ... formaciones Virados, hechuras ... Damas, caballeros, Huérfanos ... G.C. 13-...

SEMILLERIAS

"MI JARDIN", SEMILLAS, ... zas, flores, desinfectantes ... maceteros, greda para ... nida Egaña 29. G.C. ...

"EL HUERTERO".— SAN ... 733 — 384742. Pasto para ... Bulbos, flores, semillas ... llzas, maceteros. Almácigos ... Despacho todo Chile. G.C. 17-...

TALLADOS

IMAGENES LAMPARAS ... sas, arrimos. Ernesto ... paña 1431 — 66743. G.C. ...

TEJIDOS FINOS

"SALKI" M. R., FABRICA DE ... de algodón. Salomón ... Filomena 253. G.C. ...

FABRICA "LA FAMA" MEJORES ... jidos en lana, hilo mercerizado ... cios especiales para ... SAN DIEGO 1220. GC. 17-...

TINTORERIAS

"LAS NOVEDADES", SAN ... co425 — 362651. Especialidad ... dos, cortinajes, lutos ... G.C. ...

TINTORERIA, LAVANDERIA ... ne Blanco" Irarrázaval 1377 ... Especialidad ropa blanca ... hombre y mujer. Servicio ... G.C. ...

TINTORERIA FRANCE, SAN ... 598 impermeables, limpiado ... meabilizado, gamuzas, cueros ... G.C. ...

"MY LADY" EYZAGUIRRE ... pieza, seco, vapor, Zurcidos ... Teñidos. G.C. ...

LIMPIADOS QUIMICOS ... colores. Lutos 4 horas ... Amunátegui 483, Teléfono ... G.C. ...

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS ... Blanca" Novias: Especialidad ... jes, tocados, bouquets ... tes de matrimonio ... en tarjetas para bautizos ... para guaguitas. Gran ... tículos de primera ... sito de medias. En sus ... locales, Puente 742 y 74... G.C. ...

"KHALILIEH" FABRICA DE ... ciones. Damas, caballeros ... camisas, faldas, blusas ... toras banlón, todos tipos ... Ventas mayor y menor ... yoristas, Santo Filomena ... G.C. ...

"COMERCIANTES". VENTAS ... yor. Perfumes, enaguas ... das, etc. San Alfonso ... G.C. ...

TRANSPORTES

"LA RAPIDA" MUDANZAS ... y fuera de Santiago. ... mobiliario fino. Cajas ... Matta 365, fono 34664 ...

AMUNATEGUI 844 — ... Mudanzas Santiago. Todo ... Puerto Montt. G.C. ...

TRANSFORMADORES

"TRANSFORMADORES GAMMA" ... do tipo transformadores ... San Pablo 1566 — 6838... G.C. ...

TEJIDOS DE ALAMBRE

CONDOR M. R. TODA CLASE ... Canastillos. Gran surtido ... 81319. G.C. ...

VIDRIERIAS

"PEDRO DE VALDIVIA" ... caciones cristales, espejos ... repisas. Regalos. G.C. ...

"ALORA", AHORA ALMIRANTE ... tene 15. Colocaciones ... cilio. Teléfono 62523. G.C. ...

VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES ... ras, Huérfanos 886, depto ... Altos cine Astor, fono ... G.C. ...

VOLANTINES

FABRICA PAPEL ESTAMPADO ... y por hacer. Bascuñán ... G.C. ...

ZAPATERIAS

"CALCIPLAS". VENTAS POR ... y menor. Precios especiales ... merciantes. San Alfonso ...

CALZADOS VERONA VENDE ... muy barato, con descuento ... go 390 teléfono 65695. G.C. ...

"EL POPULAR" CAMISERÍA ... tería: Camisas, pantalones ... para señoras, caballeros ... cios especiales a comerciantes ... Alfonso 68. G.C. ...

ZAPATILLAS

LA LEGITIMA ZAPATILLA ... M. C. R. Solamente en la ... rrázaval 3267, fono 25...

MANAGER VENEZOLANO DE BEISBOL VENDRIA A CHILE

La Federación Chilena de Béisbol programó en definitiva para el 15 de octubre la confrontación de la selección de Santiago y los beisboleros estadounidenses, de la Operación Unitas. En un principio se pensó traer jugadores del norte del país reconociéndose la capacidad de ellos, para formar un conjunto fuerte, pero ante las dificultades de carácter económico, en forma particular, se desechó la idea.

En la anterior confrontación de jugadores norteamericanos y chilenos, a pesar del gran poderío beisbolero de los visitantes, el resultado dio como vencedores a los nuestros: 11 carreras por 9.

Entre los proyectos posibles de consolidar está la presencia de un manager venezolano, que vendría a dictar cursos de entrenadores. En conversaciones sostenidas por dirigentes del béisbol nacional con el Embajador de esa República, José María Machín, gran colaborador de las actividades deportivas chilenas se manifestó lo anterior. El trabajo a realizar por el manager, sin duda daría un buen impulso técnico a los beisbolistas chilenos, un poco alejados de las últimas novedades de este singular deporte.

El MUNDO es una pelota de FUTBOL

por ALFREDO LEONEL PARRA

Los arbitrajes en el Torneo de Primera y de Segunda División del presente año, están resistiendo pequeñas, pero fundamentales modificaciones que el público y también los jugadores, aún no se acostumbran a su práctica.

El profesor de los árbitros, Adolfo Regginatto, está tratando, con todos los medios que tiene a su alcance, de darle mayor agilidad al juego. Para ello ha realizado varias giras a provincias, para entablar un diálogo directo con los jugadores y explicarles cuál es la razón de esta nueva medida, y que no es otra, que la de tratar que nuestros jugadores se acostumbren a jugar los 90 minutos completos y no partidos de sólo 70 ú 75 minutos, y el resto dedicarlo a echar el balón afuera, a obstruir un tiro libre, payaseando frente al balón, simulando ordenar la barrera, en fin, todos esos recursos tan propios de nuestros jugadores, y que al final sólo sirven para crearles una mentalidad equivocada sobre lo que realmente salen a cumplir a una cancha, y sobre su responsabilidad como jugador profesional.

Entre las nuevas medidas está aquella que ordenará el envío a los camarines a todo jugador que se interponga en un tiro libre, demorando el juego, y también aquélla que permite el juego viril, siempre y cuando éste no lleve mala intención. (?)

Ya se han producido hechos como el que señala que un árbitro visitó un camarín para informarle a los jugadores que permitiría la lucha honrada por conseguir el balón, estilo Campeonato Mundial, pero a la vez, se aplicará la máxima sanción (expulsión) con aquellos que sobrepasen los límites de la tolerancia en este rubro.

La medida parece atinada, no tanto para los equipos de Primera División, sino que, nos parece, tienen mayor aplicación en los equipos de la División Cadetes, del Plantel Cadetes. Ahí es donde con mayor acuciosidad, esmero y atención se debe aplicar este criterio. Dejar jugar, dejar entrar al choque, meter con firmeza el pie, sin recibir de inmediato la consabida frase de los árbitros: "Cuidado, ni... a la otra va para afuera".

Me contaba Pancho Las Heras, el viejo defensor de las selecciones chilenas, que los árbitros prácticamente no dejan jugar, que inhibían a los jugadores a entrar con resolución a la disputa de un balón y que ahí estaba el mal del fútbol chileno, y que el cáncer luego se proyectaba a los cracks de Primera División y cuando les correspondía jugar en cotejos internacionales, siempre eran barridos o superados por quien por mentalidad, por concepción de juego, o por familiaridad realizaba una entrada recia, violenta, pero leal.

El problema que parece sencillo, no es tal. Los árbitros responden a su vez, que en el Plantel Cadetes ya hay "intocables", son los que viajaron a Lima, al Torneo Juvenil y salieron campeones. Las mentes están nubladas por los elogios y se sienten cracks sin tener aún la base para sostener el calificativo, tan fácil de aflorar en nuestro medio y que por esta razón, parecía de afuera de la cancha que había infracción, cuando realmente no existía, o al revés. Que eran estos proyectos de cracks los que hacían ... a todo el mundo, reclamando todos los cobros o haciendo aspavientos de cualquier trancada o choque, buscando con ello notoriedad, destacar del resto.

El asunto, como se podrá apreciar, tiene sus pro y sus contra, como todo aquello que no se conoce bien, pero nos parece que la intención es buena, dejar jugar y acostumbrar a nuestros jugadores a correr los 90 minutos, sin buscar motivos para descansar y jugar menos de lo que establece el reglamento.

DEPORTIVO "LA NACION" PREPARA SU TRADICIONAL BAILE-SHOW ANUAL

Para el 15 de octubre próximo está programado el baile-show tradicional con que el Deportivo "LA NACION" recauda fondos y entrega premios a los deportistas que se han destacado durante el año.

La fiesta, como en años anteriores, promete ser grandiosa según el deseo de sus organizadores. La primera parte del baile estará destinada a presentar un show a cargo de figuras más connotadas del ambiente artístico masculino, cuya duración se estima en más o menos tres horas. Luego, de fondo, se desarrollará el baile con dos orquestas estables (típica y ...

La lista de estrellas que actuarán en la fiesta del 15 es larga y más adelante daremos la lista completa y detalles de la constelación que ya ha dado su consentimiento. Por de pronto, y a manera de dar una pauta de lo que se tiene en carpeta, están NENE DONOSO y CHITO MORALES, alma y motor del programa de Radio Corporación "Risas a la Chilena"; "LOS TROVADORES", trío melódico de exitosa carrera artística, actuales triunfadores de Radio Minería y Tap Room; "THE FINGERS", juvenil conjunto nuevaolero, figuras relevantes del Teatro Sheik; "LOS SEMBRADORES", fieles intérpretes de la música de nuestros campos; "LOS DE LA VIÑA" arpa, guitarra y gracia de nuestros huasos chilenos. Todos ellos, más otros ases que actúan en el ambiente santiaguino, estarán con el Deportivo "LA NACION" el 15 de octubre próximo, en su gran fiesta anual...



El Embajador Alberto Yoacham aparece rodeado por los jóvenes deportistas ecuatorianos que recibieron en solemne ceremonia la donación de uniformes para los clubes Colo Colo e Iquique que ellos fundaron en Quito.

"FILIAL" DE COLO COLO FUE FUNDADA EN ECUADOR

Jóvenes deportistas de Quito, forman clubes Colo Colo e Iquique.- Respaldo del Embajador de Chile en Ecuador, Alberto Yoacham

El Embajador de Chile ante el Gobierno de la República de Ecuador, don Alberto Yoacham, ha respondido con prontitud y generosidad a la iniciativa de dos grupos de jóvenes deportistas de Quito, que han formado sendos clubes deportivos con los nombres de Colo Colo e Iquique.

El Embajador Yoacham, seguidor entusiasta del fútbol, acogió esa iniciativa y regaló a las dos flamantes instituciones equipos completos de camisetas, pantalones y medias, además de un valioso trofeo para que fuera disputado entre Colo Colo e Iquique el 18 de septiembre recién pasado.

Los jóvenes futbolistas quiteños que han concretado esta fraternal iniciativa de fundar dos clubes en la capital de Ecuador con nombres de entidades chilenas, han recibido el apoyo incondicional de la I. Municipalidad de Iquique y están a la espera de la respuestas que seguramente deberá dar a sus inquietudes el Club Deportivo Colo Colo informando de que en Quito tiene una nueva "filial" el club popular.

El Club Iquique cuenta con el honor además de tener como Madrina nada menos que a la hermosa "Miss Ecuador" 1966", la que concurrió a la ceremonia en que el Embajador Yoacham hizo entrega de sus uniformes a los representantes de ambos clubes.

Las camisetas de "Colo Colo de Quito" y de "Iquique de Quito" ostentan como insignias unas especiales en las que además del nombre y distintivo del club tienen un escudo formado por la mitad de la bandera de Ecuador y del escudo de Chile, en forma vertical, simbolizando así la unión de ambos países por el deporte.

El uniforme de Colo Colo quiteño es totalmente blanco, en tanto que el de Iquique es igual al de la selección chilena de fútbol y sus fundadores están muy satisfechos de la acogida que en el Embajador Yoacham y en la Municipalidad de Iquique ha tenido su iniciativa. Esperan, entonces la reacción de Colo Colo de Chile.

10 PAISES INTERVENDRAN EN EL SUDAMERICANO DE TENIS

La competencia se efectuará entre el 6 y el 16 de octubre

Treinta y siete equipos intervendrán en el Campeonato Sudamericano de Tenis que se realizará en Santiago —Court del Estadio Español— entre los días 6 y 16 de octubre próximo. Estos partidos serán disputados por equipos seleccionados de diez países, entre los que se cuentan Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Colombia, Perú, Venezuela, Uruguay y lógicamente Chile, que es el anfitrión.

En este torneo sudamericano se disputarán los títulos siguientes: Copa Mitre, Bolivia, Hartem, Osorio, Colombia y Chile. La distribución de los equipos en las seis copas y el número que le corresponderá a los cabezas de serie es el siguiente: Copa Mitre (varones adultos): 9 equipos: 1º Brasil, 2º Chile, 3º Ecuador, 4º Bolivia. Irán a sorteo para elegir a los dos equipos que irán a una eliminación previa y los tres lugares siguientes que enfrentarán a los cabezas de serie: Argentina, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Copa Bolivia (varones juveniles: 8 equipos: 1º Colombia, 2º Brasil, 3º Chile, 4º Bolivia. Irán a sorteo Argentina, Paraguay, Perú y Venezuela.

Copa Hartem (varones infantiles): 8 equipos. 1º Argentina, 2º Bolivia, 3º Chile, 4º Ecuador. Sortearán adversarios Brasil, Paraguay, Perú y Venezuela.

Copa Osorio (damas adultas), 5 equipos. 1º Argentina, 2º Perú. Sortearán el partido eliminatorio previo y el otro lugar que enfrentará a uno de los cabezas de serie: Brasil, Chile y Uruguay.

Copa Colombia (damas juveniles): 3 equipos. 1º Argentina. Deben eliminarse Brasil y Chile para enfrentar a Argentina por el título correspondiente.

Copa Chile (damas infantiles): 4 equipos. 1º Brasil, 2º Chile. Sortearán adversarios cabezas de serie Argentina y Uruguay.

La colocación de los números correspondientes a los cabezas de series se hizo de acuerdo a la clasificación del anterior Campeonato Sudamericano, torneo que se realizó en Bolivia el año pasado.

Por consiguiente, el Nº 1 corresponde al actual campeón y va ubicado en el último lugar del cuadro inferior del fixture. El Nº 2 va en el primer lugar del cuadro anterior.

INTENSO ENTRENAMIENTO

Los jugadores integrantes de los seis equipos nacionales han proseguido sus intensos entrenamientos, incluso con competencias internas que garantizan su excelente estado físico y técnico. Por jugarse el sudamericano en casa, sin sufrir los tenistas los lógicos procesos de adaptación en medios extraños, adelantan resultados favorables para los defensores nuestros.

Liga Amigos del Fútbol programó la sexta fecha

El Directorio de la Liga Amigos del Fútbol, en su reunión de anoche, fijó los escenarios de los partidos correspondientes a la sexta fecha de la Segunda Rueda, partidos que se realizarán en los escenarios habituales en los que se desarrolla esta importante competencia del fútbol amateur.

La programación es la siguiente: Estadio Villa Macul, cancha Nº 1: 9.40 horas. Atlético de Bilbao–Jadrán: 11.10, Los Astrólogos – Guillermo Fernández.— Cancha Nº 2. 9.40 horas, Estadio Italiano-Torino; 11.10, Los Azules–Juventus.— Escuela Militar: 9.40 horas, Simón Martínez-Flamenco; 11.10, Cien Aguilas—Fúlmine.

De esta fecha quedarán pendientes los partidos que debían disputar Nurias–Old Georgian's y Estudiantes con Bucaneros. Ambos encuentros estaban fijados para ser efectuados en el Estadio Municipal de Providencia, cancha Nº 2, pero por causas de fuerza mayor debieron ser suspendidos.

RESULTADOS ANTERIORES

Los partidos jugados por la sexta fecha, tuvieron los siguientes resultados: Estudiantes 2, Fúlmine 0; Nurias 3, Guillermo Fernández 2; Torino 2, Simón Martínez 1; Cien Aguilas 2, Jadrán 2; Los Azules 5, Bucaneros 0; Atlético de Bilbao 0, Fúlmine 0; Estadio Italiano 3, Old Georgian's 1; Los Astrólogos 3, Juventus 2.

Pimponistas de Stgo. disputan tercer torneo

Las mejores paletas femeninas de la capital, agrupadas en la Asociación Santiago de Tenis de Mesa, darán comienzo esta noche, a las 20.30 horas, en el local del Municipal (Alameda 499) al Tercer Campeonato Individual de Primera Serie.

A este torneo llegan en igualdad de puntaje las representantes de Unión Española: Hilda Avaria, ganadora del primero, y Erika Medina, a su vez, campeona del segundo certamen.

Ambas han acumulado 17 puntos. Otras participantes son Carlina Olivares, con 12, y Alicia Campos, con 9.

Completarán el programa los pimponistas de la Serie Honor B, que disputarán el Séptimo Campeonato Individual.

Para poner fin a las actividades de la semana se fijó para mañana en las canchas de Municipal y Rufino Melero la realización de un Campeonato Unico Extraordinario para Varones Adultos. Este será para jugadores de tercera, cuarta y quinta categorías. Destacan entre los participantes: Juan Rojas y Jorge Morales, de U. Española; Bernardo Wasserman, de Maccabi; Julio Varela y Juan Caviedes, de Sevilla; Nelson González y Pedro Muñoz, del Rufino Melero, y Enrique Meneses y Carlos Pozo, de Chilectra.

Sesión tiene hoy Federación de Arbitros

La Federación de Arbitros de Chile, efectuará hoy viernes, a las 20.30 horas, en Huérfanos 1531, una importante sesión a la que seguirá una charla académica técnica. Con tal objeto, se cita a los directorios de las Asociaciones de Arbitros de Fútbol, de Santiago, Recoleta, Quinta Normal, General Velásquez, San Miguel, Conchalí, Melipilla, como asimismo a los árbitros que actuarán en los campeonatos juveniles 1966 y campeonato Nacional Inter Barrios.

DESIGNADOS BUCEADORES AL S. A. DE VENEZUELA

Tal como lo habíamos adelantado en nuestra edición del miércoles 21, antenoche (de madrugada), en sesión secreta, el Directorio de la Federación Chilena de Deportes Submarinos procedió a designar a los cuatro buceadores que representarán en Venezuela, en el Campeonato Sudamericano de este deporte, a Chile.

El Directorio de la Federación se basó en el informe de los adiestradores y en los resultados obtenidos en las pruebas de control para realizar las designaciones, que no merecen ninguna objeción.

Los cuatro buceadores nominados por el organismo rector de este deporte son: Alfredo Cea Egaña, del Club Herradura, de Coquimbo; Gonzalo Verdugo Blanco, del Club de Campo, y los representantes de Universidad Católica, Ricardo Riedel Grunwaldt y Juan Conrads Ruiz-Tagle.

Estos cuatro deportistas deberán seguir entrenando intensamente hasta la partida a Venezuela, tal como estaba presupuestado por la Comisión encargada de esta preparación. La última etapa estará a cargo del Profesor Angel Valencia, técnico que ha estado colaborando con la Federación desde hace varios años.

La delegación que la FEDESUB enviará al Campeonato Sudamericano la integran los cuatro buceadores designados, más dos dirigentes, no nombrados aún por el organismo rector de este deporte.

El viaje de la reducida delegación está anunciado para los primeros días de octubre próximo, lo que permitirá a los seleccionados entrenar con tiempo en las aguas del Mar Caribe, esto es, en la zona de competencia. Esta medida, atinada por lo demás, permitirá a nuestros representantes aclimatarse con tiempo al tipo de agua y de pesca, que son totalmente desconocidas entre nuestros hombres-rana.

CHILE - PERU EN REVANCHA EN BASQUETBOL FEMENINO

Los quintetos femeninos de Chile y Perú pusieron fin ayer a su preparación para los partidos que disputarán en la competencia internacional que se inicia esta noche en Nataniel, correspondiente a la segunda etapa de los Juegos Deportivos de ambos países.

Chilenas y peruanas entrenaron por última vez ayer en el mismo escenario que servirá para los dos partidos, que se jugarán esta noche y el domingo. Las jugadoras visitantes lo hicieron de 17 a 19 horas y las nacionales de 20 a 21. Tal como sucedió anteayer, la sesión de entrenamiento fue intensa y ambos planteles se vieron en buena forma física.

Anteriormente chilenas y peruanas se enfrentaron en Brasil, con ocasión del Campeonato Sudamericano, realizado justamente en septiembre. En esa oportunidad el triunfo correspondió a Perú en tiempo suplementario. A un año de este revés, las chilenas confían en conseguir una victoria que borre esa desafortunada actuación.

Consultado el entrenador Danovaro, lamentó la ausencia de Ismenia y Onésima Reyes, que marginadas por mitivos no muy claros y Onésima por lesión, sufrida en una confrontación de entrenamiento realizada en Valdivia, ante la selección local.

Rosa Salhuana, puntal del cuadro visitante, antigua conocida nuestra, que ya estuvo anteriormente en Chile integrando la selección de su país, nos manifestó que el equipo tenía poco entrenamiento en conjunto, y que esta situación no le permitía mirar con optimismo el match, ya que reconocía la potencialidad del cuadro local.

De todas formas nosotros vimos en entrenamiento de ayer, y sacamos conclusiones. Este equipo que nos envían nuestros vecinos del norte es superior al que acutuó en el último sudamericano efectuado en Chile, hace cuatro años. Esta amalgama de jugadoras experimentadas con algunas juveniles de muchas condiciones y la presencia en la cancha de un coach norteamericano, adelantan que este equipo peruano será adversario difícil para las nuestras.

A dos igualaron Santa Inés y la 4ª de Magallanes

Felices quedaron los aficionados al fútbol de Santa Inés de Nos con la presentación realizada en su localidad por el equipo de Cuarta Especial Magallanes que igualó a dos goles con los dueños de casa.

Este encuentro que fue el número principal de las festividades patrias, llevó gran cantidad de deportistas a la cancha. Magallanes quedó agradecido por las las atenciones recibidas.

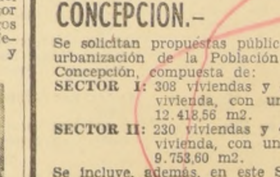
6 AÑOS CELEBRARON ARBITROS DE "ASIAP"

Con un variado programa deportivo celebró sus seis años de vida la Asociación Profesional de Arbitros Independientes "ASIAP". En el Estadio de Villa Macul se efectuó este programa que fue complementado con juegos infantiles y teniendo como número estelar la presentación de los equipos de fútbol de los árbitros y el seleccionado de la Liga Amigos del Fútbol que terminó empatado a cuatro goles.

Posteriormente se efectuó la repartición de premios, entre los cuales el principal correspondió al señor Miguel Canales, que por espacio de treinta años ha prestado sus servicios al fútbol.

El equipo de los árbitros de ASIAP estuvo formado por Agustín Ramírez, Juan Valdés, José González, Manuel Cantillana, Manuel Ramírez, Ramón Carvajal, Kurt Muñoz, Róbinson Velásquez, René Burgos, Mario Barbieri, Jorge Ramírez, Germán Díaz, Alfredo García, Bernardo Díaz, José Arias, Héctor León, Alejandro Tudela, Kurt Muñoz, Camilo Sánchez y Germán Díaz.

El cuadro de árbitros independientes está dirigido actualmente por la siguiente mesa: presidente, Germán Díaz L.; vicepresidente, Ramón Troncoso; secretario, Jorge Ramírez; prosecretario, Mario Urbina; tesorero, Miguel Canales; protesorero, Héctor León; directores, René Burgos y Róbinson Velásquez; profesores, Alejandro Tudela y Mario Jaña.



Equipo de Arbitros de ASIAP, que empató a cuatro tantos por lado con Amigos del Fútbol, en el acto de celebración del sexto aniversario de los pitos independientes.

Cámara de Diputados

SESION 41ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1966

(De 16.15 a 1.46 horas del jueves 1º de septiembre)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ISLA Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

(Conclusión)

Análisis del Decreto 4.665 del Ministerio de Educación Pública, sobre Programa de Religión para 1º y 2º años de Educación General Básica. — Oficios.

—El decreto a que se refiere el acuerdo anterior dice así:

"Ministerio de Educación Pública

"APRUEBA PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA DE RELIGION PARA 1º Y 2º AÑOS DE EDUCACION GENERAL BASICA DE LA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESCOLAR REGULAR

Santiago, 9 de Mayo de 1966. — Hoy se decretó lo que sigue:

Núm. 4.665.— Visto el memorando Nº 65 de 25 de Abril de 1966, de la Superintendencia de Educación Pública.

Decreto:

Apruébase el adjunto Programa de Estudios de la asignatura de Religión para los cursos de 1º y 2º año de Educación General Básica de la nueva estructura del Sistema Escolar Regular, creado por decreto Nº 27.953, de 7 de Diciembre de 1965, del Ministerio de Educación Pública.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese. — E. FREI M.— Juan Gómez Millas.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.— Saluda a Ud.— Patricio Rojas Saavedra, Subsecretario de Educación.

PROYECTO DE PROGRAMA DE RELIGION (RELIGION CATOLICA) DE 1º Y 2º AÑO DE EDUCACION GENERAL BASICA

(Aprobado por el Honorable Consejo Nacional de Educación a 19 de Abril de 1966)

OBJETIVOS

El Programa que presentamos está orientado pedagógicamente a la formación integral del niño. Para realizarlo hemos tenido en cuenta los objetivos fundamentales de la Educación Chilena: "facilitar el desarrollo armónico de todos los aspectos de la personalidad del individuo de acuerdo con sus capacidades e intereses y contribuir a acelerar el proceso de desarrollo cultural, social y económico del país, como asimismo la preparación para participar en la vida del trabajo", dándole sentido cristiano.

Por lo tanto el Programa no tiene solamente por fin transmitir una doctrina, sino engendrar una nueva Vida en el niño, es decir no pretende dar una instrucción religiosa, sino educar la fe para activar la voluntad a la acción y el sentido de comunidad.

FUENTES.

El Programa se basa en la Biblia, la Liturgia, la enseñanza doctrinal de la Iglesia y el testimonio de vida cristiana. Se presenta dentro de fórmas metodológicas y técnicas de la Escuela Activa.

SUJETO.

La formación religiosa, basada en la psicología del niño chileno y en su realidad socio-económica, quiere ayudarle a superar la dureza de la vida, formanda en él el concepto de dignificación de la persona humana, el espíritu de trabajo y activando sus aptitudes que le capacitarán para salir de su condición de minevaluado social.

Las estadísticas nos muestran que casi la totalidad del alumnado es bautizado. Esto significa que el niño posee potencialmente valores espirituales que debe desarrollar: es un hijo de Dios, que en cada semejante debe descubrir a un hermano a quien respetar, servir y amar, tomar responsabilidades en la obra de la Creación, cooperando con su trabajo a embellecer y mejorar el mundo que rodea, realizándose así plenamente.

EXPLICACIONES.

Aunque el presente Programa comprende lo que hasta hoy hemos llamado primer grado (1.er y 2.do año), es conveniente que se tenga una visión completa de la enseñanza religiosa que abarcará la Unidad Mínima (1º a 4º), para que haya una coordinación lógica.

La primera lección de cada año está realizada como introducción al programa, que el profesor podrá adecuar al período de organización y que señala la tónica a seguir a través del Programa.

Para conocer el contenido de cada lección es indispensable leer los textos bíblicos y las preguntas del Catecismo Básico, agregados al final de cada Programa.

Cada lección se desarrolla a través de actividades sugeridas al profesor según la capacidad de los niños o del ambiente.

En cada Programa se recomienda textos para consulta del profesor. Al final de esta Presentación se ha agregado una pequeña Bibliografía, que servirá a los que deseen profundizar la materia.

Mayores explicaciones metodológicas se encontrarán en la Guía Didáctica para el profesor y el Cuaderno de Actividades para el alumno, preparado por Sor Rosa Pérez.

INTRODUCCION AL 1ER AÑO.

El contenido de este Programa está planificado en 16 clases, dejando libertad al profesor para darle la extensión que estime conveniente.

Se usa frecuentemente: la observación de las cosas, la imitación de personajes bíblicos, los juegos, actividades características todas de esta edad del niño en que el espíritu religioso se desarrolla con su desenvolvimiento físico.

Al emplear ejercicios de "silencio activo" según el sistema Montessori, el niño logrará armonizar la actitud espiritual y corporal. Estas actividades religiosas, las mismas de la liturgia, serán pronto vividas por el niño en el Templo.

El niño conoce a Dios a través de la Creación y de la Biblia; descubre que es un Padre bondadoso y entra en relación más personal, más interior con El; la oración brota espontáneamente al comprender que Dios le ama y está junto a él.

La oración tiene un carácter eminentemente activo. A través de los diferentes años el niño recibirá una didáctica progresiva que le permitirá usar de ella con toda la riqueza y expresividad posible.

Al conocer a Jesús se enriquece su mundo espiritual; pasa a ser su amigo y modelo, del cual aprenderá a agradar a su Padre del Cielo y evitar aquello que le desagrada (despertar moral).

Además de Jesús, conoce a María y a otros personajes amigos de Dios, los cuales despertarán en él el deseo de ser también un buen amigo de Dios.

I AÑO DE ENSEÑANZA BASICA

OBJETIVOS GENERALES:
1. Desarrollar en el niño el sentido religioso y capacitarle para hacer oración.
2. Descubrir la grandeza y bondad de Dios a través de la Creación y su Providencia.
3. Conocer a Jesús como amigo y modelo; a María y a los grandes amigos de Dios.

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades
1. Iniciar al niño en el "silencio activo". —capacitarle en el dominio del cuerpo y sus movimientos.	INICIACION AL SILENCIO —presentación y saludo del profesor y alumnos —ejercicios de dominio corporal y de silencio activo.	Conocer y saludar al profesor —aprender a dominar el cuerpo y sus movimientos por medio de ejercicios basados en el sistema Montessori.
2. Capacitar al niño para hacer oración.	INICIACION A LA ORACION Y AL GESTO RELIGIOSO —Dios habla en el silencio —actitud de Moisés: silencio, respeto, adoración. * Texto: Biblia: Exodo III, 1-6.	Presentar lámina que muestre la actitud de Moisés (se puede dibujar en el pizarrón con líneas simples) Comentar las actitudes de Moisés, imitarle —dibujar su propia actitud ante la presencia de Dios.
3. Conocer y respetar la Biblia como el Libro Sagrado.	EJERCICIO DE SILENCIO ACTIVO —presentación de la Biblia como el Libro en que está la palabra de Dios (pequeña "Celebración") * Texto: Biblia: Nehemías VIII,1-5.	"celebración" para presentar la Biblia en forma solemne y centrar al niño en el respeto por Libro Sagrado, aplicando los ejercicios de dominio aprendidos.
4. Descubrir la grandeza y bondad de Dios a través de las cosas que le rodean. —despertar actitud de alabanza.	DIOS GRANDE Y BUENO —a través de la creación —actitud de alabanza * Texto: Biblia: Génesis I,10 Catecismo Básico: Preg. 6.	Presentar fotografías o láminas que representen la belleza de las cosas —flores, hojas, que el niño pueda observar en su mano —coleccionar recortes para el cuaderno —elaborar en común oración litánica con la frase bíblica: "Y vió Dios que lo hecho era bueno".
5. Comprender que Dios cuida todo lo creado y en especial del hombre. —despertar actitud de confianza en el amor paternal de Dios.	DIOS NOS CUIDA A TODOS NOSOTROS PORQUE ES NUESTRO PADRE —confianza filial en Dios Padre —Providencia Divina * Texto Biblia: Mateo VI,26-28.	Preparar, en instante de silencio, oración personal a Dios Padre y luego se expresa en común —seleccionar recortes para franclógrafo, pizarrón, cuaderno —dibujar: el cuidado que Dios tiene de lo creado.
6. Capacitar al niño para comprender que Dios le ama, que está siempre junto a él y le escucha.	DIOS ESTA EN TODAS PARTES —nos ama; está siempre con nosotros * Texto: Biblia: Exodo III, 9-12.	Presentar láminas o fotografías que muestren diferentes faenas (recalcar que Dios está con ellos y les ama) —dibujar al niño ante la presencia de Dios en la calle, clase, casa . . . .
7. Conocer a Jesús como amigo y modelo. —desear imitarle.	JESUS NUESTRO AMIGO —Jesús con los niños —Jesús también fue niño como nosotros * Texto: Biblia: Marcos X, 13-16 Catecismo: Preg. 98.	Presentar lámina: Jesús con los niños (colección "Jesús and I") —colocar recortes de niños junto a un letrero grande que diga: Jesús —conversar (orar) en forma personal con Jesús amigo.
8. Aprender de Jesús como agradar a nuestro Padre del Cielo.	JESUS NOS HABLA DE DIOS PADRE —Jesús nos enseña cómo agradar a Dios Padre (concepto del bien y del mal) * Texto Biblia: Juan XV, 9-10 y 15	Conversar sobre diferentes comportamientos de un niño que desea agradar a Dios Padre —reflexionar en silencio (meditar) —expresión gráfica.
9. Aprender de Jesús cómo orar a Dios Padre.	JESUS NOS ENSEÑA A HABLAR CON EL PADRE —quiere que le digamos "Padre Nuestro" * Texto: Biblia: Mateo VI, 9-13 Lucas XI, 1-4 Catecismo: Preg. 100.	Presentar lámina: Jesús enseñando el Padre Nuestro —dramatizar la escena —repetir juntos "Padre Nuestro" —dibujar niños de diferentes razas: Todos le dicen a Dios "Padre".
10. Conocer a María como Madre de Jesús.	LA VIRGEN MARIA ES LA MADRE DE JESUS —Jesús tuvo una Madre quien le amó y cuidó —María le acompañaba * Texto: Biblia: Lucas XI, 1-19; 51-52 Catecismo: Preg. 74.	Presentar láminas o diapositivas sobre Nacimiento y vida en Nazaret. —dramatizar el hecho bíblico —saludar a la Virgen María diciéndole: "Dios te Salve María".
11. Hacerle comprender que María es también nuestra Madre. —Despertar confianza en Ella.	MARIA ES TAMBIEN NUESTRA MADRE —Jesús quiere que la amemos —Jesús quiere qe confiemos en Ella.	Repetir la segunda parte del Ave María —cantar: "Vamos a cantar" —coleccionar en común, estampas de la Virgen María.
12. Apreciar a los Angeles como grandes amigos de Dios.	LOS ANGELES GRANDES AMIGOS DE DIOS —el Angel de la Guarda nos cuida y nos conduce al Cielo —idea de Cielo ver y estar con Dios * Texto: Biblia: Mateo XVIII, 10 Catecismo: Preg. 28.	Aprender oración del Angel de la Guarda —dibujar: un Angel según propia expresión —decirle algo personal a su Angel de la Guarda.
13. Conocer los grandes amigos de Dios, los Santos. —despertar el deseo de ser como ellos amigos de Dios.	LOS SANTOS GRANDES AMIGOS DE DIOS —Santos sus vidas (Sta. Teresita, San Martín de Porres ...) —Santo Patrono por el bautismo.	Presentar láminas o Santos conocidos por los niños comentar sus vidas —colorear el nombre de un Santo escrito con grandes caracteres —decir algo personal a su Santo Patrono.
14. Conocer amigos de Jesús: los Apóstoles, los Sacerdotes.	LOS AMIGOS DE JESUS —los Apóstoles, los Sacerdotes nos hablan de Jesús, de Dios, de la Virgen María. * Texto: Biblia: Lucas VI, 12-13.	Presentar lámina: Apóstoles —recortes o fotografías de Sacerdotes cumpliendo su misión. —pedir a Jesús por los Sacerdotes
15. Estimular el deseo de ser él y sus padres, más amigos de Dios.	NUESTROS PADRES Y NOSOTROS TAMBIEN SOMOS AMIGOS DE DIOS. —nuestros padres nos llevaron a bautizar para hacernos amigos de Dios. —cómo es un amigo de Dios.	Enumerar los regalos (beneficios) Dios. —preparar oración litánica de agradecimiento: "Gracias, Señor". —pensar qué regalo personal hacer a Dios en prueba de amistad.
16. Despertar actitud de respeto por el Templo, que es la Casa de Dios.	LA CASA DE DIOS ES TAMBIEN LA CASA DE LOS AMIGOS DE DIOS. —el Templo, lugar donde se reúnen los amigos de Dios para hacer oración. —gestos - actitudes; señal de la Cruz, saludo del Cristiano.	Láminas o fotografías de un Templo —comentar diferentes saludos y gestos dentro del Templo —dibujar: gestos religiosos, un templo que represente su Parroquia...

OBSERVACIONES GENERALES:

Material: Láminas, diapositivas, fotografías, recortes de diarios o revistas, flanelógrafo, papel para dibujar, lápices de color, tizas, tijeras, goma de pegar.

Actividades: Ejercicios de "silencio", imitación, gestos, dramatizaciones, comentarios, cantos, dibujos, oraciones (comunitaria, personal), repetir frases bíblicas, repetir preguntas del Catecismo, proyectos.

Textos: Biblia.

Catecismo Básico (las preguntas correspondientes a este Programa se añaden al final).
Guía Didáctica Sor Rosa Pérez.
Cuaderno de actividades Sor Rosa Pérez.

El Señor es Fiel Ed. Gram, Buenos Aires (aplica Celebraciones e Iniciación al Silencio).
Libros de la MM. María de la Anunciación, Adaptada por Madre Mercedes.
Catequesis vivencial Hollander, Ed. Paulinas — Buenos Aires.
La Liturgia del gesto L. de Lenval — Prisma — España.
El despertar religioso del niño Boyer — Ed. Paulinas — Santiago.

PREGUNTAS DEL CATECISMO BASICO DEL EPISCOPADO CHILENO

Nº 6. ¿Quién es Dios?
Dios es nuestro Padre, que ha creado todas las cosas.

Nº 28. ¿Qué hace por nosotros el Angel de la Guarda?
El Angel de la Guarda que acompaña a cada hombre, nos cuida y nos guía al Cielo.

Nº 74. ¿Quién es la madre de Jesús?
La madre de Jesús es la Virgen María.

Nº 98. ¿A quiénes manifestó Jesús un amor especial??
Jesús manifestó un amor especial a sus discípulos, a los niños, a los que sufren, a los pobres y a los pecadores.

Nº 100- ¿Con qué oración nos ha enseñado a orar Jesús a Dios Padre?
Jesús nos ha enseñado a orar a Dios Padre, con la oración del Padre Nuestro.

INTRODUCCION AL SEGUNDO AÑO.

El contenido de este Programa está planificado en 18 clases, dejando en libertad al profesor para darle la extensión que estime conveniente.

Los diversos procesos del conocimiento serán según las posibilidades del niño, en el orden lógico o psicológico.

Su relación de conocimiento y amor con Dios Padre se profundizará.

El despetar moral se desarrolla al hacerle tomar una actitud de respuesta al "llamado" de Dios Padre. Dios le llama en su interior en su conciencia; le habla por medio de la Biblia; y muy especialmente por Jesús y la Iglesia.

Intensifica el conocimiento de Jesús a través de los principales hechos de su vida, que lo muestran como hombre y que hacen nacer en él una actitud de fe, confianza y deseo de imitarle. Por sus enseñanzas comprende que en el amor y servicio al prójimo se demuestra su amor a Dios Padre de todos los hombres.

El Bautismo y la Penitencia son tratados especialmente por ser los Sacramentos de iniciación cristiana que están más en relación con la vida del niño.

Y conoce cómo Jesús continúa su obra en la Iglesia por el Espíritu Santo.

II AÑO DE ENSEÑANZA BASICA

OBJETIVOS GENERALES:
1. Despertar en el niño amor y gratitud hacia su Padre del Cielo; que envió a su hijo Jesús a manifestarnos su voluntad (sentido moral).
2. Conocer la vida y enseñanza de Jesús. Lograr actitud de fe y confianza en El y deseo de imitarlo
3. Conocer cómo la obra de Jesús es continuada por el Espíritu Santo, en la Iglesia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
1. Disponer al niño pára escuchar el "llamado" de Dios Padre.	DIOS PADRE NOS LLAMA — a través de los padres, profesores — en la Biblia está la palabra de Dios * Texto: Biblia: Samuel III - 10.	Leer trozo bíblico. — comentar: actitud y respuesta de Samuel — Dibujar: actitud de Samuel al escuchar, al responder.
2. Descubrir la belleza y armonía de lo creado.	DIOS PADRE NOS MUESTRA LA BELLEZA DE LA CREACION — orden y armonía de lo creado — alabanza y respeto por la obra de Dios. — Disciplina orden y cuidado de las cosas * Texto: Biblia: Daniel III 57-90 Catecismo Básico: Preg. 7.	Observar la naturaleza — dibujar belleza de lo creado — orar: usando la frase bíblica en forma litánica: "Obras todas del Señor, Bendecid al Señor" — proyectar cómo ordenar sala, jardín o patio.
3. Despertar interés por escuchar a Jesús para conocer la voluntad del Padre.	DIOS PADRE NOS ENVIA A JESUS Jesús es el Hijo de Dios — nos muestra el camino Texto: Biblia: Juan X, 1-15 (Narrar adaptado: Jesús es el Pastor que nos lleva por el buen camino) Catecisco: Preg. 92.	Observar lámina: El Buen Pastor — cantar Salmo: "El Señor es mi Pastor" — Dibujar
4. Reafirmar el amor a María por ser la Madre de Jesús.	DIOS ELIGE A MARIA COMO LA MADRE DE JESUS * Texto: Biblia: Lucas I, 26-31 y 38 Catecismo: Preg. 131.	Observar láminas o estampas de la Anunciación — dramatizar el saludo del Angel a María cantar: "Santa María" o "Vamos a Cantar".
5. Reconocer y adorar a Jesús como Dios.	JESUS NACE EN BELEN — humildes y poderosos le reconocen como Dios y le adoran * Texto: Biblia: Lucas II, 1-10 Mateo II, 1-2 Catecismo. Preg. 72 y 123.	Observar láminas, diapositivas, recortes de pastores y Magos. — preparar pesebres con elementos anteriormente pedidos: — ofrecer algo personal a Jesús — descubrir que hay también regalos espirituales que ofrecer.
6. Lograr que el niño desee parecerse a Jesús cada día más.	JESUS ES NUESTRO MODELO — vida en Nazaret * Texto: Biblia: Lucas II, 51-52 Catecismo: Preg. 288-289.	Observar láminas o diapositivas de Jesús niño — comentar cómo imitar a Jesús en la vida diaria — armar escenas evangélicas (recortes para armar) — recortes.
7. Despertar fe y confianza en el poder y bondad de Jesús.	JESUS HACE MILAGROS — poder, bondad * Texto: Biblia: Mateo VIII, 23-27 Lucas VII, 11-17 Catecismo: Preg. 93.	Observar lámina de algún milagro de Jesús. Dramatizar el hecho bíblico — Orar en forma litánica con la invocación: "Jesús en vos confío" — recordar a alguien que necesita ayuda de Jesús, confiándolo
8. Desarrollar en el niño el espíritu de oración a imitación de Jesús.	JESUS REZA A SU PADRE — nos enseña cómo orar siempre * Texto: Biblia: Marcos I, 35 (Jesús ora por la mañana) Mateo XIV, 23 (Jesús ora por la noche) Lucas XI, 2-4 Padre Nuestro Catecismo: Preg. 275 y 276.	Observar lámina: Jesús orando — Dibujar niño en oración. — preparar oración personal de la mañana o de la noche — orar en común por todos: Padre Nuestro.
9. Hacerle comprender que el amor a Dios se demuestra amando al prójimo.	JESUS AMA A SU PADRE Y A TODOS LOS HOMBRES — nos pide que le amemos también — demostramos el amor a Dios Padre amando a los demás como hermanos * Texto: Biblia: Lucas X, 29-37. Catecismo: Preg. 264.	Leer trozo bíblico: el Buen Samaritano — comentar poniéndose en su lugar — cantar: "Bendigamos al Señor" — manifestar la hermandad haciendo un círculo tomados de la mano.
10. Hacerle comprender que el amor misericordioso de Dios Padre le perdona.	JESUS NOS ENSEÑA A BUSCAR EL PERDON — nos dice que Dios Padre nos espera siempre — nos dice cómo ser de nuevo amigo de Dios Padre * Texto: Biblia: Lucas XV, 11-32 Catecismo: Preg. 200-207.	Observar lámina: Hijo Pródigo Leer trozo bíblico — comentar y valorar actitud del Padre, del Hijo — imitar actitud del Hijo: descubrir sus propias faltas y pedir perdón.
11. Valorizar el amor de Jesús. —lograr actitud de arrepentimiento.	JESUS MUERE PARA CONSEGUIRNOS EL PERDON — en la Cena Jesús se despide de sus amigos los Apóstoles — Jesús muere en la Cruz — (terminar la lección con el anuncio de la Resurrección) * Texto: Biblia: Lucas XXII, 7-8; 14-16. Lucas XXIII, 33-34. Catecismo: Preg. 108.	Observar láminas o diapositivas — adorar la Cruz ("Celebración") — pedir perdón por sus faltas y las ajenas — cantar: "Perdón, oh Dios mío" — dibujar o fabricar una Cruz
12. Despertar alegría por la Resurrección del Señor.	JESUS RESUCITA — los cristianos recordamos su resurrección cada Domingo. — sentido cristiano del Domingo. * Texto: Biblia: Mateo XXVIII, 5-9. Catecismo: Preg. 113-269.	Leer trozo bíblico (relacionar con el Domingo de Gloria) — cantar: Aleluya — Dibujar Cirio (representa a Jesús resucitado) o campanas (símbolo de alegría).
13. Despertar el deseo de estar con Jesús en el Cielo.	JESUS VUELVE AL PADRE — promete enviar el Espíritu Santo, el Consolador — nos prepara un lugar * Texto: Biblia: Juan XIV, 1-3,16-17 Catecismo: Preg 121-133.	Observar lámina: Ascensión — comentar cómo debemos vivir para estar con Jesús en el Cielo — dibujar escena.
14. Conocer al Espíritu Santo como la tercera Persona de la Santísima Trinidad.	JESUS ENVIA AL ESPIRITU SANTO — Pentecostés — el Espíritu Santo es Dios * Texto: Biblia: Hechos II, 1-6 Catecismo: Preg. 133-137.	Observar lámina Pentecostés — comentar la transformación de los Apóstoles — cantar: "Ven a nuestras almas"
15. Comprender cómo el Espíritu Santo continúa en nosotros la obra de Jesús.	JESUS DIJO: "ID Y BAUTIZAD, EN EL NOMBRE DEL PADRE Y DEL HIJO Y DEL ESPIRITU SANTO —el Espíritu Santo empieza a obrar en nosotros el día de nuestro bautismo —Nuestro compromiso de cristianos * Texto: Biblia: Mateo XXVIII, 19 Catecismo: Preg. 1 — 2	Observar lámina Jesús con los Apóstoles, niño recibiendo el Bautismo —hacer con respeto la señal del cristiano, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades
Despertar respeto y confianza para con el Sacerdote.	EL SACERDOTE REPRESENTA A JESUS —los Apóstoles fueron los primeros Sacerdotes • Texto: Biblia: Mateo IV, 18—22 Hechos VI, 3—7 Catecismo: Preg: 102	Dibujar sacerdote y escribir; me enseña en nombre de Jesús —pedir en oración comunitaria, por los sacerdotes —proponer visitar la Parroquia para visitar al Párroco
Conocer el amor de Dios por los pecadores.	EL SACERDOTE POR ENCARGO DE JESUS PERDONA LOS PECADOS —amor de Dios por los pecadores —alegría del perdón: reconciliación • Texto: Biblia: Juan XX, 19—23 Catecismo: Preg: 209—210	Observar lámina: Jesús da a los Apóstoles el poder de perdonar —dibujar actitud del Sacerdote en la Misa al rezar: "Yo pecador".
Despertar interés por mantenerse como buenos amigos de Jesús.	ALEGRIA DEL CRISTIANO —ser amigo de Jesús, hacer lo que nos enseña • Texto	Recordar las enseñanzas de Jesús aprendidas durante el año —dibujar lo que hace un niño cristiano a lo largo de un día —proyectar cómo vivir cristianamente sus vacaciones.

OBSERVACIONES GENERALES:

Material: lámina, diapositivas, fotografías, papel de dibujo, lápices de color.
Actividades: observar, escuchar, leer, comentar, imitar, dramatizar, cantar dibujar orar (3 formas) proyectar.
Textos: Biblia.
Catecismo Básico (las preguntas correspondientes a este Programa se agregan al final.
Guía Didáctica Sor Rosa Pérez.
Cuaderno de Actividades Sor Rosa Pérez.
Libros de la Madre M. de la Anunciación. Adaptado por M. Mercedes — Oficio Catequístico.
Catequesis Vivencial Hollander — Ed Paulinas — Buenos Aires.
Despertar religioso del niño Boyer — Ed. Paulinas — Santiago.
El niño ante Dios Lefebvre — Desclée — España.

PREGUNTAS DEL CATECISMO BASICO DEL EPISCOPADO CHILENO.

1. ¿Eres cristiano?
Sí; soy cristiano por la gracia de Dios.

2. ¿Qué significa ser cristiano?
Cristiano significa ser discípulo o seguidor de Cristo, nuestro Maestro y Salvador.

7. ¿Por qué Dios es nuestro Padre?
Dios es nuestro Padre porque nos ha dado la vida y nos ama.

72. ¿En qué fecha conmemoramos el nacimiento de Jesús?
Conmemoramos el nacimiento de Jesús el 25 de diciembre.

92. ¿Qué nos ha enseñado Jesús, nuestro Maestro?
Jesús nuestro Maestro, nos ha enseñado el camino que lleva al Cielo y todo lo que sabemos acerca de Dios nuestro Padre.

93. ¿Cuáles son algunos de los milagros de Jesús?
Algunos de los milagros de Jesús son éstos: sanó a los enfermos, expulsó a los demonios, resucitó muertos, calmó la tempestad y multiplicó los panes.

102. ¿A quiénes eligió Jesús para anunciar el Reino de Dios por todo el mundo?
Para anunciar el Reino de Dios por todo el mundo, Jesús eligió a 12 Apóstoles.

108. ¿Cómo nos salva Jesús?
Jesús nos salva por medio de su Pasión, Muerte y Resurrección. Con esto demostró su perfecta obediencia a Dios Padre.

121. ¿Cuándo subió Jesús a los Cielos?
Jesús subió a los Cielos cuarenta días después de su Resurrección.

123. ¿Quién es Jesucristo?
Jesucristo es el Hijo de Dios que se hizo hombre por salvarnos.

131. ¿Por qué María es Madre de Dios?
María es Madre de Dios, porque su Hijo, Jesucristo, es verdadero Dios.

132. ¿Qué prometió Jesús a sus Apóstoles?
Jesús prometió a sus Apóstoles enviarles el Espíritu Santo.

135. ¿Cuándo descendió el Espíritu Santo sobre los Apóstoles?
El Espíritu Santo descendió sobre los Apóstoles el día de Pentecostés, a los 10 días de haber subido Jesús a los Cielos.

137. ¿Quién es el Espíritu Santo?
El Espíritu Santo es Dios como el Padre y el Hijo.

200. ¿Cuándo pecamos?
Pecamos cuando desobedecemos voluntariamente a Dios.

207. ¿Está siempre dispuesto Dios a perdonar nuestros pecados?
Sí. Dios está siempre dispuesto a perdonar nuestros pecados, porque es un Padre misericordioso que espera al hijo arrepentido.

209. ¿Quién puede perdonar los pecados?
Sólo Dios puede perdonar los pecados.

210. ¿Qué es la Penitencia?
La Penitencia es el Sacramento por el cual Jesús nos perdona los pecados cometidos después del Bautismo.
¿Cómo expresamos principalmente nuestro amor a Dios?
Expresamos principalmente nuestro amor a Dios, haciendo su voluntad, orando y amando al prójimo.
¿Cómo santificamos el día del Señor?
Santificamos el día del Señor, participando con alegría en la Santa Misa y descansando del trabajo de la semana.
¿Qué es orar?
Orar es hablar con Dios y pensar en El con amor.
¿Cómo debemos orar?
Debemos orar como oraba Jesús.
¿Por qué nos manda Dios amar y obedecer a nuestros padres?
Dios nos manda amar y obedecer a nuestros padres, porque nos han dado la vida y son representantes de Dios.
¿A quién deben tener por modelo los hijos?
Los hijos deben tener por modelo a Jesús, y amar, obedecer y ayudar a sus padres, como Jesús lo hizo.

BIBLIOGRAFIA GENERAL		CATEQUETICA	Yugmann - Herder - España.
CATEQUESIS		HISTORIA DE LA CATEQUESIS	Echegaray - Ed. Paulinas - Santiago.
[illegible]ON Y CATEQUESIS PARA EDUCAR EN LA FE VIVIENTE	Arzobispado de Stgo. Ed. Stella Maris - B. Aires.	CONSTITUCION SOBRE LA IGLESIA	Concilio Vaticano II Santiago.
		LITURGIA	
LOS HIJOS DE DIOS	Barilari - Ed. Paulinas Santiago.	CONSTITUCION SOBRE LA LITURGIA	" " "
[illegible]ACION A LA VIDA CRISTIANA	Ruta - Ed. Bonus - Bs. Aires.	LOS SACRAMENTOS SIGNOS DE VIDA	Roquet - España.
NOVAOS Colección LUZ DE LOS HOMBRES	Ed. Paulinas - Stgo. Estepa - España.		
Textos de Religión — LUMEN VITAE	Bs. Aires.	SAGRADA ESCRITURA	
[illegible]ON DEL CATEQUISTA [illegible]CION AL PROBLEMA DE [illegible]	Nicet - España. Lellote - España.	INTRODUCCION A LOS LIBROS SAGRADOS	Grellot - Stella - Bs. Aires.
		LAS MARAVILLAS DE DIOS	J. Matte - Santiago.
EL ARTE DE MEDITAR	Tillmann - Herder - España.	SACRIFICIO, PALABRA, CONTEMPLACION	J. Ginés - Ed. Paulinas Santiago".

El señor IBAÑEZ.— De parte, la maniobra se adelante bajo el signo de una falsa tolerancia, que hace consistir en la posibilidad de otros programas de catequismo oficial de otras religiones, en acción paralela a la religión católica. Es una falsa tolerancia, porque mientras se crea una situación de hechos favorables a la Iglesia Católica, sólo se da la posibilidad de un tratamiento análogo para otras confesiones. ¿Se manifiesta esa posibilidad si estas religiones ponen el acento en los aspectos concretos de su doctrina con la Iglesia Católica?

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡Claro!

El señor IBAÑEZ.— Sin embargo, ya sabemos que, cuando ello sea posible, las demás instituciones religiosas están repudiando, por injustificada desconfianza, los procedimientos ofrecidos por el Ministerio de Educación Pública. Sólo ayer los personeros de las Iglesias protestantes han denunciado la parcialidad estatal frente al descarado patrocinio del Gobierno hacia la Iglesia Católica y a la hipócrita manera de dar a conocer los programas cuando ya se había dictado el decreto que los

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IBAÑEZ.— En mala hora se viene con estos empeños en remontar las aguas de la historia de Chile. Después de muchas y amargas circunstancias, se configuró un Estado laico y democrático, contra el cual pugna este decreto 4.665 que bien puede inaugurar un período de encendidas luchas doctrinarias o de oscurantismo y depresión de los espíritus. ¿Es eso lo que se busca?

No parece ser éste el signo de los tiempos. En efecto, el año 1962, la Corte Suprema de los Estados Unidos prohibió el rezo de una oración al comenzar el día en las escuelas públicas, aunque esa oración fue redactada por funcionarios del Estado, por considerar que importaba una presión anticonstitucional para el establecimiento de una religión del Estado.

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos apoyó su decisión en los preceptos constitucionales que establecen la separación entre la Iglesia y el Estado. Lo cual "hará imposible —comentaba el cable— en el porvenir toda manifestación religiosa en una escuela norteamericana".

Cuando vemos que el Gobierno confunde su acción educacional con el Episcopado chileno, como lo hace en el programa sancionado por el decreto Nº 4.665, tenemos que pensar que pone en olvido su deber de respetar la letra y el espíritu de la Constitución.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Koenig le solicita una interrupción.

El señor IBAÑEZ.— No tengo tiempo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El Honorable señor Ibáñez no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor IBAÑEZ.— El hecho provoca en los Diputados de estos bancos muy serias aprensiones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor IBAÑEZ.— Sentimos como si alguien estuviera barrenando los fundamentos de nuestra convivencia democrática, tan bien expresada en los principios doctrinarios del Partido Radical que, como el país sabe, defiende:

1º La libertad e independencia del espíritu humano para desenvolverse y expresarse;

2º El valor autónomo del hombre, cualquiera sean sus convicciones políticas o religiosas; y

3º La dignidad del hombre y de su espíritu, que no debe ser avasallada ni en nombre de un Estado, de una teología o de una ideología predominante.

El mantenimiento de estos principios, tan marcadamente sostenidos a través de más de una centuria, nos obliga esta vez a formular nuestro denuncio y a responsabilizar a este Gobierno por haber reabierto un torpe y peligroso frente de lucha religiosa, justamente cuando ya el difícil empeño por conquistar la paz social en Chile se había logrado para la dedicación intensa a otro tipo de luchas, que, pudiendo también ser ideológicas, han tenido por objeto la defensa de los intereses de nuestro pueblo.

Tenemos por otra parte, el firme convencimiento de que estas medidas, lejos de traer beneficios a la Iglesia Católica de Chile, cuya actitud pública se había expresado con el respeto de todos los sectores dentro de un ámbito natural, sin perturbaciones, con la plena tolerancia de nuestros propios Gobiernos, desprestigiará su tarea proselitista. Pues este decreto, cuya derogación solicitamos desde esta alta Corporación al Ejecutivo, además de otras intervenciones que han sido denunciadas por Senadores de nuestro partido, nos obliga a reactivar nuestra vigilancia para evitar que de nuevo surjan las situaciones conflictivas que se crearon en otras épocas por la intransigencia de los sectores clericales.

El señor MONTT.— ¡Qué absurdo!

El señor IBAÑEZ.— La apertura de estos frentes, que nosotros, los radicales, no deseamos, daña desde luego la convivencia democrática dentro de un orden tolerante establecido; por eso repudiamos toda tentativa en tal sentido, y con mayor razón los hechos consumados como éste, ya que obligan a revivir ingratas actitudes polémicas.

No pareciera necesario recordar las acusaciones que suelen hacérsele a la Iglesia Católica: Que ella niega la libertad religiosa en aquellos países donde es mayoría y donde abusa por la fuerza de su mayoría, como ocurre en un país recién visitado por el propio Presidente de la República, don Eduardo Frei, y que, en cambio, reclama por la libertad religiosa en aquellos países en donde es minoritaria.

Aquí cabe, desde luego, preguntarse por qué la Iglesia Católica es mayoría, y lo hago en nombre del Partido Radical: ¿es este decreto producto de un empeño, de una imposición de la Iglesia Católica de Chile, al actual Gobierno? ¿O es solamente el producto de un afán de proselitismo político de la Democracia Cristiana, lanzado a la preparación de una conciencia religiosa que sea, después, proclive a sus propósitos partidarios?

El señor MUGA.— ¿Por qué no se lo pregunta a Gabriel González Videla?

El señor IBAÑEZ.— No parece ser por ello acertada la medida del Gobierno, ni tampoco la tácita aprobación de la Iglesia Católica al decreto Nº 4665, porque esta protección manifiesta del Estado, con la consiguiente violación constitucional, plantea una contradicción con los propios esfuerzos del Concilio Vaticano II para buscar la hermandad entre los seguidores de todas las religiones cristianas y establecer un concepto universalista del cristianismo.

La declaración sobre la libertad religiosa, probablemente la más largamente discutida y aprobada con 88 votos en contra por los miembros del Concilio, resume una experiencia de sinsabores para la Iglesia y define su actitud rectificadora.

Los contenidos fundamentales de esta declaración señalan:

a) Que todo hombre tiene derecho, en virtud de su dignidad de persona humana, a no sufrir coacción, ni de parte de los individuos ni de parte de ninguna sociedad humana, que lo obligue a actuar contra su conciencia o que le impida seguir su conciencia en materia religiosa.

"b) Que esta libertad tiene límites en su ejercicio, los cuales no pueden ser establecidos arbitrariamente, sino que se fundan en la protección del derecho de todos en la pacífica convivencia social, en la salvaguardia de la moralidad pública, conceptos todos estos que se denominan "orden público" y constituyen una parte fundamental del bien común. Pero cuando se trata de derechos que tocan a la libertad del hombre, debe respetarse el principio de no restringirlos sino en la medida de lo estrictamente necesario; y, finalmente,

"c) Que la autoridad civil excede su competencia, que consiste en promover el bien común, cuando pretende impedir o dirigir los actos religiosos'.

Estas normas tan difícilmente elaboradas, encontrarán, no hay duda, resistencia en los sectores renuentes al nuevo espíritu que en esta materia predominó en el Concilio.

El decreto Nº 4.665 es, precisamente, el reflejo de las mentalidades identificadas con el Gobierno que, desoyendo las determinaciones conciliares, inician una violenta tarea de evangelización al amparo de los órganos del Estado.

Es inadmisible que en nuestro país, donde está consagrada y actuante una respetable pluralidad religiosa y donde el Estado tiene la obligación de garantizar el ejercicio de todos los cultos y en el cual todas las religiones deben tener idénticas posibilidades de ejercer tareas de proselitismo, el Gobierno adopte una determinada bandería utilizando procedimientos no sólo inconstitucionales e ilegales.

Como ya lo han hecho las Iglesias Protestantes, que agrupan a un considerable número de creyentes, queremos reiterar nuestra petición al Gobierno para que derogue el decreto 4.665, que aprobó los nuevos programas de Religión Católica.

Y para terminar, señor Presidente, quiero leer solamente dos párrafos de un discurso que en el siglo pasado pronunciara uno de los sacerdotes más ilustres de la Iglesia Católica, el Obispo don Joaquín Larraín Gandarillas, ya que, aun cuando la Iglesia quiera justificar sus intervenciones por un nuevo sentido de acción social, serán siempre válidas estas palabras, que parecen contener un mensaje directo a los miembros del clero que actúan con preponderancia en este Gobierno.

Sin perjuicio de la lectura de estos dos párrafos, pido, señor Presidente, que se inserte en la versión oficial el texto íntegro del discurso a que aludo, a fin de que no se suponga que sólo leo determinada parte de él, conveniente a nuestros propósitos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para insertar...

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor IBAÑEZ.— Decía el Obispo Larraín:

"El interés supremo de la Iglesia es que, en medio de las vicisitudes y agitaciones por que pasan los pueblos, la Religión no sufra detrimento. Pero desde que sus Ministros se abanderizan en los bandos políticos, ya comprometen los intereses sagrados que están a su cargo. A los ojos de sus adversarios, vienen a identificarse la Religión y la Política. Esto no es lógico, sin duda; pero no es por eso menos verdadero. Las pasiones políticas no son las que menos ciegan al hombre. Por esto enseña la Historia que la Iglesia sigue ordinariamente la suerte del partido cuya causa han abrazado sus Ministros, y que prospera o sufre según brilla o se oscurece la estrella política. Y la misma Historia dice cuán mudable e inconstante es esa estrella. El porvenir de la Iglesia, los más preciosos intereses de la Religión, quedarían, pues, vinculados a la fortuna de un partido. Cuando éste entre en la condición de los vencidos, la Iglesia será una de las primeras víctimas del odio y venganza de la facción victoriosa. Si, al contrario, guarda con todos los partidos una neutralidad prudente, la Iglesia es respetada de todos, y si nada gana con el triunfo del uno, nada tampoco pierde con la caída del otro. Conserva siempre expedita su acción, y su voz es escuchada sin desconfianza ni recelo en todas partes".

Y continúa el Obispo Larraín: "Este triste papel a que reduce al sacerdote su ingerencia en la política, compromete también su dignidad y decoro. Los pueblos dejan de respetarlo desde que lo ven animado de las mismas pasiones que los otros hombres. Pueden ser sus intenciones puras; pero la mordacidad le atribuirá siempre fines interesados y miras mezquinas.

"Si milita con los desafectos a la autoridad, ésta le suscitará dificultades, que pueden esterilizar o hacer imposible el ejercicio del Santo Ministerio. Si busca los favores del Poder, casi siempre tendrá que comprarlos a costa de su dignidad y de su conciencia. El aire de los Palacios es emponzoñado; y poquísimos son los que han tenido el privilegio de entrar a respirarlo impunemente. El gran Bossuet vio eclipsarse en una Corte su preclaro renombre..."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, los Diputados de la Democracia Cristiana nos alegramos mucho de que los Honorables colegas del Partido Radical hayan tenido la buena ocurrencia de que en esta sesión pública de la Cámara se debata ampliamente el decreto del Ministerio de Educación Pública por medio del cual, por primera vez en Chile, se otorga la posibilidad a las confesiones religiosas no católicas de enseñar en todas las escuelas...

La señora LAZO.— ¡Falso!

El señor VALENZUELA (don Ricardo). — "Nosotros, que no hemos sido nunca confesionales, como muy bien lo hacía presente el Honorable señor Urra, desde los tiempos en que formábamos la Falange Nacional hemos mantenido una actitud permanentemente decidida en cuanto a no tener un pensamiento determinado en materia religiosa, sino sólo la inspiración esencial del cristianismo en los problemas fundamentales de la vida

Por eso, en nuestras filas existen chilenos de todas las ideas religiosas: los hay católicos, evangélicos, judíos, los hay sin religión. Tenemos en la Honorable Cámara, y en este momento está a mi lado un Honorable Diputado que es evangélico, de confesión religiosa evangélica. Tengo otros compañeros que no profesan ninguna religión. Otros camaradas Diputados son, incluso, hijos de masones y precisamente en la Democracia Cristiana, han encontrado amplia libertad para sus espíritus, como lo indicaba el Honorable señor Diputado Montt en la solución de sus problemas de conciencia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Honorable señor Acuña, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Ha quedado claramente establecido en el debate de esta Honorable Cámara que estamos íntegros invulnerables a aquellos problemas fundamentales que arrancan desde la Constitución Política del Estado de 1925, y a la cual hacía alusión mi amigo César Godoy Urrutia, a tal extremo que no era necesario, de ninguna manera, dejar esto establecido, por redundante, en un decreto. Porque el que tiene un mínimo de conocimientos jurídicos sabe que un decreto no puede rebasar la ley y que en el artículo 24 de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria se consagra el carácter optativo de la enseñanza religiosa.

Aquí, lo que hay, es otra cosa. Yo comprendo a mis honorables colegas marxistas. Ellos son ateos y no tienen pensamiento religioso; por lo tanto, ellos no quieren que a la juventud chilena se le enseñe religión alguna, porque son consecuentes con su doctrina. Pero yo sé que muchos Honorables colegas del Partido Radical, que dicen tener la tolerancia religiosa en los fundamentos de su doctrina están educando a sus hijos y especialmente a sus hijas en colegios de monjas, en escuelas congregacionistas. Allí están los hijos de los Diputados radicales...

—Aplausos en la Sala.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ...y declaran que no quieren tener un régimen de enseñanza religiosa en el país.

Pero, señor Presidente, ¿por qué me expreso así? Porque me eduqué en un liceo. Las preparatorias y las humanidades las cursé en un liceo fiscal. Estudié en la Universidad de Chile, en la Escuela de Química y Farmacia y en la Escuela de Derecho, y soy profesor en esa Universidad. No tuve educación religiosa congregacionista, salvo durante un año, cuando en primer año, fui alumno del Instituto Arturo Prat, de Rengo. Por lo tanto, toda mi vida estudiantil la he hecho en liceos fiscales, en la enseñanza del Estado, no como los señores Diputados radicales que tienen a sus hijos en colegios congregacionistas y vienen, aquí a rasgar sus vestiduras.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA don (Ricardo).— Vienen aquí a hablar de cosas que no sienten...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Pero qué es lo que quieren? Lo que desean es levantar una cortina de humo: ellos, que han fracasado en su política reaccionaria con el Frente Democrático; ellos que han fracasado en su política de reforma agraria, porque sólo hicieron una reforma agraria de "macetero" junto con los conservadores y liberales; ellos que no tienen bandera que levantar...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ...ellos que no tienen ahora ninguna bandera que levantar ante el país. Lo único que tienen es la bandera de la irreligiosidad, la bandera de la lucha religiosa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Ellos han dicho, que, en esta época, con la Democracia Cristiana, no habría absoluta libertad en las escuelas para las confesiones religiosas. Lo que quieren es la guerra santa. Yo me pregunto: ¿Qué decían durante la campaña presidencial del señor Frei? Decían que, si acaso triunfaba la Democracia Cristiana, nuestros hermanos evangélicos no iban a poder seguir practicando sus cultos, internos o externos, en las calles y plazas del país. ¿Y qué ha pasado? ¿No tienen absoluta libertad para realizarlo?

Sabemos que no pasa lo mismo que en otros países, en donde no se puede predicar públicamente, porque se está en contra de las ideas religiosas. ¡Esa es la verdad de las cosas! ¡Esa es la realidad!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acuña!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Creo que el pueblo chileno tiene una cultura suficiente para que, al lado de esa profesión de un culto religioso evangélico, vayan los que sean católicos, que, con respeto, los miren y se los escuche. ¿Y, acaso, esto no pasa en el pueblo de Chile? Por que no se permite a los niños y a la juventud chilena que se formen en este espíritu de confraternidad, y que todos los chilenos tengan amplia libertad...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ...viendo que su compañero de banco es metodista, pentecostal o de cualquier idea evangélica, de cualquier religión, que judío, o masón, en fin, lo que quiera, lo que le dicte su conciencia? Indudablemente que nadie extraña de que ya en la enseñanza la tolerancia de que tanto alarde hacen los señores radicales. La verdad de las cosas es que jamás la han tenido, porque lo único que saben es ser sectarios hasta lo más profundo de su ser.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acuña!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ...la verdad...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acuña, llamo al orden a Su Señoría!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ...hay que decirlo definitivamente en Chile. Aquí se ha levantado una bandera antirreligiosa que nadie en Chile quiere mantener.

En nuestro país, somos respetuosos de las ideas de los demás. Los chilenos tenemos la satisfacción de poder decir que tenemos el más absoluto respeto por todas las ideas. Yo, personalmente, tengo compadres y parientes masones, y somos muy buenos amigos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Así tenemos que actuar en la vida. Debemos ser amplios, generosos; no restringidos, apretados; porque, de esa manera, no podemos convivir, no podemos hacer que nuestro país surja, ni formar gente culta, para contribuir a su desarrollo económico, social y cultural.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Urra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Urra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor URRA.— Señor Presidente, nosotros, en este debate, hace algunos minutos, decíamos que la Democracia Cristiana, por su historia, por su testimonio, dado sistemáticamente al país durante mucho tiempo, es garantía para todas las confesiones religiosas, especialmente para ese respetable sector de la opinión pública representado por las confesiones religiosas no católicas, que muy bien conocemos y que hoy están en este Hemiciclo.

Por eso, además de las razones expuestas por los Honorables señores Koenig y Ricardo Valenzuela, podemos afirmar que nosotros respetamos todas las opiniones por encima de las consideraciones filosóficas o doctrinarias que podamos sustentar; por ejemplo, las que mencionara denantes el Honorable colega señor Godoy Urrutia. De aquí que debamos rechazar categóricamente la afirmación de un colega radical, que es inaceptable, en el sentido de que la Democracia Cristiana ha utilizado la religión, como dijo textualmente...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Así es!

El señor URRA.— ...en sus trabajos políticos.

El señor ACUÑA.— ¡Así es!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.— Nosotros, repito, rechazamos en forma categórica esa afirmación...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales! ¡Honorable señor Acuña!

El señor URRA.— Y tenemos que manifestarle al colega radical que nuestra historia es el mejor testimonio de nuestra vida política. La Democracia Cristiana no dio sus votos favorables a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, ni a la Ley sobre Abusos de Publicidad. No han sido nuestros votos los que han contribuido a deformar, en este país, esas libertades que de tanto se vanaglorian los colegas radicales, en esta democracia puramente formal que han construido con leyes de esa naturaleza que siempre han traído al Hemiciclo; y, más que eso, con aquellos principios sagrados que siempre han invocado en estos debates.

Yo le podría decir al Honorable colega radical, que es bueno su discurso. ¡Claro que es bueno! Pero se equivocó de siglo o de Parlamento. Es un discurso bueno para el siglo XIX; para comienzos de este siglo; aún para el año 1925. Pero no es bueno para estos días; no es bueno para la época en que vivimos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales!

El señor URRA.— El debate de esta sesión está revelando que en este país hay algunas fuerzas políticas que todavía no despiertan a lo que el pueblo siente y a lo que el pueblo quiere en este siglo.

Hay gente que se distrae en estos debates un poco religiosos y teológicos. Pero nadie puede dudar de los testimonios que ha ofrecido la Democracia Cristiana en este terreno. Por eso les decimos a los que nos escuchan y que pertenecen a otras confesiones religiosas, que es respetable la inquietud que puedan tener respecto de que en los colegios fiscales y en los liceos —estamos con ellos en ese sentimiento— se enseñen también los principios de otras confesiones religiosas. Se lo decimos con mucha franqueza, porque lo sentimos en el corazón y en nuestro pensamiento, y no solamente en las palabras, porque lo hemos demostrado en nuestra historia.

Señor Presidente, podríamos decir, en una frase, que ahora nos están atacando, en este debate, quienes yo llamaría "legisladores de Indias", que acataban, pero no cumplían las leyes. Estos "legisladores de Indias" hablan de los "sagrados principios constitucionales" pero la historia de su obra, como lo saben los colegas de todos los bancos, no lo demuestra, pues no aporta, en realidad, ejemplos dignificantes de los principios que sustentan. Son "legisladores de Indias", porque respetan y acatan los principios y las leyes; pero, de hecho, en sus vidas como fuerza política, en la historia que ellos han recorrido en el país, hay un evidente divorcio de los principios que sostienen en los debates.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, nosotros estamos perfectamente de acuerdo con aquellas opiniones vertidas en el curso del debate, en el sentido de que es saludable que éste haya tenido lugar y permitido a cada Partido que plantee, en la medida en que las sienta, sus opiniones sobre esta materia.

Aparte de las consideraciones que nosotros formulamos en nuestro turno, se han escuchado aquí, particularmente en las intervenciones de los colegas Koenig y Ricardo Valenzuela, en este momento, afirmaciones tales como aquélla de que se ha dado un paso positivo en el sentido de permitir que cultos que no son el de la religión católica ocupen salas de clases en nuestras escuelas para enseñarlos a los hijos de la gente que comparte sus doctrinas y principios.

En la práctica, no se compadece esta afirmación con los hechos. ¿Por qué? Porque, en primer lugar, los representantes de esos cultos no fueron consultados antes de dictarse el decreto. En efecto, ha quedado constancia en el documento suscrito por los personeros de las diversas tendencias y doctrinas no católicas, que ellos recibieron el decreto del Ministerio de Educación con fecha posterior a su publicación en el "Diario Oficial". De modo que mal podían opinar sobre algo que ignoraban. Incluso en la nota que se les hizo llegar, se les expresaba que se acompañaba el decreto. Pero no hubo tal, como consta en el documento que Sus Señorías podrán leer, como nosotros, pues fue distribuido a todos los parlamentarios.

Esto por una parte. Porque, por otra, ya sus consecuencias las encontramos en el fundamento del decreto Nº 4.665, en la parte que dice: "El progra-

ma de religión para 1º y 2º año, o sea para el primer grado de la escuela básica, se basa en la Biblia, la Liturgia, la enseñanza doctrinal de la Iglesia." "La Iglesia". ¡Si iglesias hay muchas, si cultos hay muchos, si credos hay bastantes! Hay una que nosotros podríamos decir que es mayoritaria, la católica, pero hay muchos credos, que profesan un mayor número de personas.

Cuando el decreto se refiere a "la Iglesia", quiere decir la católica. Esta es la verdad y así lo sienten, así lo hacen y así reaccionan; de modo que aquí está la inconsecuencia. No han dicho "las Iglesias", en plural. Han dicho en singular, "la Iglesia". O sea, todo ha sido engendrado y preparado solamente en beneficio de una de ellas, en circunstancias que el número 2º del artículo 10º de la Constitución Política asegura a todos los habitantes de la República "la manifestación de todas las creencias, la libertad de conciencia y el ejercicio libre de todos los cultos". La Constitución del año 1925 suprimió aquella disposición que consagraba en nuestro país una iglesia determinada. En consecuencia, el resto de las instituciones tiene que conformarse a lo establecido en la Carta Fundamental vigente.

Ahora bien, algunos Honorables señores Diputados se han referido a la forma cómo se ha abordado este problema en otros países. Un Honorable colega que habló antes expresó que el Congreso de Estados Unidos resolvió suprimir una oración que se había creado para que los niños de todas las escuelas la recitaran en las horas de clases. Pero, en este orden, Estados Unidos ha ido más lejos. La Constitución Política de Estados Unidos, que es de 1787, ha sido objeto de varias enmiendas. La primera de ellas fue la de 1791. Esta enmienda dice: "El Congreso no podrá aprobar ninguna ley conducente al establecimiento de religión alguna ni a prohibir el libre ejercicio de ninguna de ellas." De esta manera se reafirmó el carácter amplio que debe tener el Estado frente al problema religioso.

En Alemania Federal, que tanto admiran los Honorables colegas democratacristianos, el problema de la Iglesia se ha planteado de otro modo. En el artículo 7º de la Constitución Política de Alemania Federal, se dice:

"Nº 1.— La enseñanza, en general, estará bajo la inspección del Estado.

"Nº 2.— Quienes tengan derecho de educación sobre los niños decidirán sobre su participación en la instrucción religiosa.

"Nº 3.— No puede obligarse a ningún profesor a dar instrucción religiosa". Este es el problema. ¿Qué situación se le crea a los profesores de educación primaria o media cuando no da la clase de religión un cura, una dama o un hombre catequista, por ejemplo, porque hemos leído que la Iglesia ha preparado hombres catequistas, para la divulgación de su doctrina y la enseñanza del catecismo.

¿Qué van a hacer los maestros que no profesan un credo religioso, si se les obliga a dar clases de religión? Antes cuando la asignatura se llamaba Religión y Moral, el problema podía solucionarse. Al respecto, tengo experiencia personal. Porque también se puede, sin tener fundamentos religiosos, recurrir a las parábolas para dar enseñanza moral, para formar una base de divinidad, de respeto de justicia y ecuanimidad en el niño, a fin de que más tarde, como ciudadano, sea un hombre consciente de sus derechos y de sus deberes. Esto es evidente.

La Constitución de Alemania, repito, ha establecido que no se puede violentar a los profesores para dar clases de religión. Por otra parte, si en Chile no hay suficiente gente apta para enseñar la religión católica, ¿qué va a pasar en la práctica? Que no podrán impartirse estas clases o que se sancionará a los profesores que se nieguen, por respeto a sus propias convicciones, a dar este tipo de enseñanza. Yo no tengo ninguna influencia en las esferas de Gobierno, pero extraño que el señor Ministro de Educación Pública haya suscrito esto porque no sabíamos que fuera militante de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Varios señores Diputados a la vez.— ¡No lo es!

El señor GODOY URRUTIA.— Entonces ¿cómo ha podido firmar esto?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY URRUTIA.— Creo que el señor Ministro de Educación Pública no es una página de papel en blanco; es un hombre que debe tener algunos principios. ¿Por qué se ha sometido a esta violencia? Por debilidad, por presión. Nosotros sabemos que la Democracia Cristiana ha montado una maquinaria en el Ministerio de Educación Pública. Todos los jefes son militantes de ese partido y profesan los principios de la religión católica. Por eso, a un jesuita que era Secretario General de la Universidad del Norte se le puso en la Superintendencia de Educación. Al Director de Enseñanza Media, como informó el diario "El Mercurio" los funcionarios del servicio le ofrecieron una misa el día de su onomástico, haciendo votos por el éxito de su misión educacional. ¡"El Mercurio" ha publicado esto! ¿Cómo pueden decir después que son tolerantes, que no hacen cuestión del asunto religioso? Y, mientras tanto, algunos Honorables colegas democratacristianos acusan a los comunistas o a los marxistas, de estar empeñados en traer el agua para su molino, porque ellos sí que son partidarios del ateísmo de la ausencia total de doctrina o enseñanza religiosa. Esos señores Diputados, que tienen la obligación de saber muchas cosas, no pueden ignorar que en nuestro partido no se hace una sola pregunta sobre problemas religiosos a quien se incorpora a sus filas. El hombre, desarrollando su conciencia y su nivel político, sabrá explicarse esos problemas con la mayor amplitud, con el máximo de tolerancia y con un espíritu objetivo. El Partido Comunista, en este orden de cosas, ha tenido una política franca, amplia y abierta. Sobre esta materia, no tiene prejuicios ni practica coacción de ninguna especie.

Lo que el Partido siempre ha pretendido es que la religión se practique en la órbita, en la esfera y en el lugar que le corresponde: en la iglesia, en los templos, que ella ha levantado para practicarla, o en las calles, como vemos que lo hacen ciertas tendencias populares que han surgido, también, en torno del cristianismo o de los Evangelios. Este debate ha dado luz. A nadie convencen los que han venido a decir que las escuelas van a estar abiertas a la enseñanza religiosa de todas las doctrinas.

Los representantes de las diversas tendencias religiosas, en carta enviada a Su Excelencia el Presidente de la República, han dicho que "referente a la invitación que se nos ha hecho llegar en oficio sin fecha, del mes en curso, de parte de la Superintendencia de Educación Pública para "promover el estudio y la aprobación de Programas alternativos de religión, de las diversas confesiones que se profesan en el país, para la Enseñanza General Básica, conforme al criterio del Consejo Nacional de Educación...", nosotros declaramos a V. E. nuestro absoluto rechazo a esta posibilidad, fundándonos en todas las consideraciones manifestadas a V. E. anteriormente y otras de orden doctrinal, como por ejemplo, que la Iglesia debe ejercer su ministerio libre de presiones y privilegios". Por consiguiente, no aceptan la proposición que han recibido del Superintendente de Educación...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista. Tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, voy a ser breve, porque debo conceder una interrupción. Quiero leer otros párrafos de la carta a que se refirió el Honorable señor Godoy. Con los Honorables colegas de la Democracia Cristiana pasa la cosa más pintoresca. Ellos dicen que todas las religiones y todas las tendencias están muy contentas con la medida que ha tomado el Ministerio de Educación Pública.

Un señor DIPUTADO.— Nadie ha dicho eso.

La señora LAZO.— La nota del Movimiento Evangélico dice en una parte: "Con fecha 2 de mayo del presente año, la Superintendencia de Educación nos hizo llegar un oficio en que se nos comunicaba el envío del "Proyecto de Programa de Religión (Religión Católica) de 1º y 2.o año de educación general básica, ya aprobado por el Honorable Consejo Nacional de Educación. A pesar de lo manifestado en el oficio mencionado, el proyecto en referencia no habría sido adjuntado. Posteriormente, con fecha 17 de mayo de 1966, un nuevo oficio de la misma Superintendencia nos comunicaba:

"Ruego a usted perdonar el error en el no envío del Proyecto de Programa de Religión" como lo indica el oficio Nº 419 que se le envió a usted el día 2 de mayo del presente año".

En seguida, agrega: "Creemos, Excelentísimo señor Presidente, que la aprobación de estos programas por parte del Ministerio de Educación Pública, como organismo representante del actual Gobierno, sólo ha de servir para poner de manifiesto una pugna ideológica que muchos creían ya felizmente superada".

Luego añade: "...por un lado, la Iglesia Católica Romana, que pretende, constantemente y a pesar de todo, presentarse como religión oficial del Estado".

Yo me pregunto: ¿éstas son las personas que están tan contentas con las medidas tomadas por el Gobierno? ¿Qué piden?

"1º.— Que, mediante la alta intervención de V. E., se observen estrictamente las disposiciones que consagran la separación de la Iglesia del Estado en nuestra Constitución Política, y se inicie la revisión de la legislación escolar vigente, de manera que toda ella venga a concordar con lo que nuestra Carta Fundamental consagra al respecto;

"2º.— Que V. E. tenga a bien derogar el decreto Nº 4.665 del Ministerio de Educación Pública, referente a la aprobación de programas de religión católica en los cursos de Educación General Básica y no permita la promulgación de programas similares en los cursos y ciclos sucesivos de la educación pública chilena".

Los supuestos beneficiarios de este decreto no lo aceptan, porque saben que se declararía nuevamente una "guerra santa" que, como dicen, fue superada, hace muchos años, al separarse precisamente la Iglesia del Estado.

Ahora, señor Presidente, un colega de la Democracia Cristiana ha dicho que nosotros, los marxistas, nos negamos por muchas razones, incluso tal vez por prejuicios, a que se imparta educación religiosa en los colegios.

Yo voy a ir más lejos todavía. Quiero recordar es los colegas qué papel jugó la Iglesia Católica en esa campaña sucia que se desarrolló cuando se levantaba el nombre del actual Presidente de la República. Lo que se está haciendo ahora es, precisamente, en vista del favor político electoral: inclinar la cabeza del Gobierno para servir los intereses de la Iglesia Católica, poderosa en nuestro país.

Ahora, con respecto a lo que decía el colega de la Democracia Cristiana de que ellos garantizaban la libertad de educación; de que la Democracia Cristiana se había distinguido siempre por esta libertad yo voy a leer muy rápidamente, porque deseo conceder una interrupción a la honorable colega, señora Enríquez una carta que se publicó en un boletín, de un parlamentario para que vean que "no usan la política en ninguna cosa, menos en religión.

Dice: Recibí carta de la señorita Elena Contardo, de Curicó" Transcribo textualmente; entre paréntesis (copia fiel):

"Honorable Diputado Mario Fuenzalida,
Cámara de Diputados,
Santiago.

"En el nombre de mis padres y en el mío, con todo respeto, saludo atentamente a usted y acuso recibo de su carta con fecha 27 de junio del año en curso, en la cual me da la grata sorpresa de haber sido agraciada con una beca para seguir mis estudios. Por lo tanto, me hago el deber de presentar a usted mis más sinceros agradecimientos por la ayuda tan acertada y tan desinteresada que usted ha tenido para mí y para los demás estudiantes de la provincia, hecho que reconoceré siempre y prometo no defraudar tan alta gracia y ser útil a mis padres y a la sociedad.

"Dios guarde a usted. Su siempre y segura servidora. Elena Contardo". Y el comentario de la Secretaría del Diputado dice: "Esto sí que es lindo, ¿verdad? Si usted puede pasar por nuestras oficinas y ver el original de este boletín, lo esperamos. Gracias."

Este boletín tan pintoresco, también trae algunas frases dedicadas a la prensa, llamándola al deber de no hacer sensacionalismos por hechos sin importancia: y dice: "Ya no quiero a la prensa, no la necesito."

Esto venía acompañado de una carta que dice:
"Honorable Diputado,
Señora Carmen Lazo,
Santiago.

"Me he permitido escribirle y adjuntarle recorte del diario El Clarín y un informe de un parlamentario de Gobierno de mi provincia, de Curicó, que está haciendo política con la entrega de becas por la Junta de Auxilio Escolar, ... adjudicándose toda la aprobación de las becas de la provincia y dejando en claro que el actual Gobierno se presta para proteger a políticos como el señor Mario Fuenzalida Mandriaza, pueden el día de mañana mantener una votación.

"Además acompaño hoja de informaciones de la labor que desarrolla este Diputado donde saca en cara todos los favores personales que hace, lo que denigra su labor parlamentaria y menoscaba a todos los parlamentarios de mi país".

No sigo leyendo la carta, pero si los Honorables colegas dudan, también puede quedar incluida en la versión de esta sesión.

Señor Presidente, por estas razones, nosotros, los socialistas, consideramos que en un país como el nuestro estaría bien bueno que la Iglesia Católica se colocara en el lugar que le corresponde, y no como ocurre que, a través del cura Vekemans y de su pléyade beatas, que recorren las poblaciones, hace día a día intervenciones políticas junto con parlamentarios de la Democracia Cristiana.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— No cambiemos el nombre a las cosas y digamos la verdad. Nos oponemos, porque la Iglesia Católica hace política y porque la Democracia Cristiana le está pagando, con este decreto, el favor de haber convertido al señor Frei en Presidente de la República.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— He concedido una interrupción a la Honorable señora Enríquez, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Enríquez. Su Señoría.

La señora ENRIQUEZ.— ¿Cuánto tiempo queda, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Quedan siete minutos, Honorable Diputada.

La señora ENRIQUEZ.— Muchas gracias.

Señor Presidente, comprendo perfectamente bien que el apasionamiento con que se discute un problema como éste, para cuyo debate fue citada la Honorable Cámara por el Partido Radical, haya permitido que se deslizaran algunas frases y algunas expresiones de duda acerca de la labor que el Partido Radical en su vida centenaria le ha cabido en defensa de la libertad de conciencia y de la libertad de credos.

Pero nuestro generoso espíritu, esta amplitud y comprensión nuestras, han estado siendo torcidas y desnaturalizadas a través de los decretos sobre planes de educación firmados por este Gobierno en los años 1965 y 1966, en que ya no se designa a la asignatura "Religión y Moral", o "Educación Moral", como se la llamaba antigüamente, sino exclusivamente Religión.

Nosotros aceptamos, indudablemente, una educación religiosa; y nos parece respetable y lógica; pero que sea instrumento de propaganda en beneficio de una determinada Iglesia, para la cual prepara practicantes precoces, no lo podemos aceptar. Esto puede hacerlo la familia. No es la tarea de la escuela del Estado, que debe mantener neutralidad, la encargada de prestar un servicio público a [illegible] del profesor pagado por el Estado, conforme con el programa recién aprobado, llevar de la mano al alumno a visitar al párroco y hacerlo amigo de los sacerdotes.

Se ha dicho aquí, en repetidas oportunidades, por varios parlamentarios democratacristianos, que por primera vez se le dará autorización a otras confesiones religiosas para que tengan clases, a su vez, de religión en los colegios fiscales. Esto me parece no sólo una falacia, sino que una aberración. Y quiero hacer una pequeña comparación para ver la gravedad del asunto. Todos nosotros estamos interesados en que la escuela pública dé una cultura cívica, una formación ciudadana en la que, por cierto, tienen que encontrarse los contenidos políticos que lleven a comprender todo nuestro desenvolvimiento nacional. Pero ello no significa, de manera alguna, que la cátedra de Instrucción Cívica —o de Educación Social, como dicen ahora—, se transforme en una herramienta de propaganda en beneficio de ningún Partido.

La escuela, que debe enseñar al niño a comprender el objeto de la vida política, si es leal al espíritu de nuestra Constitución, no puede transformarse en sucursal de ningún Partido político. ¿Qué dirían ustedes si el profesor de Educación Social llevara a los niños, como parte de su trabajo, a visitar la sede del Partido Radical, del Socialista, del Comunista; los iniciara en el estudio de sus doctrinas, de sus saludos, y de sus banderas, de sus consignas, y les enseñara a mantener buena relaciones con los dirigentes de esos partidos y no de otros? ¿No dirían Sus Señorías que él es profesor de Instrucción Cívica y no de Instrucción Política; y que, en lugar de preparar al niño para la vida ciudadana, lo ha estado introduciendo clandestinamente en los cuadros de su partido? ¿Y qué dirían Sus Señorías, aún si para dictar la cátedra de Educación Social fuera necesario establecer varios cursos paralelos, como aquí se pretende establecer en las clases de religión; uno a cargo de un profesor radical, uno a cargo de un profesor socialista y uno a cargo de un profesor comunista? Esto, en realidad, no es nada más que desintegrarse y en vez de reunir los intereses comunes de la nación, no harían otra cosa sino fomentar la duda y la desinteligencia.

Por esta misma razón, nosotros pensamos que la formación del alumno no puede hacerse a través de una sola teoría política o confesión religiosa.

Se ha dicho aquí también —y las palabras no valen, porque me permito recordar la frase de las Sagradas Escrituras: "Por sus frutos los conoceréis"— que el partido Demócrata Cristiano no es confesional, pero por las obras se conocen también a los hombres y a los partidos políticos Y hay prueba de ello. Es la dictación de este decreto, fijando el plan de Religión Católica. Bien han hecho las congregaciones religiosas evangélicas al no querer aceptar este tipo de parcelación de las clases de religión, y de división del alumnado. En la carta dirigida a Su Excelencia expresan: "no ha de escapar al elevado criterio de Su Excelencia, que aspiramos a gozar de un privilegio que no creemos que las leyes de Chile deban acordar a nadie."

En suma, creo que las clases de religión deben tomarse como parte integral del estudio del cristianismo y de la Biblia; pero, de manera alguna como una introducción a una secta determinada, a una Iglesia o una sola confesión religiosa, también determinada.

Por último me permito subrayar, recordando también el propio nombre del Partido Demócrata Cristiano, que el cristianismo ha dicho: "Paz en la tierra, a los hombres de buena voluntad". No desatéis, por tanto, otra vez más, la guerra religiosa en Chile.

Gracias.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Queda un minuto al Comité Socialista.

La señora ALLENDE.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, las últimas palabras que dijo nuestra colega Carmen Lazo son efectivamente las que todos sentimos. La Iglesia desarrolló una nueva campaña en favor de la Democracia Cristiana, y la Democracia Cristiana se comprometió con ella; en este momento está cumpliendo con la deuda que adquirió con la Iglesia. Está demostrando que no son capaces de mantener lo que dijeron, en el sentido de que habría libertad de culto, porque estableciendo este decreto, la Iglesia Católica no le va a dar oportunidad a las otras congregaciones, es decir, a las Iglesias Protestantes, Evangélicas, para que enseñen su religión.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señora Allende? Ha llegado la hora de término reglamentario de la sesión.

Se van a votar los proyectos de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Koenig, Valenzuela, don Ricardo; Cardemil; Valdés Phillips; Castilla; Montt; Cancino Lavandero, Rodríguez, don Manuel, y Valenzuela, don Renato, apoyados por la señorita Saavedra y por los señores Urra y Corvalán, Comités democratacristianos, ...

El señor MILLAS.— Pido segunda discusión, señor Presidente.

El señor CAÑAS (Secretario).— ... presentan el siguiente proyecto de acuerdo: "La Honorable Cámara de Diputados, considerando las explicaciones sobre los verdaderos alcances del decreto Nº 4.665, del Ministerio de Educación, acuerda:

"Felicitar al Ministro y a los organismos rectores de la Educación Pública por el espíritu moderno y amplio conque se ha resuelto la programación de la enseñanza religiosa, en conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política del Estado, al dar por primera vez en nuestra historia, oportunidad a diversas religiones de exponer sus creencias y normas morales".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se ha pedido segunda discusión.

En votación la petición de segunda discusión.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El proyecto de acuerdo queda para segunda discusión.

El señor CAÑAS (Secretario).— Proyecto de acuerdo suscrito por la señora Enríquez y por los señores Martínez Camps, Laemmermann, Fuentealba, Acuña, Jarpa, Naudón y Morales, don Carlos, Comité Radical, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara de Diputados, después del debate habido con relación al decreto Nº 4.665, de 9 de mayo del presente año, del Ministerio de Educación Pública, que estableció las clases de religión en los cursos de primero y segundo año, acuerda:

Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República la derogación de dicho decreto, por atentar contra la libertad de creencias y de conciencia y el ejercicio libre de todos los cultos que reconoce la Constitución Política del Estado en el "Nº 2º del artículo 10º".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el proyecto de acuerdo.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a la 1 hora 47 minutos del día 1º de septiembre.

Roberto Guerrero Guerrero, Subjefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 43ª ORDINARIA, EN MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1966 (De 16.15 a 21.35 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ISLA Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 39ª, 40ª, 41ª y 42ª quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Dos Mensajes con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El que determina las funciones y atribuciones del Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile.

El que autoriza la entrada en territorio chileno de unidades navales y aéreas de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica para que realicen ejercicios combinados con unidades de la Armada de Chile.

2º— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Aguilera, don Luis, relativo a la necesidad de aumentar la dotación de Carabineros de las diversas Comisarías de la provincia de Coquimbo; y

Del señor Jarpa, respecto de la habilitación del camino que une a las localidades de Quillón y de Cerro-Huenucheo.

3º—Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de la Cámara y de la señora Allende, relacionado con el régimen jurídico-administrativo aplicable en los Estados Unidos de Norteamérica a los extranjeros y, en particular, respecto de las obligaciones militares a que están sometidos los ciudadanos chilenos residentes en ese país.

4º— Ocho oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Castilla, sobre la conveniencia de que se aumente el margen de disponibilidades de los Bancos Comerciales de la provincia de Linares, con el objeto de permitir mayores colocaciones de crédito:

Del señor Fierro, relativo al pago de la Asignación de Zona de los funcionarios públicos de Isla Mocha;

Del señor Fuentealba, respecto de la remisión de un proyecto de ley que aumente en un 15% el monto de la asignación de zona de que disfrutan actualmente los servidores públicos de la provincia de Coquimbo;

Del señor Fuentes, don Samuel, acerca de la provisión de diversos cargos administrativos y de auxiliares que se encuentran vacantes en diferentes ecuelas del país;

Del señor Guajardo, relacionado con el sumario administrativo instruido en contra del Administrador de XIV Zona de Impuestos Internos;

Del señor Morales, don Carlos, referente a la necesidad de suplementar el presupuesto del Servicio de Correos y Telégrafos;

Del señor Valente, sobre la aplicación del artículo 35 de la Ley de la Renta, con lo relativo a la inversión o capitalización obligatoria de la revalorización del capital propio; y

Del señor Acuña y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, respecto de diversos antecedentes de las empresas "Sociedad Agrícola Lo Fontecilla Limitada" y "Cerecop S.A.".

5º.— Tres oficios del señor Ministro de Defensa Nacional:

Con el primero contesta el que se le envió, en nombre de la Cámara, acerca de la posibilidad de destinar un terreno para la práctica de deportes en la localidad de Los Vilos.

Con los dos restantes, da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, relacionados con las materias que se indican:

Del señor Castilla, referente a las reparaciones que requiere el Estadio de la ciudad de Longaví; y

Del señor Valente, sobre el traslado aéreo de las delegaciones que participarán en el Campeonato Nacional Femenino de Basquetbol que se efectuará en la ciudad de Arica.

6º.—Cuatro oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que se refiere a los que se remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relativos a las materias que se señalan:

Del señor Garcés, respecto de la reparación y acondicionamiento del camino que une a las localidades de Curicó y de Los Niches;

Del señor Papic, acerca de la habilitación de los caminos de acceso al pueblo de Paillaco;

Del señor Rosales, relacionado con la canalización del Estero Codegua; y

Del señor Valente, referente a la ampliación de la red de distribución de alcantarillado en la localidad de La Tirana, departamento de Iquique.

7º.— Cuatro oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Koenig, relativo a una investigación tendiente a determinar las causas de la erosión producida en el sector Antilhue, provincia de Valdivia, con motivo del cambio del cauce del río Calle Calle;

Del señor Ochagavía, respecto de la expropiación del fundo El Durazno, ubicado en la provincia de O'Higgins;

De la señora Rematal, acerca de la posibilidad de que la Corporación de la Reforma Agraria expropie el fundo San Emilio, de la localidad de Curacaví; y

Del señor Valdés, don Arturo, relacionado con la solicitud presentada al Comité de Inversiones Extranjeras por la firma "Ralston Purina of Panamá", para instalar una fábrica de alimentos para aves.

8º.— Dos oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización:

Con el primero remite copia del Decreto Nº 1.026, de 5 de agosto de 1966, de esa Secretaría de Estado, que autoriza a los Subsecretarios de Estado para firmar "Por Orden del Presidente" las Resoluciones que autoricen las transformaciones, traslados, bajas y enajenaciones de bienes muebles de propiedad fiscal de sus respectivos Ministerios y Servicios pendientes.

Con el segundo da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Sivori, referente a la urbanización de la localidad de Manzanar, ubicada en el departamento de Curacautín.

9º.— Dos oficios del señor Ministro de Minería, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se mencionan:

Del señor Penna, relativo a la actividad minera de la provincia de Coquimbo;

De los señores Fuentealba, Aguilera, Iglesias, Melo y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, respecto de la situación de los pequeños mineros de la provincia de Coquimbo.

10º.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le envió, en nombre de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, acerca de la remisión de copias de todos los antecedentes que tuvo presente ese organismo para rechazar los decretos por los cuales se alzaban los precios de diversos artículos de primera necesidad.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Por qué no se inserta el resto de la Cuenta, señor Presidente?

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se insertará el resto de la Cuenta en la versión oficial.

Acordado.

—El resto de la Cuenta que se acordó insertar es el siguiente:

11º— Tres informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores Lorca, don Gustavo; Ballesteros y Santibáñez, que autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para contratar empréstitos;

Moción de los señores Cerda, don Eduardo, e Iglesias, que concede igual autorización a la Municipalidad de Zapallar; y

Moción del señor Fuentes don César Raúl, que faculta a la Municipalidad de San Carlos para contratar empréstitos.

12º— Tres informes de la Comisión de Hacienda recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores Huerta y Lavandero que incluye en la condonación de deudas por concepto de reajustes e intereses a que se refiere el artículo 111 de la ley número 15.575, a los préstamos concedidos para compra de maquinaria agrícola;

Moción del señor Fuentes, don César Raúl, que exime de todo impuesto a un inmueble de propiedad de la Sociedad Protectora de Estudiantes Pobres de San Carlos; y

Moción del señor Stark, que faculta al Presidente de la República para decretar la devolución de los impuestos pagados por la Municipalidad de Los Angeles con motivo de la internación de dos vehículos para sus servicios.

13º— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en el proyecto de ley de origen en una moción del señor Sanhueza, que establece normas especiales para los casos en que se solicite judicialmente la restitución de inmuebles que han sido objeto de divisiones o loteos para establecer poblaciones.

14º— Un informe de la Comisión de Economía y Comercio recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Barrionuevo, que hace extensiva a los departamentos de Copiapó, Huasco y Freirina, las disposiciones de la ley N.o 12.858, que autorizó la libre importación de determinadas mercaderías por las provincias de Tarapacá y Antofagasta y el departamento de Chañaral.

15º.— Un informe de la Comisión Especial de la Vivienda recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Fuentealba, que autoriza la inscripción de dominio de ciertos terrenos de la comuna de Ovalle, sin la exigencia de haberse ejecutado las obras de urbanización.

16º— Dos informes: uno de la Comisión de Agricultura y Colonización, y otro, de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, en segundo trámite reglamentario que consulta normas sobre conservación, protección, utilización y acrecentamiento de los recursos forestales del país.

17º—Un informe de la Comisión de Hacienda con el que formula una proposición de archivo respecto de diversos proyectos de ley.

18º—Seis mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Silva, don Ramón, Phillips, Sepúlveda, don Francisco; Cantero, Aravena, don Jorge, Morales don Carlos, y Laemmermann que consulta recursos para financiar la jubilación que debe pagar la Caja de Previsión de Empleados Particulares a los contadores a que se refiere la ley Nº 16.274.

Del señor Garay, que concede diversos beneficios a don Luis Gómez Vidal;

La señora Allende, que otorga pensión a doña Lidia del Carmen Muñoz Arancibia;

El señor Iglesias, que otorga igual beneficio a don Carlos Ibar Hunneus;

El señor Rodríguez, don Juan, que concede igual beneficio a doña Corina González viuda de González;

El señor Morales, don Raúl, que otorga pensión a don José del Carmen Torres Torres

19º—Tres comunicaciones:

Con la primera el Presidente del Partido Nacional agradece las condolencias que le hiciera llegar esta Cámara, con motivo del fallecimiento de don Luis Barros Torres;

Con la segunda el General Director de Carabineros expresa los agradecimientos por las felicitaciones acordadas por la Cámara, con motivo del desempeño que le cupo a la Institución que dirige, en el Campeonato Mundial de Esquí 1966; y

Con la tercera, el señor Alcalde de la Municipalidad de La Cisterna se refiere a las observaciones formuladas por el Honorable señor Fernández en la sesión 12a. de 28 de junio del año en curso.

1.— MODIFICACION DE LA LEY Nº 14.953, QUE AUTORIZO A LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.— TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio.—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar a la Comisión de Hacienda el proyecto de ley, informado por la Comisión de Gobierno Interior, que modifica la ley Nº 14.953, que autorizó a la Municipalidad de Mejillones para contratar empréstitos, con el fin de que dicha Comisión pueda considerar enmiendas que requieren de ese trámite.

Acordado.

2.— ENVIO A LA CORTE DE APELACIONES DE VALPARAISO DE CONCLUSIONES Y ANTECEDENTES REUNIDOS POR UNA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA

El señor ISLA Presidente en ejercicio). — Solicito el asentimiento unánime de la Corporación para acceder a la petición formulada por el Honorable señor Osorio en orden a enviar, en nombre de la Cámara, a la Corte de Apelaciones de Valparaíso, las conclusiones y demás antecedentes de las investigaciones realizadas por la Comisión Especial encargada de determinar las responsabilidades de las consecuencias derivadas de los sismos de marzo de 1965.

Acordado.

3.—PREFERENCIA PARA VOTAR TRES PROYECTOS EN LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito también el asentimiento unánime de la Sala para votar sin debate, al comienzo del Orden del Día de esta sesión, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado [illegible] proyecto que libera [illegible] chos la internación [illegible] tomóvil destinado [illegible] dad Chilena de [illegible] el cual está impreso [illegible] letín 10.467-S.

Acordado.

Solicito, asimismo, [illegible] timiento unánime [illegible] mara para eximir [illegible] de Comisión y votar [illegible] bate, después [illegible] acordado para la [illegible] sión, el proyecto [illegible] que autoriza la erección [illegible] monumento en Santiago [illegible] memoria del emancipador [illegible] Brasil don José Bonifacio [illegible] Andrada e Silva.

Acordado.

Solicito, igualmente, [illegible] asentimiento unánime [illegible] Sala a fin de eximir [illegible] mi de Comisión y [illegible] debate, al comienzo [illegible] den del Día de esta [illegible] proyecto de ley que [illegible] "Carlos Ibáñez del Campo" [illegible] aeródromo Chabunco [illegible] gallanes.

Acordado.

4.— AUTORIZACION [illegible] COMISIONES DE [illegible] TURA Y COLONIZACION [illegible] DE ASISTENCIA [illegible] SOCIAL E HIGIENE [illegible] SESIONAR SIMULTANEA MENTE CON LA CORPORA CION.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito [illegible] asentimiento unánime [illegible] Cámara para autorizar [illegible] Comisión de Agricultura [illegible] Colonización con el fin [illegible] pueda sesionar simultánea mente con la Sala [illegible] de mañana, miércoles [illegible] tratar el proyecto que [illegible] Corporación de Magallanes [illegible]

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara [illegible] la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene [illegible] da sesionar simultáneamente con la Sala, en el día [illegible] ñana, con el fin de [illegible] proyecto de importancia [illegible]

El señor VALENTE.— [illegible] Comisión?

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— La de [illegible] cia Médico-Social e Higiene [illegible]

El proyecto se refiere [illegible]

El señor MONCKEBERG [illegible] ...al problema de la [illegible] ción infantil.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— ...al [illegible] de la desnutrición infantil [illegible]

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

5.— PREFERENCIAS [illegible] USAR DE LA PALABRA [illegible]

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— La Honorable señora Aguilera ha [illegible] un minuto para usar [illegible] palabra después del [illegible] le acordado por la Cámara [illegible]

El Honorable señor [illegible] dero tiene derecho [illegible] minutos al término [illegible] sión, en conformidad [illegible] artículo 18º del Reglamento [illegible] Solicita poder hacer [illegible] tiempo al comienzo [illegible] sión.

El Honorable señor [illegible] les, don Carlos, ha [illegible] un minuto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá [illegible] licitado.

Acordado.

6.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX PARLAMENTARIO SEÑOR LIRA INFANTE.— CONDOLENCIA.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Corresponde en primer lugar, rendir [illegible] de la Corporación [illegible] menaje al ex Diputado [illegible] Senador don Alejo Lira Infante, fallecido recientemente.

Tiene la palabra el Honorable Diputado señor [illegible] gavía, don Fernando.

El señor OCHAGAVIA [illegible] pie).— Señor Presidente [illegible] nombre de los Diputados [illegible] Partido Nacional [illegible] voz esta tarde para [illegible] emocionado y postrer [illegible] naje a la memoria [illegible] Alejo Lira Infante [illegible] recientemente, a [illegible] edad, después de [illegible] vida consagrada al [illegible] de la colectividad y [illegible] mente, de los sectores [illegible] menesterosos de la [illegible] Abogado, periodista [illegible] tor, educador y ex [illegible] tario el ilustre hombre [illegible] blico dejó en todas [illegible] vidades el sello de [illegible] personalidad, de sus [illegible] das convicciones cristianas [illegible] su infatigable tesón [illegible] mismo, y de ese afán [illegible] char por las grandes [illegible] que no lo abandonó [illegible] el último momento [illegible] cunda existencia.

Si volvemos la vista [illegible] el pasado, en una [illegible] rada retrospectiva [illegible] pleta y pletórica [illegible] jornada cumplida [illegible] mundo por don Alejo [illegible] Infante! Después de [illegible] tes estudios en el [illegible] San Ignacio y en la [illegible] sidad de Chile, se [illegible] abogado en 1902 y [illegible] muy pronto en política [illegible] filas del Partido Conservador [illegible] en el que militó toda [illegible] da. Su reconocido [illegible] su claro talento y [illegible] tu realizador eran [illegible] nes que lo llevaban [illegible] mente a sobresalir y [illegible] far. En 1915, llega a [illegible] norable Corporación [illegible] Diputado por Curicó [illegible] vuelve a la Honorable [illegible] mara en representación [illegible] Rancagua, Cachapoal [illegible] po; y, después dedica [illegible] rregno que dedica [illegible] especial a sus labores [illegible] sionales, educacionales [illegible] agrícolas, es reelegido [illegible] misma circunscripción [illegible] 1932, en una época de [illegible] anormalidades institucionales [illegible] No obstante las [illegible] nes propias de esta [illegible] nuestra historia, [illegible] do después, en 1933 [illegible] ra política culmina [illegible] incorporación en el [illegible] ble Senado, hasta 1945 [illegible] nece [illegible] mo Senador por la [illegible] ción de Valdivia y [illegible] más tarde, por la de [illegible] hue, Chiloé, Aisén y [illegible]

El señor CANTERO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Cantero.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, las Diputadas comunistas señoras María Maluenda y Gladys Marín han presentado también un proyecto que tiene el mismo objeto que aquél a que se ha referido la Honorable colega señora María Inés Aguilera. Consideramos que ambas mociones deben ser refundidas, a fin de que salga un proyecto único y, en esta forma pueda patrocinarlo el Ejecutivo.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Su Señoría puede hacer llegar el oficio a la Secretaría para refundir ambos proyectos. Con posterioridad, si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio, en nombre de la Corporación, a Su Excelencia el Presidente de la República.

Acordado.

8.— RESPUESTA A UNA ALUSION PERSONAL HECHA EN UN PROGRAMA DE TELEVISION. — ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO.— OFICIOS.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En conformidad con un acuerdo de la Cámara, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, quiero señalar en esta oportunidad un hecho realmente lamentable.

A raíz de que la Cámara de Diputados acordara celebrar una sesión especial para analizar los problemas originados con motivo de la asignación de 500 escudos otorgada para oficinas de los señores Diputados y publicar "in extenso" estos discursos, en razón de que traducían el pensamiento unánime de esta Corporación, y, por consecuencia, tenían su respaldo, el señor Luis Hernández Parker se ha creído aludido, sin haberse leído, siquiera, la versión oficial. En efecto, en el Canal 9 de televisión —Canal destinado a información cultural— se ha dedicado a denostar e injuriar no solamente al Diputado que habla, sino a todos los señores parlamentarios, usando términos incalificables, como los que voy a reproducir aquí.

Al referirse a mi persona, debo hacer presente a la Honorable Cámara que comenzó por analizar lo que significa la palabra trabajo, señalando que este Diputado jamás lo había hecho, ya que ni siquiera conocía el significado de dicha palabra. Mencionó algunos datos del "Diccionario Bibliográfico", que comenzó sus ediciones en 1952, cuando yo tenía 22 años, y sostuvo que el Diputado que habla formaba parte, en ese entonces, de diversas sociedades.

La verdad es que se equivocó de fechas, porque, si bien es efectivo que yo dirigía algunas sociedades, no aportaba ni tierra ni capital, sino trabajo.

Por razones de familia, que no quiero aclarar en esta oportunidad, tuve que irme al sur a trabajar con un camión, en el acarreo de frejoles y de trigo. Así comencé, señor Presidente. Después de haber sido elegido Diputado —cargo en el cual llevo nueve años— me ha correspondido el alto honor de ser designado en dos oportunidades consecutivas Presidente de la Comisión de Hacienda y presidir también la Comisión Tripartita de Gobierno, cuyos integrantes revisan, en esta materia, los proyectos de ley de nuestro Partido y del Gobierno antes de llegar al Congreso. He sido designado, además, miembro del Comité Económico del Gobierno, lo que me significa, muchas veces, trabajar sábados y domingos hasta las tres de la madrugada. No me podría vanagloriar de haber sido elegido para estos cargos por mi inteligencia, pero sí por mi honestidad y sacrificio. Quiero levantar este cargo en lo que se refiere a mi persona.

Por otra parte, considero que nosotros no podemos aceptar la injuria que se nos hace, en el sentido de que cualquiera persona pueda el día de mañana, y por desconocimiento, pensar que algunos de los parlamentarios jamás han contribuido en nada al desarrollo de nuestro país en alguna actividad particular, como intelectuales o profesionales. Creo que el señor Hernández Parker en esta oportunidad ha ido demasiado lejos al usar este canal de televisión, y, según expresó, a pedido de su director, para injuriar, como vuelvo a repetir, no tan sólo a este Diputado, sino a todos los parlamentarios.

Creo que tal procedimiento es el producto de un agotamiento prematuro de este periodista o tal vez de los hábitos que ha adquirido últimamente...

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Qué hábitos?

El señor LAVANDERO. — Y llega a tanto, señor Presidente, su atrevimiento —aparte de incitar a los militares en otra audición—, que hizo una comparación entre unos profesores invertidos, anormales y degenerados de una escuela de Valdivia, con los Diputados de la Honorable Cámara, al decir que si era culpa de los periodistas que denunciaban o de estos degenerados, anormales e invertidos de Valdivia, comparando su caso con el de nosotros.

El señor MORALES (don Carlos).— A mí que me registren.

El señor LAVANDERO. — Solicito que se envíe oficio al Presidente de la República, a fin de que, por intermedio del organismo correspondiente, se remitan los libretos oficiales de todas las intervenciones del señor Hernández Párker, relacionados con los hechos denunciados, para que sean analizados detenidamente, a fin de iniciar una querella por injurias y calumnias.

En el caso que analizo, no se trata de un periodista sin experiencia y modesto, porque reconozco que hay entre ellos algunos extraordinariamente buenos y que son compañeros nuestros en esta Corporación, en el Congreso y en muchas partes. Considero que no podemos aceptar que se lance una injuria de esta especie [illegible] denigrar el prestigio moral de algunos parlamentarios.

Yo levanto mi voz de protesta, señor Presidente, y pido que se envíen a esta Corporación los antecedentes necesarios que he solicitado; y que, por intermedio del señor Rector de la Universidad de Chile se requiera también al Director del Canal 9 para que haga una aclaración en el sentido de si es efectivo o no que él pidió que profiriera estas injurias a través de este canal de televisión.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de enviar los oficios a que se ha referido el Honorable Diputado señor Lavandero al Presidente de la República; y respecto de las versiones del Canal 9, al señor Rector de la Universidad de Chile.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

9.—PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio). — En conformidad con el acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde hacer uso de la palabra, por un minuto, al Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES (don Carlos). — Señor Presidente, sólo quiero rogar que se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, con el propósito de que podamos despachar, sin debate, un proyecto aprobado por la Comisión de Gobierno Interior y que figura el boletín N.o 10.610, mediante el cual se pretende erigir un monumento en la ciudad de Santiago, en homenaje del Teniente de Carabineros don Hernán Merino Correa, quien falleció trágicamente en el lugar denominado Laguna del Desierto.

En seguida, aparece en el décimoctavo lugar de la Tabla del Orden del Día, un proyecto devuelto por el Honorable Senado, en tercer trámite constitucional, que libera de derechos la internación de un automóvil donado a la Sociedad Chilena de Rehabilitación.

Solicito que se despachen sin debate.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Respecto de la primera petición, advierto a Su Señoría que el proyecto figura en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de mañana.

Sin perjuicio de lo dicho, solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de que este proyecto sea tratado en la presente sesión, como lo solicita el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES (don Carlos).— Para que alcance a despacharse.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Se trataría sin debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

En cuanto al segundo proyecto a que se refirió Su Señoría, la Cámara ya acordó votarlo en la presente sesión.

10.— REGIMEN DE PREVISION PARA PERSONAS NATURALES DE ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE EDUCACION GRATUITA. — TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— El Honorable Diputado señor Valenzuela, don Ricardo, ha solicitado dos minutos para hacer una petición en su calidad de Presidente de la Comisión de Educación Pública.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederán.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Muchas gracias, señor Presidente.

La Comisión de Educación Pública acordó, en su última sesión, solicitar que se tramite a la Comisión de Trabajo y Legislación Social la moción de los Honorables señores González Maertens, Klein, Almeyda, Gormaz, Godoy Urrutia, Minchel, Barra, Suárez, Holzapfel, y del Diputado que habla, por la cual se incorpora al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a las personas naturales que sostengan un establecimiento particular de educación gratuita.

En el estudio de esta iniciativa participaron el señor Ministro de Educación Pública; el Vicepresidente Ejecutivo y el Abogado Jefe del Departamento Actuarial de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y el Fiscal y el Superintendente de Seguridad Social.

Fue aprobada en general por los miembros de la Comisión, que estimaron de justicia dar previsión a este sector del Magisterio que alcanza aproximadamente a 860 personas.

Sin embargo, por tratarse de una materia de seguridad social, la Comisión de Educación Pública solicita a la Honorable Corporación que se tramite a la Comisión de Trabajo y Legislación Social a la que específicamente compete esta materia.

Reitera, sí, vuestra Comisión de Educación Pública que, por ser una iniciativa justa, merece su aprobación general.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma señalada por el Honorable Diputado señor Ricardo Valenzuela.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

11.—COMPETENCIA A LA COMISION ESPECIAL DE INDUSTRIA AUTOMOTRIZ PARA CONOCER COMPRA DE BUSES POR LA EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— El Honorable señor Phillips, solicita un minuto para hacer una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederá.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Gracias, señor Presidente.

Solicito que se dé competencia a la Comisión Especial de Industria Automotriz para conocer los antecedentes de la propuesta pública por compra de buses para la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

Nada más.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder competencia a la Comisión Especial de Industria Automotriz, en la forma señalada por el Honorable Diputado señor Phillips, don Patricio.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

12.—ERECCION DE UN MONUMENTO EN SANTIAGO A LA MEMORIA DEL EMANCIPADOR DEL BRASIL, JOSE BONIFACIO DE ANDRADA E SILVA.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En conformidad con un acuerdo de la Sala, corresponde votar el proyecto del Senado que autoriza la erección de un monumento en Santiago a la memoria del brasileño José Bonifacio de Andrada e Silva.

Se va a leer el proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice el proyecto remitido por el Honorable Senado:

"Artículo único. — Autorízase la erección, en Santiago, por suscripción popular, de un monumento a José Bonifacio de Andrada e Silva, emancipador del Brasil. Dicho monumento se erigirá en la Alameda Bernardo O'Higgins, entre las calles Dieciocho y Castro, en las inmediaciones de la Embajada del Brasil en Chile."

El señor ISLA (Presidente en ejercicio). — En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la votación del proyecto.

13.—ERECCION DE UN MONUMENTO EN SANTIAGO A LA MEMORIA DEL TENIENTE HERNAN MERINO CORREA Y DENOMINACION DE TENIENTE MERINO A LA CALLE REPUBLICA DE PUERTO PORVENIR, PROVINCIA DE MAGALLANES.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio). — En conformidad con un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde ocuparse del proyecto solicitado por el Honorable Diputado señor Morales, don Carlos, que autoriza la erección de un monumento a la memoria del Teniente Hernán Merino Correa.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 10.610, dice:

"**Artículo 1º**— Autorízase la erección en la ciudad de Santiago de un monumento a la memoria del Teniente de Carabineros, don Hernán Merino Correa, por suscripción popular.

Artículo 2º— Una Comisión formada por un representante del Ministerio de Educación Pública y un representante de la Comisión de Monumentos Nacionales, ambos designados por el Presidente de la República, y con la colaboración ad-honorem del Comité Patria y Pueblo, deberá determinar la ubicación y características del monumento y su recepción definitiva.

Artículo 3º—Autorízase efectuar anualmente y por el tiempo que sea necesario para dar término a la obra a que se refiere el artículo 1º una colecta pública en el territorio nacional, que se denominará "Pro Monumento al Teniente Hernán Merino Correa, cuyo producto se depositará en una cuenta especial, de la que sólo podrá girar el Presidente de la Comisión a que se refiere el artículo anterior para los específicos fines del cumplimiento de esta ley.

Artículo 4º— Las donaciones que se realicen para la erección de este monumento estarán exentas de toda clase de impuestos y se depositarán en la misma cuenta especial a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 5º — Cámbiase el nombre de la calle República por el de "Teniente Merino" en la ciudad de Puerto Porvenir."

El señor ISLA (Presidente en ejercicio). — En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la votación del proyecto.

—TABLA DE FACIL DESPACHO.

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones).

—En primer lugar, se trató el proyecto que incluye en la condonación de deudas por concepto de reajustes e inteses a que se refiere el artículo 111 de la Ley Nº 15.575, a los préstamos concedidos para compra de maquinarias agrícolas. Usó de la palabra el señor Lavandero (Diputado informante de la Comisión de Hacienda). Por acuerdo de la Cámara, el proyecto volvió a la Comisión de Hacienda.

—A continuación, se trató y aprobó el proyecto que libera de gravámenes la internación de un automóvil de propiedad del señor Edgardo Garrido Merino. Usó de la palabra el señor Lavandero (Diputado informante de la Comisión de Hacienda).

—Por último, se consideró y aprobó el proyecto que modifica la Ley Nº 14.171, que estableció impuestos a los espectáculos públicos. Usaron de la palabra el señor Lavandero (Diputado informante de la Comisión de Hacienda), el señor Jerez, la señora Maluenda, los señores Morales, don Carlos; Zepeda Coll, Lorca, don Alfredo, y Godoy Urrutia.

17.—LIBERACION DE DERECHOS PARA INTERNAR AUTOMOVIL, DONADO A LA SOCIEDAD CHILENA DE REHABILITACION.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En conformidad con un acuerdo de la Cámara, corresponde votar, en el Orden del Día, la modificación introducida por el Honorables Senado en el proyecto que libera de derechos la internación de un automóvil donado a la Sociedad Chilena de Rehabilitación.

—La modificación del Senado, impresa en el Boletín Nº 10.467—S, dice:

ARTICULO UNICO

Ha sido sustituido por el siguiente:

Artículo único.— Autorízase la internacion bajo el régimen establecido en el artículo único de la ley 16.217, de 27 de marzo de 1965, a excepción de su inciso segundo, de las siguientes mercaderías, liberándolas, además, de la obligación de efectuar depósitos previos de importación:

1.— Un automóvil Ford Taunus, 17 m., tipo rural, (Station Wagon) año 1960, motor Nº 1.197.203, fuerza 40 H. P. Peso 1.070 kg. Patente de Buenos Aires 640.934, el que será destinado exclusivamente a los fines de la Sociedad Chilena de Rehabilitación;

2.— Un furgón mortuorio, Ford Ranch, modelo 1966, adquirido por la Sociedad Socorros Mutuos "Andrés Bello", de Linares, a fin de que sea destinado al servicio mortuorio de sus asociados;

3.— Un autobús Volkswagen, modelo 1961, donado al Hospital de Huasco, del Servicio Nacional de Salud, por la Firma Alemana "Siemens" y que se encuentra en la Aduana de Coquimbo;

4.— Tres ascensores marca "Otis", armados en Brasil y piezas indispensables para su instalación procedentes de Francia, destinados al Banco de Solidaridad Estudiantil de Valparaíso, para ser ubicados en el edificio que construye en la calle Esmeralda de esa ciudad".

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En votación la modificación del Senado que reemplaza el artículo único del proyecto.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor MELO.— Señor Presidente, recabe, nuevamente el asentimiento de la Sala para votar los proyectos Nºs 4, 5 y 6 de la Tabla de Fácil Despacho. Se trata de favorecer a los trabajadores de "El Teniente" y a pobladores de Concepción.

El señor SANHUEZA.— Hay acuerdo para votar el proyecto que figura con el Nº 6, señor Presidente.

(CONTINUARA)

VENTA DIRECTA DE CALZADO DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR CON UNA REBAJA DEL 50%

Inaugurado en Mercado de San Felipe un puesto regulador de calzado. Venta directa de la fábrica **EDOMAN** de Concepción con una rebaja del cincuenta por ciento bajo los precios habituales al consumidor. Eliminación de los intermediarios inútiles. La misma fábrica mantiene instaladas sucursales en Lota, Coronel, Talcahuano, Concepción, Chillán y Linares. Retirados carteles **CONCI** del negocio "A la Ville de Nice". Comandos de Consumidores prosigue Campaña de Fiscalización de Precios. Educación tributaria se realiza en Comuna de La Reina.—

Fue inaugurado en el Mercado de San Felipe un puesto regulador de calzado impulsado por el Comando Provincial CONCI de Aconcagua, mediante un convenio suscrito entre la Fábrica Edoman de Concepción y el comerciante de dicha ciudad Víctor Pardo.

En virtud de este convenio suscrito, la fábrica Edoman se ha comprometido a vender al público toda su línea de calzado de los más variados modelos que salen de sus talleres a través del negocio de venta de calzado de Víctor Pardo, con una rebaja que alcanza hasta el 50% bajo los precios oficiales al público. Este mismo sistema y la misma fábrica tiene instaladas sucursales en Lota, Coronel, Talcahuano, Concepción, Chillán y Linares, ciudades en las cuales ha encontrado una amplia acogida. La fábrica percibe el precio mayorista pagado al contado por los consumidores (este mismo comerciante al vender habitualmente sus mercaderías recibe el precio mayorista pagado con letras a 180 días plazo) y el consumidor se beneficia comprando un 50% más barato sobre los precios habituales en el comercio por calzado de la misma calidad. El consumidor, en esta forma, al librarse del intermediario puede comprar con estas considerables rebajas.

Al acto concurrieron e Intendente de la Provincia, Mariano Ruiz Correa; Alcalde Subrogante, Guillermo Ibáñez Quevedo; jefes de servicios públicos, dirigentes de pobladores, miembros de los Comandos de Consumidores contra la Inflación y ejecutivos del Comando Provincial Contra la Inflación.

El Secretario Provincial CONCI de Aconcagua, Héctor Urrutia Aguilera, en breves palabras se refirió a la trascendencia del acto, y los objetivos de CONCI, para impulsar estos verdaderos puestos reguladores del calzado y el significado que han tenido en la zona sur, estos convenios suscritos con la Fábrica de Calzado Edoman, de Concepción.

RETIRADOS CARTELES CONCI DEL NEGOCIO "A LA VILLE DE NICE".— El Comando Nacional Contra la Inflación procedió a retirar los carteles CONCI del negocio "A la Ville de Nice", por no dar garantía de cumplimiento del convenio suscrito con este Comando sobre los precios oficiales fijados y los márgenes de comercialización.

COMANDOS DE CONSUMIDORES PROSIGUEN CAMPAÑA DE FISCALIZACION DE PRECIOS.— Más de cincuenta Comandos de Consumidores contra la Inflación de toda la provincia de Santiago, con participación de dos mil personas, continuaron durante esta semana la campaña de fiscalización de los precios oficiales a los artículos de primera necesidad.

Dueñas de casa, dirigentes de Centros de Madres, Centros Comunitarios, Juntas de Vecinos, Agrupaciones Gremiales, Sindicales y deportivas, como también de los demás organismos vivos de la comunidad, han trabajado en esta labor como miembros activos de los Comandos de Consumidores. En esta acción se ha contado con la colaboración del Cuerpo de Carabineros, quien comprobadas las infracciones ha pasado los partes correspondientes.

Esta acción de los Comandos de Consumidores contra la Inflación, en su tarea de fiscalizar los precios, se ha extendido a todo el país y el pueblo ha tomado conciencia de lo que significa actuar organizados para terminar con la especulación y el abuso.

CAMPAÑA DE EDUCACION TRIBUTARIA SE INICIO EN COMUNA DE LA REINA.— La campaña de educación tributaria se está extendiendo a todo el país y ella se realiza en virtud de un Convenio suscrito entre Impuestos Internos y el Comando Nacional Contra la Inflación.

Esta campaña se realizará en todos los organismos bases del Comando Nacional Contra la Inflación y no sólo persigue crear la conciencia tributaria en la ciudadanía, mejorar la percepción de los impuestos en general y el de la compraventa en especial sino que también proporcionar al Estado los medios suficientes para hacer frente a los planes de obras públicas, construcción de escuelas, hospitales y demás iniciativas de adelanto local o nacional.

Al primer ciclo de charlas dictadas por el personal especializado de Impuestos Internos a dos grupos de funcionarios de CONCI, que tendrán a su cargo el desarrollo de esta campaña en la provincia de Santiago, han seguido otros grupos.

Ya han asistido dirigentes de Centrales de Compras de Abarrotes de Santiago a charlas ofrecidas por el personal especializado de Impuestos Internos y próximamente se dictarán otros cursos breves para consumidores, productores y comerciantes integrados a la cruzada nacional contra la inflación que lleva adelante CONCI.

EN COMUNA DE LA REINA.— En la Comuna de La Reina se inició esta semana un curso a los dirigentes y socios de las Centrales de Compras del sector, al que asistieron también representantes de los Comandos de Consumidores contra la Inflación y dirigentes de Centros de Madres, Centros Comunitarios, Juntas de Vecinos, Agrupaciones Gremiales, Sindicales y deportivas y de otros organismos vivos de la comunidad.

Los participantes en este curso destinado a crear una verdadera conciencia tributaria demostraron interés en adquirir un concepto cabal del significado de los impuestos y tributos y de lo que puede significar para el país la existencia de una verdadera conciencia tributaria.

El personal especializado de Impuestos Internos a cargo de estos cursos, los miembros del Comité Permanente de Educación Tributaria y otros ejecutivos de CONCI, están llevando adelante un programa de visitas a las reuniones de Centrales de Compras y de Comandos de Consumidores, para proseguir esta campaña.

Por otra parte, los presidentes de los Comandos Provinciales CONCI a través del país, han informado al Comando Nacional Contra la Inflación, del interés demostrado por los organismos bases de CONCI, para iniciar y tomar parte activa en esta campaña de educación tributaria.

DE VACACIONES A MEXICO Y USA



En viaje de placer que se extenderá a México y Estados Unidos, partieron el señor Mario Vial Correa, y señora Luz Garretón de Vial. El señor Vial Correa es socio de la firma Osvaldo Fuenzalida y su gira se prolongará por dos meses aproximadamente.

"Clara y suave como porcelana"...

El astro femenino que en estos momentos asciende al cénit de la popularidad en Europa, nos sonríe desde el borde de una piscina, como para probar lo justo de la frase que le dedicó un famoso crítico alemán: "A veces suave y clara como porcelana de Meissen, a veces lastimera como un pájaro herido". En realidad, Ester Ofarim, muchacha israelita llena de alegría y vitalidad, está logrando con Abí Ofarim, vencer lo que parecía casi imposible, la asfixiante popularidad de los Beatles, entre la juventud.

En contraste con las jóvenes inquietas que ahora gustan hacer hablar de ellas, no son pocas las muchachas que prefieren dedicarse a las tareas femeninas tradicionales, como esta bella artífice de flores plásticas.

El dúo que forman Ester y Abí se ha especializado en un género nuevo, "las canciones del mundo" ...que es lo más viejo posible. Cantan a las ciudades inglesas ennegrecidas por el humo, el colorido del carnaval en los países meridionales, los tórridos días del sur de los Estados Unidos, las noches claras de Israel. El caso es que cantan, simplemente eso, cantan, y verdaderas multitudes acuden a escucharles, sin que hayan necesitados recurrir a los dulzones sueños de las muchachitas o al histerismo del "beat". En 120.000 personas se calcula el público que les aplaudió durante su última gira por la Alemania Federal.

Esta gira parece que fue criticada en su país, pero Ester replicó: "Ya sabemos que muchos israelíes no nos comprenden y a veces nos reprochan porque cantamos con frecuencia en Alemania e incluso canciones alemanas. Pero somos jóvenes y tenemos fe en el futuro. Hay que terminar algún día con el pasado porque de lo contrario el odio nunca terminará en el mundo.



ESTHER OFARIM

Cartas al Director

CARTA DESDE EL OLIMPO

Señor Subdirector:

El lunes 12 del mes en curso, si no me equivoco, fui al diario LA NACION, con el fin de conversar con usted, y de dejar en sus manos una fotografía que se me tomó en el Club de la Unión, en un homenaje que se me rindió con motivo de la publicación de mi libro de poemas "En Estado de Gracia", como usted estaba ocupado escribiendo el editorial, me atendió un señor, prometiéndome hacerla llegar a la Vida Social de LA NACION, y asegurándome que sería publicada, pero, el cierto caso es que no sucedió así Señor Cruz, yo he tenido desde temprana edad mucho contacto con diarios, revistas y periodistas, ya que soy sobrina de uno de los periodistas y hombres más valiosos que ha tenido Chile, Félix Nieto del Río, así es que sé perfectamente cuándo el director o redactor de un periódico tiene espacio para hacer una publicación o no quiere hacerla, y cuándo a un redactor le conviene postergarla, un libro, como el mío, señor Cruz, no se publica todos los domingos y sábados, no existe la posibilidad de destacarlo todas las semanas, como se hace con los Té Canastas en donde a través del juego se explo... cristiana, se toma... de instituciones... ra fomentar el... ra, no, la noticia... poeta es muy... poeta se le respeta... hecho de tener... lítico, ni se le... considera por su... cial o fortuna... poeta con mayúsc... improvisados se... derecho propio... ta de título... de nada parecido... crítica oficial, la... sía se impone... desaparecer... la... Artista y del Poeta... cepción divina... Espíritu Santo... poseen, de ahí... tenga por... en sus evangelios... un gran poeta... zón por la cual a... les abren todas... como a Senadores... po por esa... agradecería que... averiguar qué ha... la publicación de... fía que se me... del mes en curso... festación del Club... tendría cabida... cada. Saluda atte... Ud., Poetisa CAR... TE NIETO DEL...

Dirección: ...
...ez 56, Depa...
Santiago.

Informaciones Comerciales

Proporcionados por Swett y Eyzaguirre
Corredores de la Bolsa

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7–1, 84 c
Garantía F 7–1, 84 c
Pavimentación 7–1, 84 c
Municipal, Stgo. 8–1, 40 n
Bco. Estado 6 3|4, 62 n
Bco. Estado 10–6, 89 t
Hipot. Chile 6–1, 64 n
Hipot. Chile 10–6, 75 t

BANCARIAS

Central, 4.000 n
Concepción, 90 c
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 10 1|2 n
Crédito, 60 t
Chile, 23 t
Edwards, 23 t
Español, 105 c
Hipotecario, 91 c
Israelita, 60 n
Italiano, 6 1|2 n
Nac. del Trabajo, 12 1|2 n
O'Higgins, 9 n
Osorno, 180 n
Pacífico, 5 1|2 c
Panamericano, 90 n
Sud Americano, 11 3|4 c
Talca, 208 n

MINERAS

Andacollo, 1 3|4 c
Aucanquilcha, 29 1|2 t
Chañaral, 33 c
Cerro Grande, 642 1|4 n
Del. Punitaqui, 14 c
Disputada, 395 v
Espino, 10 n
Gallequilics, 16 n
Lota–Shwager, 5 1|4 n
Manganesos, 267 n
Merceditas, 3 v
Minas y Fert., 14 n
Monserrat, 6 n
Ocuri, 130 n
Oruro, 40 v
Presidenta, 5 v
Punta de Lobos, 4 1|4 t
Tamaya, 7 1|2 c
Tocopilla, 520 n
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 800 n
Carampangue, 10 n
Cisnes, 300 n
Colcura, 17 OCV
Copihue, 20 t
Formio Chileno, 5 3|8 n
Gente Grande, 50 t
Laguna Blanca, 111 n

La Rosa Sofruco, 120 n
Rupanco, 41 n
Tierra del Fuego, 41 c
Viña C. y Toro, 107 c
Viña Sta. Rita, 100 n
Wagner Stein, 10 n

SALITRERAS

Lautaro—A—, 3.700 n
Lautaro—C—, 370 n
Iquique Port., 40 OCV
Iquique Nom., 40 n

TEXTILES

Bellavista Tomé, 52 n
Caupolicán, 33 c
Chiteco, 2 n
Fiap, 22 n
Lino, 100 c
Paños Concepción, 2 1|2 n
Oveja Tomé, 32 1|2 n
Rayonhil —A—, 23 1|2 c
Sumar, 72 c
Sedylán, 2 1|4 n
Textil Progreso 43 t
Textil Viña, 5 1|2 n
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 4 1|2 n
Yarur XD, 8º 3|4 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 8 1|4 n
Arrocera Ega, 10 n
Bima, 8 1|2 n
Carozzi, 12 1|2 t
Cementos Bío–Bío, 60 v
Cervecerías, 68 t
Club de Golf, 95.000 t
Club Hípico, 650.000 v
Club de Polo, 25.000 n
Codina, 187 n
Coia, 150 c
Colorantes, 35 n
Cía. Industrial, 42 v
Copec, 16 1|4 t
Cristalerías, 20 c
Chilectra, 30 n
Distribuid. Talca, 12 n
Electr. Industr., 11 3|4 t
Electromat, 55 c
Emboit. Andina, 26 c
Eperva, 155 t
Farmo Química, 13 v
Fer. Regional R., 12 1|4 c

ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS ...NES ...

TRASACCIONES

Transacciones en Santiago ...
Transacciones con Valparaíso ...
Bonos Eº Nominales ...

Libra por Ton.— Precio del Cobre en Londres. —Ton. Largas

PRIMERA RUEDA

£ 418 0.0 Comp. ...	DISPONIBLE ...	£ 412 ...
" 419. 0.0 Vend.	...	" 414 ...
" 2. 0.0 BAJA . ..	FLUCTUACION ...	" 6 ...
" 415. 0.0 Comp. . .	A 90 DIAS ...	" 409 ...
" 417. 0.0 Vend. . ..	...	" 410 ...
" 1.10 0 BAJA . ..	FLUCTUACION ...	" 6 ...
" SOSTENIDA . . .	TENDENCIA ...	" SOSTENIDA
" 4.125 Ton. Largas	VENTAS ...	" 1.1...

DICK TRACY — por Chester Gould







JUAN MARINO — por Leff y Mc Williams







TARZAN — por Edgar Rice Burroughs





El "Diario Oficial" publica hoy

En el Diario Oficial de hoy se insertan, entre otras leyes, decretos y resoluciones, las siguientes:

Decreto Nº 329, de la Subsecretaría de Transporte, crea Comisión destinada a introducir posibles modificaciones en la Ordenanza General del Tránsito.

Decreto Nº 998, de la Dirección de Industria y Comercio —Departamento de Cooperativas—, autoriza la existencia legal de la "Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Villa INDUSUR Limitada", de Temuco.

Decreto Nº 123, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, aprueba el Reglamento del artículo 61 de la Ley Nº 16.391, que crea dicha Secretaría de Estado.

Decreto Nº 470, del Ministerio de Agricultura, declara oficial la Exposición Agrícola de Ancud.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS —— DIRECCION

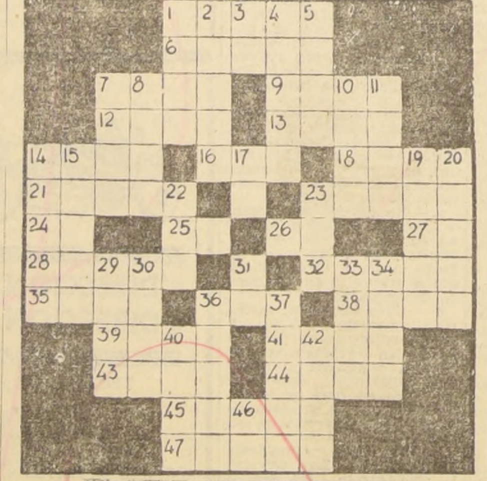
Se pone en conocimiento de los deudores morosos de contribuciones a los Bienes Raíces de la Comuna de La Florida, de la Provincia de Concepción, que de conformidad con lo que establece el Código Tributario se procederá al remate de los predios afectos a dicho tributo, publicándose en el Diario Oficial de HOY, la nómina correspondiente.

SANTIAGO, 23 de septiembre de 1966.



DIRECTOR ABOGADO

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES: 1.— Pedazo de tela viejo y roto. 6.— Dar vueltas un cuerpo alrededor de su eje. 7.— Animales vertebrados, ovíparos de sangre caliente.— 9.— Muy extraño. 12.— Medida, norma. 13.— Nombre oficial de Persia. 14.— De figura de elipse. 16.— Artículo. 18.— Conjunto de veinticinco hojas de papel. 21.— Suelo de tablas sueltas que tienen algunas lanchas. 23.— Flojos, sin ánimo. 24.— Símbolo químico del aluminio. 25.— Prefijo privativo que indica supresión o negación. 26.— Nota musical. 27.— Arbusto de la China. 28.— Planta crucífera hortense. (Pl.) 32.— (Federico) poeta dramático español. M en 1895. 35.— Rezar. 36.— Prep. insep. que significa de la parte de acá. 38.— Delicada, menuda. 39.— Determine una cantidad comparándola con la unidad. 41.— Dios de la mitología escandinava, principio de la elocuencia. 43.— Planta umbelífera aromática. 44.— Papagayo. 45.— Tener cierto mérito. 47.— Sábalo, pez.

VERTICALES: 1.— Dos y uno. 2.— Arbusto de la familia de las rosaceas. 3.— Prep. lat. que significa a, junto. 4.— Capital de Francia. 5.— Rezar. 7.— Unen con cuerda. 8.— Tiene cierto mérito. 10.— Parte que nace del tronco principal de un árbol. 11.— Indios de la Patagonia. 14.— Dícese de lo que no es transparente. 15.— Precio elevado. 17.— Símbolo químico del aluminio. 19.— Señalen, marquen. 20.— Madriguera donde viven los osos. 22.— Lirio. 23.— Artículo. 29.— Pase la lengua por una cosa. 30.— Antiguo nombre de Irlanda.— 31.— Nota musical. 33.— Volcán de Sumatra. 34.— Linácea empleada como planta textil. 36.— La pareja de macho y hembra. 37.— Centro de nuestro sistema planetario (pl.) 40.— Cantatriz afamada. 42.— Cubre con un baño de oro. 46.— Artículo neutro.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



CITASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL

INSTITUTO "VIDA SANA"

PARA ELEGIR DIRECTORIO PERIODO 1966 - 1967

Lectura Memoria y Balance; para el miércoles 28 del presente, a las 19 horas, en el local del Instituto, en

AGUSTINAS 972

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

A SUS DEUDORES:

Con motivo de la implantación de la jornada continua y con el objeto de facilitarles la cancelación de sus compromisos con la Institución, a contar de esta fecha, las CAJAS RECAUDADORAS, que se señalan tendrán el siguiente

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

A — Cajas instaladas en la Oficina Central (Serrano Nº 89):
Días hábiles de lunes a viernes, inclusive:
De 9 a 12 y de 14.30 a 16.30 hrs.
Días sábados hábiles incluido en los 10 primeros días del mes:
De 9 a 12.30 horas.

B — Cajas instaladas en Poblaciones:
Días hábiles de lunes a viernes, inclusive:
De 9 a 14 horas.
Días sábados hábiles incluidos en los 10 primeros días del mes:
De 9 a 12.30 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO